



PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025



“La naturaleza se postra ante el hombre y le da sus diferencias para que perfeccione su juicio...”
José Martí

PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA AL AÑO 2025

INDICE	Pág.
Indice	1
Créditos	3
Resumen Ejecutivo	4
Presentación y Plan de Gobierno Provincial administración 2009-2014	4
INTRODUCCIÓN	
1. Marco Jurídico Referencial	12
2. Marco Conceptual y Metodológico	13
3. Contexto Internacional y Nacional	16
3.1 Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA	16
3.2 Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica- IIRSA	18
3.3 Plan Binacional Fronterizo Ecuador-Perú	18
3.4 Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y la Estrategia Territorial Nacional	19
3.5 Agenda Zonal 3 Centro	22
3.6 Plan de Gobierno de Pastaza 2009-2014	26
3.7 Región Amazónica Ecuatoriana	28
4. Reseña Histórica de la Provincia de Pastaza: Cronología	29
 CAPITULO I	
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL POR SISTEMAS	
1. Sistema Ambiental	45
1.1 Generalidades	45
1.2 Geología, Geomorfología y Suelos	46
1.3 Uso actual del suelo	47
1.4 Climatología	48
1.5 Recursos Hídricos	49
1.6 Caracterización Biótica: flora, fauna y zonas de vida	58
1.7 Bosques protectores y Áreas Protegidas	64
1.8 Recursos Minerales	73
1.9 Amenazas Naturales	76
2. Sistema Económico - Productivo	
2.1 Población Económica Activa: empleo y desempleo	79
2.2 Uso del Suelo y distribución	87
2.3 Tenencia de la Tierra	89
2.4 Producción e Infraestructura: agrícola, pecuaria, artesanía, forestal, minería y turismo.	90
2.5 Relaciones comerciales y de mercado	152
2.6 Sistema Financiero	153
2.7 Riesgos asociados a las actividades económicas	154
2.8 Servicio a la producción	155
3. Sistema de Asentamientos Humanos	
3.1 Población: distribución, densidad, migración	164
3.2 Infraestructura de Servicios Sociales: educación y salud	169



3.3 Infraestructura de Servicios Públicos Básicos: agua potable, alcantarillado, desechos sólidos	175
3.4 Vivienda	181
3.5 Seguridad	194
3.6 Estructura urbana y territorial: roles y funciones	196
4. Sistema de movilidad, energía y conectividad	
4.1 Red Vialidad y de transporte	197
4.2 Red Energética	207
4.3 Red de Telecomunicaciones	208
5. Sistema socio cultural	
5.1 Sistema Patrimonial Cultural	215
5.2 Planes y proyectos para la provincia	215
6. Sistema político institucional	
6.1 Organización política	216
6.2 Instituciones del Estado	216
7. Diagnóstico Estratégico	
7.1 Análisis FODA	218
7.2 Prioridades de Intervención	233
7.3 Modelo Territorial Actual	236
7.4 Prospectiva: formulación de escenarios de desarrollo (tendencias) y horizonte temporal	239
CAPITULO II	
FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PDyOT	
1. Visión Provincial	245
2. Misión del Gobierno Provincial	245
3. Lineamientos Estratégicos	246
4. Articulación al Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza	247
5. Articulación entre Objetivos, Políticas y Metas del PNBV y Objetivos, Metas del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza	248
CAPITULO III	
MODELO DE GESTIÓN	
1 Intervención: Programas y Proyectos	258
2. De Gestión	259
2.1 Conformación de las instancias vinculadas a la planificación participativa	261
2.2 Plan Plurianual, Presupuesto.	274
2.3 Monitoreo y Evaluación	274
3. De Promoción y Difusión del PDOT	274
Índice de Cuadros	277
Índice de Gráficos	279
Índice de Mapas	280
Bibliografía	281
Páginas WEB Consultadas	282
Lista de Siglas	282
ANEXOS	283



Créditos

Consejo de la Provincia de Pastaza

Ing. Jaime Guevara Blaschke
Sr. Wilfrido Espín
Sr. Germán Flores Alcalde de Pastaza
Msc. Miriam Jurado Alcaldesa de Mera
Lcdo. Víctor Hugo Verdesoto Alcalde de Santa Clara
Ab. Mario López Alcalde de Arajuno
Sra. Eustralia Morales Representante de Juntas Parroquiales
Sr. Edgar Veloso Representante de Juntas Parroquiales
Sr. Aníbal Toscano Representante de Juntas Parroquiales

Prefecto Provincial
Vice prefecto
Consejero provincial
Consejero provincial
Consejera provincial
Consejero provincial
Consejera provincial
Consejero provincial
Consejero provincial

Consejo de Planificación Provincial

Ing. Jaime Guevara Blaschke
Sr. Edgar Veloso
Arq. Manuel Carrión
Arq. Margarita Caicedo
Lic. Marilú Ordoñez
Ing. Jorge Castillo
Wilson Santi
Mariana Itriago
Gerardo Tacuamán
Msc. Miriam Jurado
Dr. Klever Casco

Prefecto Provincial
Representante del Legislativo
Director de Planificación
Funcionario del GADPPz
Funcionario del GADPPz
Funcionario del GADPPz
Delegado de la ciudadanía
Delegado de la ciudadanía
Delegado de la ciudadanía
Representante de los municipios
Secretario

Equipo Técnico de Planificación

Arq. Manuel Carrión
Arq. Margarita Caicedo
Ing. María Augusta Veloz
Ing. Claudio Espín

Ing. Geógrafo Xavier Palacios
Ing. Jorge Castillo
Egdo. Stalin Izurieta
Ing. Anita Cujano
Sr. Rodrigo Haro
Ing. Com. Estela Malucín
Estadista - Consultor

Director de Planificación
Responsable del Sistema Asentamientos Humanos
Responsable del Sistema Económico Productivo
Responsable del Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía
Responsable del SIG y Riesgos
Responsable del Sistema Físico Ambiental
Asistente Técnico del Sistema Físico Ambiental
Promotora Comunitaria
Asistente Técnico SIG
Secretaria

Asesoría Externa

Arq. Héctor Cilio

- Consultor Articulación del Plan de Desarrollo con el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza



Ing. Vinicio Ayala

- Consultor Actualización del Plan de Desarrollo de la provincia de Pastaza

Construcciones y Servicios TEROAZ CIA. LTDA – **Consultor SIG Provincial**

Resumen Ejecutivo

Este es un documento que ha surgido bajo los parámetros de la normativa legal vigente, resultado de la combinación de dos insumos principales: por un lado la actualización del Plan de Desarrollo Provincial de Pastaza, consultoría realizada por el Ing. Vinicio Ayala, que ha brindado parte de la información que fue complementada mediante recorridos en toda la provincia por parte del GADPPz, Dirección de Planificación.

Para la estructuración del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, se ha considerado la GUÍA DE CONTENIDOS Y PROCESOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PROVINCIAS CANTONES Y PARROQUIAS, documento de trabajo producido por SENPLADES en este año 2011

De manera que el presente documento empieza por un capítulo introductorio, en donde se expone tanto el marco jurídico y técnico que guía la planificación de los gobiernos provinciales, así como los condicionantes externos a la provincia que determinan fuertemente su desarrollo, como son el Plan Binacional Ecuador – Perú, la OTCA y el IIRSA.

En el primer capítulo se realiza el diagnóstico sectorial por los seis sistemas básicos para la planificación: ambiental, económico - productivo, socio-cultural, asentamientos humanos, movilidad energía - conectividad y político-institucional; para culminar con el diagnóstico estratégico, donde el principal resultado es la definición de escenario territorial actual y el escenario territorial consensuado.

El segundo capítulo contiene la propuesta, conformada por la visión y misión provincial, así como su articulación al Plan del Buen Vivir. En este capítulo un resultado importante es el modelo territorial de desarrollo.

Finalmente en el tercer capítulo se determina el modelo de gestión cuyo principal resultado es la identificación de proyectos y su desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Presentación



En el año 2005 inició la primera administración provincial, en la que se ha señalado la necesidad imperiosa de mirar hacia el futuro y trabajar coordinadamente en pos de un destino común, basado en el desarrollo humano sostenible y el buen vivir de todas las mujeres y hombres que la habitan en la provincia más grande del Ecuador.

Pastaza es una provincia poblada por una diversidad de nacionalidades indígenas, con una tradición y cosmovisión, que impulsa y privilegia la relación hombre y naturaleza.

Por otro lado, esta provincia está asentada en la cuenca amazónica, que es una región extremadamente sensible en el aspecto ambiental, pero al mismo tiempo está llena de recursos naturales (agua, flora, fauna, biodiversidad, petróleo, minería entre otros.) que son explotados sin responsabilidad con la fragilidad de nuestro ambiente.

Construir un futuro mejor para la provincia, con la participación ciudadana individual y colectiva, tomando en consideración capacidades y potencialidades del territorio, ha sido una aspiración de la autoridad provincial para desarrollar acciones y estrategias que permitan alcanzar un futuro deseable para todas y todos al año 2025.

Por ello, es motivo de satisfacción que podamos compartir herramientas como el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia Pastaza que guíen la construcción de un modelo único en el mundo con responsabilidad ambiental y de bienestar para los habitantes de la Provincia de Pastaza.

Ing. Jaime Guevara Blaschke
Prefecto Provincial

Plan de Gobierno Provincial administración 2009 – 2014

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

ANTECEDENTES

El Consejo Nacional Electoral en el artículo 13 de su resolución PLE-CNE-9-30-12-2008, determina que los ciudadanos y ciudadanas que optemos por cualquier candidatura deberemos presentar nuestro plan de gobierno o plan de trabajo conjuntamente al formulario de inscripción de la candidatura.

Al asumir nuevamente el reto de candidatizarnos a la Prefectura Provincial en el renovado esquema determinado por la ciudadanía ecuatoriana en la Constitución Política que hace poco aprobamos, lo hacemos, como siempre, pensando en el bienestar de la provincia, la amazonía y del país, y con nuestro corazón y la mente puestos en todos los ciudadanos.

La experiencia administrativa y profesional que tenemos por nuestro trabajo en las instituciones locales y específicamente en el Gobierno Provincial nos da un conocimiento de los problemas reales de la provincia y sus habitantes, y así mismo nos aporta con una visión detallada y práctica de los pasos que debemos dar para lograr su solución.

Es indiscutible que el diálogo comunitario, entre las autoridades locales parroquiales, cantonales, provinciales, regionales y el gobierno nacional permite concebir una organización que utilice de la mejor manera los recursos disponibles, con una planificación provincial guiada por resultados y objetivos claros que ayuden a los ciudadanos y ciudadanas a transitar en una época de grandes cambios hacia un estado de bienestar y progreso. Para plantear nuestra propuesta nos ceñimos a la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente en Ecuador.

[Handwritten signatures and initials]

Puyo - Pastaza - Ecuador

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

1.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Descripción general de la provincia

La provincia de Pastaza se encuentra ubicada en el centro de la amazonía ecuatoriana, tiene una población aproximada de 77.849 habitantes, según proyecciones del INEC para el año 2008. Su amplia superficie territorial de 29.068 km², la convierte en la más extensa del país. Limita con las provincias de Napo y Orellana al norte, con Morona Santiago al sur, con Tungurahua al oeste y al este con Perú. Se divide en cuatro cantones, 17 parroquias rurales y 4 cabeceras cantonales contándose entre éstas a Puyo, la capital provincial.

El clima de la provincia es cálido húmedo, su temperatura ambiental promedio es de 18 a 23 °C, con una precipitación pluvial aproximada de 4000 mm. La capital provincial se sitúa a 950 m.s.n.m.

Estudios de investigación académica, determinan que, su geomorfología es muy variada, teniendo la presencia de relieves de origen volcánico hasta sedimentarios, sin dejar de lado relieves estructurales pertenecientes al piedemonte de estribaciones externas de la cordillera oriental (Winckell, 2007).

Según datos del SISE (2007), nuestra provincia tiene una Población Económicamente Activa que representa un 38,7% de su población total. De este porcentaje, un 25,8% está dedicado a actividades agrícolas y de forestería, lo que determina que Pastaza tiene orientación a la producción agrícola y la explotación forestal.

La provincia de Pastaza se precia de ser la cuna y hogar donde habitamos colonos y siete nacionalidades: Kichwa, Waorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Andoa.

2.- PROPUESTA DE SOLUCIONES

Sin ser la única, nuestra guía principal, en el campo constitucional son los artículos 252 y 263 de la Constitución Política del Estado



2

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

Propenderemos a la modernización y reestructuración del Gobierno Provincial de Pastaza, plantearemos y ejecutaremos el Plan Estratégico institucional para fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad, adecuando su conformación a las nuevas competencias y roles asignados por la Constitución de la República

Plantearemos Planes de Ordenamiento Territorial, se iniciará con el Proceso de Planificación Territorial para poder desarrollar un horizonte de uso del suelo de acuerdo con las índices de sustentabilidad y sostenibilidad del territorio, articulados con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

El ejercicio de una adecuada gestión ambiental ceñida al mandato constitucional, y el fomento de las actividades agropecuarias y productivas provinciales, nos erigirá como un gobierno provincial que planifica, apoya la producción y regula la gestión ambiental de la jurisdicción provincial.

El mundo está en crisis, eso no se lo discute. Pero tampoco admite discusión ni cuestionamiento la voluntad que tenemos de liderar un proceso en el cual el ciudadano de Pastaza elige tomar esa crisis como una oportunidad de buscar nuevos derroteros con innovación, trabajo y esfuerzo en el cual encontrará al Gobierno Provincial como su principal socio estratégico. Pondremos énfasis especial y supremo en el principal recurso que tenemos y que es el ciudadano pastacense que vive en medio de una naturaleza privilegiada y única. Dotaremos al ciudadano, en sus diferentes edades y actividades, de capacitación y acceso a las herramientas modernas de información y tecnología digital, para que se integre a la sociedad mundial y pueda aprovechar de las posibilidades que nos ofrece una sociedad global, que así como nos contagia crisis, también nos permite acceder a oportunidades de crecimiento y mejora.

3.- OBJETIVO GENERAL

Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, poniendo énfasis en la continuación del

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

desarrollo vial y en el fomento productivo, con incorporación de prácticas adecuadas con el ambiente.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Modernizar la infraestructura vial provincial sustentada en calidad y cantidad. Continuar con el plan vial provincial en sus diferentes ejes, en los cuatro cantones y como complemento el desarrollo de ejes intermodales.
- Fortalecer la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos considerando aspectos de índole económico, ambiental, social y cultural que permita el desarrollo sostenido de cada grupo meta.

5. PLAN DE TRABAJO

5.1.- de la organización territorial

La planificación del desarrollo provincial la articularemos con los objetivos de la planificación nacional, cantonal y parroquial e incluirá las circunscripciones territoriales indígenas, como un espacio de concertación para apuntalar un desarrollo armónico provincial.

5.2.- de la infraestructura vial

Con el modernizado equipo caminero del gobierno provincial y un comprometido talento humano institucional, nos plantearemos un Plan Vial Provincial ambicioso para ampliar y mejorar el servicio vial para las comunidades y parroquias en un trabajo armónico con las administraciones locales municipales y parroquiales.

Continuaremos dedicando una gran cantidad de los recursos institucionales a la inversión vial

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

5.3.- de las actividades productivas

Impulsaremos las actividades agrícolas y agroindustriales. Intensificaremos la capacitación y asesoría técnica especializada, para el mejoramiento de las actividades de producción y de trabajo que se desarrollen por parte de la población provincial.

Expresamos nuestra predisposición y deseo de trabajar con las instituciones del nivel de educación técnico y superior local y con los ministerios y las organizaciones especializadas como el INIAP, entre otros.

Apoyaremos las nuevas iniciativas productivas y emprendimientos que se planteen desde los actores económicos que van emergiendo de la población joven.

5.4.- de la gestión ambiental

Será básica dentro de las actividades provinciales. En uso de las competencias asignadas se planificará, normará y ejecutará un manejo técnico ambiental que esté presente en las actividades provinciales y que responda al delicado y frágil ecosistema en que se anida la provincia.

5.5.- de la gestión internacional

Aprovechando nuestra positiva experiencia en la canalización de cooperación internacional, y por la singular situación geográfica de ser una provincia ubicada en la amazonía gestionaremos la cooperación internacional en los diferentes campos de nuestra competencia y que sean de voluntad de los aliados, como son: el desarrollo productivo adecuado al frágil entorno amazónico, el manejo de cuencas e hidrocuencas, la difusión de nuestro entorno para fortalecer las actividades productivas turísticas, el fomento de fuentes de energías alternativas, entre otros.



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

Esta nueva tarea la asumiremos con la mejor voluntad de servicio y entrega por la provincia que nos vio crecer y nos cobija con generosidad, con una actitud de colaboración y trabajo a favor de toda la población. Aspiramos a laborar mancomunadamente con todos los estamentos democráticos que comienzan en el Gobierno Nacional, y continúan con los gobiernos regionales, municipales y parroquiales.

6.- DECLARACION DE SUJECION AL ORDENAMIENTO JURIDICO ECUATORIANO.

Yo, JAIME PATRICIO GUEVARA BLASCHKE candidato a Prefecto Provincial de la Provincia de Pastaza y, SEGUNDO WILFRIDO ESPIN ZAMORA, en mi calidad candidato a Viceprefecto y, el MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA, declaramos haber elaborado el presente plan de trabajo con sujecion al ordenamiento jurídico vigente en Ecuador.

Puyo, 2009-02-04



Ing. Agr. Jaime P. Guevara-B.
CANDIDATO A PREFECTO PROVINCIAL
C.I. 160019145-4



Wilfrido Espin Zamora
CANDIDATO A VICE PREFECTO
C.I. 160013329-0



Ldo. Carlos Haro
DIRECTOR DEL MIUP
C.I. 160010411-9



Guido E. Benitez Espinoza
SECRETARIO MIUP
C.I. 160017414-6

INTRODUCCIÓN

1. Marco Jurídico Referencial

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respecto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

**Cuadro No. 1
Base Normativa**

Norma Legal	Artículos
Constitución de la República del Ecuador	Principios de la participación: artículo 95 Participación en los diferentes niveles de gobierno: artículo 100 Organización territorial del estado: artículo 241 Régimen de competencias: numeral 1 de los artículos 262 a 267, Régimen de desarrollo: artículos 275 a 280 Régimen del buen vivir: artículos 340 y 341
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Registro Oficial Segundo Suplemento No. 306 Octubre 2010	Lineamientos para el desarrollo: artículo 2 Objetivos: artículo 3 Ámbito: artículo 4 Principios comunes: artículo 5 Presupuestos participativos en los niveles de gobierno: artículo 8 Planificación para el desarrollo: artículo 9 Planificación de los GAD: artículo 12 Planificación participativa: artículo 13 Enfoque de igualdad: artículo 14 Políticas públicas: artículo 15 Objetivos del sistema nacional descentralizado de planificación participativa: artículo 20 Los Consejos de Planificación de los GAD: artículo 28 Plan Nacional de Desarrollo: artículo 34 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD: artículos 41 al 51 Estrategia Territorial Nacional: artículo 53 Planes de Inversión: artículo 59 Prioridad de programas y proyectos: artículo 60 Gestión de la cooperación internacional no reembolsable: artículo 68 Aprobación de las proformas presupuestarias de los GAD: artículo 112 Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria: artículo 119 Disposición transitoria cuarta: plazo para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 31 de diciembre 2011

<p>COOTAD Registro Oficial Suplemento No.303 octubre 2010</p>	<p>Niveles de organización territorial: artículo 10 Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 28 Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 29 Funciones del GAD provincial: artículo 41 Competencias exclusivas del GAD Provincial: artículo 42 Atribuciones del Consejo Provincial: artículo 47 literales d) y e) Atribuciones del Prefecto o Prefecta Provincial: artículo 50 literales f), g) y o) Presupuesto del GAD Provincial: artículo 215 Programación del presupuesto: artículo 233, párrafo segundo Participación ciudadana en la priorización del gasto: artículo 238, párrafo segundo Planificación del desarrollo: artículo 295 Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial: artículos 295 al 301 Participación ciudadana: artículo 302 Disposición Transitoria Décima Segunda: índice de cumplimiento de metas</p>
<p>Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social</p>	<p>De los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales: art. 35 Legalización y registro de las organizaciones sociales: art. 36 De la formación de las servidoras y servidores públicos en los derechos de participación ciudadana: art. 42. De los consejos nacionales para la igualdad :art. 47 Asambleas locales: art. 56 Composición de las asambleas locales: art. 57 Funciones de las asambleas locales: art. 60 Participación local: art. 64 De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local : art. 65 De los consejos locales de planificación: art. 66 Del presupuesto participativo: art. 67 Del procedimiento participativo para la elaboración del presupuesto participativo: art. 70 Obligatoriedad del presupuesto participativo : art. 71</p>

Fuente: CRE, COOTAD, COPFP, LOPS

Elaboración: Equipo consultor

Este nuevo sistema de organización y planificación territorial, pasa desde un modelo descentralizado voluntario a ser obligatorio, progresivo y de competencias delimitadas por la Constitución y la ley. Lo que se busca en todos los niveles de gobierno, es generar equidad e igualdad en términos de planificación, que premie el esfuerzo fiscal y el cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial de los GADs.

2. Marco conceptual y metodológico ¹

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD Y COPFP- (en vigencia desde Octubre del 2010), que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados(GADs), desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

En orden, el artículo 41 del COPFP: *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GADs, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas*

¹ **SENPLADES**, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas, Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, Quito, mayo 2011.

por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

El artículo 43 del COPFP: *“Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.*

Por lo anterior, es indispensable que los dos planes guarden absoluta concordancia entre sí. En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del Buen Vivir.

Esta relación intrínseca que deben guardar los planes de un mismo territorio, se extiende también a la que deben guardar con aquellos que se generen para los ámbitos de jurisdicción de otros gobiernos. Estas relaciones, que la Constitución identifica como articulaciones, se deben dar de modo vertical, es decir entre los instrumentos de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; y de modo horizontal, es decir con los de los gobiernos circunvecinos.

La concordancia debe darse en las interrelaciones e interacciones que deben guardar los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental vinculado al medio biofísico que acoge todas las actividades de la población, el sistema económico - productivo, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad, para viabilizar el logro de sus objetivos específicos y el desarrollo integral. Esos objetivos se alcanzan mediante líneas de acción específicas que se concretan en un lugar del territorio y en un tiempo determinado.

La definición del Ecuador como un estado constitucional de derechos y justicia en el artículo primero de la Constitución, implica que la gestión tanto del gobierno nacional cuanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local, deberá también de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos, para la igualdad, a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

Tanto el COOTAD como el COPFP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los planes a los que deben ceñirse los GADs. Con el fin de enfrentar esos procesos con visiones concordantes, se abrió un espacio de diálogo, entre representantes de la SENPLADES y los GADs, para definir y concretar los lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, en el marco de las disposiciones y mandatos mencionados.

El contenido de estos lineamientos establecidos en el Plan del Buen Vivir (presentados en julio de 2010), se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, y, el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción o puesta en marcha de esos planes. Estos lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto son un referente para todos los GADs en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

- **Lineamiento 1.** Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.
- **Lineamiento 2.** Coordinación y gestión transectorial
- **Lineamiento 3.** Articulación intergubernamental
- **Lineamiento 4.** Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo
- **Lineamiento 5.** Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están establecidos tanto el COOTAD como en el COPFP, así como, en las competencias de los GADs que señala la Constitución.

- a) Planes de desarrollo: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.
- b) Planes de ordenamiento territorial: estrategias territoriales, mecanismos de gestión y programas y proyectos.

Finalmente, la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el COPFP, establecen la necesidad de que los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial sean participativos.

Gráfico No. 1
Contenidos Articulados



Fuente: Guía para la formulación de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, SENPLADES

En el proceso de construcción de la planificación del territorio se utilizó metodologías de levantamiento de información y análisis como las encuestas, entrevistas, FODA, matriz de priorización de objetivos, enmarcados en la participación ciudadana individual y colectiva, tomando en consideración capacidades y potencialidades del territorio, para desarrollar acciones y estrategias consensuadas que permitan alcanzar un futuro deseable para todas y todos los habitantes de la Provincia de Pastaza para el año 2025.

3. Contexto internacional y nacional

3.1 Tratado de Cooperación Amazónica -TCA-²



La importancia que la Cuenca Amazónica tiene dentro de la geopolítica mundial, sobre todo por la biodiversidad que alberga, así como por constituir buena parte de las reservas de agua dulce del planeta y por los servicios ambientales que ofrecen, colocan a la organización que directamente toma cuenta de ella, por específico encargo de los países, en una posición ciertamente expectante, que entraña responsabilidades enormes sobre la OTCA, que ahora está inmersa en un proceso de relanzamiento, luego del periodo de transición del antiguo tratado para esta nueva organización, que cuenta con un plan estratégico diseñado hasta el 2012.

La Cuenca Amazónica, conocida como “El corazón de América del Sur”, tiene una importancia estratégica a nivel mundial en todos los asuntos relacionados con el agua, el efecto invernadero, la recaptura de CO₂ excedente de la atmósfera, las cuencas compartidas, la conservación y el usufructo de la biodiversidad, en especial de los recursos genéticos, y los conocimientos tradicionales.

La Amazonía Continental, es compartida por ocho países y un territorio. Con 7,5 millones de Km², ocupa más del 40% de la superficie de Sudamérica. En algunas naciones, la Región Amazónica representa más de la mitad de sus tierras.

La Amazonía es el mayor conjunto continuo de bosques tropicales del planeta. Se estima que en las últimas cinco décadas, el 12% fue devastada. Los bosques amazónicos tienen la mayor densidad de flora y fauna del mundo, y, según los investigadores, entre un cuarto y la mitad de todas las especies vivas del planeta pueden estar en la región. Para dar una idea, hay más especies vegetales en una hectárea de bosque en el Amazonas Medio que en todo el territorio europeo.

² El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue suscripto el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela con el fin de promover acciones conjuntas para el desarrollo armónico de la Cuenca Amazónica. Los países miembros asumieron entonces el compromiso común con la preservación del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales de la Amazonía. En 1995, las ocho naciones decidieron crear la OTCA para fortalecer e implementar los objetivos del tratado. La enmienda al TCA fue aprobada en 1998 y la Secretaría Permanente fue establecida en Brasilia en diciembre de 2002.

Además de contener biodiversidad, las florestas prestan servicios ambientales incalculables y de creciente importancia.

Una hectárea de bosque amazónico contiene:

Flora: hasta 300 especies de árboles, con 600 ejemplares, hasta 2 mil especies de plantas.

Fauna: 367 especies de mariposas diurnas y nocturnas, 55 especies de hormigas (2 millones de individuos), 200 especies de arañas, 100 especies de mamíferos, la mayoría murciélagos, 68 especies de anfibios, 200 especies de aves.

Cuadro No. 2
Países de la Cuenca Amazónica: participación territorial

País	Cuenca (Km²)	% Nacional	% Cuenca
1. Países de la Cuenca Hidrográfica			
Bolivia	824.000	75	11,2
Brasil	4.982.000	56,50	67,79
Colombia	406.000	36	5,52
Ecuador	123.000	45	1,67
Guyana	5.870	2,73	0,08
Perú	956.751	74,44	13,02
Venezuela	53.000	5,78	0,72
2. País del Dominio Amazónico			
Surinam	142.800	100	-
Total (Amazónico)	7.493.421	<small>*La Guyana Francesa tiene 91.000 km² de la Amazonia y no pertenece a la OTCA.</small>	

Fuente: Amazonía en cifras

Elaboración: OTCA

Cuadro No. 3
Ejes del Plan Estratégico del Tratado de Cooperación Amazónica

1 Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales Renovables
Crear oportunidades económicas para las poblaciones amazónicas y las naciones como un todo, a partir del uso racional de la mega biodiversidad regional
2. Gestión de conocimiento e intercambio tecnológico
Generar y gestionar conocimientos sobre la realidad regional para el aprovechamiento sostenible de la Amazonía, intensificando la cooperación entre los países
3. Integración y Competitividad Regional
Promover la integración regional, aproximando la Amazonía a los mercados de las ocho naciones, que suman 350 millones de habitantes, y éstos con los mercados internacionales
4. Fortalecimiento Institucional
Dar nuevo impulso político a la OTCA, a partir de la creación de la Secretaría Permanente, que otorga al Tratado protagonismo y certidumbre jurídica
Áreas prioritarias
Agua
Bosques, suelos y áreas Naturales Protegidas

Diversidad Biológica, Biotecnología y Biocomercio
Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Asuntos Indígenas
Infraestructura Social: Salud y Educación
Infraestructura de Transporte, Energía y Comunicaciones

Fuente: Boletín OTCA No. 1 junio/agosto 2004

Elaboración: Equipo Consultor

3.2 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana -IIRSA-

La IIRSA es una iniciativa multilateral que involucra a doce países de América del Sur, incluidos los ocho países miembros de la OTCA.³ El objetivo es estimular la organización del espacio suramericano a partir de la contigüidad geográfica, la identidad cultural, y los valores compartidos de los países suramericanos.

Esta iniciativa, propone el “Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Suramericana”, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), que contiene propuestas y sugerencias para la ampliación y modernización de la infraestructura en un horizonte de 10 años, identificando doce ejes de integración y desarrollo y seis procesos sectoriales necesarios para optimizar la competitividad regional. Los ejes de integración y desarrollo buscan la densificación de la actividad económica, el desarrollo regional y la integración física y económica de los países vecinos suramericanos.

Varios de los doce ejes de integración regional identificados, así como los proyectos que los integran y que cada país ha priorizado, incumben a la Región Amazónica en los distintos espacios de interés binacional, trinacional o regional, de manera que la iniciativa IIRSA resulta ser el principal instrumento de planificación del proceso de integración física en la Región Amazónica.

3.3 Plan Binacional Fronterizo Ecuador-Perú



El Plan Binacional de desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, concebido en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, nació como un mecanismo institucional orientado a impulsar y canalizar esfuerzos con el propósito de acelerar el desarrollo de la región fronteriza.

Es un programa de acción binacional y un organismo de derecho internacional público, cuyo objetivo primordial es elevar el nivel de vida de las poblaciones del sur y oriente del Ecuador y norte y nor-orientes del Perú, e impulsar la integración y la cooperación entre los dos países.⁴

³ La iniciativa para la modernización y desarrollo de la infraestructura regional de Suramérica IIRSA, tiene su origen en la Cumbre de Presidentes de América del Sur realizada en la ciudad de Brasilia, entre los días 30 de agosto y 1º de septiembre de 2000.

⁴ El Plan Binacional se ejecuta desde la firma de la paz entre Ecuador y Perú. Existe el compromiso de invertir en un periodo de 10 años USD 3 mil millones (USD 1.500 millones por cada país) para el desarrollo de la frontera común.

La voluntad y decisión política del Gobierno del Presidente Rafael Correa, ha posibilitado que el Plan Binacional, Capitulo Ecuador, continúe su gestión hasta el 2013, bajo una nueva institucionalidad más efectiva y descentralizada en la zona de frontera de las ocho provincias de intervención (El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza y Sucumbíos).⁵

Se ha identificado un conjunto de proyectos que por su naturaleza, al compartir espacios físicos adyacentes, recursos hídricos de una misma cuenca o complementar las economías de determinadas regiones fronterizas, tienen un carácter binacional.

Los proyectos binacionales ⁶ han sido agrupados en siete grandes rubros:

- A1 Puyango-Tumbes
- A2 Plan Urbano Regional y de Servicios del Eje Tumbes-Machala
- A3 Interconexión Vial
- A4 Manejo de cuencas hidrográficas binacionales
- A5 Reforestación
- A6 Evaluación de recursos naturales
- A7 Estudios hidromorfológicos para navegación.

3.4 Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y la Estrategia Territorial Nacional -ETN- ⁷

El Plan 2009-2013 recoge y busca concretar las revoluciones delineadas por la Revolución Ciudadana. Dichas apuestas de cambio también constituyeron orientaciones para el proceso constituyente, que finalmente se plasmaron en el nuevo pacto social que constituye la Constitución de la República del Ecuador. Tales revoluciones son: 1. Revolución constitucional y democrática 2. Revolución ética 3. Revolución económica, productiva y agraria, 4. Revolución social 5. Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana.

El Plan aterriza en lo concreto y propone una lógica de planificación a partir de los siguientes 12 grandes objetivos nacionales:

- **Objetivo 1.** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
- **Objetivo 2.** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- **Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.

⁵ Mediante Decreto Presidencial No. 1465 del 2 de diciembre de 2008, la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ha sido designada como la institución responsable de la aplicación del Plan Binacional, Capitulo Ecuador.

⁶ Los tres primeros rubros han sido priorizados por la Comisión Binacional, habiendo elaborado los documentos de base para su puesta en marcha.

⁷ SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir “Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”, Versión resumida, 2009, Quito.

- **Objetivo 4.** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- **Objetivo 5.** Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.
- **Objetivo 6.** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- **Objetivo 7.** Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
- **Objetivo 8.** Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- **Objetivo 9.** Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- **Objetivo 10.** Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- **Objetivo 11.** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- **Objetivo 12.** Construir un estado democrático para el Buen Vivir.

El Buen Vivir es un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante re-significación, entendemos por Buen Vivir: *“la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorealización y la construcción de un porvenir social compartido”* (Ramírez, 2008: 387).

Esta ruptura conceptual que proponemos tiene orientaciones éticas y principios que marcan el camino hacia un cambio radical para la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. Las orientaciones éticas se expresan en cinco dimensiones: *justicia social y económica, justicia democrática y participativa, justicia intergeneracional e interpersonal, justicia transnacional y justicia como imparcialidad*. A su vez, propone desafíos al proyecto de cambio que se pueden sintetizar en:

- Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad.
- Reconocer al ser humano como gregario que desea vivir en sociedad.
- Promover la igualdad, la integración y la cohesión social como pauta de convivencia.
- Garantizar progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas.
- Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza.
- Edificar una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa.
- Consolidar relaciones de trabajo y de ocio liberadoras.
- Reconstruir lo público.
- Profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.

- Consolidar un estado democrático, pluralista y laico.

Para el periodo 2009-2013 la Estrategia Territorial Nacional -ETN- constituye una de las principales innovaciones del plan en tanto incorpora al ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios. Se incluyen como anexos complementarios a la estrategia territorial una primera versión de las agendas zonales. Éstas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado en el que se brinde sustento al diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.

En esta perspectiva, la Estrategia Territorial Nacional está planteada a la escala del territorio nacional, establece el posicionamiento del Ecuador con el mundo y busca transformar el territorio ecuatoriano con el objeto de lograr una mejor repartición geográfica entre áreas urbanas y rurales, que permitan el avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos en el territorio. Además, diseña lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio ecuatoriano, cuyo objeto es lograr una mejor coordinación de acciones sectoriales y busca un adecuado nivel de complementariedad y retroalimentación entre niveles de gobierno.

La Estrategia Territorial Nacional (ETN) se diseña desde siete temáticas:

- Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
- Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria.
- Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.
- Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
- Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana.
- Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio.

Gráfico No. 2
Estrategia Territorial Nacional



Fuente: SENPLADES, 2009
Elaboración: SENPLADES

3.5 Agenda Zonal 3 Centro: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza⁸



La reforma política iniciada en el 2007 busca articular y desconcentrar la acción pública estatal como una forma efectiva y eficiente para acortar distancias entre gobernados-gobernantes y mejorar la compleja articulación entre los diferentes niveles administrativos de gobierno. En tal virtud, se han impulsado procesos de desconcentración administrativa del gobierno central con la creación de siete zonas de planificación. La planificación zonal implementa herramientas para la coordinación sectorial que orientan el presupuesto, la priorización de la inversión pública, la cooperación internacional y, en general, de la acción estatal desconcentrada.

La construcción de un nuevo modelo de Estado con énfasis en las estructuras zonales desconcentradas comprende cuatro grandes desafíos que tienen que ver con: 1) la territorialización de la política pública para atender necesidades específicas de los distintos territorios, 2) el establecimiento de criterios de ordenación del territorio a partir de funciones y roles específicos, 3) el fomento de dinámicas zonales que aporten a la concreción del Plan Nacional para el Buen Vivir y la estrategia de acumulación y redistribución en el largo plazo; y, 4) propiciar una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas en los territorios zonales.

La zona de planificación 3 Centro, es la más extensa del país, está integrada por las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, conformada por 30 cantones y 139 parroquias rurales distribuidas en un área de 44.899 Km², correspondiente al 18,10% del territorio ecuatoriano. Posee una población de 1'255.985 habitantes lo que representa el 10,33% de la totalidad nacional, concentrándose el 62.85 % de ella en la zona rural (INEC, 2001).

Los pueblos indígenas de la zona de planificación representan el 27% de la población total, lo que denota una gran riqueza étnica y cultural. En la zona alrededor del 67,6% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, mayor al promedio nacional de 61,3%, lo que se traduce en un alto nivel de pobreza y una gran desigualdad territorial, siendo más crítico en las zonas rurales (SIISE, 2001).

La zona de planificación posee una diversidad de pisos climáticos y de ecosistemas, que van desde piedemontes de la llanura Occidental pasando por zonas glaciares de los macizos andinos hasta llanuras fluviales amazónicas. Cerca del 16% del territorio de esta zona, se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), cuenta también con 841 km² de bosques protectores lo que representa el 0,33% de la superficie de la zona, además posee grandes extensiones de páramo y amplias zonas de bosque natural (487 km²), otorgándole una amplia área de patrimonio

⁸ Página WEB www.senplades.gob.ec

natural activo a proteger, no obstante, en la actualidad el 4% de la superficie del SNAP y bosques protectores de esta Zona de Planificación se encuentra antropizada.

Esta zona cuenta con una ubicación geográfica estratégica, ya que constituye una conexión importante entre la Sierra y la Amazonía; con una vocación productiva, turístico, agroindustrial, manufacturera, ambiental, energética y de servicios; se está convirtiendo en el centro de acopio agrícola, así como en un importante enclave comercial de nivel nacional.

El principal eje vial que articula la zona, es la vía Panamericana que se encuentra en buen estado y conecta en sentido norte-sur a las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. Esta vía se complementa de manera transversal con tres vías de importancia que vinculan la Sierra con la Costa: Latacunga – La Maná – Quevedo; Ambato - Guaranda – Guayaquil; Riobamba – Guayaquil; y con la vía que conecta la sierra central con la llanura amazónica, la vía Ambato – Baños – Puyo.

En cuanto a infraestructura, resalta la presencia del aeropuerto internacional de carga en la Ciudad de Latacunga, tres centrales hidroeléctricas importantes en la provincia de Tungurahua (Agoyán, Pisayambo y San Francisco, esta última abastece con 12% al país) y una red de mini y microcentrales distribuidas en toda la zona para su consumo interno. Cuenta con 2 mercados mayoristas de importancia, hospitales provinciales del Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y 8 centros de educación superior ubicados principalmente en las cabeceras provinciales.

El valle productivo interandino marca la dinámica de gran parte de esta zona, consolidando una fuerte conexión entre Latacunga – Ambato – Riobamba. Otro eje estratégico de conexión es el que se establece entre Puyo y Ambato, especialmente en lo comercial, productivo y turístico, perfilándose como un eje estructurante a nivel económico y social con la zona Amazonía.

Cuenta con zonas de alto valor paisajístico y con una gran extensión de parques nacionales y zonas protegidas, que favorecen el turismo. La riqueza natural y la biodiversidad en este territorio potencian además el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales y de la industria farmacéutica herbolaria y naturista.

La multiplicidad de pisos ecológicos y variedad de climas (de glacial a subtropical), amplía las posibilidades productivas existentes, ya que propicia la producción de una diversidad de alimentos, siendo esta zona una de las principales proveedoras de hortalizas, tubérculos y frutas del país, base fundamental para la seguridad alimentaria. Esta característica le ha permitido también contar con rubros de exportación como los generados por la producción de flores y brócoli que aprovechan la disponibilidad del aeropuerto internacional de carga de Latacunga.

Otra capacidad que destaca en este territorio es el potencial energético, es decir, la generación de energía limpia como la hidroeléctrica y la eólica, o la utilización de desechos orgánicos para la generación de energía por biomasa (biocombustibles de segunda generación).

En cuanto a las actividades económicas, la producción manufacturera de pequeñas y medianas industrias textiles, de cuero y calzado, artesanías, metalmecánica y el procesamiento de alimentos constituyen también una potencialidad por desarrollar.

Por su ubicación estratégica en el centro del país y el buen estado de sus principales vías, la zona de planificación ha logrado mantener una adecuada funcionalidad interna, basada en la generación de fuertes intercambios comerciales (a pesar de que la población rural se encuentra dispersa).

Otra potencialidad es la presencia de varios centros estatales de educación superior reconocidos; dos de ellos se concentran en la ciudad de Riobamba (ESPOCH, UNACH), uno en Ambato (UTA), dos en Cotopaxi (UTC, ESPE) y uno en Pastaza (Estatal Amazónica); las que complementados con el servicio de universidades privadas y extensiones, generan un flujo permanente de estudiantes y la dinamización de servicios complementarios.

En cuanto a limitaciones territoriales, uno de los principales problemas de la zona es la presencia de eventos naturales generadores de riesgo como la constante amenaza del volcán Tungurahua, que genera efectos directos en las poblaciones, cultivos e infraestructuras que se asientan en sus faldas y efectos indirectos en el resto de su territorio.

La expansión de la frontera agrícola es otro gran problema que afecta a grandes extensiones de páramo, bosque tropical y áreas protegidas, especialmente en la cordillera occidental, donde la deforestación y las malas prácticas agrícolas generan grandes problemas erosivos, ocasionando una pérdida gradual de productividad de los suelos. Adicionalmente, existe un alto porcentaje de tierras no legalizadas, principalmente por desconocimiento de los propietarios sobre los procesos legales y la escasa información actualizada de la tenencia de la tierra.

A pesar de que este territorio posee fuentes de agua que pueden ser aprovechadas para consumo humano, riego y generación de energía eléctrica; la reducción de áreas naturales y páramos en las partes altas de las cuencas y los efectos del cambio climático, están provocando una disminución en los caudales. A esto se suma el uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes y la mala disposición de desechos, que contaminan las fuentes hídricas, superficiales y subterráneas, y las emisiones de gases y líquidos de establecimientos industriales; lo que pone en riesgo la provisión actual y futura de agua para la zona.

En cuanto a la infraestructura y cobertura de servicios básico, la zona de planificación, presenta aún serios problemas, especialmente en lo relacionado con agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y suburbanas, además en la zona rural es muy limitado el acceso al agua para consumo humano, debido principalmente a la contaminación de las fuentes y a la dispersión de población.

La estructura territorial propuesta para la zona de planificación 3, se presenta como un territorio equilibrado, con eficiencia agroproductiva e industrial, sin comprometer los espacios naturales, en donde las fuentes de agua están garantizadas en el tiempo, en cantidad y calidad; con una conectividad fluida a través de la Panamericana como eje central de desarrollo y ejes transversales mejorados que permiten enlazar la Costa con la Sierra y la Amazonía; con nodos urbanos intermedios bien servidos y conectados, transformándolos en espacios atractivos para ser habitados,

ordenando el crecimiento de los asentamientos humanos y con circuitos turísticos adecuados a su patrimonio cultural y natural

Los temas prioritarios identificados y seleccionados en las consultas ciudadanas, talleres y grupos focales, la ciudadanía en la zona de planificación son los siguientes

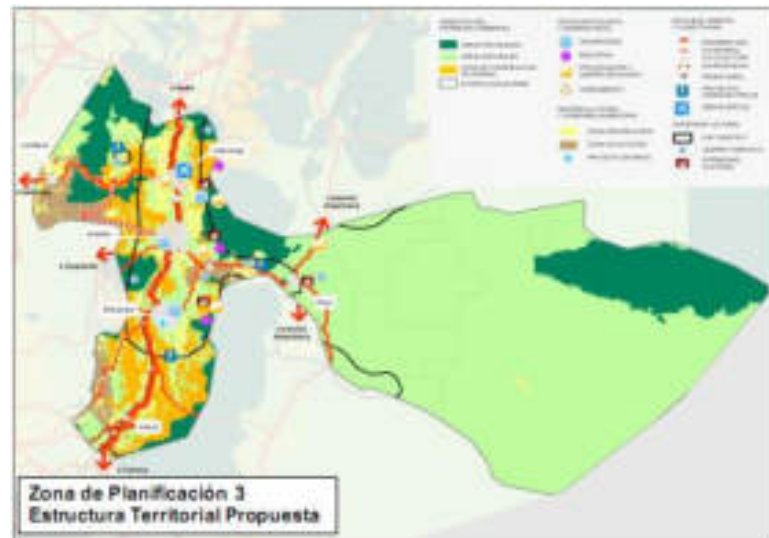
1. Superar las brechas de pobreza y extrema pobreza
2. Asegurar la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza.
3. Promover la producción, comercialización e industrialización de los cultivos tradicionales para asegurar la soberanía alimentaria y promover la cultura
4. Conservar y manejar sosteniblemente el patrimonio natural, considerando su biodiversidad y variabilidad genética.
5. Promover la preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.
6. Promover el desarrollo territorial integral y equilibrado para la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos.

Cuadro No. 4
Zona de Planificación 3: Grupos Urbanos

Tipo	Nombre Grupo Urbano	Cantones/Parroquias
Sustento	Alausí+	Alausí/ Sibambe, Pallatanga/ Pallatanga, Chunchi Chunchi
	La Maná	La Maná/ La Maná
	Puyo+	Mera/ Shell, Santa Clara/ Santa Clara, Pastaza/ Tarqui, Canelos, Diez de Agosto, Fátima, Montalvo, Pomona, Río Corrientes, Río Tigre, Sarayacu, Simón Bolívar, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, El Triunfo
Vinculación Zonal	Riobamba+	Chambo, Riobamba/ Riobamba, Cacha, Calpi, Cubijes, Quimiag, San Luis, Colla/ Villa la Unión, Guano/ Guano, La Providencia, San Andrés, San Gerardo de Pacalcaguan, San Isidro de Patulu, Valparaiso
	Latacunga+	Latacunga/ Latacunga, Alaquez, Belisario Quevedo, Guatacama, Joseguango Bajo, 11 de Noviembre, Poaló, Pujilí/ Pujilí, La Victoria, Salcedo/ San Miguel, Mulliquindí, Sequisilí/ Sequisilí, Chantillín
Estructuración Nacional	Ambato+	Ambato/ excepto: Passa, Pilguan, Juan Benigno Vela, San Fernando, Ambatillo, Cevallos, San Pedro de Pelileo/ Pelileo, Benítez, Chiquicha, El Rosario, García Moreno, Salasaca, Santiago de Pillaro/ Pillaro, Emilio María Terán, Presidente Urbina, San Miguelito, Tisaleo/ Tisaleo

Fuente: SENPLADES Regional 3
Elaboración: SENPLADES Regional 3

Gráfico No. 3
Zona de Planificación 3: Estructura Territorial Propuesta



Fuente: SENPLADES Regional 3
Elaboración: SENPLADES Regional 3

En el periodo 2009 – 2013 es necesario avanzar en la Zona de Planificación 3 hacia un territorio con acceso integral a los servicios básicos, con infraestructura adecuada para atención a toda la población.

Promover planes de manejo integral de recursos naturales, control de la expansión de la frontera agrícola, y extracción sustentable de recursos naturales no renovables y reducción de la vulnerabilidad frente a los riesgos.

3.6 Plan de Gobierno Provincial 2009-2014

De conformidad a lo que dispone la normativa constitucional vigente el Ing. Jaime P. Guevara Blaschke, formuló el Plan de Gobierno Provincial que regirá los destinos de la provincia de Pastaza para el periodo 2009-2014.

El plan de trabajo formulado se orienta a responder adecuadamente a las necesidades de una población censada en el año 2010 de 83.933 habitantes, que ocupaban una superficie provincial de 29.531.18km², la más extensa del país y que tiene características únicas pues forma parte de la Cuenca Amazónica, la más grande reserva de biósfera del planeta, mundialmente conocida por su enorme biodiversidad y que alberga tanto a los colonos como a siete nacionalidades ancestrales: Kichwa, Waodani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Andoa.

De conformidad a lo que plantea el nuevo marco constitucional del Ecuador las acciones del Plan de Gobierno Provincial se guiarán hacia la:

- Modernización y reestructuración del Gobierno Provincial de Pastaza, con el objeto de fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad, adecuado su conformación a las nuevas competencias y roles asignados por la Constitución de la República.
- Ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial, concebidos como instrumentos para lograr la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio, articulados con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
- Ejercitar una adecuada gestión ambiental ceñida al mandato constitucional y el fomento de las actividades agropecuarias y productivas provinciales.
- Propender al inicio de un proceso participativo en el cual el Gobierno Provincial intervendrá como gestor de la planificación participativa, en el que aparezca como referente de las actuaciones políticas el ciudadano pastacense.
- Dotar al ciudadano de capacitación y acceso a las herramientas modernas de la información y tecnología, que le permita integrarse productivamente y competitivamente a nuestro mundo globalizado.

El objetivo general es: planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, cantonal y parroquial, poniendo énfasis en la continuación del desarrollo vial y en el fomento productivo, con incorporación de prácticas adecuadas con el ambiente

Los Objetivos Específicos considerados son:

- **De la organización territorial.**- Modernizar la infraestructura vial provincial sustentada en calidad y cantidad. Continuar con el Plan Provincial en sus diferentes ejes, en los cuatro cantones y como complemento el desarrollo sostenido de cada grupo meta.
- **De la infraestructura vial.**- Con el modernizado equipo caminero y un comprometido talento humano institucional, se plantea un Plan Vial Provincial ambicioso para ampliar y mejorar el servicio vial para las comunidades y parroquias en un trabajo armónico con las administraciones municipales y parroquiales.
- **De las actividades productivas.**- Impulso a las actividades agrícolas y agroindustriales, con tecnología limpia. Capacitación intensiva y asesoría técnica especializada para el mejoramiento de las actividades productivas. Coordinación con las instituciones del nivel de educación técnica y superior local con los ministerios y las organizaciones especializadas como el INIAP, entre otros. Apoyo a las nuevas iniciativas productivas y emprendimientos que se planteen desde los actores económicos que van emergiendo de la población joven.
- **De la gestión ambiental.**-De acuerdo a las competencias asignadas se planificará, normará y ejecutará un manejo técnico ambiental que esté presente permanentemente en las actividades provinciales y que responda al delicado y frágil ecosistema en que se anida la provincia.

- **De la gestión internacional.**- Aprovechar la experiencia personal adquirida anteriormente en la canalización de cooperación internacional a fin de articular la provincia a los proyectos estratégicos internacionales que se desarrollan especialmente en: desarrollo productivo adecuado al entorno amazónico, el manejo de cuencas hidrográficas, la difusión de nuestro entorno natural para fortalecer las actividades productivas turísticas, el fomento de fuentes de energías alternativas, entre otros.

3.7 Región Amazónica Ecuatoriana-RAE-⁹

La Región Amazónica Ecuatoriana -RAE-, geográficamente se encuentra en el Cinturón de Fuego del globo terrestre y representa el 2% de la gran cuenca del Río Amazonas. Para el país representa el 46% del territorio nacional con una superficie de 118.382 km².

La diversidad y complejidad de sus ecosistemas se refleja en las características morfológicas y ecológicas. Sus escenarios paisajísticos se pueden agrupar en tres zonas naturales: cordillera, piedemonte y llanura amazónica.

Estos escenarios se presentan desde los niveles producidos en los volcanes Antisana, Cayambe y Sangay, pasando por los páramos, los bosques nublados de la Cordillera Real y las estribaciones orientales, hasta los bosques verdes en la llanura amazónica. Se destacan también ríos, lagos y lagunas, que guardan el equilibrio territorial y constituyen un potencial de vida y recursos.

La división política administrativa de la RAE comprende seis provincias: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Dichas provincias se distribuyen en 39 cantones y 203 parroquias rurales. La población amazónica actual alcanza 629.373 habitantes, que representan el 4,5% del total del país, con una tasa de crecimiento y densidad poblacional del 3.2% y 4,7 habitantes/km², respectivamente.

Entre las particularidades de la Amazonía Ecuatoriana, está la cosmovisión de sus culturas ancestrales basada en la armonía de las actividades humanas con el ambiente. Algunas de las culturas más representativas son: waoranis, shuaras, shiwiar, zápara, sionas, cofán, secoyas, kichwa, shuar y andoas. La población indígena estimada es de 225.000 habitantes, que representa un 36 % del total de la población amazónica.

El desarrollo de la infraestructura y la demografía de la RAE, se da durante las últimas cuatro décadas. Este proceso nutrido por importantes inversiones de empresas petroleras, mineras, forestales y agroindustriales. Estas transformaciones no evidencian un retorno efectivo y una distribución a favor de la región. Adicionalmente, existen esfuerzos en inversión social por parte de organismos de cooperación multilateral, ONGs, iglesia, gobierno nacionales y de los gobiernos autónomos descentralizados, que han permitido fortalecer procesos sostenidos de desarrollo, organización y participación.

⁹ ECORAE, Zonificación Ecológica-Económica de la Amazonía Ecuatoriana, IGM,

4. Reseña histórica de la Provincia de Pastaza¹⁰: Cronología

El territorio amazónico ecuatoriano que se extiende hacia el oriente de la región de Baños, se conocía, en la época de la colonia, como la provincia de La Canela. El 29 de mayo de 1861, ya en Ecuador independiente la Convención Nacional dictó la primera Ley sobre División Territorial que distribuía al país en 15 provincias, una de ellas, Oriente.

El origen de Pastaza, nace en Canelos, que con el paso del tiempo fue perdiendo su calidad de provincia, dando paso, el 13 de noviembre de 1911, al establecimiento del Cantón Pastaza y finalmente el 22 de octubre de 1959 se crea la Provincia de Pastaza con su capital Puyo, en la presidencia del Dr. Camilo Ponce Enríquez. Tiene cuatro (4) cantones, diecisiete (17) parroquias rurales y siete (7) nacionalidades indígenas.

Cuadro No. 5
Provincia de Pastaza: división político administrativa y nacionalidades indígenas

Cantón	Parroquias	Nacionalidades Indígenas
Pastaza	Canelos, Diez de Agosto, Fátima, Montalvo, Pomona, Rio Corrientes, Rio Tigre, Sarayacu, Simón Bolívar, Tarqui, Teniente Hugo Ortiz, Veracruz, El Triunfo	Achuar, Shiwiar, Kichwa, Waodani, Shuar, Zapara, Andoas.
Cantón Mera	Madre Tierra, Shell	
Cantón Santa Clara	San José	
Cantón Arajuno	Curaray	

Elaboración: Equipo Consultor

Cantón Pastaza

Como entidad política autónoma aparece en 1911, cuando el presidente Emilio Estrada, mediante decreto ejecutivo del 18 de octubre y publicado en el Registro Oficial del 13 de noviembre de 1911. Su territorio y límites coincidían con los del anterior Cantón Canelos, pero en esta ocasión ya aparece Mera como parroquia del mismo; la cabecera cantonal es Andoas (hoy Montalvo).

Por decreto ejecutivo del 27 de noviembre de 1912 se manda que el Jefe Político de Pastaza fije su residencia en Sarayaku, que pasa a ser la cabecera de la jurisdicción cantonal.

Con la división territorial de 1921, a la Jefatura Política del Cantón Pastaza, correspondían las parroquias de Mera, Puyo, Canelos, Andoas, Sarayaku, Rio Tigre, Rio Corrientes y Huasaga. Este decreto se publicó en el Registro Oficial No. 96 el 05 de enero de 1921.

¹⁰ Vinicio Ayala R.I., Plan de Desarrollo Provincial, Diciembre 2010



Una nueva Ley de División Territorial, expedida el 14 de agosto de 1925, además de variar los límites provinciales, determinan las jurisdicciones cantonales. Mantiene las mismas parroquias de la ley anterior pero pone a Canelos como cabecera cantonal.

En la presidencia provisional del Sr. Isidro Ayora, mediante decreto del 05 de enero de 1927, se establece que corresponden al Cantón Pastaza los territorios que comprenden el Río Pastaza y sus afluentes, determinación muy amplia que incluye también en el Cantón Pastaza los territorios situados en la margen derecha del río, especialmente los de la cuenca del Río Palora. Esta disposición se publicó en el Registro Oficial No. 228 del 07 de enero de 1927.

Mediante decreto ejecutivo del 26 de enero de 1929, para la mejor administración de las provincias orientales, se organizan juntas cantonales y parroquiales en las jurisdicciones de las jefaturas políticas y tenencias políticas. El decreto en referencia se publicó el 04 de febrero de 1929 en el Registro Oficial No. 55.

En noviembre de 1940, se cambia en forma definitiva a Puyo a la cabecera de la Jefatura Política del Cantón Pastaza, que antes había rotado en diferentes parroquias.

La guerra con el Perú en 1941 y la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942, trajeron, consecuencias nefastas para el país, la reducción en grandes proporciones del territorio del Cantón Pastaza que anteriormente abarcaba hasta el Amazonas.

El 20 de febrero de 1947, la Asamblea Nacional Constituyente dispuso que en las Ciudades: de Puyo, Macas y Méndez se organicen Consejos Municipales compuestos de cinco miembros de elección popular con arreglo a la Ley de Elecciones y de Régimen Municipal. La Ley se publicó en el Registro Oficial No. 838, el 20 de marzo de 1947. De acuerdo con esta normativa, el 10 de mayo de 1948, el Gobierno Interino de Carlos Julio Arosemena Tola, elevó a Puyo a plano de cabecera cantonal y en ese mismo día de inauguró e instaló el Primer Consejo Cantonal bajo la Presidencia del Don Fidel Rodríguez, designado Presidente de entre los cinco concejales electos por votación popular. El Cantón Pastaza tiene una extensión de 19.452 Km².

Parroquia Canelos

Según la versión indígena, antes de lo que hoy es Canelos existió un pueblo llamado MAUKALLAKTA (pueblo viejo), el mismo que estaba asentado un poco más al este del actual.

Al tiempo de la conquista (1534 -1550) y primer siglo de la Colonia, los grupos indígenas moradores de la región comprendida entre el Curaray y el Pastaza, hasta el Amazonas, formaban parte de la gran familia etnolingüística zápara. En los ríos Pastaza, Bobonaza y sus afluentes habitaban unas 10 etnias o tribus, en una población aproximada de 34.000 personas.

La segunda fase o época, es la de la colonización, es la del despoblamiento y destrucción de los grupos de la selva a consecuencia principalmente de las pestes y epidemias traídas por los

invasores españoles, y también, pero en menor escala, por las guerras y la explotación de los encomenderos.

Los indígenas de Canelos hablan el kichwa, idioma de los Incas, a pesar de no ser lengua original de la Amazonía, esta lengua fue traída e impuesta por los misioneros para facilitar la labor evangelizadora, pues en sus orígenes cada tribu tenía su propia lengua. Desde la conquista hasta 1768, dos siglos y medio después la población se redujo a la séptima parte.

Los indígenas kichwa de Canelos, prototipo de los indígenas de Pastaza, no constituyen un grupo étnico puro, sino que son el resultado de una fusión biológica y cultural de zapara, gayes, shimigaes, muratos y jíbaros.

En 1947, ante el avance de la penetración de los colonos, para evitar ser desplazados, con el apoyo del Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador de aquella época, se consiguen las escrituras de los terrenos comunitarios de las comunas de Canelos y San Jacinto del Pindo. Por otro lado, la historia del pueblo de Canelos está muy vinculada con el trabajo de los misioneros, sobre todo de los Dominicos. Así tenemos que el P. Sebastián Rosero funda la Misión de Canelos en 1624.

Es el pueblo más antiguo de la Provincia de Pastaza, está entre los primeros de la Región Amazónica; y en sus inicios fue considerado como "La Provincia de la Canela", luego fue el segundo cantón de la Provincia de Oriente.

La parroquialización de Canelos se efectúa a partir de la creación del Cantón Pastaza, esto es el 18 de octubre de 1911 y publicado el 13 de noviembre del mismo año en el Registro Oficial No. 58, que en su parte pertinente dice: "... el Cantón Pastaza comprende las parroquias Mera, Canelos, Sarayaku y Andoas;...". La Parroquia Canelos tiene una extensión de 440 Km.

Parroquia Diez de Agosto

La venida de la Compañía Shell a la zona, el establecimiento de la Parroquia Arajuno en 1944, con el poblado, la pista, y la perspectiva petrolera, motivó a nuevos colonos a abrir una ruta con el destino desde Puyo al Arajuno, y que comenzó llamándose Vía Jatun Yacu Arajuno.

En ese sentido, a partir de 1945, comienza el ingreso de colonos provenientes de la Provincia de Tungurahua, en pro de tierras baldías, entre ellos destacamos a los primeros: José Toscano, Justiniano Quinteros, César Medina y Francisco Quinteros, quienes con su trabajo y esfuerzo iniciaron a trabajar las tierras. Luego invitaron a parientes y amigos, aumentó la población, y en mingas trabajaron las obras comunitarias que requería el sector, una de sus máximas aspiraciones fue la carretera, que la inauguraron en 1972, a pocos años de su parroquialización.

Le pusieron el nombre de Diez de Agosto, en recordación del Primer Grito de Independencia del Diez de Agosto de 1809.



La parroquia Diez de Agosto se creó con el Registro Oficial No. 263, publicado el 29 de noviembre de 1967, abriendo con ella un nuevo eje de colonización en la ruta hacia Arajuno. La extensión de la Parroquia Diez de Agosto es de 85 Km²

Parroquia Fátima

A medida que avanzaba la carretera de Baños a Puyo, por todos los frentes se iban colonizando tierras y estableciendo nuevos pueblos, mucho más la carretera en la ruta Puyo - Napo, toda vez que la capital de la Provincia Napo es Tena, y los habitantes de este sector tenían que acudir al Tena para realizar trámites administrativos.

Con este antecedente, el sector donde hoy está Fátima se llamaba caserío La Florida, allí llegó procedente de la Provincia de Tungurahua, el primer colono de nombre Luís Frutos, luego por el año de 1945 llega el Sr. Segundo Santamaría, poco tiempo después el Sr. Alberto Zurita. Al caserío Bellavista llegó el Sr. Segundo Saravia, procedente del Cantón Patate y al caserío Murialdo el Sr. Víctor Paz.

El caserío "La Florida", como se llamaba antes, logra su parroquialización con el nombre de Fátima el 14 de junio de 1961, con la publicación del Registro Oficial No. 238. El nombre de Fátima es en honor a la Virgen de Fátima, por sugerencia de los misioneros Josefinos. La extensión de la parroquia Fátima es de 93 Km².

Parroquia Montalvo

La fecha de parroquialización de Montalvo se da con el Decreto de creación del Cantón Pastaza, aprobada el 18 de octubre y publicado en el Registro Oficial N° 58 del 13 de noviembre de 1911.

La denominación de "Montalvo", se remonta a los fines del siglo XIX, en la época del caucho, en la cual la zona estuvo habitada por los Sáparos y los Andoas, al tiempo de la conquista y el coloniaje. Al comienzo se la llamaba Juanjiris, ya que de esa forma pronunciaban los indígenas el nombre de un cauchero y comerciante español de nombre Juan Jerez, quien tomó parte en la formación del pueblo. Dentro del aspecto político-administrativo la Parroquia Montalvo sucedió a la antigua Parroquia Andoas, caída en manos de los peruanos en 1.941.

Parroquia Pomona

La fecha de creación de Pomona se da con la publicación del Registro Oficial No. 678 del 25 de septiembre de 1978. El nombre de Pomona fue puesto debido a que en el lugar la producción agrícola es rica. Y en este sentido, Pomona quiere decir "Diosa itálica de los frutos de la tierra".

Por el año de 1955 llegan a este sector, en busca de mejores días para sus familias los señores: Gregorio Rodríguez, Noé Urresta, Alberto Zambrano, Jorge Basantes, Otoniel Corella.

En sus inicios esta comunidad se llamaba "Sarmiento", en honor al apellido de un médico, que fue quien realizó la primera monografía de ese lugar; con el pasar de los años, se cambió al nombre de Pomona, según los moradores significa "Días de progreso", de acuerdo a la mitología griega.

Debemos resaltar la gestión realizada para la parroquialización de los señores: Abel Luna, Jorge Basantes, Otoniel Corella, y sobre todo del Dr. Alberto Sarmiento. Es necesario señalar además, que es una de las parroquias con menor número de habitantes, y que no ha tenido mayor progreso, hasta la llegada de la carretera por el año de 1995.

Parroquia Rio Tigre

Esta parroquia fue creada el 5 de enero de 1921, publicada en el Registro Oficial No. 96 al igual que la de Rio Corrientes. En la parte pertinente del Registro Oficial dice: "...la Jefatura de Pastaza, estará conformada por las Parroquias Mera y Puyo que será la cabecera con sus Parroquias Canelos, Andoas, Sarayaku, Rio Tigre, Corrientes y Huasaga".

Por el año de 1928 el Padre Prefecto Apostólico Agustín María León, después de haber presidido una reunión en Juanjiris (Andoas-Montalvo), partió con rumbo al Rio Tigre hacia la frontera, acompañado de unas cuarenta familias zaparas y kichwas, con la finalidad de crear un nuevo pueblo al que lo llamaron Santo Domingo del Rio Tigre.

En el transcurso del mismo año, llegó un señor de apellido Borbúa, con el nombramiento de Teniente Político del lugar. Él, junto con el Padre León, entregaron la vara de Kuraka a Eustaquio Tapuy y la de Capitán a Joaquín Panduro. Estas autoridades indígenas debieron construir las primeras edificaciones para el establecimiento definitivo. En esa época, por los conflictos con el Perú se volvía necesario formar pueblos, o al menos demostrar la posesión efectiva.

Parroquia Sarayaku

Sarayaku se parroquializó con el Decreto Ejecutivo del 18 de octubre de 1911, publicado en el Registro Oficial No. 58 del 13 de noviembre del mismo año.

Sarayaku, como pueblo, es uno de los más antiguos de Pastaza, ya que en tiempo de la Colonia los caucheros, misioneros y comerciantes transitaban por el Rio Bobonaza hasta mucho más abajo a la tierra de los Anduas (Andoas). Bastaría ver el nombre de la escuela (Simón Hurtado), los apellidos de algunos comerciantes de caucho (Cisneros, Viteri, etc.) que se mezclaron con la gente indígena del sector.

Se encontró una versión que dice que el pueblo de Sarayaku, como el resto de pueblos kichwa, no son originarios del sector, sino, el resultado o fusión de indígenas Quijos, Jíbaros y Kichwa-Canelos, que por su naturaleza rebelde se resistieron al pago de tributos a los encomenderos y prefirieron adentrarse a la selva para evitar dicho contacto, pero, que a su vez, vieron en el Kichwa, la lengua más adecuada, y con el paso del tiempo se sintieron identificados a tal punto de defenderla.

La fundación de Sarayaku es posterior a la de Canelos, es decir a fines del siglo XVII, según crónicas de misioneros, este pueblo se estableció, con el nombre de San Antonio de Sarayaku. En la actualidad es una comunidad eminentemente indígena, que lucha por defender su autonomía espacial, ambiental y cultural. Sarayaku fue por un buen tiempo la cabecera cantonal del cantón Canelos, dentro de la provincia.

Cuentan los abuelos del sector que en una creciente del Río Jatunyaku, sus aguas bajaron cargadas de maíz, motivo por el que sus habitantes llamaron Sarayaku, que en kichwa quería decir "río de maíz".

Parroquia Simón Bolívar

Simón Bolívar se parroquializó en el Registro Oficial No. 677, publicado el 4 de mayo de 1987.

Con el avance del proyecto de la construcción de la carretera en la vía Puyo-Macas, varios kilómetros adelante iba la colonización, deteniéndose en sitios estratégicos para formar pueblos, parroquias y cantones.

Con este antecedente, algunos colonos visionarios en busca de nuevas tierras baldías, liderados por Jorge Vargas, Rómulo Toscano, llegan al lugar con el objeto de formar Mushullakta (Pueblo Nuevo), para ello, luego llegaron los colonos Ortiz, Vinuesa, Rivera, Ramírez, Heras, García, entre otros; más el apoyo de don Guillermo Cárdenas, Prof. Mentor Mariño y el médico que hacía la rural, se emprende la gestión de la parroquialización.

Parroquia Tarqui

Tarqui, logra su parroquialización con la publicación del Registro Oficial No. 800, publicado el 25 de abril de 1955.

A raíz del establecimiento del Destacamento Militar en Pindo Chico, por el año de 1935; algunos militares traen a sus familias y buscan tierras donde establecerse. El Gobierno incentivó la colonización; en este sentido se abre como línea de colonización la ruta por la vía que hoy tenemos como Tarqui-Madre Tierra.

Poco a poco se iba poblando la vía, con colonos-campesinos, hasta que por el año de 1947, decide un grupo de personas establecer un centro poblado para los habitantes de la vía. Procedentes de la provincia de Tungurahua llegaron los señores Alfredo Rodríguez, Francisco Baldeón, Pablo Lizano, Tarquino Torres y Rafael Robalino, quienes iniciaron el trabajo para el establecimiento de la Parroquia Tarqui. Su nombre se debe a que varios propietarios eran militares retirados que orientaron a los demás para poner dicho nombre.

Luego los habitantes iniciaron las gestiones para la parroquialización y más trabajos, para ello fueron llegando nuevos habitantes al lugar y se continuó con la carretera hacia Madre Tierra.

Parroquia Teniente Hugo Ortiz

La Parroquia Teniente Hugo Ortiz, fue creada con Registro Oficial No. 23, publicado el 2 de octubre de 1968.

A medida que avanzaba la construcción de la carretera hacia el Napo, nuevos poblados fueron estableciéndose en la vía. Así por los años de 1950 y 1955, llegaron al sector llamado Rivadeneira, colonos-indígenas provenientes de la Sierra. Por el año 1957 visitó el lugar el Padre Dorigatti, quien lo cambió por el nombre de "Lourdes".

En el año de 1960 llegan los señores Emiro Coloma, Carlos Ballesteros, Julio Sánchez, Arsenio Zavala y Segundo Salinas, luego llega la familia Aguirre; con ellos se conformó un Comité Pro-mejoras, encargado de velar por el adelanto del recinto "Lourdes", ellos más el apoyo del Capitán Luís Arias Guerra, Representante de la Provincia y el Alcalde de entonces Don Rafael Vega, lograrían la parroquialización de Teniente Hugo Ortiz, nombre puesto en homenaje a uno de los oficiales héroes caídos en el conflicto bélico del País con el Perú en la guerra de 1941, además se les encargó la construcción de algunas obras más.

Parroquia El Triunfo

El Triunfo se parroquializó el 19 de noviembre de 1991, según Registro oficial N° 815.

En el año de 1954, proveniente de la provincia de Tungurahua, llegó al sector el colono Mentor Díaz, ilusionado por obtener tierras baldías para hacerlas producir en beneficio de su familia; en un inicio tuvo que enfrentar muchas penurias, ya que ingresaba por trochas pantanosas, llovía mucho y el terreno era accidentado. Desde Puyo al Km. 22 se hacía 2 días de viaje.

Parroquia Veracruz

El caserío Indillama fue elevado a la categoría de parroquia el 27 de junio de 1950 con el nombre de Veracruz, publicado en el Registro Oficial No. 550.

Después del conflicto con el Perú en el año de 1941, en donde se redujo considerablemente el territorio ecuatoriano, fue motivo para que el gobierno disponga de algunas iniciativas y facilidades para la colonización del Oriente y en particular la del Cantón Pastaza. En ese sentido con la presencia y trabajo de los militares en Pastaza, se abre una trocha que iba de Puyo a las cabeceras del Bobonaza, y por disposición del Gobierno se dispone el establecimiento de la colonia civil en el sector llamado Indillama.

En 1945, con el aporte de la comunidad se construye la primera escuela, siendo profesor Andrés Lema. En este mismo año, surge la iniciativa de buscar la parroquialización, se continuó con el trámite y se escogió el nombre de Veracruz, en reconocimiento al papel desplegado por la República de México en el problema limítrofe con el Perú.

Parroquia Rio Corrientes

Los primeros habitantes que poblaron este sector fueron los Mainas, pues ellos se dedicaban al intercambio comercial con los pueblos del Perú. En uno de aquellos viajes, por el año de 1890, este lugar fue visitado por los comerciantes del caucho, entre ellos, un señor de apellido Borja, procedente de la Provincia del Tungurahua, quien iba y regresaba con fines comerciales hasta que uno de sus viajes llegó con el nombramiento de Teniente Político.

En la actualidad se halla un destacamento militar, casi abandonado, estos territorios están ocupados por los indígenas Shiwiar, quienes se encuentran organizados en la Organización Indígena Shiwiar-OHSHIPAE.

La Parroquia Rio Corrientes fue creada el 05 de enero de 1921, publicada en Registro Oficial No. 96. Esta parroquia tiene una extensión de 1.098 Km².

Cantón Mera

El segundo cantón en crearse en la Provincia de Pastaza, fue el Cantón Mera, gestión que vio sus frutos el 11 de abril de 1967, fecha en que se publicó su cantonización en el Registro Oficial No. 103 Decreto 20, era en la Presidencia Interina de la República del Dr. Otto Arosemena Gómez, papel decisivo jugó en esta gestión Francisco Salvador Moral, Legislador de la provincia, quien además ayudó a la instalación del primer Consejo Municipal, liderado por Luis Dávalos Castillo.

Consta de las parroquias: Mera (urbano), Shell y Madre Tierra

El Cantón Mera tiene una superficie aproximada de 518 Km² y se encuentra ubicado al oeste de la Provincia de Pastaza cuya posición astronómica es de 78°5' de longitud occidental y a 1°30' de latitud sur.

Su temperatura fluctúa entre los 18 y 21 grados. En sus parroquias la temperatura promedio es de 20°2' grados, con precipitaciones anuales de entre 4222,7 mm. Su promedio anual de pluviosidad es de 7/8. La humedad es muy elevada del 80 al 90%.

Tiene un relieve pronunciado, existe una zona montañosa en el lado noroccidental. Con un rango altitudinal que va desde los 2600 (msnm) en la Habitagua, hasta los 870 (msnm) en las riberas del Rio Pastaza.

Forma parte de la cuenca del Rio Pastaza. En el Parque Nacional Llanganates se origina el Rio Anzú, los Rios Alpayacu, Tigre, Pindo, teniendo además los Rios Yanayacu, Putuimi, Motolo, Chico, Piatúa, Chontayacu, Yanamandoa, Chitoyacu, Miraurco, entre los más principales.

Existe gran variedad de plantas, animales desde los más feroces hasta aquellos menores, y aves que en conjunto embellecen el entorno y lo vuelven cautivante.

Parroquia Mera



La Parroquia Mera, hoy convertida en la parroquia urbana del Cantón Mera, fue creada como Parroquia del Cantón Pastaza en 1911, aunque su parroquialización recién se oficializa el 20 de julio de 1920. Luego pasa a ser parroquia urbana del Cantón Mera en 1967.

Cerca del lugar conocido antiguamente como “Barrancas”, junto al Río Allpayacu, que pertenecía al Cantón Canelos, el 3 de julio de 1904 se la fundación del pueblo de Mera, que en sus inicios se dijo “Parroquia Mera”, en homenaje a Juan León Mera que escribiera la novela Cumandá, para lo cual escogió como escenario a las selvas de la región Oriental.

Mera aparece ya como Parroquia con la creación del Cantón Pastaza, publicada en el Registro Oficial N° 58, Publicado el 13 de noviembre de 1911 que en su parte pertinente dice: “el Cantón Pastaza comprende las Parroquias Mera, Canelos, Sarayacu y Andoas”.

El primer misionero que ingresó a Mera fue el Padre Nicolás Proaño, pero le correspondió al Padre Enrique Masa hacer el trámite para oficializar la parroquialización de Mera, hecho que se dio el 20 de Julio de 1920.

Parroquia Shell

Con la creación del Cantón Mera el 11 de Abril de 1967, la Parroquia Shell pasa a ser parroquia rural del Cantón Mera. El Concejo Municipal aprobó la parroquialización de Shell en las sesiones del 24 y 27 de agosto de 1966, para luego ser aprobada según Acuerdo Ministerial el 10 de octubre y publicado en el Registro Oficial No. 31 del 29 de diciembre de 1966.

A fines de la década del veinte, el sector donde se asienta Shell, recibe el ingreso de dos familias extranjeras, que previo arreglo con el gobierno, vinieron a radicarse, para ello, provenientes de Checoslovaquia, Don Vilem Kubes Adameck, con su familia instalan la Hacienda Moravia y el brasileño Amaral Murthiño la Hacienda Zulay, la finalidad dedicarlas a la agroindustria, con la producción de aguardiente, ambas se constituyeron en embotelladoras de licores.

En el caso de la Zulay a partir de 1968 se dedicó a la industrialización del té. Algunos datos revisados sobre el tema coinciden que en el lugar donde hoy se asienta Shell, los indígenas lo llamaban “Cuchimondongo”, ya que era el lugar donde llegaban a la cacería de puercos saínos, puesto que estos acostumbraban a concentrarse y a veranear o descansar en grandes manadas, a tal punto que había un amplio sector escampado, en la parte alta de la Zulay que lo llamaban “Loma Pelada”.

Prácticamente en la caminatas de Mera a Puyo se lo realizaba en una sola jornada, por lo que Shell aún no aparece como un tambo o pueblo. En el año de 1936, cuando la Compañía Petrolera Leonard Exploration abandona la zona y con ello, en 1937, el gobierno entrega en concesión a la compañía Shell más de dos millones de hectáreas para la exploración petrolera en el Oriente.

Con la presencia de la compañía Shell, se instala el campamento principal, en calidad de trabajadores llega gente de todas partes, se construye el campo de aviación que fue inaugurado en

1939, se agilitan los trabajos de la carretera desde Baños, que llega a Shell en 1945; se crea la escuela Doce de Octubre N° 48, para la educación de los hijos de los trabajadores, la primera profesora fue la Srta. Rosa Heredia, luego esta escuela se hizo fiscal. Con el campo de aviación, hoy Aeropuerto Río Amazonas, Shell se convierte en un sitio estratégico para la actividad militar, petrolera, transporte aéreo, misionero y comercial, de espera y descanso para los viajeros que ingresan por vía aérea.

Parroquia Madre Tierra

Madre Tierra consigue su parroquialización con el registro oficial No. 1073, publicado el 19 de marzo de 1960, y se nombra al Sr. Félix Jaramillo como el Primer Teniente Político.

En 1935, se incentiva la colonización en el sector de Pastaza, luego en 1939 con la llegada de la petrolera a Shell, varias personas deciden buscar terrenos aptos para la agricultura, así ubican los terrenos donde hoy se asienta la Parroquia Madre Tierra. Los primeros colonos en ingresar fueron: Jorge Garcés, Ramón Valladares, Víctor Ulcuango, Manuel Moya, Francisco Montahuano, Gerardo Rodríguez, Otto Corella y Cruz Ortiz, quienes una vez asentados en el lugar solicitan al gobierno adjudicación de tierras.

Cantón/Parroquia Santa Clara

El Cantón Santa Clara es declarado como tal el 2 de enero de 1.992. Se encuentra ubicado a una altitud de 595 msnm; en la región central amazónica, al noreste de la Provincia de Pastaza, en el Km. 40 Vía Puyo – Tena. Con una superficie de 400.2 Km². Dentro su división política se encuentran sus dos parroquias, la urbana: Santa Clara y la rural: San José; donde viven 4.830 habitantes.

Su clima es ecuatorial, posee una temperatura entre 18 y 24 grados durante todo el año, con una precipitación promedio anual que supera los 3.000 mm; su humedad oscila entre 87 y 89%. Su topografía es irregular, el suelo está formado por sedimentos de arcilla y areniscas ligeramente gredoso y de poco drenaje, poco profundos.

La Carretera Ambato – Puyo – Tena constituye la vía principal de acceso a este cantón, la misma que está conectada con la Panamericana, permitiendo así la comunicación entre las principales ciudades del país.

Parroquia Santa Clara (Urbana)

El 4 de enero de 1947, con la inauguración de la Carretera Baños – Puyo los colonos encontraron mayores facilidades para entrar y salir de la zona. En 1949, el 20 de julio se iniciaron los trabajos de construcción de la carretera de la Vía Puyo – Napo a cargo de la Junta Nacional Pro Oriente y el Ministerio de Obras Públicas.

Su nombre se lo pusieron debido a la iniciativa del señor Londoño, quien en honor a su esposa fiel devota a la Virgen de Santa Clara, puso ese nombre a la hacienda que administraba.

Mientras avanzaba la vía, Santa Clara fue un punto importante de avanzada para los trabajadores y constructores de la misma. De esta manera los habitantes del sector, solicitaron al Municipio del Cantón Pastaza, su parroquialización la cual fue aceptada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 31 del 29 de diciembre de 1966.

Parroquia San José

Creada y aprobada en el Registro Oficial No. 28 del 24 de Febrero de 2003. El Recinto San José se constituye jurídicamente en el año de 1965 siendo los primeros dirigentes Juan Alava y Eduardo Torres. No obstante el caserío se formó en el año de 1960 cuando la Carretera de Puyo-Tena, llegaba hasta el kilómetro 25. La primera obra en construirse fue la escuela, de ahí se formó la Junta Pro-Mejoras San José.

Cantón Arajuno

Tiene su origen por el año 1912, el Cantón Arajuno es el cuarto de la Provincia de Pastaza y se encuentra integrado por la parroquia urbana Arajuno y la parroquia rural Curaray. Se ubica al noreste de la Provincia de Pastaza; a 58 Km. de la Ciudad del Puyo. Tiene una extensión de 9789 Km² y una altitud de 537 (msnm).

El Cantón Arajuno tiene una población de 5.150 habitantes, de los cuales la mayor parte se encuentran organizados en las Asociaciones de Centros Indígenas de Arajuno y la Asociación de Centros Indígenas de Curaray. Su población es mayoritariamente indígena de nacionalidad kichwa, Shuar y Waorani. Además en un número mínimo existen colonos.

Dentro del territorio de la parroquia de Arajuno se encuentran comunidades como: Duran, Pitacocha, Liquino, Yavisuno Bajo, Yavisuno, Chico Méndez, Shiculín, Jatunvinillo, Nushino, Huagrayacu, Shiguacocha, Itukyaku, entre otras.

Entre los ríos más importantes y navegables encontramos: al Arajuno, Curaray y Villano. Además el cantón se encuentra atravesado por otros más pequeños como el Sótano, Llushcayacu, Huapuno, Oglán, Nushiño. Goza con una temperatura promedio de 24 grados, con una humedad constante al igual que el resto de la provincia.

En este cantón podemos encontrar una abundante vegetación propia del bosque húmedo tropical, como árboles maderables donde se destaca el ahuano que es la madera exótica más buscada y explotada de la zona.

El comercio era difícil ya que las únicas vías de acceso eran por avión o por el Río Arajuno, lo que hacía que los productos comercializados sean caros. Esto cambió con la creación de la carretera Puyo – El Triunfo – Arajuno, inaugurada el 9 de abril del 2000; permitiendo así a los campesinos e indígenas sacar al mercado del Puyo su producción agrícola.

Los atractivos turísticos en Arajuno compensan las carencias y dificultades que sobrevive, constituyendo el punto básico del presente y futuro para la conservación del medio ambiente. Las artesanías constituyen un rubro importante, ya que se encuentran vinculados con las raíces étnicas y culturas indígenas.

Tiempos atrás la comunicación con el Puyo se realizaba vía aérea, ahora para llegar se puede utilizar transporte terrestre por medio de dos cooperativas que brindan el servicio a la comunidad.

Parroquia Arajuno

Constituye hoy la cabecera cantonal del Cantón Arajuno, por lo que pasó a ser parroquia urbana. Fue creada en dos instancias: la primera que pertenecía al Cantón Napo y la segunda adscrita al Cantón Pastaza. Se localiza al noreste de la Provincia de Pastaza, posee una extensión de 627 Km².

Entre los más importantes podemos mencionar: Durán, Pitakocha, Likino, Yavisuno, Chico Méndez, Shikulín, Jatunvinillo, Nushino, Wagrayacu, Shiguacocha, entre otros; todos los caseríos o comunidades citadas pertenecen a la nacionalidad kichwa.

La Parroquia de Arajuno en su sector urbano, tiene una población de 791 habitantes (INEC 2001), de los cuales 405 son hombres y 386 son mujeres. Existen tres grupos de pobladores: los indígenas kichwa que pertenecen a ACIA filial a la OPIP, AMA filial de la FEDECAP y la Asociación Ayllupura.

Entre los ríos más importantes citamos: Arajuno, Sótano, Lushkayaku, Wapuno y Oglán. Posee una temperatura que oscila entre 20° y 28° C, es cálido húmedo.

Sus fiestas más importantes son: de la Asociación ACIA en el mes de abril y la de cantonización en el mes de julio. Su centro poblado se localiza a 65 Km de la Ciudad del Puyo, cuenta con una plaza circundada de calles adoquinadas, donde se encuentran algunas entidades como: Jefatura Política, Subcentro de Salud, Biblioteca, Iglesia, Bodegas Municipales, siguiendo por su calle principal se llega a la oficina de ACIA, también se puede llegar al Río Arajuno o ir al puerto. Además cuenta con un moderno coliseo, estadio, canchas deportivas, escuelas, colegios, servicio eléctrico del sistema interconectado, su telefonía es deficiente.

En su centro urbano depende esencialmente de la actividad económica y laboral que genera el municipio, de la explotación racional de la madera, del ejercicio profesional de los maestros de las escuelas y colegios, de la agricultura, comercio y ganadería.

Parroquia San José de Curaray

Esta parroquia se creó el 20 de octubre de 1970; es considerada como la parroquia más extensa del país. Se encuentra ubicada en el noreste de la provincia, constituye una parroquia rural del Cantón Arajuno. Tiene una extensión de 8.162 Km², pero se redujeron unos 500 Km² de territorio por la creación de la Provincia de Orellana.

Los más importantes son: Villano, Lorocachi, Golondrinacocha, Wamuno, Tzapino, Killualpa, Jaime Roldós, Jesúscocha, Toñampari, Ceilán, etc.; cuando se creó la Provincia de Orellana al menos seis comunidades quedaron como jurisdicción de la nueva provincia.

Cuenta con una población de 2.383 habitantes (INEC 2001), de los cuales 1.297 son hombres y 1.086 son mujeres; donde se encuentran indígenas kichwa y waorani.

Entre sus más importantes ríos podemos citar: Curaray, Villano, Manduro, Lipuno, Cononaco, Uchuchano, Tigüino, Chuyayacu, Jesúsycu, Tzapino, Nushiño. Su clima es más cálido húmedo que el centro de la provincia, con temperatura promedio de 25° C.

La más primordial es la de la celebración de San José que la festeja en el mes de marzo, su fiesta se concibe con todos los detalles tradicionales y autóctonos así como en sus atuendos, danzas al son del tambor y el flautín, la chicha y la comida (camarina).

Su cabecera cantonal es San José de Curaray, cuenta con un centro poblado dividido por el río, a un lado se encuentran personas indígenas y colonas, mientras que al otro lado sólo indígenas dispersos en la periferia. Cuentan con escuela, puesto de salud, colegio, iglesia, pista nueva, plaza y oficinas de la renuncia política y junta parroquial, etc.

Nacionalidades Indígenas

ACHUAR

Idioma: Achuar

Demografía: 1959 habitantes (FINAE)

Comunidades: 28 comunidades en Pastaza

Extensión Territorial: 708.630 hectáreas en las provincias de Pastaza y Morona Santiago.

Ubicación: Se encuentran ubicados al margen izquierdo del Río Pastaza, pero cerca de la frontera con el Perú; se encuentran además asentados en las cuencas de los ríos Capahuari, Bobonaza, Corriente y Copataza.

Organización Política: FINAE, Federación Interprovincial de la Nacionalidad Achuar de la Amazonía Ecuatoriana.

Achuar significa "la gente de la palmera aguaje", resulta de la contracción de achu shuar, achu quiere decir palmera del pantano y shuar gente.



SHIWIAR

Idioma: Shiwiar

Demografía: 698 habitantes (ONSHIPAE, 2002)
Comunidades: 8 comunidades en Pastaza
Extensión Territorial: 89.377 hectáreas legalizadas
Ubicación: Se encuentran ubicados al sureste de la Provincia de Pastaza, en el cantón Pastaza, Parroquia Río Corrientes. Entre los Ríos Tigre y Corrientes.
Organización Política: ONSHIPAE (Organización de la Nacionalidad Shiwiar de Pastaza Amazonía Ecuatoriana). El vocablo "shiwiar" significa "persona" y "mayn shiwiar" significa "los guerreros". También denota la idea de: personas capaces, aquellos que pueden valerse en la vida



KICHWA

Idioma: Quichua
Demografía: 20.000 habitantes aproximadamente (OPIP).
Comunidades: 131 comunidades
Extensión Territorial: 1.115.472 hectáreas legalizadas
Ubicación: Se encuentran ubicados en las riberas de los Ríos Curaray, Bobonaza, Villano, Canelos, Conambo y en las zonas urbanas de la provincia.
Organización Política: OPIP, Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza y FIPPPRA, Federación de Indígenas de los Pueblos de Pastaza de la Región Amazónica. La nacionalidad Quichua constituye la agrupación más numerosa e importante de los grupos étnicos de Pastaza. Entre ellos se distinguen 2 grupos no muy diferenciados: los del sector del Río Arajuno y de la Vía Puyo – Tena.



WAODANI

Idioma: Wao terero
Demografía: 1.495 hab. (ONAHE, 1.996)
Comunidades: 36 comunidades
Extensión Territorial: 678.220 hectáreas legalizadas
Ubicación: Se encuentran ubicados en las riberas de los ríos Curaray, Nashiño, Mandoroyacu, Tigüino, Shiripuno, Tiputini (Pastaza, cantón Arajuno) y Cononaco en el norte amazónico ecuatoriano.
Organización Política: NAWE, Nacionalidad Waodani del Ecuador.



Se trata de una de las etnias más peculiares y notables de la Amazonía Ecuatoriana dada su historia de reciente contacto intercultural (1958) y su realidad sociocultural guerrera y cazadora.

Actualmente el territorio indígena waorani de 678.220 hectáreas, alberga entre 26 y 32 comunidades distribuidas tanto en las fronteras como al interior del mismo, además se conoce de dos grupos, los tagaeri y los taromenane, que prefieren el aislamiento, por lo que se denominan “grupos no contactados”. Se encuentran entre los ríos Tiputini al norte y Curaray al sur, y entre las estribaciones andinas y la frontera con Perú, esto se incluye en las Provincias de Orellana y Pastaza, en ésta última se encuentra la mayor proporción de comunidades (70%), dentro del Cantón Arajuno.

SHUAR

Idioma: Shuar chicham

Demografía: 5.000 hab aproximadamente (Marcelo Galvez)

Comunidades: 27 comunidades divididas en 3 asociaciones

Extensión Territorial: 200.000 hectáreas

Ubicación: En Pastaza se encuentran ubicados en la parte meridional, sus límites son al norte con colonos de Simón Bolívar, al sur con el Rio Pastaza.

Organización Política: FENASHIP, Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza.

Los Shuar o Untsuri Shuar, también conocidos como jíbaros, son un pueblo amazónico conocido en el mundo occidental por sus características guerreras, su apego a la autonomía y libertad, y por la práctica de reducir las cabezas de sus enemigos a tzantza.



El territorio ancestral de este grupo se encuentra localizado en la Provincia de Morona Santiago, sin embargo existen varios centros Shuar colonos (Trujillo 1997), tanto en territorio Quichua como Waorani. En la actualidad sus posesiones han sido legalizadas en forma de cooperativas, lo que les permite poseer un estatuto jurídico.

ZÁPARA

Idioma: Kichwa (dominante) y zápara (originaria)

Demografía: 200 habitantes (ANAZPPA, 2.001)

Comunidades: 4 comunidades

Extensión Territorial: 54.250 hectáreas

Ubicación: El territorio del pueblo záparo se encuentra localizado en el centro de Pastaza en la Parroquia Rio Tigre, desde Jandiayacu hasta la desembocadura del Rio Tigre en la frontera con Perú, de norte a sur cubre las

cuencas de los Ríos Pinduyacu y Conambo.

Organización Política: ANAZPPA, Asociación de la Nacionalidad Zápara de la Provincia de Pastaza del Ecuador.

En la Provincia de Pastaza, se encuentra una de las etnias de menor población del Ecuador: la zápara, que en su propia lengua quiere decir "personas del bosque".

El año 2001 el pueblo zápara obtuvo la declaratoria de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por ser considerado "OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD".



ANDOAS.-

Idioma: Kichwa (dominante)

Demografía: 500 a 600 habitantes

Ubicación: Comunidad de Pucayacu, en la Parroquia Montalvo al sur este de Puyo

Organización Política: ONAPE, Organización de la Nacionalidad Andoas de Pastaza del Ecuador

Es una las últimas etnias descubierta y reconocida en Pastaza, por lo que no se tiene mayor información exacta de sus protagonistas, como testimonio vivo de sus existencias.



CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL POR SISTEMAS

1. Sistema Físico - Ambiental

1.1 Generalidades

La Provincia de Pastaza se ubica en el centro de la Región Amazónica Ecuatoriana, entre las coordenadas geográficas 1°10 latitud sur y 78° 10 de longitud oeste; 2° 35 de latitud sur y 76° 40 de longitud oeste, sus límites son:

Norte: Provincia de Napo y Orellana.
Sur: Provincia de Morona Santiago.
Este: República del Perú.
Oeste: Provincias de Tungurahua.

División Política Administrativa y Extensión Territorial

La Provincia de Pastaza está conformada por 4 cantones, que a su vez se subdividen en 17 parroquias rurales y 4 urbanas. Tiene una extensión territorial de 29.531 Km².

Cuadro No. 6
División Política de la Provincia de Pastaza

CANTÓN	EXTENSIÓN	CÓDIGO CANTONAL
Pastaza	19859,97 Km ²	160150
Mera	527,98 Km ²	160250
Santa Clara	313,42 Km ²	160350
Arajuno	8829,81 Km ²	160450

Fuente: Cartografía GADPPz, INEC 2008

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación.

Sistema orográfico

El sistema orográfico de Pastaza se origina en la Cordillera Oriental de los Andes, con los macizos que forman las estribaciones de Chalupas, del Condorazo, así como de las Cordilleras de Guayusaloma, de los Llanganates que forman parte de la llamada Tercera Cordillera, en la Región Oriental.

Fuente: www.ambato.com

La Provincia de Pastaza aparece en el mapa en forma de un triángulo cuyo vértice más sobresaliente se incrusta en la Cordillera Central Andina. A medida que el territorio de la provincia se abre y amplía hacia el este, teniendo como límite sur el cauce del Río Pastaza, va perdiendo altitud, presentando en conjunto tres niveles:

- El sector más occidental se confunde con las estribaciones de la cordillera, siendo las alturas más destacadas el Cerro Cashaurco con 1.170 metros de altura, el Abitagua con 1.820 m de altura, el Tigre con 1.850 metros de altura, y el Cerro Hermoso con 4.571 metros de altura, vértice noroccidental de la provincia.
- Se forma una meseta subandina, de poca extensión, con una altura aproximadamente de 900 metros en la que mayormente se ha asentado los centros poblados.
- El resto de la superficie provincial, es una planicie que oscila entre los 500 y 300 metros de altura donde se presenta nítidamente los divortium aquarum de las distintas hoyas hidrográficas, que dan un aspecto general de relieve ondulado.

Fuente: Libro Pastaza una provincia que apasiona. Pág. 50

Anexo Cartográfico: Mapa N°1 Mapa Político Administrativo de la Provincia de Pastaza

1.2 Geología

La Provincia de Pastaza, está asentada sobre una plataforma sedimentaria, que desciende hacia la depresión del Amazonas, el nombre de la misma se emplea para designar una formación sedimentaria de arcillas y areniscas. Una pequeña porción en su extremo noroeste es montañosa, pertenece a la Cordillera Oriental (Cordillera de Llanganates), que forma parte de la Cordillera de los Andes.

Fuente: Fuente: Anexo AA- Plan de Desarrollo-Ing. V. Ayala

Geomorfología

Los diferentes conjuntos de relieve están directamente relacionados con las características morfogénicas, morfoestructurales y morfoclimáticas que sucedieron en el proceso evolutivo. Los diferentes conjuntos elaborados incluyen relieves muy diferenciados de tipo volcánico, sedimentario, fluvial, y lacustre. Cuatro son los grandes paisajes diferenciados y 18 tipos.

Vertiente Andina Alta.

Con relieves muy agudos a agudos, relieves modelados.

Piedemonte.

Con mesas y relieves derivados: mesas con cimas planas a onduladas, mesas erosionadas y mesas disectadas con cimas agudas, colinas medias fuertemente disectadas y chevrone.

Cuenca Amazónica Colinada del Terciario.

Con colinas bajas muy fuertemente disectadas, colinas bajas fuertemente disectadas, colinas bajas moderadamente disectadas, colinas bajas poco disectadas.

Cuenca Amazónica Baja, Plana, Relieves Deposicionales.

Con llanuras aluviales, terrazas, depresiones y basines.

Fuente: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonia Ecuatoriana, ECORAE 2002

Suelos

Los suelos se hallan caracterizados por el origen morfológico, propiedades físicas y químicas y relieve encontrándose los siguientes órdenes:

Inceptisoles

Suelos caracterizados por un incipiente desarrollo lo que da lugar a formación de horizontes alterados, son considerados pocos maduros en su evolución. Cubren la mayor parte de la provincia con 2.285.294 ha. (78.61 %). El uso de estos suelos es variado y diverso, debido a las características y pendientes; siendo apropiados para actividades forestales, agroforestales y cultivos con medidas de protección.

Entisoles

Son suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogénicos. Diversas son las razones por las cuales no se han formado horizontes en muchos de ellos. El desarrollo ha sido muy corto, otros se encuentran sobre fuertes pendientes en donde, la erosión no permite el desarrollo del suelo. Cubren 9.723 hectáreas (0.33 %). El uso es muy restringido por lo que es recomendable para actividades de protección y mantenimiento de cobertura vegetal.

Histosoles

Corresponden a suelos compuestos principalmente por materia orgánica desarrollados en zonas pantanosas y meándricas. Presentan elementos vegetales descompuestos, en donde el ph es fuerte a ligeramente ácido. Cubren 8.087 hectáreas (0.28 %). El uso de estos suelos es muy restringido.

Oxisoles

Son suelos con grado avanzado de intemperización, en donde predominan los procesos de transformación y pérdida por lavado, existe concentración de hierro y aluminio; son de baja fertilidad, baja retención de humedad y alta permeabilidad. Alcanzan 603.687 hectáreas (20.77 %). El uso de estos suelos es muy restringido, aconsejándose mantener la cobertura vegetal y dedicarlos a protección y conservación.

Fuente: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonia Ecuatoriana, ECORAE 2002

1.3 Uso actual del suelo

Actualmente el área total de la provincia es de 2.954.334 hectáreas, de las cuales 2.612.823 hectáreas es decir el 88,44 % corresponde al bosque primario de la Amazonía, el 6,95 % es decir 205.470 hectáreas se utilizan actualmente en actividades agropecuarias, el 3,27 % o sea 96.562 hectáreas corresponde a humedales. Otros usos del suelo corresponden a la vegetación arbustiva y

herbácea con el 1,16 % es decir 8.775 hectáreas, en el rubro otras áreas se ubica el 0,09 % es decir 2.695 hectáreas, mientras que las zonas urbanas ocupan 2.455 hectáreas lo que significa el 0,08 %. El cuadro comparativo del uso y cobertura vegetal de la provincia, del período 1990-2008, muestra claramente al avance de la intervención antrópica inadecuada, que es el principal peligro para la conservación del bosque primario amazónico.

Cuadro No. 7
Uso y cobertura vegetal de Pastaza 2008 en hectáreas

	1990	%	2008	%	Diferencia	%
Bosque	2.683.943	90,85%	2.612.823	88,44%	71.120	2,65%
Humedales	125.164	4,24%	96.562	3,27%	28.602	22,85%
Vegetación arbustiva y herbácea	43.104	1,46%	34.329	1,16%	8.775	20,36%
Áreas agropecuarias	97.205	3,29%	205.470	6,95%	108.265	-111,38%
Zonas urbanas	712	0,02%	2.455	0,08%	1.743	-244,92%
Otras áreas	4.206	0,14%	2.695	0,09%	1.511	36,00%
TOTAL	2.954.334	100%	2.954.334	100%	220.017	7%

Fuente: Dirección de Planificación del GADDPPz - 2008

En el transcurso de 18 años el bosque ha disminuido en 71.120 hectáreas, es decir se ha perdido el bosque a un promedio anual de 3.951 hectáreas. En contraposición las áreas destinadas a las actividades agropecuarias has pasado de 97.205 a 205.470 hectáreas, lo que significa que casi se ha duplicado su peso como uso de suelo, ha crecido un 111,38 %.

También las áreas urbanas han tenido un crecimiento significativo, pues de 712 hectáreas que ocupaban en el año 1990, en el 2008 cubren 2.455 hectáreas, es decir han crecido a un ritmo que casi ha triplicado su presencia, a un 244 %; a un promedio de 136 hectáreas por año.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 2 uso y cobertura vegetal de la Provincia de Pastaza 2008

1.4 Climatología

En la provincia se encuentran zonas con los siguientes tipos de clima:

- **Tropical: Muy Húmedo Templado Cálido**
Se caracteriza por estar ubicado sobre los 1.500 msnm, registrando una temperatura media anual entre los 14 y 18 °C, una precipitación media anual entre los 2.500 a 3.000 mm. Esta unidad se encuentra en el extremo este de la provincia y ocupa un 0.37 % del área total.
- **Sub Tropical: Muy Húmedo.**
Se caracteriza por estar ubicado entre los 700 y 1.200 msnm, registrando una temperatura media anual entre los 16 y 20 °C, una precipitación media anual de 2.000 a 4.000 mm. Esta unidad constituye el 1.76 % del área total.

■ **Sub Tropical: Lluvioso.**

Este es un micro clima ubicado en el oeste de la cuenca, es una pequeña porción de toda la provincia aproximadamente un 3 % de la misma, se caracteriza por recibir precipitaciones mayores a los 3.000 mm, específicamente se registran valores de 4.000 a 5.000 mm, con una temperatura media de 22 a 24 °C, cercano a la población de Puyo.

■ **Tropical: Húmedo.**

Se caracteriza por ubicarse entre los 200 y 800 msnm, registrando una temperatura media anual entre los 22 y 26 °C, una precipitación media anual de 2.000 a 4.000 mm. Esta unidad se encuentra en el extremo este de la provincia constituyendo el 93.72 % de la misma.

Fuente: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonia Ecuatoriana, ECORAE 2002

Anexo Cartográfico: Mapa N° 3 Climas de la provincia de Pastaza

1.5 Recursos Hídricos

La Provincia de Pastaza cuenta con tres cuencas hidrográficas que son: la Cuenca del Río Pastaza que es un afluente del Río Marañón que es uno de los ríos que forma el Río Amazonas, la Cuenca del Río Tigre, y además forma parte de la Cuenca del Río Napo ya que las sub- cuencas del Curaray y Conambo que se encuentran en Pastaza son afluentes importantes del río Napo.

Los ríos que cruzan la provincia de norte a sur son: el Shiripuno y el Tigüiño, tributarios del Cononaco, que es el límite septentrional con la Provincia del Napo. Los Ríos Pindoyacu y Conambo que corren por la planicie del centro oriente hasta unirse en el punto que comienza el Río Tigre; el Río Bobonaza que nace en las alturas de la cordillera de Siguin y continúa al Suroeste hasta unirse con el Pastaza; ríos igualmente importantes son el Copataza, Chundayacu, Ishpingo, Curaray, Arajuno, Corrientes.

Fuente: www.ambato.com

Además en la provincia existen numerosos ríos que nacen en las estribaciones de la Cordillera Central; no son muy caudalosos, pero por sus condiciones topográficas favorables, se asientan en sus cercanías los principales centros poblados de colonos e indígenas, y que son utilizados para balnearios, paseos turísticos entre ellos tenemos: Puyo, Anzu, Alpayacu, Pindo, Pambay, Sandalias, Arajuno, Piatua, Llandia, Blanco, Guaguayacu, entre otros.

Fuente: Libro Pastaza una provincia que apasiona. Pág. 50

Tomando en cuenta lo antes mencionado. La constitución ratifica que el derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable “EL AGUA CONSTITUYE PATRIMONIO NACIONAL ESTRATÉGICO DE USO PÚBLICO, INALIENABLE, IMPRESCRIPTIBLE, INEMBARGABLE, Y ESENCIAL PARA LA VIDA”. Nosotros como gobierno provincial tomamos en cuenta al recurso agua dentro de una planificación integral de los recursos hídricos para eliminar la desigualdad en el acceso al agua, siendo nuestra provincia una de las que posee abundantes fuentes naturales de agua, por lo que es

nuestra obligación y derecho conservarlas ya que para el estado es un sector estratégico y para los GADS una competencia a cumplir con el fin de preservar este recurso donde se genera el líquido vital para la supervivencia de nuestra generación presente y futura a nivel local, nacional y mundial.

Cuadro No. 8
Fuentes de Agua para Consumo Humano

Parroquia	Localización	Abastecimiento	Cobertura Vegetal	Fuente de Agua
Puyo	Colonia Selva Alegre	Captación de Agua (Puyo)	Bosque secundario - Realce	Vertiente Rio Pambay
Puyo	Colonia Selva Alegre	Captación de Agua (Puyo)	Bosque secundario - Realce	Vertiente Rio Arbolito
Fátima	Altos de la Cabecera Parroquial	Captación de Agua (Fátima)	Bosque secundario- Realce- Pasto	Vertiente Rio Puyo
Fátima	Altos de la Cabecera Parroquial	Captación de Agua (Puyo)	Bosque secundario- Realce- Pasto	Vertiente Rio Puyo
Fátima	Altos de la Cabecera Parroquial	Captación de Agua (Florida)	Bosque secundario- Realce- Pasto	Vertiente Rio Puyo
Fátima	Murialdo – La Libertad	Captación de Agua (Murialdo – La Libertad)	Realce - Pasto	Vertiente
Teniente Hugo Ortiz	Alishungo	Captación de Agua (Alishungo y Cabecera Parroquial)	Realce - Pasto	Vertiente
Teniente Hugo Ortiz	Boayacu	Captación de Agua (Boayacu)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Teniente Hugo Ortiz	Llandia	Captación de Agua (Llandia)	Realce - Pasto - Cultivos	Vertiente
Teniente Hugo Ortiz	San Miguel del Llandia	Captación de Agua (San Miguel del Llandia)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Teniente Hugo Ortiz	Palma Roja	No posee Captación de Agua	Bosque secundario - Realce	Vertiente
10 de Agosto	San Ramón	Captación de Agua (San Ramón)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
10 de Agosto	La Esperanza	Captación de Agua	Bosque secundario -	Vertiente

		(La Esperanza)	Realce - Pasto	
10 de Agosto	Jatun Paccha	Captación de Agua (Jatun Paccha)	Bosque secundario	Vertiente
10 de Agosto	Cabecera Parroquial	Captación de Agua (10 de Agosto)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
10 de Agosto	Lotización Las Colinas	Captación de Agua (10 de Agosto)	Realce - Pasto	Vertiente
10 de Agosto	San Antonio	No posee Captación de Agua	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
10 de Agosto	San Carlos	No posee Captación de Agua	Realce	Vertiente
10 de Agosto	El Esfuerzo I	No posee Captación de Agua	Bosque secundario - Realce	Vertiente
10 de Agosto	Juan de Velasco	Captación de Agua	Bosque secundario - Realce	Vertiente
El Triunfo	El Esfuerzo II	Captación de Agua (El Esfuerzo II)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
El Triunfo	San Vicente de Villano	Captación de Agua (San Vicente de Villano)	Bosque secundario	Vertiente
El Triunfo	La Independencia	Captación de Agua (La Independencia)	Pasto	Vertiente
El Triunfo	Colonia Bolívar	Captación de Agua (Colonia Bolívar)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
El Triunfo	Cabecera Parroquial , Barrio los Olivos, Barrio Simón Bolívar	Captación de Agua (Cabecera Parroquial , Barrio los Olivos, Barrio Simón Bolívar)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Tarqui	Iwia	Captación de Agua (Iwia)	Bosque secundario	Vertiente
Tarqui	Bellavista	Captación de Agua (Bellavista)	Realce - Pasto	Vertiente
Tarqui	Campo Alegre	Captación de Agua	Realce	Vertiente

		(Campo Alegre)		
Tarqui	Amazanga	Captación de Agua (Amazanga)	Realce	Vertiente
Tarqui	Huaguayacu	Captación de Agua (Huaguayacu)	Realce - Paso - Cultivos	Vertiente
Tarqui	Rio Chico	Captación de Agua (Rio Chico)	Realce	Vertiente
Tarqui	Dos Rios	No posee Captación de Agua	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Tarqui	San Jacinto	No posee Captación de Agua	Realce - Pasto	Vertiente
Veracruz	Las Marianitas	Captación de Agua (Las Marianitas)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Veracruz	El Calvario	Captación de Agua (El Calvario)	Pasto - Realce	Vertiente
Veracruz	Siguin	Captación de Agua (Siguin)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Veracruz	San Pablo de Talin	Captación de Agua (San Pablo de Talin)	Bosque secundario - Realce	Ojo de Agua
Veracruz	Las Palmas	Captación de Agua (Las Palmas)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
Veracruz	Taculin	Captación de Agua (Taculin)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
Veracruz	Cabecera Parroquial	Captación de Agua (Veracruz)	Pasto - Realce	Vertiente
Pomona	Cabecera Parroquial	Captación de Agua (Pomona)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Pomona	El Porvenir	Captación de Agua (El Porvenir)	Realce - Pasto	Vertiente Rio Chángala
Pomona	Libertad	Captación de Agua (Libertad)	Realce - Pasto	Vertiente
Simón Bolívar	Cabecera Parroquial	Captación de Agua	Realce	Ojo de Agua

		(Simón Bolívar)		
Simón Bolívar	Kinty	Captación de Agua (Kinty)	Realce - Pasto	Ojo de Agua
Simón Bolívar	Yantana	Captación de Agua (Yantana)	Realce	Ojo de Agua
Simón Bolívar	San Jorge	Captación de Agua (San Jorge)	Realce	Ojo de Agua
Simón Bolívar	Nyuentza	Captación de Agua (Nyuentza)	Realce	Ojo de Agua
Simón Bolívar	Shuar Yuu	Captación de Agua (Shuar Yuu)	Realce	Ojo de Agua
Simón Bolívar	Chuvitayo	Captación de Agua (Chuvitayo)	Realce	Vertiente
Simón Bolívar	Ijinti	Captación de Agua (Ijinti)	Realce	Vertiente
Simón Bolívar	Paraíso	No posee Captación de Agua	Realce	Ojo de Agua
Mera	Parque nacional LLanganates	Captación de Agua (Puyo)	Bosque secundario.	Vertiente Rio Blanco
Mera	Colonia Álvarez Miño	Captación de Agua (Mera)	Bosque secundario.	Vertiente Rio Tigre
Mera	Sector Habitagua	Captación de Agua Magayacu	Bosque secundario	Vertiente de Agua Magayacu
Mera	Sector Estación Biológica Pindo Mirador	Captación de Agua (Shell, Moravia, Coop. Luz Adrian, Pindo Mirador, Algunos barrios del Puyo.	Bosque secundario - Realce	Rio Pindo
Mera	Colonia 24 de Mayo	Vertiente	Bosque secundario - Realce	Vertiente Rio Pindo
Shell	Cabecera parroquial (Al otro lado del dique de la Shell	Captación de Agua (Shell)	Bosque secundario - Realce	Vertiente

Madre Tierra	Colonia San José	Captación de Agua (Colonia San José)	Bosque secundario	Vertiente
Madre Tierra	Playas del Pastaza	Captación de Agua (Playas del Pastaza)	Bosque secundario - Realce -	Vertiente
Madre Tierra	Chinchayacu	No posee Captación de Agua	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Madre Tierra	Paz Yacu	Captación de Agua (Paz Yacu)	Bosque secundario	Vertiente
Madre Tierra	Yanamarum	Captación de Agua (Yanamarum)	Bosque secundario - Realce – Pasto	Vertiente
Madre Tierra	Amazonas	Captación de Agua (Amazonas)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Madre Tierra	La Encañada	Captación de Agua (La Encañada)	Bosque secundario - Realce - Pasto	Vertiente
Madre Tierra	Puyopungo	No posee Captación de Agua	Realce	Ojo de Agua
Madre Tierra	Nueva Vida	No posee Captación de Agua	Realce	Ojo de Agua
Madre Tierra	Jatiwa	No posee Captación de Agua	Realce	Vertiente
Arajuno	San Mariano	Captación de Agua (Arajuno)	Realce	Vertiente Rio Inaya Yacu
Arajuno	Wuama Urco (Sector control forestal)	Captación de Agua (Arajuno)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
Santa Clara	San Francisco del Llandia	Captación de Agua (Santa Clara)	Bosque secundario	Vertiente Rio Chambira
San José	Cabecera Parroquial	Captación de Agua (San José)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
San José	Cajabamba I	Captación de Agua (Cajabamba I)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
San José	Cajabamba II	Captación de Agua (Cajabamba II)	Bosque secundario - Realce	Vertiente

San José	San Vicente	Captación de Agua (San Vicente)	Bosque secundario - Realce	Vertiente
San José	Sama Sunchi	No posee Captación de Agua	Realce – Cultivo de Caña	Ojo de Agua y Vertientes

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Anexo Cartográfico: Mapa N° 4 Sistema Hidrográfico de la Provincia de Pastaza.

Cuenca del Río Pastaza

El Río Pastaza nace en la meseta ecuatoriana, en la confluencia del Río Patate y el Río Chambo, al pie del Tungurahua (volcán), próximo a la localidad ecuatoriana de Baños (Provincia de Tungurahua). Discurre por la meseta y logra atravesar entre gargantas la Cordillera Oriental de los Andes, donde forma la cascada o catarata de Agoyán, de 60 m de altura, donde ahora se encuentra la Central Hidroeléctrica Agoyán.

Sigue luego en dirección sureste por la Amazonía Ecuatoriana, en un largo tramo en que su curso constituye el límite entre la Provincia de Pastaza y la Provincia de Morona Santiago. En este tramo recibe varios afluentes importantes, por la derecha el Río Palora y por la izquierda, primero el Río Capahuari y luego el Río Bobonaza, inmediatamente después de un corto tramo en el que el curso del Pastaza forma la frontera natural entre Ecuador y Perú.

El Río Pastaza es la tercera cuenca de drenaje del Ecuador, con una superficie de 23.057 km², de los cuales 8305, 93 Km se encuentra dentro de la Provincia de Pastaza, un promedio anual de precipitación de 3,255 mm y una descarga promedio de 2,051 m³ por segundo. Atraviesa 5 provincias cuya población total es de 1.370.000 habitantes que representa el 11,28 % del país. En Ecuador se puede diferenciar dos zonas geográfica y culturalmente distintas a lo largo de la cuenca, una parte alta donde se origina la cuenca en la sierra central, y la parte baja que corresponde a dos provincias amazónicas fronterizas con Perú. Tras recibir el Río Bobonaza, se interna en el Perú, fluyendo en dirección sur, a través de las llanuras de la Amazonía Peruana. Cruza primero la localidad de Nuevo Andoas, y luego Andoas y Puerto Pardo, donde recibe por la derecha el río Huasaga. Aguas abajo recibe también por la derecha al río Huitoyacu y al Río Rimachi y tras pasar por San Ramón, desemboca en el Río Marañón en un punto cerca de 95 km al o este de la desembocadura del Río Huallaga.

Fuente: Fuente: Anexo AA- Plan de Desarrollo-Ing. V. Ayala

Cuadro No. 9
Sistema hídrico de la Cuenca del río Pastaza

Subcuencas	Áreas (km2)	Microcuencas
Río Copataza	1099,45	Río Copataza, Río Shinllipanga, Río Sautza, Río Oso drenajes menores
Río Chundayacu	1795,22	Río Ishpingo Río Achuntza Río Capahuari Río Tahuangar Río Chundayacu, drenajes menores
Río Ishpingo	655,32	Río Ishpingo, drenajes menores
Río Bobonaza	3149,05	Río Bobonaza Río Tinguisa Río Lupambi Río Jatun Zazapi Río Aulapi Río Yatapiyacu Río Balsayacu Río Sarayacu Río Jatunrutunoyacu Río Jandiyacu Río Pucayacu Río Bufeó Q. Tarugacachiyacu Q. Pascayacu Q. Sungarayacu Río Guariyacu drenajes menores
Áreas Menores	1606,88	Río Alpayacu Río Pindo Grande Río Tashapi

Fuente: Cartografía GADPPz, TNC -2008

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Subcuenca del Río Bobonaza

Es un afluente de la Cuenca del Río Pastaza por la margen izquierda, nace en las estribaciones del Siguin entre 800 y 700 metros de altura. Muy pintoresco, en sus riberas se asienta el mayor número de poblaciones indígenas Kichwa.

Cuenca del río Napo

A esta cuenca concurren las siguientes sub cuencas que nacen en la provincia de Pastaza y desembocan al río Napo en el Perú.

Subcuenca del Río Curaray

Nace en las estribaciones de la meseta subandina; es un afluente de la Cuenca del río Napo, el más importante de su margen derecha, gran parte del año es navegable casi desde su nacimiento sobre todo a partir de su confluencia con el Río Villano y Nushino. Para después unirse con el Río Cononaco en la frontera con el Perú (hito No. 48).

Sub – Cuenca del Río Cononaco

Hace una especie de límite Norte de Pastaza con la provincia de Napo y Orellana, que es un afluente de la sub cuenca del río Curaray que forman parte de la cuenca del río Napo en su margen derecha.

Cuadro No. 10
Sistema hídrico de la Cuenca del Río Napo

Subcuencas	Áreas (km2)	Microcuencas
Río Anzu	488,21	Río Anzu Río Piatua, drenajes menores
Río Curaray	11341,43	Río Curaray Río Putzuno Río Tzapino Río Tiguiño Río Nushiño Río Chalhuayacu, Río Villano, Río Liquino, Río Callanayacu, Río Maremo, Río Namoyacu, Río Papayacu, Río Tiramo, Río Yanayacu, Río Ashñahuayacu, Río Balata, Río Shiripuno, Río Cachiyacu, Río Cononaco Chico, drenajes menores
Río Arajuno	716,73	Río Arajuno Río Sindy drenajes menores

Fuente: Cartografía GADPPz, TNC.

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Cuenca del río Tigre.

La confluencia de Los ríos conambo y pintoyacu que nacen en la provincia de pastaza forman el río Tigre en la frontera Ecuador - Peru, en Puerto Cunambo. Su boca está situada a unos 65 km al oeste de la confluencia del río Ucayali con el río Amazonas. Continuando al oeste del río Tigre, están los ríos Parinari, Chambira, y Nucuray, todos ellos cortos ríos de las tierras bajas, que se asemejan en régimen al río Nanay.

Sus principales afluentes son el ríoTangarana, por la izquierda, y el río Corrientes (Tigre) (448 km), por la derecha. En sus riberas casi no hay ningún asentamiento, salvo el ya citado Puerto Cunambo, en la cabecera, y Puesto Avanzado González Suárez, Leoncio Prado, Pucaurco (en la desembocadura del ríoTangarana) e Intutu.

Cuadro No. 11
Sistema hídrico de la Cuenca del Río Tigre

Subcuencas	Áreas (km2)	Microcuencas
Río Pindoyacu	3540,23	Río Pindoyacu, Río Guayusa, Río Guayusa, Río Pumayacu, Río Tigreyacu, Río Illinegro Grande, Río Illinegro drenajes menores
Río Conambo	3641,38	Río Maratuyacu, Río Jandiyacu, Río Chingana, Río Shionayacu, Río Tarugacachiyacu, Río Shuintzayacu, Río Pillagua, Río Lagartoyacu, Río Shindiyacu, Río Espejo, Río Andresyacu y drenajes menores
Río Corrientes	1024,62	Drenajes menores
Áreas menores	472,58	Río Macusari, Río Arabela

Fuente: Cartografía GADPPz, TNC.

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz – 2011.

Sub – Cuencas de los Ríos Conambo y Pindoyacu

La unión de estos dos ríos Conambo y Pindoyacu forman la cuenca del río Tigre en la línea fronteriza con el Perú, estos nacen en las parroquias de Montalvo y Sarayacu respectivamente que atraviesan la gran planicie central de la provincia.

1.6 Caracterización biótica: flora, fauna y zonas de vida

En la provincia existen las siguientes zonas de vida: bosque pluvial pre-montano (bp-PM) y bosque pluvial montano bajo (bp-MB). Estas zonas de vida se caracterizan por permanecer saturadas de humedad debido a la obstaculización que los factores orográficos presentan a los vientos húmedos. La expresión de este fenómeno se evidencia cuando la atmósfera, suelo y vegetación se encuentren saturados de humedad, por lo tanto aun cuando no llueve es usual observar una intensa neblina en el medio.

Bosque nublado húmedo (bnH), donde son características precipitaciones de hasta 4.000 mm. de lluvia al año y los suelos volcánicos fértiles pero enterrados. Es principalmente debido a estas dos cualidades que la vegetación es exuberante, con abundancia de musgos, bromelias y, sobretodo, orquídeas. También es importante la presencia de árboles de tamaño mediano que mantienen gran cantidad de epífitas sobre sus ramas.

Flora

La mayor parte de provincia está cubierta de selva virgen. La composición florística varía de acuerdo a las diferentes condiciones ecológicas que dependen fundamentalmente de la altitud y humedad los que más destacan son:

Cuadro No. 12
Flora de la Provincia de Pastaza

Nombre Científico de especies de flora	Nom. Común	M	A	C	Ar	Cb	Ma	Aa	D
Passiflora sp.	Granadilla		X						
Inga sp.	Guaba		X			X			
Caryodendron orinocense	Maní de monte		X				X		
Croton sp	Drago	X					X		
Wettinia maynensis	Kilo		X	X					
Iriartea deltoidea	Pambil			X	X		X		
Pouruma bicolor	Uva de monte		X			X		X	
Pouteria caimito	Caimito		X						
Bactris gasipaes	Chontaduro		X						
Capsicum chinense	Ají		X						
Humiriatrum sp.	Pilche						X		
Dacryodes peruviana	Doncel					X	X		

Hyeronima duckei	Caluncalun						X	X	
Nectandra sp.	Canelo						X		
Bochysia biloba	Tamburo						X		
Cedrela odorata	Cedro						X		
Cordia alliodora	Laurel						X		
Tabebuia chrysantha	Guayacán						X		
Symphonia globulifera	María						X		
Clarisia racemosa	Moral bobo						X		
Grias neuberthii	Pitón		X						
Artocarpus altilis	Fruta de pan		X						
Zea mays	Maíz		X						
Manihot esculenta	Yuca		X						
Saccharum officinarum	Caña azúcar		X						
Carica papaya	Papaya		X						
Musa paradisiaca	Plátano		X						
Musa acuminata	Orito	X	X						
Pollalesta discolor	Pigüe			X		X			
Anthurium eminens	Anturio	X							
Ochroma pyramidale	Balsa				X				
Ipomoea triloba	Camote		X						
Arachis hypogea	Maní		X						
Apeiba aspera	Peine de mono			X			X	X	
Urera baccifera	Ortiga	X	X						
Colocasia esculenta	Papachina		X						
Carloduvica palmata	Paja toquilla			X	X				
Cinchona oficinalis	Cascarilla	X							
Mauritia flexuosa	Morete		X						
Alchornea glandulosa	Colca							X	
Miconia sp.	Achote		X	X				X	
Bixa orellana	Palma fibra								X
Calathea standleyi	Chaluacspi								X
Hyperomia oblonga									X
Vismia baccifera	Chuchuguazo								X
Guarea grandifolia	Ayaguasca								X
Callandra carbonaria	Tacucaspi							X	
Aphalandra natalia	Cruzcaspi		X		X			X	
Aspidosperma darienense	Hungurahua	X					X		
Eugenia florida	Dunduma	X							
Banisteriopsis caapi	Chambira	X							
Nicotiana tabacum	Tabaco	X							
Genipa americana	Huito								X
Couma macrocarpa	Daun o naun	X							

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz – 2011

Leyenda:

Medicinales = M

Alimenticios =A

Colorantes = D

Construcción =C

Artesanía = Ar
Maderables = Ma
Combustibles = Cb
Alimento de animales = Aa

Fuente: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonia Ecuatoriana, ECORAE 2002

Bosque natural poco intervenido

Este tipo de vegetación presenta escasos rasgos de extracción selectiva, de maderas consideradas finas como: “cedro” *Cedrela odorata*, “canelo” *Ocotea* sp. Se observan árboles emergentes como: *Ceiba pentandra* (Bombacaceae), *Parkia balslevii* (Mimosaceae); además muestra un dosel que alcanza los 35 m de altura y se encuentra conformado por: *Coussapoa jatunsachensis* (Cecropiaceae), *Sapium glandulosum* (Euphorbiaceae), *Pouteria aubrevillei* (Sapotaceae), *Pseudolmediarigida* (Moraceae), *Terminalia oblonga* (Combretaceae), *Apeiba membranacea* (Tiliaceae), *Caryodendron rinocense* (Euphorbiaceae), *Protium amazonicum* (Burseraceae), *Otoba parvifolia* (Myristicaceae). El subdosel alcanza los 25 m de altura, está conformado por especies como: *Metteniusa tessmanniana* (Icacinaceae), *Iriarte deltoidea*, *Astrocaryum chambira* (Arecaceae), *Chrysochlamys membranacea* (Clusiaceae), *Leoniaglycycarpa* (Violaceae), *Inga oerstediana* (Mimosaceae), *Pourouma bicolor* (Cecropiaceae), *Rollinia dolichopetala* (Annonaceae), *Virola calophylla* (Myristicaceae). El sotobosque se encuentra conformado por individuos de hasta 10 m de alto como: *Griasneuberthii* (Lecythidaceae), *Quararibeawitti*, *Matisia longiflora* (Bombacaceae), *Casearia arborea*, *Tetrathylacium macrophyllum* (Flacourtiaceae), *Rinorea apiculata* (Violaceae), *Compsonura capitellata* (Myristicaceae), *Guarea pterorhachis* (Meliaceae), *Turpinia occidentalis* (Staphyleaceae), *Hippotis brevipes* (Rubiaceae); se observan individuos epífitos de: *Anthurium* sp. (Araceae), así como individuos de las familias Bromeliaceae, Gesneriaceae y Cyclanthaceae presentes en casi todos los estratos. El estrato bajo alcanza los 2 m de altura y presenta especies herbáceas y arbustivas como: *Piper reticulatum*, *Piper hispidum* (Piperaceae), *Lycianthes inaequilatera* (Solanaceae), *Drymonia affinis* (Gesneriaceae), *Faramea uniflora* (Rubiaceae), *Pausandra trianae* (Euphorbiaceae), *Maietagua inensis*, *Miconia triplinervis* (Melastomataceae), *Cyclanthus bipartitus* (Cyclanthaceae), *Geonomacrostachys*, *Geonoma stricta* (Arecaceae), *Calathea* sp. (Marantaceae), *Heliconia stricta* (Heliconiaceae), bejucos de: *Serjania* sp. (Sapindaceae), *Machaerium* sp. (Fabaceae). En los sectores de las Plataformas Villano A y Villano B, este tipo de vegetación se encuentra alejado de las instalaciones petroleras y asentamientos humanos.

En la línea de flujo de Villano B hasta Villano A este bosque natural se encuentra interrumpido por su cruce, y en los bordes se observan escasos individuos de especies pioneras, sin presentar impacto en estos remanentes.

Bosque secundario

Los bosques secundarios son áreas abiertas que se producen por el impacto de actividades humanas como el abandono prolongado de áreas de cultivos, y por la extracción de productos del bosque como madera o por eventos naturales, presentan especies pioneras en diferentes estadios de regeneración natural que reemplazan rápidamente a las especies originales, generalmente las especies pioneras herbáceas y arbustivas son más dominantes que las arbóreas. Especies pioneras

favorecen con el tiempo a que las especies de bosque natural reaparezcan. Estos bosques presentan un dosel que alcanza los 25 m de alto constituido por especies de: *Cecropiasciadophylla*, *Cecropiaficifolia* (Cecropiaceae), *Iriartedeltoidea* (Arecaceae), *Inga oerstediana* (Mimosaceae), *Jacaranda copaia* (Bignoniaceae), *Sapiumglandulosum* (Euphorbiaceae), *Vismiabaccifera* (Clusiaceae). El sotobosque de hasta 10 m de alto, conformado por: *Ochromapyramidale* (Bombacaceae), *Inga edulis* (Mimosaceae), *Theobromaspeciosum* (Sterculiaceae), *Miconiasp.* (Melastomataceae), *Piperaduncum* (Piperaceae), *Acalyphadiversifolia* (Euphorbiaceae), *Palicourea* sp., *Psychotriapoepigiana* (Rubiaceae).

El estrato bajo de hasta 2 m de alto presenta especies de: *Selaginellasp.* (Selaginellaceae), *Carludovicapalmata* (Cyclanthaceae), *Cyperussp.* (Cyperaceae), *Trema micrantha* (Ulmaceae), *Ureracaracasana* (Urticaceae), *Miconia nervosa* (Melastomataceae), *Philodendronsp.*, *Anthuriumsp.* (Araceae), *Heliconia stricta* (Heliconiaceae), *Costusscaber* (Costaceae), y escasas epifitas de las familias Cyclanthaceae, Bromeliaceae y Araceae, entre las más frecuentes. Este bosque se encuentra cerca de las infraestructuras petroleras y de los asentamientos humanos.

Cultivos

Comprende parches heterogéneos de cultivos de subsistencia conformados por: “yuca” *Manihotesculenta* (Euphorbiaceae), “caña de azúcar” *Saccharumofficinarum*, “maíz” *Zea mays* (Poaceae), “plátano” *Musa paradisiaca* (Musaceae), “cacao” *Theobroma cacao* (Sterculiaceae); así como frutales de: “papaya” *Carica papaya* (Caricaceae), “limón” *Citrus médica* (Rutaceae).

Pastizales

Son zonas transformadas por la gente de la zona, conformadas por especies herbáceas como: “gramalote” *Axonopusscoparius* (Poaceae). Se localizan generalmente en los alrededores de los asentamientos poblacionales.

Fauna

Antes del ingreso de culturas ajenas a las poblaciones nativas, el uso y aprovechamiento de la fauna silvestre estaba orientada únicamente a satisfacer las necesidades alimenticias de las comunidades nativas, luego con el ingreso de otras culturas nacionales e internacionales apareció el comercio y el tráfico de animales vivos, pieles, plumas y otras partes del cuerpo. Este proceso determinó a que muchas especies se vieran severamente amenazadas.

Las comunidades indígenas practican la caza, principalmente para complementar su alimentación y en ciertos casos para la obtención de subproductos para ser usados en artesanías y medicina.

Se estima que más de 2/3 de las especies cazadas corresponde a mamíferos grandes que por su tamaño proporcionan más carne, luego siguen las aves y los reptiles también de tamaños grandes de pieles y plumajes vistosos.

En estos últimos años la fauna silvestre a más del aprovechamiento señalado, está siendo utilizada como material de investigación, recreación y educación. Situaciones que de alguna manera frenan el

uso irracional de las especies y del avance de la frontera agropecuaria. A continuación se describen algunas especies de animales más representativas de la provincia de Pastaza.

Cuadro No. 13
Fauna de la Provincia de Pastaza

Especies de fauna	Productos					
	R	A	P	M	V	E
Mamíferos						
Priodontes maximus (armadillo gigante)		X	X	X		
Bradypus variegatus (perezoso)		X				
Dasyopus novemcinctus (cachicambo)	X	X	X	X		X
Mazama americana (soche o venado)		X	X			
Mazama rufina (cervicabra)		X				
Sciurus igniventris (ardilla)		X	X			
Odocoileus virginianus (venado cola bl.)		X	X			
Tayassu pecari (puerco sajino)	X	X			X	X
Pecari tajacu (puerco sajino)	X	X				X
Tapirus Pinchaque (danta de monte)	X	X			X	X
Tapirus terrestris (tapir amazónico)		X				
Agouti paca (guanta)		X				X
Dasyprocta fuliginosa (guatusa)		X				
Myoprocta pratti (guatín)		X				
Cavia apereca (sacha cuy)		X				
Leopardus pardalis (tigrillo)		X	X	X		
Agouti taczanowski (guanta de monte)		X				
Panthera onca (jaguar)	X	X	X	X		
Sylvilagus brasiliensis (conejo)		X				
Alouatta seniculus (coto rojo)	X	X	X			
Cebus albifrons (mico, machin blanco)					X	
Logothrix logothricha (chorongo)	X	X				
Tremarctos ornatus (oso de anteojos)	X	X	X	X		
Platyrrhinus lineatus (murc. Chico)	X					
Tonatia silvicola (murc. Orejudo)	X					

Sturnira tildae (murcielago)	X					
Didelphis marsupialis (raposa grande)		X				
Conepatus chinga (zorro hediondo)		X		X		
Pteronura brasiliensis (nutria gigante)		X				
Myrmecophaga tridactyla (oso hormig.)		X	X	X		
AVES	R	A	P	M	V	E
Tinamus tao (tinamú gris)	X	X				X
Crypturellus undulatus (tinamú ondula.)	X	X	X			X
Odontophorus speciosus (perdiz montaña)	X	X				
Penelope montagnii (pava andina)	X	X	X		x	X
Mitu salvini (paujil)		X	X			
Columba sp. (paloma)		X				
Ara militaris (guacamayo militar)		X	X		X	X
Ramphastos sp. (tucán)		X	X		X	X
Ramphastos culminatus (tucán filiamari)		X	X		X	X
Tigrisoma lineatum	X					
Tigrisoma fasciatum	X					
Ortalis guttata (guacharaca)	X	x				
Rupicola peruviana (gallo de la peña)	X	x	X			X
Otros Psitacidos		X	X		X	X
REPTILES	R	A	P	M	V	E
Podocnemis unifilis		X	X	X	X	
Caiman crocodylus		x	X		x	x
Boa constrictor (boa)		x	X	X		
Geochelone denticulata (motelo)		X		X	X	

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz – 2011

Leyenda:

A.= Alimento, carne a veces huevos

P = Piel, cueros y plumas

M= Insumos de uso farmacéutico y de medicina popular



V = Animales vivos cautivos
R = Recreación
E = Educación

Fuente: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonia Ecuatoriana, ECORAE 2002

1.7 Bosques protectores y áreas protegidas

La Provincia de Pastaza posee una gran variedad ecológica, su flora y fauna es muy variada y única en la región y el mundo. En Pastaza se encuentran 5 bosques protectores, y forma parte de dos parques nacionales y de un patrimonio forestal.

Su clima tropical húmedo con una precipitación de más de 3.500 mm, de lluvia cada doce meses, una de las más altas del mundo, genera una diversidad biológica considerable. Otro factor que contribuye a la riqueza ecológica de Pastaza es su clima, cuya temperatura posee una media de 25 grados centígrados, esto propende a que tanto plantas como animales se desarrollen a un ritmo acelerado. Sin embargo hay que recordar que la fragilidad del bosque tropical húmedo está siendo afectada por la tala de bosques y la agricultura mal orientada.

Fuente: Fuente: Anexo AA- Plan de Desarrollo-Ing. V. Ayala

En la Provincia de Pastaza existen 5 bosques protectores que son: Habitagua, Moravia, Jawa Jee, Ceploa, Tsuraku o Arutam que se detallan a continuación:

Bosque protector Abitagua Bloque I

El BP “Abitagua” es declarado por petición de parte, mediante Resolución No. 051 del 3 de octubre de 1994, publicado en el Registro Oficial No. 620 del 26 de enero de 1995.

Las comunidades beneficiadas son: Parroquia Mera. Santa Clara. Parroquia Teniente Hugo Ortiz. (a 8 km aproximadamente.) Tiene una extensión de 3174,34 has.

Los límites son:

Norte: Río Chontayacu (cercano al patrimonio forestal unidad 2).

Sur: Río Blanco.

Oeste: P.N. Llanganates

Este: Río Anzu.

Coordenadas geográficas

	X	Y
Norte	837749.4587	9858812.2707
Sur	827870.1293	9848583.8377
Este	838010.9492	9858779.2253
Oeste	827501.8371	9848628.6855

No hay vías de acceso carrozable hasta el bosque, desde el Cantón Santa Clara se toma la carretera de primer orden hacia el norte vía a Carlos Julio Arosemena por 2,5 km hasta llegar al puente que cruza el Río Anzu desde donde se continúa por este camino de tercer orden 6,5km hasta llegar al recinto Santa Fe, desde aquí se recomienda el apoyo de un guía del lugar para acceder por la orilla del Río Anzu aguas arriba en una distancia de 5 km hasta la confluencia con el Río Chontayacu desde donde comienza el bosque protector.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación

Bosque protector “Habitagua” Bloque II

Parroquia Mera, Parroquia Río Negro, Poblado Cumanda (a 2 Km aproximadamente). Tiene una extensión de 1262.59 has. Sus límites son:

Norte: P.N. Llanganates.

Sur: Río Blanco.

Oeste: Río Pastaza.

Este: Río Anzu.

Coordenadas geográficas

	x	y
norte	823568.5705	9845431.9966
sur	817176.5909	9841069.0462
este	823568.5705	9845431.9966
oeste	815296.1321	9843167.4141

Se puede por el lado oriental del bosque desde el Cantón Mera se toma una vía de tercer orden 2,6km hacia el norte hasta llegar al Río Alpayacu, luego se continúa por el sendero que está al margen izquierdo de este río 3,7km aguas arriba, desde donde comienza el bosque protector. También se puede acceder al lado occidental del bosque desde la Parroquia Río Negro se toma la vía de primer orden 5km hacia Mera hasta llegar a la Finca Cashaurco desde donde se continúa por un sendero que va aguas arriba por pendientes fuertes paralelo al Río Cashaurco en una distancia de 1,3km, desde donde comienza el bosque protector.

Se encuentran especies vegetales como el achiotillo, arrayan, balsa blanca, canelo, caucho, cedro, chonta, guabo, guabo de mono, guarumo, guayacan, helecho arbóreo, pambil, platanillo, pumamaqui, sangre de drago, sisin, uva, sangre de gallina etc.

En cuanto a su fauna, se encuentran: armadillo, conejo, guanta, guatusa, venado, pava de monte etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación

Bosque protector "Moravia"

El BP "Moravia" es declarado por petición de parte, mediante Resolución No. 29 del 11 de julio de 1997, publicado en el Registro Oficial No. 172 del 14 de octubre de 1997.

La comunidades aledañas son la Parroquia Puyo. Parroquia Shell. Tiene una extensión de 603,872 has. Sus límites son:

Norte: Colonia Pindo Mirador y la Colonia Bellavista

Sur: Hacienda Mondavia.

Oeste: Río Pindo Grade

Este: Colonia Bellavista y el Río Pindo Chico.

Coordenadas geográficas

	X	Y
Norte	826457.0044	9837980.5495
Sur	829981.7446	99835977.5010
Este	829984.40.50	9837975.9069
Oeste	826455.9555	9837181.2101

Desde la Parroquia Shell se toma un sendero hacia el norte en una distancia de 4 km, se cruza el Río Pindo Grande y por la Hacienda Moravia, desde aquí comienza el bosque protector.

Existen especies vegetales como el achiotillo, arrayan, balsa blanca, canelo, caucho, cedro, chonta, guabo, guabo de mono, guarumo, guayacan, helecho arbóreo, pambil, platanillo, pumamaqui, sangre de drago, sisin, uva, sangre de gallina, etc.

Existe el armadillo, conejo, guanta, guatusa, venado, etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Bosque protector "Jawa Jee"

El BP "Puerto Santana o Jawa Jee" es declarado por petición de parte, mediante Resolución No. 14 del 24 de marzo de 1997 y publicado en el Registro Oficial No. 40 del 22 de abril de 1997.

Se encuentra cerca a Parroquia Madre Tierra. Tiene una extensión de 544,77 has. Sus límites son:

Norte: Río Putuimi

Sur: Río Pastaza.

Oeste: Limita con una vía que se encuentra en construcción

Este: Recinto Puyo Pungo

Coordenadas geográficas		
	X	Y
Norte	172082.7055	9820023.9795
Sur	170658.8025	9816632.0528
Este	173630.7548	9819288.3815
Oeste	170323.6387	9816977.6735

A este bosque se llega desde el Cantón Palora se toma una vía de segundo orden hacia el norte en una distancia de 6,4km hasta llegar a una tarabita en el Río Pastaza, se atravieza al otro lado, se cruza el Recinto Santana y se continúa por una vía de segundo orden en una distancia de 500 metros, desde aquí comienza el bosque protector.

Se encuentran especies como albaca, camacho, canelo amarillo, chiricampi, corazón de Jesús, guayacan, girasol, hierba buena, laurel, no me olvides, palmito, pambil, papa china, pigüe, piña, sangre de drago, sangre de gallina, sarraperilla, tsinm, ungurahua, yuca, etc.

Especies animales de este bosque son armadillo, conejo, guanta, guatusa, venado, garrapatero, tiucaya, quinde, machin anga, urpi anga, tinguish, juctu, lulin, puur, carpintero, tsuam, twash, achayat, lulumiro, taketack, chau, suicha, tinchi, trompetero, etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación.

Bosque protector “Tsuraku o Arutam”

El BP “Tsuraku o Arutam” es declarado por petición de parte mediante Resolución No. 13 del 24 de marzo de 1997, publicado en el Registro Oficial No. 36 del 3 de abril de 1997.

Se ubica entre el Río Pastaza y el Río Copataza (a 6 Km al Sur de la población de Simón Bolívar. Tiene una extensión de 544,77 has.

Coordenadas geográficas		
	X	Y
Norte	854843.9600	9804914.8800
Sur	859664.4600	9800939.4700
Este	859671.4200	9804906.5601
Oeste	848519.2529	9802843.3869

Se ingresa por la cabecera parroquial Simón Bolívar por una vía de segundo orden hacia el sur 7.4 km, o desde la cabecera parroquial Shell en lancha por el Río Pastaza 45 km aguas abajo.

Existen las siguientes especies vegetales: achiotillo, arrayan, balsa blanca, canelo, caucho, cedro, chonta, guabo, guabo de mono, guarumo, guayacán, helecho arbóreo, pambil, platanillo, pumamaqui, sangre de drago, sisin, uva, sangre de gallina, etc.

Las especies animales que se encuentran son: armadillo, conejo, guanta, guatusa, venado, pava de monte, etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación.

Bosque protector “Ceploa”

El BP “Ceploa” es declarado por petición de parte, mediante Acuerdo Ministerial No. 136 del 24 de enero del 2005, publicado en el Registro Oficial No. 24 del 24 de mayo de 2005.

Está cerca a la Parroquia Arajuno. Tiene una extensión de 3326,72 has. Sus límites son:

Norte: Río Oglan
Sur: Río Tiuishachi
Oeste: Río Oglan
Este: Río Curaray

	Coordenadas Geográficas	
	X	Y
Norte	206208.1663	9858595.1684
Sur	201091.0000	9850665.0000
Este	207897.0000	9856974.0000
Oeste	199324.0000	9853834.0000

Este bosque es de difícil acceso, desde el Cantón Arajuno se toma una vía de tercer orden hacia el oriente en una distancia de 1,5 km, desde aquí se continúa por un sendero que asciende al Recinto Chico Méndez y luego desciende al Río Oglan, éste sendero tiene una distancia de aproximadamente 6,7 km. Del otro lado de éste río se encuentra el bosque protector.

Las especies vegetales existentes son: achiote de monte, achotillo, anona, balsa boya, bálsamo, caimito, canelo, chambira, chonta duro, cedro, ceibo, colorado manzano, copal , guayusa, laurel, morete, pambil, tagua, tamburo, ungurahua, etc.

La fauna esta compuesta por: ardilla, barizo, capuchino, chichico, cucucho, danta, guanta, guatusa, guatín, machín, puerco saíno, tigrillo, carpintero, chilicres, gallinazo, gavilán, guacamayo, loro, pava, pava negra, perdiz, perico, tucán, etc.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Elaborado: Equipo Técnico del Departamento de Planificación.

Pastaza posee dos áreas protegida que son: El Parque Nacional Yasuni, declarado Reserva de Biósfera, que por su clima y características naturales poseen una biodiversidad de flora y fauna rica y única en el mundo, constituyéndose en una riqueza patrimonial, y El Parque Nacional Llanganates que se detallan a continuación:

Parque Nacional Yasuní-PNY

Acuerdo Ministerial N° 322 del 26 de Julio de 1979 - Registro Oficial N° 69 de Noviembre 20, de 1979 se declaró al Yasuní como Parque Nacional. Esta declaración se la hace por existir en su interior una riqueza natural que debe ser preservada.

En 1989 el Parque Nacional Yasuní entra a formar parte de la Reserva Mundial de Biosfera, dentro del Programa del Hombre y de la Biosfera de la UNESCO. Como consecuencia de esta declaración el manejo del Parque debe estar sujeto a las estrategias de Sevilla, dictadas en la Conferencia de Expertos realizada en España en marzo de 1995. En ellas se determina que en toda reserva de la Biosfera las únicas actividades que se pueden desarrollar, para garantizar el equilibrio y la no contaminación, son: "[...] actividades cooperativas compatibles con prácticas ecológicas racionales, como la educación relativa al medio ambiente, la recreación, el turismo ecológico y la investigación aplicada básica".

En 1999, una parte del parque fue declarada como "Zona Intangible", el mismo que fue delimitado en el año 2006. Estos son espacios protegidos de excepcional importancia cultural y biológica en los cuales no puede realizarse ningún tipo de actividad extractiva debido a su valor ambiental, no solo para la región, sino para el país y el mundo.

Todas estas categorías de protección fueron otorgadas a este sitio con el objetivo de proteger y preservar innumerables especies animales y vegetales en peligro de extinción, la extensión protegida es de 9820 km².

El Parque Nacional Yasuní es uno de los refugios de vida del Pleistoceno. Los refugios del Pleistoceno se formaron durante los cambios climáticos drásticos que tuvieron lugar en el período cuaternario. En este período hubo una alteración entre climas secos y húmedos, en los que las selvas amazónicas crecían o se encogían. En los períodos secos, se formaron islas de vegetación que sirvieron de refugio de especies de flora y fauna, y que constituyeron centros de formación de nuevas especies. Una de estas islas estuvo ubicada en la Amazonía Ecuatoriana, en lo que ha sido declarado Parque Nacional Yasuní.

Ubicación

Está situado en la Región Amazónica Ecuatoriana, en las provincias de Orellana y Pastaza, en áreas de las subcuencas de los Ríos Tiputini, Yasuní, Nushiño, Cononaco y Curaray, tributarios del Río Napo. El Parque tiene forma de herradura y comprende desde la zona sur del Río Napo y norte del Río Curaray, extendiéndose por la cuenca media del Río Tivacuno.

Extensión

Tiene una extensión de 982 000 hectáreas. De las cuales el 35 % se encuentran en la Provincia de Pastaza.

Rango altitudinal

De 300 msnm a 600 msnm

Topografía

La variedad de relieves, drenaje y suelos dentro del parque está relacionada con los procesos de morfogénesis de la región, existiendo dos grandes formas: relieves sedimentarios antiguos, con temperaturas cálidas, precipitación alta (3000 mm), suelos muy profundos, arcillosos, de muy baja fertilidad; y los relieves sedimentarios recientes de origen volcánico (suelos profundos, fértiles, con buen contenido de materia orgánica en la superficie, drenados y variada retención de agua) y no volcánico (suelos arcillosos, poco fértiles y con bajas reservas de nutrientes).

Fuente: (MAE/SNAP-GEF 1998a).

Clima

Cálido–húmedo, con mayores precipitaciones entre abril a julio, y menores entre diciembre a febrero (Cerón 1995).

Hidrografía

Los orígenes de los ríos del PNY son los que descienden de los Andes, de aguas blancas y que arrastran alta cantidad de sedimentos desde la cordillera; estas aguas tienen una apariencia turbia (color chocolate). Los que nacen en la Amazonía, algunos de aguas claras y de aguas negras que se forman en la misma Amazonía al interior de los bosques. Las aguas negras son el resultado de una serie de reacciones químicas por la descomposición de materia orgánica disuelta en el agua que origina soluciones acuosas de taninos, fenólicos (variaciones atmosférica) y compuestos relacionados (color té, oscura y transparente). Esta agua es también muy clara debido a que hay pocos sedimentos sueltos que drenen hacia riachuelos y ríos. **Fuente:** (ECOLAP Y MAE, 2007)

Los principales ríos que rodean el PNY son:

El Río Napo: nace en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes y recorre aprox. 300 km paralelos al límite del parque, desde el Coca hasta Nuevo Rocafuerte; creando a su paso más de 120 islas e islotes. Localizado al norte del parque, este río es siempre navegable, aunque a veces grandes bancos de arena se hacen presentes.

El Río Curaray: nace en los declives del pie de monte andino y está localizado al sur del Parque Nacional Yasuni.

Existen 4 subcuencas como las del Tiputini y Yasuní, afluentes del Napo y las del Yashiño y Cononaco que desembocan en el Curaray. (INEFAN – GEF, Plan de Manejo, 1998)

El mayor crecimiento de los ríos ocurre entre los meses de junio a agosto, siendo junio el mes en el que se produce la mayor subida de aguas. Las crecidas pueden ser desde 5 m hasta 18 metros en los ríos mayores como el Napo.

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Tipos de vegetación

Bosque siempre verde de tierras bajas: ocupa alrededor de 87% del parque; es un bosque heterogéneo, con mucha variación florística y árboles maderables. Se caracteriza por presentar tres estratos de vegetación: dosel, subdosel y sotobosque; bosque siempre verde de tierras bajas inundable por aguas blancas; bosque inundable de palmas de tierras bajas (moretales o bosques de pantano); vegetación antrópica.

Flora

El Yasuní protege un amplio rango de la comunidad de vegetales arbóreas, considerada como la más diversa del mundo, la cual se extiende desde el occidente del Ecuador y el noreste de Perú hasta el Brasil. 1762 especies de árboles y arbustos han sido descritas en el Yasuní, más de 366 de ellas no han sido clasificadas aún por la ciencia occidental (debido a cambios taxonómicos, nuevos registros para el Ecuador y nuevas especies para la ciencia). La "Zona Intangible" no ha sido bien estudiada, pero otras 116 especies de árboles han sido recolectadas en zonas aledañas. Por lo que se estima que en el Yasuní podría haber unas 2.244 especies de árboles y arbustos.

Sólo dentro de una hectárea del Yasuní se han encontrado 644 especies de árboles. Para poner este número en perspectiva, hay tantas especies de árboles y arbustos en una hectárea del Yasuní como existen árboles nativos para toda América del Norte, estimado en 680 especies. Se han registrado además, más de 450 especies de lianas y 313 especies de plantas vasculares epífitas.

El Yasuní posee el récord mundial para tierras bajas en el número de epífitas por parcela estudiada. La densidad y abundancia de epífitas en el Yasuní supera los datos registrados en los bosques andinos, en los que se pensaba había la mayor abundancia de plantas epífitas. Por lo menos, el 10% de las especies de epífitas del Yasuní son endémicas a la región del Alto Napo una pequeña porción del oeste amazónico.

Fuente: ScientistsConcernedfor Yasuní National Park. 2004, .O N. 69 20 de noviembre 1979, unesco.org/mab/br/brdir/directory/biores.asp?code=ECU+02&mode=a l)

Fauna

Se han registrado 200 mamíferos, los cuales representan el 57% de la mastofauna del país; 610 aves, que constituyen el 40,5% de la avifauna ecuatoriana; 111 anfibios y 107 reptiles, que corresponde a 28% registrado en el país; y 268 peces que corresponden aproximadamente a 35% de la ictiofauna dulce-acuícola presente en el Ecuador Continental.

Accesibilidad

Las vías de acceso al parque son básicamente fluviales, el Río Napo constituye el principal acceso desde el Coca; sus tributarios, como el Indillama, Tiputini y Yasuní, permitiendo el ingreso al interior del Parque, en cuyo recorrido se pueden observar espectaculares paisajes escénicos de flora y fauna.

Fuente: Ministerio de Ambiente



Parque Nacional Llanganates

Resolución N° 00002 de enero 18 de 1996 - Registro Oficial N° 907, Marzo 19 de 1996

Ubicación

Se localiza en la zona central del territorio ecuatoriano, en las Provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza.

Extensión

Tiene una extensión de 219 707 ha. De las cuales una parte se encuentran en la Provincia de Pastaza.

Rango altitudinal

Va desde los 1 200 msnm hasta los 4 638 msnm

Topografía

Su topografía sumamente irregular, con pendientes fuertes casi verticales, donde afloran inmensas paredes rocosas, son elementos propios de los altos Llanganates sus lagunas, los bosques de estribaciones y los ríos que nacen y avanzan hacia el oriente para formar el Pastaza y el Napo, tributarios del Amazonas (Cañar et al. 1998).

Precipitación

La precipitación anual fluctúa entre 1 000–4 000 mm

Clima

El rango de temperatura varía entre 3–24 °C

Hidrografía

Son elementos propios de los altos Llanganates sus lagunas, los bosques de estribaciones y los ríos que nacen y avanzan hacia el oriente para formar el Pastaza y el Napo, tributarios del Amazonas (Cañar et al. 1998).

Tipos de vegetación

Páramo herbáceo, páramo de frailejones, páramo de almohadillas, herbazal lacustre montano alto, bosque siempreverde montano alto, bosque de neblina montano, bosque siempreverde montano bajo y páramo pantanoso.

Flora

Evaluaciones ecológicas preliminares de flora determinaron la presencia de más de 800 especies de plantas vasculares, incluyendo algunas raras y endémicas de la región que no se habían registrado antes.

El Parque tiene algunas áreas con vegetación natural y otras con vegetación disturbada. En el bosque de Machay (una zona de influencia del Parque) existe quizás la única población natural de

un árbol endémico para la zona de Tungurahua y los Llanganates Zapoteca aculeata (Fabaceae); (Vargas et al. 2000). Las revisiones taxonómicas de la familia Orchidaceae han arrojado dos nuevas especies de los géneros Epidendrum y Erythrodes.

Fauna

El componente de fauna del Parque Nacional Llanganates está conformado por: 231 especies de aves, 46 de mamíferos y 23 de anfibios y reptiles.

Accesibilidad

La red vial principal que rodea a la zona es la carretera Panamericana, que comunica Latacunga con Ambato, Baños y Puyo.

El Parque Nacional Llanganates se encuentra localizado a 60 km al nororiente de la ciudad de Ambato, por la vía que conduce al Cantón Pillaro y la Parroquia de San José de Poaló. El ingreso dista aproximadamente 30 km, desde la Ciudad de Salcedo

Fuente: Ministerio del Ambiente.

Patrimonio forestal

De acuerdo a la Ley Forestal del Ecuador y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Ley No. 74. RO/ 64 de 24 de Agosto de 1981. En el TITULO I De los Recursos Forestales. CAPITULO I Del Patrimonio Forestal del Estado

Constituyen patrimonio forestal del Estado, las tierras forestales que de conformidad con la ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestre. Formarán también dicho patrimonio, las tierras forestales y los bosques que en el futuro ingresen a su dominio, a cualquier título, incluyendo aquellas que legalmente reviertan al Estado.

Fuente: <http://revistavirtual.redesma.org/vol7/pdf/legislacion/ley-forestal-ecuador.pdf>

Anexo Cartográfico: Mapa N° 5 Mapa de Areas Protegidas de la Provincia de Pastaza.

1.8 Recursos minerales

Petróleo

La industria petrolera constituye la actividad económica más representativa para el Ecuador y en las últimas tres décadas, el ingreso petrolero ha sido la primera fuente de ingreso nacional. Pastaza es una de las provincias, de donde se extrae una gran cantidad de petróleo, pero no es una actividad económica muy importante para su desarrollo. Las compañías más importantes que se encuentran operando en la provincia son: Compañía Agip Oil-Bloque 10, Compañía operadora CGC-Bloque 23, Compañía operadora Burlington-Bloque 24, Compañía operadora Petrobell-Bloque campo marginal Tiguino, Compañía operadora Tripetrol-Bloque 28.

Material pétreo.

Se realizan actividades de extracción de productos minerales que se encuentran en estado natural, a saber: sólido, líquido o gaseoso. En éstas se incluye la extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos; la explotación de canteras que producen piedra de construcción y de talla sin labrar. La extracción de arcilla para la industria de la cerámica o la industria de productos refractarios; la extracción, molienda y cribado de sal.

En la provincia de Pastaza no se visibiliza un amplio proceso de extracción minera, su principal actividad es la explotación de material pétreo de ríos como el Pastaza, Bobonaza, Alpayacu, Anzu, Arajuno, Landayacu, Guápulo, entre otros para la actividad constructiva.

Cuadro No.14
Minas de explotación de material pétreo

Nombre de la mina	Parroquia	Comunidad	Observaciones
Mina Landa Yacu	10 de Agosto	Vía Puyo-El Triunfo	Se explota el material pétreo del Río Landa Yacu.
Mina Guapuno I	Arajuno	Vía El Triunfo-Arajuno	Se encuentra en una zona alta no posee río, la explotación del material es en seco
Mina Guapuno II	Arajuno	Vía El Triunfo-Arajuno	Se explota el material pétreo del Río Guapuno.
Mina del Río Arajuno	Arajuno	Vía El Triunfo-Arajuno	Se explota el material pétreo del Río Arajuno, y aquí se une el Río Guápulo y Arajuno.
Mina de Tashapi	Simon Bolivar	Vía Puyo-Palora	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina de Chuwitayo	Simon Bolivar	Vía Puyo-Macas	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina de Santa Clara (Privada)	Santa Clara	Vía Puyo-Santa Clara	Se explota el material pétreo del Río Anzu.
Mina de Santa Clara	Santa Clara	Vía Puyo-Santa Clara	Se explota el material pétreo del Río Anzu.
Mina del Río Anzu	Santa Clara	Santa Clara (Piatua)	Sacan material pétreo del Río Anzu
Planta Asfáltica	Simon Bolivar	Vía Puyo-Macas	Se hace material para la planta asfáltica
Mina Río Bobonaza	Canelos	La Cuya	Se explota material petreo del Río Bobonaza
Mina Río Bobonaza	Canelos	Auca Puerto	Se explota material petreo del Río Bobonaza
Mina del Río Changala	Pomona	Porvenir	Se explota material petreo del Río Changala
Mina Nueva Vida	Pomona	Porvenir	Se explota material petreo del Río Puyo
Mina de la Colonia	Pomona	Porvenir	Se explota material

Azuaya			petreo de una montaña
Mina Brazo del Pastaza	Madre Tierra	Paz Yacu	Se explota material petreo de un brazo del Pastaza
Mina Chorreras	Veracruz	Chorreras	Se explota material petreo del Río Pindo Grande.
Mina Cabeceras del Bobonaza (Dos)	Veracruz	Cabeceras del Bobonaza	Se explota material petreo del Río Sucio
Mina de Kilo	Mera	Vía Mera-Río Negro	Se explota el material a un costado de la vía de una montaña.
Mina de Madre Tierra	Madre Tierra	Via Madre Tierra-Puerto Santana	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina San Francisco	Santa Clara	San Jorge	Se explota el material pétreo del Río Anzu
Mina Volqueteros			Se explota el material pétreo del Río Pastaza
Mina Astecompá	Puyo	Urbanización Colegios de Arquitectos	Río Pindo Grande
Minas que poseen permiso de libre aprovechamiento			
Mina Renacer Amazonico	Canelos	Cabecera Parroquial	Se explota material pétreo del Río Bobonaza.
Mina Las Mercedes	Canelos	Fincas del Sr. Elicio Tamayo	Se explota material pétreo del Río Bobonaza.
Mina Cabeceras del Bobonaza (Uno)	Veracruz	Cabeceras del Bobonaza	Se explota material pitreo del Río Bobonaza
Minas que poseen concesiones mineras			
Mina del Río Alpayacu I	Mera	Vía Puyo-Mera	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina del Río Alpayacu II	Mera	Vía Puyo-Mera	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina del Río Alpayacu II	Mera	Vía Puyo-Mera	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina del Río Alpayacu III	Mera	Vía Puyo-Mera	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Minas privadas			
Mina_ Sr. Zuñiga	Madre Tierra	Vía Puyo-Madre Tierra	Se explota el material pétreo del Río Pastaza, cuenta con una máquina trituradora de piedra.
Mina_ Sr. Andrade	Madre Tierra	Vía Puyo-Madre Tierra	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina_ Sr. Ledesma	Madre Tierra	Vía Puyo-Madre Tierra	Se explota el material pétreo del Río Pastaza, cuenta con una máquina trituradora de piedra.
Mina_ Sr. Olson	Madre Tierra	Vía Puyo-Madre Tierra	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina en seco de lodo.	Santa Clara	Cabecera Cantonal de Santa Clara	Concesión Minera Sta. Clara II Código 5413.1 Ministerio de Recursos

			Naturales No Renovables. Deforestación existente al lado de la carretera por la mina
--	--	--	--

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz - 2011

Anexo Cartográfico: Mapa N° 6 Mapa de Areas Petroleras y Mineras de la Provincia de Pastaza

1.9 Amenazas naturales

En Pastaza se encuentran algunas zonas susceptibles a amenazas de origen natural de diversa índole como inundaciones, fallas geológicas como los deslaves.

**Cuadro No.15
Zonas de riesgos de la Provincia de Pastaza.**

Cantón Pastaza: Inundaciones		
Comunidades	Afectación	Evento
Kumay	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Pomona Bajo	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Tashapi	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Untpaastas	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Copataza	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Centro Numbaimi	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Charapacocha Bajo	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Centro Sharamentsa	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Centro Kapawi	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Centro Ishpingo	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Peas	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
El Consuelo	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Mashiant	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Canelos	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Pacayacu	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Chapeton	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Yatapi	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Charapa	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Shiguacocha	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Sarayaquillo	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Sarayacu	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Jantun molino	Riberas del Rio Bobonaza	Inundación
Jaime Roldós	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Quillualpa	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Nuevo San José	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Jesúscocha	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Shiguacocha	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Barrio Simón Bolívar-Puyo	Riberas del Rio Pambay	Inundación

Cdla. del chofer-Puyo	Riberas del Rio Pambay	Inundación
Barrio La Isla-Puyo	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Barrio Obrero-Puyo	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Barrio Las Américas-Puyo	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Chorreras	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Caserío Cotococha	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Unión Base	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Cotococha	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Vencedores	Riberas del Rio Puyo	Inundación
Cdla. Pastaza-Puyo	Riberas del Rio Pindo Grande	Inundación
Las Palmas-Puyo	Riberas del Rio Pindo Grande	Inundación
El Cisne-Puyo	Riberas del Rio Pindo Grande	Inundación
Barrio miraflores-Puyo	Riberas del Rio San Pedro	Inundación
Cantón Mera:		
Comunidades	Afectación	Evento
San José	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Nina Amarum	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Playas km. 3	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Yanamarum	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Amazonas	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Libertad	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Paushiyacu	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Puerto Santa Ana	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Otto Arosemena	Riberas del Rio Pastaza	Inundación
Dique de Mera	Riberas del Rio Tigre	Inundación
Dique de Shell	Riberas del Rio Pindo grande	Inundación
Cantón Arajuno:		
Comunidades	Afectación	Evento
Santa elena	Riberas del Rio Nushiño	Inundación
Nushino Ishpingo	Riberas del Rio Nushiño	Inundación
Duran	Riberas del Rio Arajuno	Inundación
Quillucarpí	Riberas del Rio Arajuno	Inundación
Itukyacu	Riberas del Rio Arajuno	Inundación
Shihuacocha	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Curaray	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Jaime Roldos	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Garzacocha	Riberas del Rio Curaray	Inundación
Llanhamacocha	Riberas del Rio Conambo	Inundación
Cantón Santa Clara:		
Comunidades	Afectación	Evento
San Jorge	Riberas del Rio Anzu	Inundación
Vientos Huracanados		
Comunidades	Afectación	Evento
Parroquia Shell	Centro poblado de Shell	Vientos huracanados

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Anexo Cartográfico: Mapa N° 7 Mapa de Riesgos Natutales de la Provincia de Pastaza

Deslizamientos de tierra en las vías de la Provincia:

- Vía el Triunfo-Arajuno (Construcción de la carretera en la cúspide ó corona de la cordillera, a la margen izquierda y derecha existen precipicios de 70 a 80 metros de longitud).
- Vía Puyo-Baños (Deslizamientos)
- Vía Puyo-Napo (Deslizamientos)
- Vía Puyo-Río Pastaza (Deslizamientos y suelos inestables).
- Cooperativa los tayos barrio Nuevos Horizontes (Se ha registrado un relleno y la saturación de agua se produjo un deslizamiento).
- Vía Puyo-Shell Asociación de albañiles, Santa Rosa (Deslizamiento de tierra)
- Vía San José – Santa Clara (Terreno a desnivel con pendiente)
- Vía Simón Bolívar – Chovitayo (Terreno a desnivel con pendiente)

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

2.- Sistema Económico - Productivo

2.1 Población económicamente activa

Las transformaciones económicas de las sociedades locales y la dinamización de la economía, no permiten cubrir la demanda de la población y no existe un aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos existentes.

Cuadro No. 16
Población económicamente activa de la Provincia de Pastaza- Proyección 2010

RAMA DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA	12.755	36,72%
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	290	0,83%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (EXCLUYE REFINACION DEL PETROLEO)	2.565	7,38%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA	52	0,15%
CONSTRUCCION	1.476	4,25%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	5.956	17,15%
HOTELES Y RESTAURANTES	450	1,30%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	952	2,74%
INTERMEDIACION FINANCIERA	170	0,49%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	268	0,77%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	5.938	17,09%
ENSEÑANZA Y SERVICIOS SOCIALES	1.997	5,75%
SERVICIO DOMESTICO	437	1,26%
SEGURIDAD	15	0,04%
SERVICIO SOCIAL	1.417	4,08%
TOTAL	34.738	100%

Fuente : INEC 2001

La Población Económicamente Activa de Pastaza es de aproximadamente 34.738 habitantes, es decir el 42,67% de la población total de Pastaza.

Las principales líneas productivas que enmarcan la economía en la provincia son: la agricultura, ganadería y acuicultura, con un 36,72%, la administración pública con un 17,09 y la comercialización con un 17,15% de la PEA. Según el Censo 2001.

Cuadro No. 17

Actividades economicas desarrolladas en el sector rural de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	AGROPECUARIOS	COMERCIANTE	EMPLEADOS PUBLICOS	LIBRE EJERCICIO	OTROS
SAN JOSE	104	7	12	8	6
FATIMA	115	9	5	2	26
POMONA	46	3	2	0	12
THO	81	0	2	10	2
RIO CORRIENTES	20	0	0	0	0
MADRE TIERRA	229	2	23	57	36
CURARAY	327	1	17	8	6
TRIUNFO	175	3	1	2	15
VERACRUZ	143	14	17	59	15
CANELOS	343	5	21	10	16
TARQUI	232	41	59	103	84
DIEZ DE AGOSTO	165	4	7	6	2
SARAYAKU	193	5	21	2	20
RIO TIGRE	83	0	2	0	1
MONTALVO	184	5	19	6	13
SIMON BOLIVAR	462	9	101	17	54
SHELL -RURAL	39	24	26	125	50
TOTALES	2941	132	335	415	358

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz – 2011

De acuerdo al censo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en el año 2010 y 2011 en el sector rural se aplico a 4181 personas, de las cuales la mayor parte de la población rural se dedican actividades agropecuarias con el 70,34 %, comerciantes el 3,16%, empleados públicos 8,01%, otros 18,48 %.

Según los datos del INEC 2009 la mayor parte de población económicamente activa en la provincia de Pastaza corresponde al comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 48,67% en primer lugar y actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 14,21% y en tercer lugar. Datos que no se comparte en su totalidad por cuanto se evidencia un alto porcentaje de población dedicada al sector agropecuario en el sector rural y en la zona urbana a más del comercio, existe gran cantidad de población dedicada a las funciones pública.

Cuadro No. 18
Población económicamente activa de la Provincia de Pastaza- 2009

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	3	0,085
Industrias manufactureras.	305	8,62
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	2	0,056
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1	0,028
Construcción.	10	0,28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1723	48,67
Transporte y almacenamiento.	51	1,44
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	503	14,21
Información y comunicación.	168	4,75
Actividades financieras y de seguros.	25	0,71
Actividades inmobiliarias.	8	0,22
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	95	2,68
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	44	1,25
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	67	1,89
Enseñanza.	114	3,22
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	95	2,69
Artes, entretenimiento y recreación.	44	1,24
Otras actividades de servicios.	282	7,97
Total	3540	100

Fuente: INEC 2009

Cuadro No. 19
Población económicamente activa por cantones de la Provincia de Pastaza- 2009

PROVINCIA POR CANTON	TOTAL	ÚNICO	MATRIZ (O ADMINISTRACIÓN CENTRAL)	SUCURSAL
PASTAZA	3540	3285	46	209
Pastaza	2992	2764	44	184
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	3	3	0	0
Industrias manufactureras.	265	255	5	5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	2	2	0	0
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1	1	0	0
Construcción.	8	7	0	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1482	1396	16	70
Transporte y almacenamiento.	38	17	2	19
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	415	398	6	11
Información y comunicación.	139	124	5	10

Actividades financieras y de seguros.	23	8	1	14
Actividades inmobiliarias.	8	8	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	89	77	1	11
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	41	35	2	4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	52	44	1	7
Enseñanza.	84	70	1	13
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	78	69	0	9
Artes, entretenimiento y recreación.	32	31	0	1
Otras actividades de servicios.	232	219	4	9
Mera	427	408	1	18
Industrias manufactureras.	31	31	0	0
Construcción.	2	2	0	0

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	181	179	0	2
Transporte y almacenamiento.	13	10	0	3
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	66	66	0	0
Información y comunicación.	26	24	1	1
Actividades financieras y de seguros.	2	1	0	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	5	5	0	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2	2	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	12	10	0	2
Enseñanza.	20	16	0	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	13	10	0	3

Artes, entretenimiento y recreación.	11	10	0	1
Otras actividades de servicios.	43	42	0	1
Santa Clara	66	61	1	4
Industrias manufactureras.	2	2	0	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	37	37	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	11	10	0	1
Información y comunicación.	2	2	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	2	1	0	1
Enseñanza.	5	4	0	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	2	0	0
Artes, entretenimiento y recreación.	1	1	0	0
Otras actividades de servicios.	4	2	1	1
Arajuno	55	52	0	3
Industrias manufactureras.	7	7	0	0

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	23	23	0	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	11	11	0	0
Información y comunicación.	1	1	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1	0	0	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	1	1	0	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	1	1	0	0
Enseñanza.	5	4	0	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	1	0	1
Otras actividades de servicios.	3	3	0	0

Fuente: INEC 2009

Cuadro No. 20
Tasa de desempleo- 2010

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	%
Población total	81.417	
Población menor de 10 años	20.356	
Población en edad de trabajar	40.682	
Población económicamente activa	34.738	
Tasa de participación bruta		36,90%
Tasa de participación global		76,27%
Tasa de desempleo		3,33%

Fuente: Información SRI-2010

2.2 Uso de suelo de la Provincia

En base a la información obtenida en el III Censo Agropecuario realizado por el INEC para el año 2000, y según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria continua ESPAC y la información proporcionada por el MAGAP y SICA, los cultivos permanentes de la Provincia de Pastaza abarcan una superficie de 11.510 hectáreas de cultivos permanentes, 2.103 hectáreas de cultivos transitorios, 64.380 hectáreas de pastos cultivados, 512 hectáreas de pastos naturales, bosques 347.836, descanso 1.648 hectáreas y para otros usos 2.313 hectáreas.

Cuadro No. 21
Uso de suelo de la Provincia de Pastaza

SECTOR	CULTIVOS PERMANENTES	CULTIVOS TRANSITORIOS BARBECHO	DESCANSO	PASTOS CULTIVADOS	PASTOS NATURALES	MONTES Y BOSQUES	PÁRAMOS	OTROS USOS
TOTAL NACIONAL	1,349,258	1.028.621,00	170.776,00	3.561.947,00	1.423.943,00	3.548.735,00	498.436,00	232.598,00
REGIÓN SIERRA	275.890,00	395.888,00	78.552,00	1.057.563,00	1.071.834,00	1.174.828,00	451.485,00	109.453,00
REGIÓN COSTA	971.451,00	596.231,00	80.939,00	1.691.252,00	243.261,00	950.269,00	2.185,00	107.797,00
RAE	101.917,00	36.502,00	11.285,00	813.132,00	108.848,00	1.423.638,00	44.767,00	15.348,00
PASTAZA	11.510,00	2.103,00	1.648,00	117.378,00	512,00	2.406.905,00	-	-

Fuente: INEC, MAG y SICA, ECORAE (2.002)a III CENSO AGROPECUARIO ESPAC 2009

Las actividades agrícolas y pecuarias se han venido desarrollando, desde inicios de la colonización en los principales ejes viales de la provincia, con bajos niveles de producción y rendimientos por

área de cultivo y/o explotación pecuaria. Son productos manejados principalmente por colonos orientados hacia el mercado, tal como: ganado, caña de azúcar, naranjilla, café y té. Productos manejados por indígenas y colonos orientados al autoconsumo, con bajo grado de comercialización como yuca, plátano, maíz, papa china, cítricos y frutas tropicales.

La superficie total de la provincia transformada a hectáreas, está en el orden de 2'977.370 de las cuales 2'406.905 corresponden a montes y bosques, es decir aproximadamente un 80,84% de la superficie total, considerándose a la provincia como eminentemente verde. El número de hectáreas destinadas a pastos cultivados es de 117.378, esto es apenas del 3% y la superficie de cultivos permanentes y transitorios es apenas del 0,5%, este bajo nivel de uso se debe a que la baja calidad del suelo requiere un alto grado de rotación de cultivos y descanso del suelo.

La actividad agropecuaria está íntimamente relacionada con el uso que las comunidades hacen del suelo. De este modo, el área intervenida en Pastaza asciende a 214.541 hectáreas. equivalente al 7,38% de la superficie de la provincia; así mismo, la superficie utilizada en actividades agropecuarias según el III Censo Agropecuario es de 79.641 ha., sin embargo esta superficie se ha visto disminuida en los últimos años en aproximadamente un 2% (78.048 ha.) ya que por el desgaste del suelo la ocupación se redujo. Pastaza es la provincia que tiene menos espacio ocupado en actividades agropecuarias, con tan solo un poco más del 3% de su territorio.

Cuadro No. 22
Matriz de Uso y Cobertura Vegetal de la Provincia de Pastaza

COBERTURA	1990	%	2008	%	HAS. DIFERENCIA	% REDUCCIÓN
Bosque	2.683.942,99	90,85	2.612.822,66	88,44	71.120,33	2,65
Humedales	125.164,00	4,24	96.562,16	3,27	28.601,84	22,85
Vegetación arbustiva y herbácea	43.104,21	1,46	34.328,79	1,16	8.775,42	20,36
Áreas agropecuarias	97.205,27	3,29	205.470,43	6,95	-108.265,16	-111,38
Otras áreas	4.205,56	0,14	2.691,75	0,09	1.513,82	36,00
Zonas urbanas	711,69	0,02	2.454,73	0,08	-1.743,04	-244,92
TOTAL	2.954.333,72		2.954.330,52			

Fuente: TNC - 2008

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

De acuerdo a imágenes satelitales del año 2008, facilitado por TNC, la actividad agropecuaria ocupa aproximadamente el 6.95 %, con 205.470.43 has; bosque 88.44%, 2'612.822.66; vegetación arbustiva y herbácea 1.16%, 34.328.79; otras áreas 0.09% 2.691.75 y zonas urbanas 0.08% 2.454.73 del área provincial.

De acuerdo al estudio multitemporal de imágenes satelitales entre el año 1990 y 2008 las áreas agropecuarias aumentaron en un 111.38% con 108.265.16 has. Observando un crecimiento alto de la frontera agrícola hacia el Cantón Arajuno principalmente.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 2 Uso y Cobertura vegetal de la provincia de Pastaza

Dentro del área intervenida en la Provincia de Pastaza, se ha identificado que por la extensiva actividad agrícola ha afectado a la calidad y capacidad de suelo en las parroquias de Mera, Shell, Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, El Triunfo, Diez de Agosto, Arajuno, Veracruz, Tarqui, Canelos y Simón Bolívar.

Identificación de áreas potenciales para la explotación agroproductiva.

Las zonas de producción potencial son aquellas que por su vocación natural permiten la realización de actividades agrícolas y agroforestales con óptimos rendimientos.

De acuerdo a la función básica determinada para la Provincia de Pastaza en la Agenda Zonal para la región 3, las actividades que actualmente se desarrollan se distribuyen así:

- Área de Sustento Agroforestal : Puyo, Shell, Mera, Santa Clara, San José, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Madre tierra, Tarqui, Veracruz, Diez de Agosto, Pomona. Se desarrollan actividades agrícolas y pecuarias a baja escala por la condición de suelos arcillosos y a actividades de turismo.
- Área de transición: Canelos, Arajuno, El Triunfo, Simón Bolívar donde se generan actividades agropecuarias, artesanales, turísticas y de conservación.
- Área para servicios ambientales: Curaray, Río Tigre, Río Corrientes, Montalvo, Sarayaku donde la parte forestal es la potencialidad fuerte donde se asientan las nacionalidades indígenas.

Producción e Infraestructura: agrícola, pecuaria, agroindustrial, artesanal, turismo, forestal y minería

Anexo Cartográfico: Mapa N° 8 Mapa de Producción de la Provincia de Pastaza

2.3 Tenencia de la tierra

Pastaza posee aproximadamente un total de 5.262 productores que administran 430.302 has. de las cuales:

- El 75,22% no tienen una formación más allá de la primaria o no la tienen y administran el 71,61% de la tierra dedicada a unidades productivas agropecuarias (UPAS).
- El 24,8% de los productores tienen formación secundaria y superior y administran el 28,4% del total de la tierra dedicada a UPAS.

Cuadro No. 23
Número de UPAS y superficie por categorías de usos de suelo en la Provincia de Pastaza

PROVINCIA	TOTAL		CULTIVOS PERMANENTES		CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO		DESCANSO		PASTOS CULTIVADOS		PASTOS NATURALES		MONTES Y BOSQUES		OTROS USOS	
	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has
PASTAZA	5262	430.302	4.563	11.510	2248	2.103	405	1.684	3.743	64.380	101	512	4.261	347.386	4.429	2.313

Fuente: III Censo Agropecuario, INEC -2002

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

2.4 Producción e infraestructura

Producción agrícola

La actividad agrícola, está relacionada con cultivos destinados al mercado y autoconsumo. Los principales cultivos en la provincia son: caña, naranjilla, cacao, papa china, para autoconsumo plátano, yuca, y maíz duro. Actualmente la caña de azúcar sigue siendo el principal producto de la provincia con 927.05 has de superficie de producción aproximadamente.

Cultivo de la Caña de azúcar



Foto de la caña de fruta

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

La Provincia de Pastaza es uno de los principales productores de caña de azúcar y derivados como panela en ladrillo, panela granulada y caña de fruta. En la actualidad toda la producción de panela se destina al Programa Aliméntate Ecuador. Los demás productos también tienen mercado estable, pero ese no les ayuda a mejorar su nivel de vida a los productores.

Es un producto utilizado para la producción de azúcar, jugo de caña, en su reciclaje sirven de abono, alimento animal, fruta de estación, producción de diferentes tipos de panela, miel de caña, harina deshidratada, etanol, butanol, glicerina, bebidas alcohólicas, biogás, entre otros.

Se utiliza también para bebidas refrescantes, bebidas calientes (café, chocolate, aromáticos y té) salsas para carnes y repostería, conservas de frutas y verduras, edulcorar bebidas, tortas, bizcochos, galletas y postres, mermeladas, preparación de platos típicos, melcochas, salud y belleza, usos medicinales como: cicatrizantes, resfriados y gripes.

La miel de caña sirve como endulzante, para la preparación de diferentes dulces, postres, yogur, zumos y diferentes usos gastronómicos.

Cuadro No. 24
Producción de caña de azúcar por hectáreas en la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SUPERFICIE
SAN JOSE	91,9
FATIMA	80,35
POMONA	11,1
THO	93
RIO CORRIENTES	0
MADRE TIERRA	49,75
CURARAY	5,75
TRIUNFO	24
VERACRUZ	48,75
CANELOS	3,75
TARQUI	198,75
DIEZ DE AGOSTO	119
SARAYAKU	0
RIO TIGRE	0
MONTALVO	0,25
SIMON BOLIVAR	43,85
SHELL	0,25
SANTA CLARA	21,75
ARAJUNO	2,5
PUYO	131,35
MERA	1
TOTAL	927,05

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

La mayor parte de la superficie de la producción de caña se localiza en la parroquia Tarqui con 198.75 hectáreas, seguida por Puyo con 131.35 hectáreas, San José tiene 91.9 hectáreas, Fátima 80.35 hectáreas entre las principales.

Como se observa la mayor parte de producción de caña de azúcar se concentra en las parroquias: Puyo, Tarqui, San José y Fátima. En la Provincia de Pastaza son 684 productores dedicados al cultivo de caña comercializan como fruta o utilización para elaborar la panela y miel de caña a junio 2011. La caña fruta es vendida por los productores al por mayor a 0.40 centavos de dólar por cada una en finca, expendiéndose principalmente a través de la Asociación de Vendedores de la Caña y sus Derivados, quienes comercializan directamente al consumidor final siendo en su mayoría turistas y en las provincias de Tungurahua y Pichincha especialmente.

Anexo Cartográfico: Mapa N°9 Mapa de producción de caña de azúcar por parroquias de la Provincia de Pastaza

Cuadro No. 25
Costos y utilidad de producción de caña de azúcar en la Provincia de Pastaza

COSTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costos Directos	1.887,00	1.272,00	927,00	927,00	927,00
Costos Indirectos	94,35	94,35	94,35	94,35	94,35
Costo total	1.981,35	1.366,35	1.021,35	1.021,35	1.021,35
Rendimiento /unidad	2.000,00	3.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Rendimiento/ m3	300,00	450,00	450,00	450,00	450,00
Total	2.300,00	3.450,00	4.450,00	4.450,00	4.450,00
Utilidad	318,65	2.083,65	3.428,65	3.428,65	3.428,65

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable – GADPPz - 2011

Es importante analizar que los costos producción de una hectárea de cultivo de caña en el primer año es de 1981.35 dólares, bajando sus costos en el segundo año y en los subsiguientes años considerando el ahorro en los rubros principalmente de semilla y mano de obra. Es importante notar que a partir del segundo año de producción el rendimiento aumenta a 450 m3 con una utilidad de 2083.65, superando sustancialmente la ganancia con respecto al primer año.

Principales problemas

- Baja utilidad por la venta de la caña para los productores
- Cultivos con químicos
- Baja productividad
- Costos altos de producción
- Baja investigación de las variedades de caña
- Bajo acceso al crédito productivo
- Baja capacidad de negociación
- Altas pérdidas en la postcosecha
- Débil comercialización de la producción
- Mercado local saturado por descoordinación en la producción
- Ausencia de tecnologías
- No hay estímulos para los agricultores
- Baja fertilidad de los suelos para agricultura
- La producción no diversifica un valor agregado
- Acceso restringido a mercados internacionales
- El mercado nacional se satura con la sobreproducción.
- Se cultiva sin planificación
- Débil organización de los productores
- Presencia de plagas

Cultivo de la Naranjilla



Foto de la naranjilla

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

El lulo o naranjilla, crece en forma espontánea en el área andina, encontrándose, especialmente, en condiciones de sotobosque, en sitios frescos y sombreados, cercanos a corrientes de agua, con temperaturas entre 20 y 17 grados centígrados (Lobo et. al., 1983). Lo anterior, señala que la planta ecológicamente corresponde a la categoría de “arvense” (Lobo, 2000). Esta presenta hojas de gran tamaño, con ángulos de inserción obtusos o agudos, para captar la luz que pasa a través del bosque (Lobo, 2000). Bajo este conjunto de condiciones florece y fructifica en forma casi continua, manteniendo unos pocos frutos, con períodos productivos prolongados.

A partir de plantas que crecen espontáneamente, el hombre ha tomado los materiales para la siembra, tanto a plena exposición solar como para su establecimiento bajo sombrío. En el primer caso, las plantas florecen y fructifican abundantemente, Como secuela se reduce el período productivo (Lobo, 1991), con períodos de cosecha de frutos que duran alrededor de 12 meses.

Es una fruta refrescante, ayuda a conciliar el sueño, alivia enfermedades nerviosas tiene efectos diuréticos y limpia la sangre. Por su alto contenido de fósforo y vitamina A, colabora en la formación de uñas, huesos y cabello. Su ácido ayuda a rebajar suavemente el colesterol.

Cuadro No. 26
Producción de naranjilla por hectáreas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SUPERFICIE
SAN JOSE	9,75
FATIMA	28,75
POMONA	10,5
THO	19,25
RIO CORRIENTES	0
MADRE TIERRA	49,25
CURARAY	3
TRIUNFO	49,75
VERACRUZ	12
CANELOS	19,6
TARQUI	28,75
DIEZ DE AGOSTO	12,5
SARAYAKU	2,5
RIO TIGRE	0,25
MONTALVO	0
SIMON BOLIVAR	93,3
SHELL	1
SANTA CLARA	25,75
ARAJUNO	1,5
PUYO	12
MERA	10
TOTAL	389,4

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

De acuerdo al cuadro presentado la mayor parte de producción de naranjilla se concentra en la Parroquia Simón Bolívar con una superficie de 93.3 hectáreas de producción seguida de la Parroquia El Triunfo con 49.75 hectáreas y en la Parroquia Madre Tierra con 49.25 hectáreas.

Cuadro No. 27
Costos y utilidad de producción de naranjilla INIAP-QUITOENSE/ por hectárea

COSTOS	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL
Costos directos	5.433,80	3.388,00	8.821,80
Costos indirectos	2.923,70	576,00	3.499,70
Costo total	8.357,50	3.964,00	12.321,50
Rendimiento /kg	4.900,00	12.600,00	17.500,00
Utilidad	-3.457,50	8.636,00	5.178,50

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable – GADPPz - 2011

Los costos de producción en el primer año corresponde a USD 8357.00 en el segundo año USD 3963, con una utilidad partir del segundo año de USD 8636.00 con un rendimiento de 12600 kilogramos/has. La caja de la naranjilla híbrida Puyo tiene un precio de 7 dólares y la caja de la naranjilla paloreña está a 5 dólares al mes de junio de 2011.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 10 Mapa de producción de la Naranjilla por parroquias de la provincia de Pastaza

Principales problemas del cultivo:

- No hay plantas de vivero para comprar
- Desconocimiento de la siembra
- Falta de capacitación
- Cultivos con químicos
- Costos altos de producción
- Baja capacidad de negociación
- Débil comercialización de la producción
- Ausencia de tecnologías
- No hay estímulos para los agricultores
- Baja fertilidad de los suelos para agricultura
- La producción no diversifica un valor agregado
- Acceso restringido a mercados internacionales
- El mercado nacional se satura con la sobreproducción.
- Se cultiva sin planificación
- Débil organización de los productores
- Presencia de plagas

Cultivo de la Papa china



Foto del cultivo de la papachina
Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

El cultivo de la papa china, ha demostrado ser una alternativa de producción ecológica por su producción en condiciones agroclimáticas. El cultivo de papa china en nuestro país casi su totalidad se ubica en la Región Amazónica, Se encuentra el 80% de la producción en la Provincia de Pastaza, 15% en la Provincia de Morona Santiago, 5% resto de las Provincias Amazónicas. En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existe una producción muy poco significativa que es de dos hectáreas cultivadas por un exportador de la localidad.

La producción actual de papachina en la Provincia de Pastaza en términos de hectáreas se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro No. 28
Producción de papa china por hectáreas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SUPERFICIE
SAN JOSE	17
FATIMA	6,5
POMONA	1,25
THO	51,5
RIO CORRIENTES	6,2
MADRE TIERRA	11,85
CURARAY	2,25
TRIUNFO	10
VERACRUZ	1,25
CANELOS	5,25
TARQUI	7,5
DIEZ DE AGOSTO	5,5
SARAYAKU	4,4
RIO TIGRE	1,6
MONTALVO	1
SIMON BOLIVAR	80,8
SHELL	0,5
SANTA CLARA	7,88
ARAJUNO	4,25
PUYO	1,5
MERA	0,5
TOTAL	228,48

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Del total del cultivo señalado aproximadamente el 50% se comercializa a nivel local y se exporta la papa china de primera y segunda calidad, en ocasiones dependiendo el importador se comercializa la de tercera calidad. El porcentaje de exportación varía entre 40 al 60%, el resto es considerado rechazo.

La oferta actual del producto se ha consolidado vía Tena, en las Parroquias San José y Teniente Hugo Ortiz, promedio se comercializa unos 150 quintales cada semana durante todo el año. El mercado de papa china es variante, cada año es diferente la temporada en que no hay compradores.

El cultivo es distribuido en pequeñas parcelas de diferentes tamaños, de esta forma los agricultores tienen producción durante todo el año.

Según datos obtenidos en el MAGAP y el técnico encargado de papa china del Gobierno Provincial de Pastaza los costos de producción para sembrar una hectárea de papa china son 2.042, 60 dólares, distribuido de la siguiente forma:

Cuadro No. 29
Costos de producción de papa china de la Provincia de Pastaza

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE PAPACHINA POR HECTÁREA				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	V/U	COSTO
INSUMOS				
Plantas	Qq	10	8	80
Abono	Qq	182	7,5	1365
Subtotal				1445
MANO DE OBRA				
Limpieza	Jornal	15	12	180
Hoyado	Jornal	5	12	60
Siembra	Jornal	4	12	48
Abonado	Jornal	2	12	24
Control de malezas	Jornal	3	12	36
Aporque	Jornal	3	12	36
Subtotal				384
Depreciación anual				116,33
Imprevistos 5%				97,27
TOTAL				2042,6

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable – GADPPz-2011

Anexo Cartográfico: Mapa N° 11 Mapa de producción de papa china por parroquias de la Provincia de Pastaza

El quintal del papa china es comercializado entre 14 y 20 dólares dependiendo la temporada de la oferta considerando que es un producto de exportación y en otros países también se produce este cultivo. El precio de venta al consumidor final localmente es de 0.25 centavos de dólar la libra.

La papa china al no ser conocida en nuestro país se destina la mayor parte de la producción a la exportación, los países que la consumen la consideran como producto básico de su dieta, estando consientes de sus bondades nutricionales.

Los chips al tener un sabor especial comparado con los de la yuca y malanga blanca, están teniendo una fuerte acogida en nuestro país principalmente en Pastaza, Pichincha y Guayas.

El pan es de harina de papa china y de harina de trigo, se lo consume dentro de la Provincia y en la Provincia de Tungurahua.

Principales problemas del cultivo:

- Variación del precio en el mercado internacional.
- Alto porcentaje de rechazo por no ser todo de primera calidad
- Bajo acceso a línea de crédito productivo
- La comercialización del producto es a través de intermediarios.
- Bajo acceso al crédito productivo
- Baja capacidad de negociación
- Altas pérdidas en la postcosecha
- Débil comercialización de la producción
- Mercado local saturado por descoordinación en la producción
- Ausencia de tecnologías
- No hay estímulos para los agricultores
- Baja fertilidad de los suelos para agricultura
- La producción no tiene un valor agregado
- Acceso restringido a mercados internacionales
- El mercado nacional se satura con la sobreproducción.
- Se cultiva sin planificación
- Débil organización de los productores
- Presencia de plagas
- Falta de abono

Cultivo del Cacao



Foto de cacao

Fuente: Dirección de Desarrollo
Sustentable del GADPPz

El cacao como materia prima contiene vitaminas como la tiamina (B1) y el ácido fólico. Otros componentes beneficiosos son los elementos fitoquímicos (no nutritivos), entre los que destacan la teobromina que, a pesar de ser de la misma familia que la cafeína, tiene un poder estimulante mucho menor, y los polifenoles (antioxidantes), compuestos que contribuyen a evitar la oxidación del llamado mal colesterol (LDL-c) y que se han relacionado con la prevención de los trastornos cardiovasculares y con la estimulación de las defensas del organismo.

Cuadro No. 30
Producción de cacao por hectáreas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SUPERFICIE HAS
SAN JOSE	1
FATIMA	1,75
POMONA	22
THO	1,75
RIO CORRIENTES	
MADRE TIERRA	21,5
CURARAY	73,25
TRIUNFO	22
VERACRUZ	1
CANELOS	54,5
TARQUI	2,5
DIEZ DE AGOSTO	1
SARAYAKU	10,75
RIO TIGRE	0,5
MONTALVO	15,5
SIMON BOLIVAR	11
SHELL	0
SANTA CLARA	51
ARAJUNO	200
PUYO	0
MERA	1,25
TOTALES	492,25

En la provincia, la parroquia donde actualmente está sembrado la mayor parte del cultivo de cacao es en la parroquia Arajuno, seguida de Curaray, Canelos y Santa Clara.

Cuadro No. 31
Costos y utilidad de producción de cacao nacional en la Provincia de Pastaza

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costo total	1.797,60	588,00	762,30	655,20	737,10
Rendimiento económico	1.000,00	1.299,20	1.425,80	1.625,00	2.420,00
Utilidad	-797,60	711,20	663,50	969,80	1.682,90

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz - 2011

Los costos de producción del cacao nacional por hectárea en el primer año es de 1797.60 dólares, la utilidad se establece a partir del segundo año es de 711.20 dólares. Actualmente la libra de cacao en baba se vende a 1.10 dólares la libra.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 12 Mapa de producción de cacao por parroquias de la Provincia de Pastaza

Principales problemas del cultivo:

- Falta de capacitación
- Fertilizantes caros
- No se conoce sobre la elaboración de fertilizantes
- Desconocimiento del manejo del cultivo
- Plantas susceptibles a enfermedades
- Las semillas se secan
- Se pudren los frutos
- Ataque de pulgones
- Se caen las flores
- Cultivos con químicos
- Costos altos de producción
- Bajo acceso al crédito productivo
- Baja capacidad de negociación
- Débil comercialización de la producción
- Ausencia de tecnologías
- No hay estímulos para los agricultores
- Baja fertilidad de los suelos para agricultura
- La producción no diversifica un valor agregado
- Acceso restringido a mercados internacionales
- El mercado nacional se satura con la sobreproducción.
- Se cultiva sin planificación
- Débil organización de los productores
- Presencia de plagas y enfermedades

Otros Cultivos

En los últimos años se ha incrementado la superficie dedicada a nuevas alternativas productivas tales flores tropicales. Otras opciones como papa china, pitajaya, palmito y cacao mejorado y la introducción de nuevas variedades de naranjilla y caña con manejo integrado de cultivo.



Foto Arreglo de flores amazónicas

Fuente: Dirección de Planificación

La empresa AGROVAB, representado por el Dr. Jorge Valenzuela, llevan 11 años en el mercado siembra anturios y orquídeas, tienen una producción mensual de 5000 anturios y 2000 orquídea, comercializan a Quito y a nivel internacional a Europa y Estados Unidos, la capacidad instalada es utilizada el 100%. Los precios de venta al público de los anturios son: S=0.49 dólar, M=0.59 dólar, L 0.70 dólar, XL 0.78 y los XXL 0.84 dólar y de las orquídeas, cada flor 0.40 dólar y la planta a 15 dólares.

Cuadro No. 32
Superficie por hectáreas de otros productos cultivados en la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PLATANO	YUCA	FIBRA	MAIZ	MANI	PASTOS	OTROS PRODUCTOS
SAN JOSE	34	3,75	0	4	0	1451	81,5
FATIMA	7	7	0	0,5	0	1905	81,5
POMONA	33,5	9,2	14,5	7,25	7,25	600,25	6,5
THO	17,25	13	0	0	0	724	31
RIO CORRIENTES	15,5	25,05	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	131,35	84	4,75	27	0,25	619,25	36,8
CURARAY	105,1	89,75	27	24	1,25	350,5	5,25
TRIUNFO	65,4	23	5,25	15,25	2,75	208,75	91
VERACRUZ	53,25	4	13	0	0,5	1931,5	3,75
CANELOS	89	50,5	241,6	6	1	776,95	11,5
TARQUI	91,25	45,75	27,5	3,75	0	778,7	16,25
DIEZ DE AGOSTO	27,75	13,5	11	0	0,5	1643,75	4,5

SARAYAKU	155,95	153,5	64,85	8,25	1,25	1009	1,5
RIO TIGRE	15,15	20,4	0	0	2	4	4,25
MONTALVO	53,75	53,65	0	7,8	1,1	1,45	0,35
SIMON BOLIVAR	364,95	193,35	308,2	46,7	3,75	3365,45	23,45
SHELL	2,75	2,25	0	0	0	0	18,8
SANTA CLARA	30	18,25	0	3	0	1009	2
ARAJUNO	66,501	48,25	3,75	24,7	3,75	758,1	4,85
PUYO	12,75	5,5	0	0,25		1496,9	19,1
MERA	4,35	0,5	0	0	0	308	18,6
TOTALES	1376,501	864,15	721,4	178,45	25,35	18941,55	462,45

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 4
Cultivos por hectáreas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

La superficie cultivada en hectáreas corresponde a los siguientes cultivos: 18941.55 hectáreas de pastos, 1376.5 hectáreas de plátano, 927.05 hectáreas de caña, 864.15 hectáreas de yuca, 721.40 hectáreas de fibra, 492 hectáreas de cacao, 389.40 hectáreas naranjaJilla de hectáreas, 228.48 hectáreas de papachina, 178.45 hectáreas de maíz, 25.35 hectáreas de mani y 462.45 otros cultivos.

El cultivo de mayor comercialización en la Provincia de Pastaza es la caña de azúcar, que cuenta con 927.05 hectáreas de superficie plantada, seguido por la naranjaJilla, papa china, fibra y cacao. Los cultivos asociados combinan principalmente plátano, maíz y yuca que son para uso de seguridad alimentaria principalmente y en bajo porcentaje para la venta.

Cuadro No. 33
Comercialización de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PASTAZA	COTOPAXI	TUNGURAH UA	PICHINCHA	CHIMBOR AZO	NAPO	GUAYAS
SAN JOSE	62	0	8	0	0	0	0
FATIMA	40	0	2	0	0	0	0
POMONA	11	0	0	0	0	0	0
THO	50	0	0	1	0	0	0
RIO CORRIENTES		0	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	128	0	2	0	0	0	0
CURARAY	16	0	0	0	0	0	0
TRIUNFO	37	0	2	0	0	0	0
VERACRUZ	37	1	2	1	0	0	0
CANELOS	108	0	0	0	0	0	0
TARQUI	80	0	6	2	0	0	1
DIEZ DE AGOSTO	1	0	0	0	0	0	0
SARAYAKU	19	0	0	0	0	0	0
RIO TIGRE	1	0	0	0	0	0	0
MONTALVO	4	0	0	0	0	0	0
SIMON BOLIVAR	136	0	0	0	0	0	0
SHELL	1	0	0	0	0	0	0
SANTA CLARA	50	0	1	0	1	3	0
ARAJUNO	36	0	0	0	0	0	0
PUYO	40	0	3	0	1	1	0
MERA	6	0	1	0	0	0	0
TOTALES	863	1	27	4	2	4	1

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 5
Comercialización de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

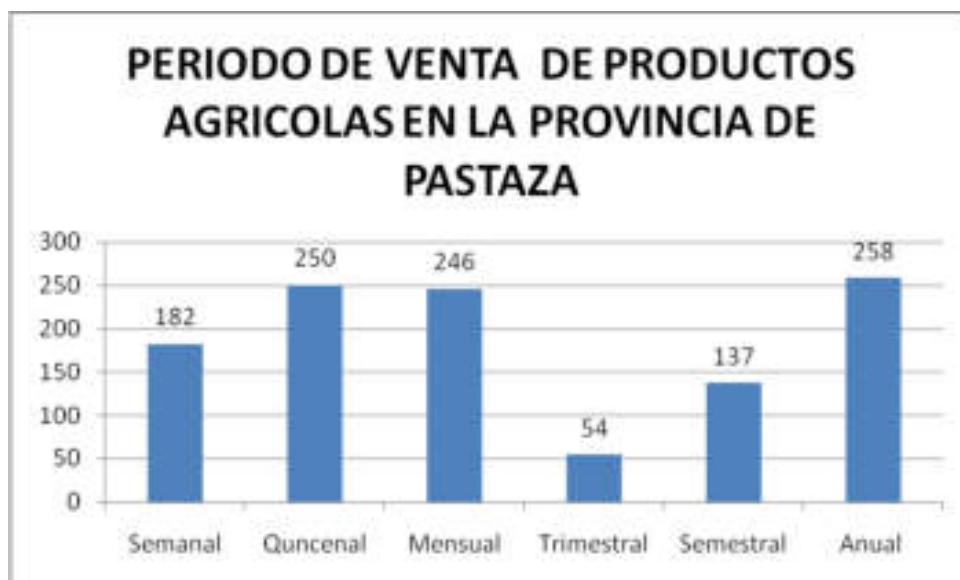
Cuadro No. 34
Período de Venta de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
SAN JOSE	14	22	13	1	5	0
FATIMA	7	9	3	9	0	0
POMONA	1	2	5	4	1	0
THO	6	15	13	0	7	10
RIO CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	10	40	42	12	24	2
CURARAY	3	0	13	0	0	217
TRIUNFO	5	26	7	3	4	1
VERACRUZ	14	9	9	3	6	1
CANELOS	5	6	36	1	54	7
TARQUI	28	23	25	5	3	3
DIEZ DE AGOSTO	6	13	4	0	4	0
SARAYAKU	10	1	4	1	1	2
RIO TIGRE	1	0	0	0	0	0
MONTALVO	1	3	0	0	0	0

SIMON BOLIVAR	33	43	37	6	12	6
SHELL	0	0	0	1	0	0
SANTA CLARA	14	22	13	1	5	0
ARAJUNO	9	7	8	4	4	5
PUYO	14	8	10	3	7	3
MERA	1	1	4	0	0	1
TOTALES	182	250	246	54	137	258

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 6
Período de venta de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Cuadro No. 35
Comprador de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	CONSUMIDOR FINAL	INTERMEDIARIO	MAYORISTA
SAN JOSE	7	59	1
FATIMA	0	42	2
POMONA		10	1
THO	1	48	0
RIO CORRIENTES	0	0	0
MADRE TIERRA	90	40	0
CURARAY	9	7	0
TRIUNFO	11	35	0
VERACRUZ	8	33	0
CANELOS	17	92	0
TARQUI	3	86	0
DIEZ DE AGOSTO	1	29	0
SARAYAKU	7	12	0
RIO TIGRE	1	0	0
MONTALVO	4	0	0
SIMON BOLIVAR	37	1	0
SHELL	0	1	0
SANTA CLARA	22	32	1
ARAJUNO	15	21	0
PUYO	5	40	0
MERA	0	7	0
TOTALES	238	595	5

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 7
Comprador de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

- El 95.69% de los agricultores comercializan sus productos principalmente en la Provincia de Pastaza; 2.99% en Tungurahua, 0.11 Cotopaxi, 0.44% Pichincha, 0.22% Chimborazo, 0.44% Napo, y 0.11% en Guayas.
- El 71% de los productores venden a través de intermediarios mayoritariamente, 28.40% al consumidor final, y 0.60 % a mayoristas.
- El 22.89% de agricultores en su mayoría venden su productos anualmente, el 21.83% realizan ventas mensuales , el 22.18% cada 15 días, el 16.15% semanal, y trimestral 4.79%.

Producción pecuaria

Ganadería



Foto de ganado vacuno

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

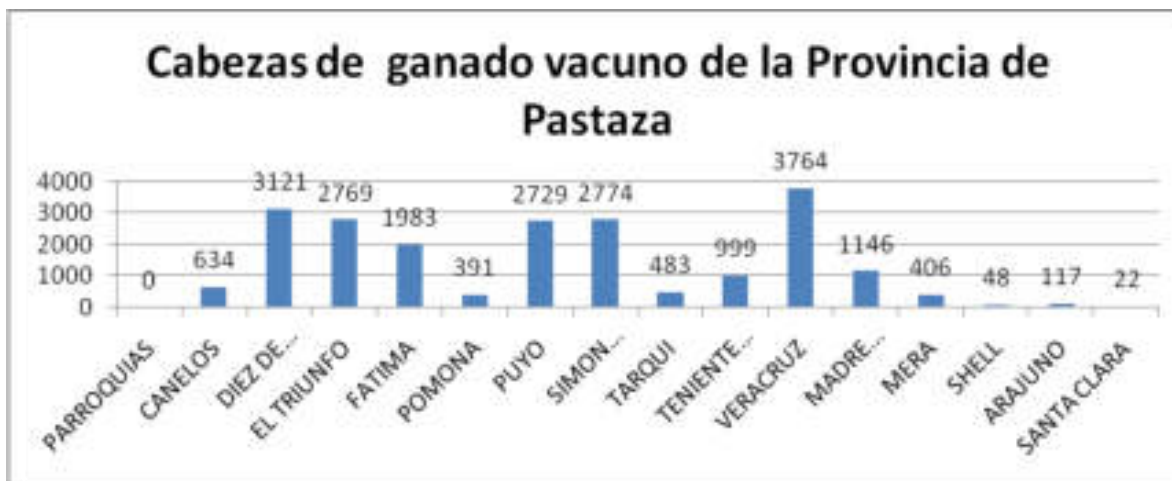
La ganadería es la principal fuente de ingresos para una gran parte de las familias de la provincia, especialmente en el sector de 10 de Agosto, Fátima, Simón Bolívar y El Triunfo. Frente a la baja rentabilidad de la agricultura, los colonos y algunos pueblos indígenas cercanos a las vías de comunicación, han optado por la ganadería extensiva y el pastoreo por la relativa abundancia de tierras.

Cuadro No. 36
Cabezas de ganado vacuno de la Provincia de Pastaza

PARROQUIAS	CABEZAS
CANELOS	634
DIEZ DE AGOSTO	3121
EL TRIUNFO	2769
FATIMA	1983
POMONA	391
PUYO	2729
SIMON BOLIVAR	2774
TARQUI	483
TENIENTE HUGO ORTIZ	999
VERACRUZ	3764
MADRE TIERRA	1146
MERA	406
SHELL	48
ARAJUNO	117
SANTA CLARA	22
TOTAL	21386

Fuente: CONEFA -2010

Gráfico No. 8
Cabezas de ganado vacuno de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

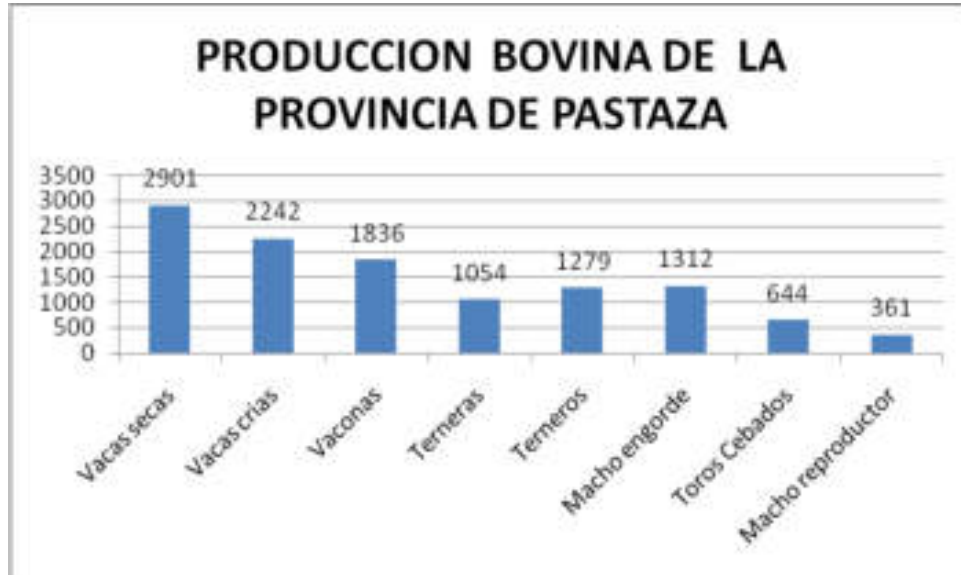
El rubro más importante de esta actividad es el ganado vacuno, en la provincia para el año 2010 existe aproximadamente 21.386 cabezas de ganado vacunado de acuerdo a datos facilitados por el CONEFA registrados en el año 2010. De igual modo, los rendimientos en ganadería porcina, ovina, entre otros, son bajos.

El pasto más utilizado es el gramalote, apropiado para la zona, que forma una capa con sus tallos que protegen a los suelos pero como alimento tiene bajo nivel proteínico, lo que afecta al rendimiento del ganado en especial de la ganadería lechera que requiere un mayor cuidado que el de carne. Una vez finalizado el uso del pasto, se lo deja descansar aproximadamente 7 meses.

Se trabaja con 0,8 unidad/ha, es decir se requiere más de una hectárea para mantener una vaca por el desgaste del pasto (gramalote) lo cual resulta demasiado oneroso para el proceso productivo.

Los índices de producción de leche, carne y doble propósito son bajos, debido a la utilización del gramalote, que es un pasto con bajo nivel de materia seca y principalmente de proteína. La libra de carne tiene un precio de venta promedio al consumidor final de 1.50 dólares y el litro de leche a un precio de 0.60 para el cliente.

Gráfico No. 9
Producción bovina de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

De acuerdo al levantamiento de la información correspondiente al año 2011 por el GADPPz, se han identificado 2901 vacas secas, 2242 vacas crias, 1836 vaconas, 1312 machos de engorde, 1279 terneros, 1054 terneras y 644 toros cebados y 361 macho reproductor. Es importante enunciar que en la provincia aún no se ha fortalecido una línea de producción específica por cuanto se ha identificado varios tipos de producción en cuanto a carne, a leche y otros productores que se dedican a manejar ganado vacuno de doble propósito es decir de leche y carne.

Cuadro No. 37
Cuadro comparativo de la actividad pecuaria de la Provincia de Pastaza

ÁREA	GANADO VACUNO				PORCINO			OVINO
	TOTAL	CRIOLLO	MESTIZO	PRODUCCIÓN DE LECHE (LTS)	TOTAL	CRIOLLO	MESTIZO	TOTAL
TOTAL NACIONAL	5.194.725	557.595	4.637.130	5.228.730	1.527.114	1.193.052	297.695	1.127.468
REGIÓN SIERRA	2.583.353	1.956.113	627.240	3.989.382	986.219	771.548	187.440	1.108.549
REGIÓN COSTA	1.968.576	695.709	1.272.867	831	454.771	365.698	80.694	10.522
REGIÓN AMAZÓNICA	642.796	232.495	410.301	408.337	74.288	48.621	25.021	8.334
Pastaza	26.756	2.133	24.303	13.281	1.878	140	1.738	422

Fuente: (Información procesada a 2010 con el personal de Dirección de Desarrollo Sustentable GADPPz)
INEC, MAG, SICA, 2.002. Conefa 2010
III CENSO AGROPECUARIO INEC
ECORAE
ESPAC 2009; CONEFA

El Gobierno Provincial de Pastaza continúa apoyando el proceso desde hace 7 años del mejoramiento genético en la provincia a través de la inseminación artificial, complementado con la campaña de control de la estomatitis vesicular, nutrición animal y se iniciará con la transferencia de embriones bovinos. La capacitación y la asistencia es continua por cuanto se dispone de dos unidades móviles facilitando la asistencia de medicina para el ganado. A las escuelas se está proveyendo de pollos que contribuyan a la seguridad alimentaria de los niños. Además el apoyo a la realización de ferias ganaderas y productivas que contribuyen a la comercialización de sus productos.

La Asociación de Ganaderos de la Provincia de Pastaza, integrada por 25 socios, apoya con la gestión ante el MIES; MAGAP y Federación de Ganaderos de la Amazonía, para facilitar asistencia técnica, mejoramiento genético y fortalecimiento organizativo.

Principales problemas de la ganadería

- Baja rentabilidad
- Débil comercialización
- Apoyo crediticio insuficiente
- Baja cantidad de ganado de raza para la producción.
- El manejo tradicional de la ganadería es antitécnico
- Falta de transferencia de tecnología
- Bajo valor agregado de la producción.
- Desconocimiento del manejo y mejoramiento de pastos.
- Bajo contenido proteínico del gramalote.
- Altos costos de la semilla de otras especies
- Alto costo de fertilizantes.
- No hay estímulos
- Falta de nuevas técnicas agropecuarias

Anexo Cartográfico: Mapa N° 13 Mapa de producción de ganadería por parroquias de la Provincia de Pastaza

Cuadro No. 38
Número de especies menores de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	AVES:GALLINAS, PATOS	EQUINOS	PORCINA	CUYES	PECES
SAN JOSE	16124	218	157	169	1620
FATIMA	1066	88	155	399	28382
POMONA	995	83	53	66	68104
THO	1305	121	68	234	9080
RIO CORRIENTES	74	0	0	0	0
MADRE TIERRA	136403	171	61	132	30840
CURARAY	4212	45	19	2	2220
TRIUNFO	3077	248	232	370	17900
VERACRUZ	15872	196	470	466	328180
CANELOS	2514	171	46	10	30914
TARQUI	5567	177	111	145	33340
DIEZ DE AGOSTO	2695	267	151	450	6965
SARAYAKU	1948	7	6	20	2850
RIO TIGRE	614	0	0	0	0
MONTALVO	1932	0	0	0	73

SIMON BOLIVAR	6780	495	146	324	75437
SHELL	89364	6	46	80	7135
SANTA CLARA	11337	142	187	10366	107100
ARAJUNO	4518	103	12	1	65880
PUYO	6920	286	522	793	35026
MERA	24762	10	932	73	23823
TOTAL	338079	2834	3374	14100	874869

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 10
Especies menores de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

En cuanto a especies menores de acuerdo a los datos expuestos la producción de aves corresponde al 27.41% y peces con el 70.94% que son los más representativos, considerando que la mayor parte de lo producido se lo comercializa a nivel local, equinos el 0.23%, porcinos el 0.28% y cuyes el 1.14%.

Avicultura

Especialmente en el sector de Madre Tierra y la Moravia se localizan los galpones de pollos parrilleros de toda la provincial. La producción avícola especialmente de pollos parrilleros listos cada seis semanas, los mismos que se comercializan a nivel local principalmente y en otras

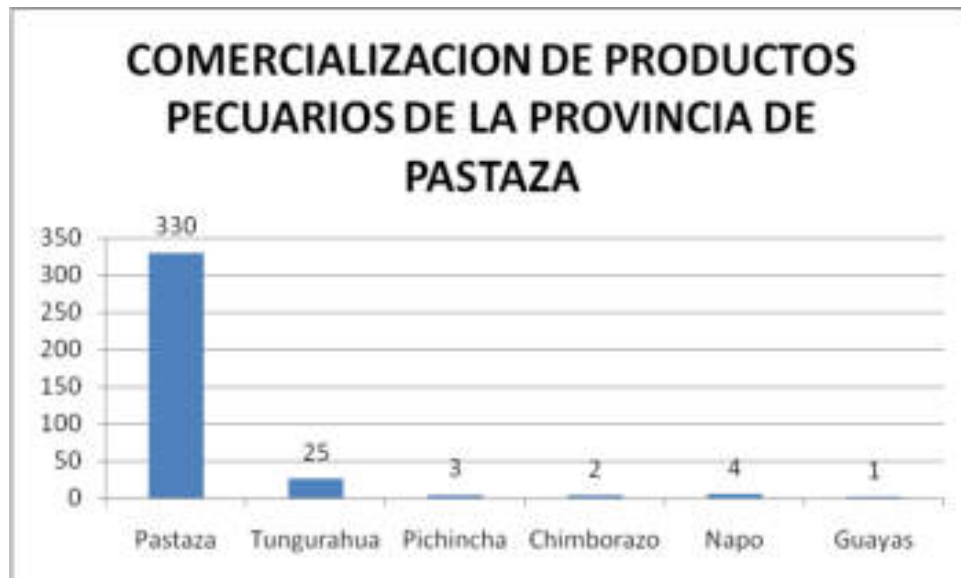
provincias del país como Macas, Tena, Tungurahua y provincias de la costa. El precio de venta al público de la libra de pollo es actualmente de 1.10 dólares a junio 2011.

Cuadro No. 39
Comercialización de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PASTAZA	TUNGURAHUA	PICHINCHA	CHIMBORAZO	NAPO	GUAYAS
SAN JOSE	30	5	0	1	0	1
FATIMA	32	5	0	1	0	0
POMONA	13	0	0	0	0	0
THO	5	0	0	0	0	0
RIO CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	13	2	0	0	0	0
CURARAY	1	0	0	0	0	0
TRIUNFO	41	1	0	0	0	0
VERACRUZ	33	0	0	0	1	0
CANELOS	1	0	0	0	0	0
TARQUI	20	1	0	0	0	0
DIEZ DE AGOSTO	26	5	0	0	0	0
SARAYAKU	16	0	0	0	0	0
RIO TIGRE	0	0	0	0	0	0
MONTALVO	0	0	0	0	0	0
SIMON BOLIVAR	28	0	0	0	0	0
SHELL	3	1	0	0	0	0
SANTA CLARA	16	2	0	0	2	0
ARAJUNO	6	0	0	0	0	0
PUYO	40	1	2	0	0	0
MERA	6	2	1	0	1	0
TOTALES	330	25	3	2	4	1

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 11
Comercialización de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

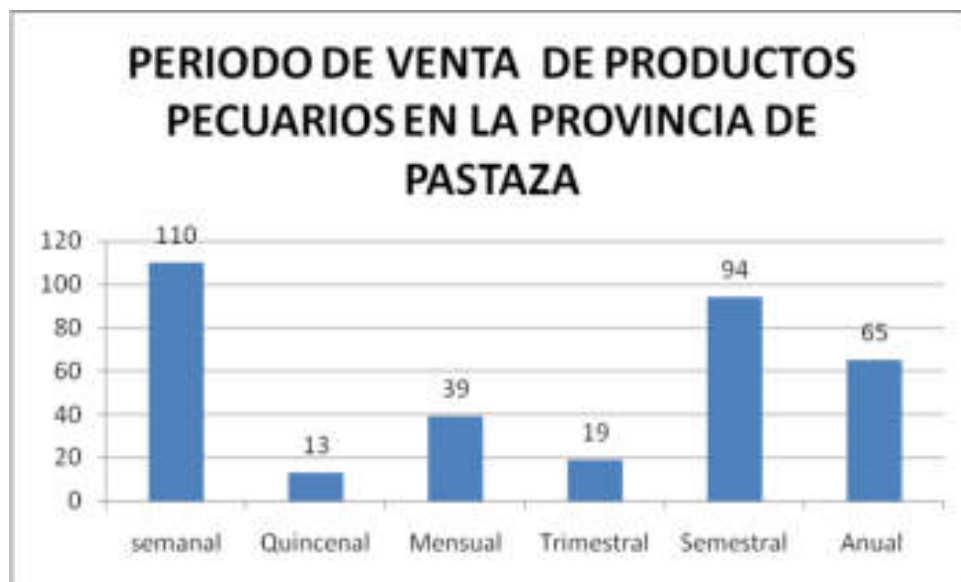
Cuadro No. 40
Período de venta de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
SAN JOSE	3	0	2	1	27	0
FATIMA	6	0	1	1	30	0
POMONA	2	0	7	3	0	1
THO	0	1	0	0	0	3
RIO CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	5	1	5	1	1	2
CURARAY	0	0	0	0	0	0
TRIUNFO	26	0	2	0	1	13
VERACRUZ	18	0	2	3	4	7
CANELOS	0	0	0	0	1	0
TARQUI	9	0	2	1	5	3
DIEZ DE AGOSTO	10	1	1	1	1	11
SARAYAKU	2	3	5	3	2	2
RIO TIGRE	0	0	0	0	0	0
MONTALVO	0	0	0	0	0	0

SIMON BOLIVAR	9	3	1	0	1	1
SHELL	1	1	0	1	1	0
SANTA CLARA	3	0	3	1	4	9
ARAJUNO	2	0	1	0	1	2
PUYO	9	3	5		15	11
MERA	5	0	2	3	0	0
TOTALES	110	13	39	19	94	65

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 12
Período de venta de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Cuadro No. 41
Comprador de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	CONSUMIDOR FINAL	INTERMEDIARIO	MAYORISTA
SAN JOSE	4	31	1
FATIMA	1	36	0
POMONA	11	0	1
THO	0	5	0
RIO CORRIENTES	0	0	0
MADRE TIERRA	4	11	0

CURARAY	0	1	0
TRIUNFO	3	39	0
VERACRUZ	8	26	0
CANELOS	0	1	0
TARQUI	10	11	0
DIEZ DE AGOSTO	3	22	1
SARAYAKU	3	13	0
RIO TIGRE	0	0	0
MONTALVO	0	0	0
SIMON BOLIVAR	8	19	2
SHELL	1	1	0
SANTA CLARA	5	15	0
ARAJUNO	1	5	0
PUYO	3	39	1
MERA	2	8	0
TOTALES	67	283	6

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 13
Comprador de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Los productos pecuarios se comercializan el 90,41% en Pastaza, 6.85% en Tungurahua, 1.10% en Napo, 0.82% en Pichincha, 0.55% en Chimborazo y el 0.27% en Guayas.

Las ventas de productos pecuarios se lo realiza semanalmente un 32.35%, Semestral el 27.65%, Anual el 19.12%, mensual el 11.47%. trimestral el 5.59% y quincenal el 3.82%.

Los productos pecuarios son comercializados en un 79.49% a través de intermediarios, 18.82% la venta se lo hace al consumidor final y el 1.69% a mayoristas.

Piscicultura



La piscicultura como fuente proteínica de origen animal en aguas continentales es una fuente, tanto para el consumo de subsistencia, como una sustentable actividad de carácter productivo.

La mayor parte de la producción de tilapia es para el autoconsumo y los excedentes se comercializan a nivel local principalmente. La mayor producción piscícola para comercialización se concentra en Veracruz considerando el ciclo productivo actual con 328.180 tilapias.

En la provincia la Asociación Pujalyacu y de la Familia Quiroz actualmente son quienes poseen las más grandes instalaciones para piscicultura.

De la experiencia de una de las piscifactorías más grandes de la provincia, ubicada en la parroquia Madre Tierra, la capacidad instalada es para cubrir el cultivo de 100.000 tilapias, quienes comercializan directamente a la ciudad del Tena, en quintal a un precio de 160 dólares, obteniendo una rentabilidad del 40%. La cosecha se la realiza a los 6 meses obteniendo una producción mensual de 80 quintales semanales aproximadamente. La Asociación Pujalyacu, con 12 socios, se ubicada en la parroquia Veracruz, tiene instalaciones para la siembra de 100.000 tilapias, utilizándose toda la planta existente, comercializa su producto vivo a través de un punto de venta propio ubicado en Puyo, a 2.00 dólares la libra. La producción mensual aproximadamente es 12 quintales. La mayor parte de productores son pequeños quienes utilizan la mayor parte de su producción para el autoconsumo.

En razón de la importancia que puede tener la producción piscícola (tilapia) para mercado local como actividad generadora de fuente de trabajo, la Corporación Provincial de Pastaza desarrolla algunos proyectos de apoyo a este rubro productivo a fin de que se puede constituya en un nicho de producción y comercialización de la provincia, siempre y cuando se identifique las condiciones adecuadas para su producción, ya que en 6 meses se puede obtener una recuperación del 100% de su costo y un rédito adicional del 75%.

En relación a la densidad de siembra por cada metro cuadrado de estanque construido, se ubican 3 alevines por cada uno, en promedio.

Cuadro No. 42
Proyecto piscícolas del Gobierno Provincial de Pastaza

RUBRO	MICRO-EMPRESARIOS	ORGANIZACIONES JURÍDICA	COMUNIDADES RECINTOS	FINCAS	TOTAL
ALEVINES	174.075	215.069	52.598	123.736	565.478
m2 ESPEJO DE AGUA	66.500	79.201	8.050	37.810	191.561

Fuente: Departamento de Desarrollo Sustentable – GADPPz - 2010

Para el año 2010 el Proyecto Jacalurco estará en capacidad de producir 80.000 alevines de tilapia por mes, que permite cubrir aproximadamente un 60% de la demanda de la población objetivo, es decir a la más pobre de la provincia.

El Gobierno Provincial de Pastaza a través de la estación piscícola Jacalurco donde se producen alevines que posteriormente se entregan a los programas piscícolas de las comunidades de la provincia, además apoya a los productores con tuberías, capacitación, alimentación y construcción de estanques. Además está cofinanciando un proyecto para el fortalecimiento piscícola con la Federación de Piscicultores de la Provincia de Pastaza.

Cuadro No. 43
Productores piscícolas de la Provincia de Pastaza

RUBRO	MICRO-EMPRESARIOS	ASOCIACIONES	OTROS	TOTAL
TILAPIA EN qq./MES	60	112	30	202

Fuente: Presidente Federación de acuicultores de la Provincia de Pastaza -2010

Principales problemas de la piscicultura

- Baja producción
- Baja calidad de alevines
- Deficiente apoyo institucional
- Baja asistencia técnica
- Mal manejo técnico
- Bajo acceso al crédito
- Costos altos de los balanceados
- Falta de capacitación.
- Bajos canales de comercialización

- No hay alternativas de presentación del producto.
- Falta canales de conducción de agua
- Altos costos de producción
- No existe capacidad para criar especies amazónicas
- Construcción inadecuada de estanques
- No se maneja estadísticas para el manejo de la piscicultura
- No hay estudios actualizados de la piscicultura
- No existe medios de transporte adecuados para movilizar la tilapia

Cuadro No. 44
Comercialización de productos piscícolas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PASTAZA	NAPO
SAN JOSE	0	0
FATIMA	1	0
POMONA	4	0
THO	1	0
RIO CORRIENTES		0
MADRE TIERRA	9	0
CURARAY	1	0
TRIUNFO	4	0
VERACRUZ	9	0
CANELOS	1	0
TARQUI	3	0
DIEZ DE AGOSTO	0	0
SARAYAKU	9	0
RIO TIGRE	0	0
MONTALVO	0	0
SIMON BOLIVAR	7	0
SHELL	0	0
SANTA CLARA	3	2
ARAJUNO	2	0
PUYO	4	0
MERA	4	0
TOTALES	62	2

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 14
Período de venta de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

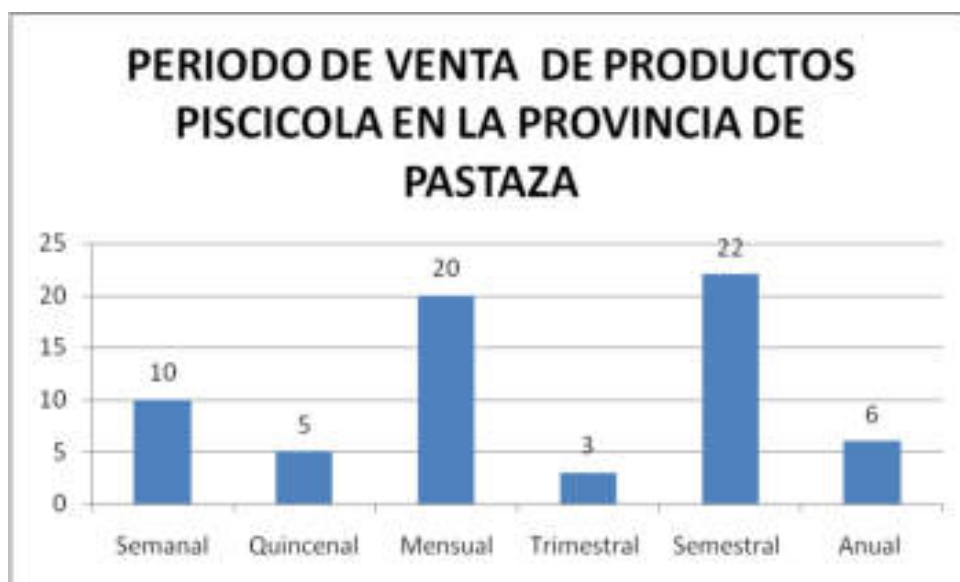
Cuadro No. 45
Período de venta de productos piscícolas en la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
SAN JOSE	0	0	0	0	0	0
FATIMA	0	0	0	0	1	0
POMONA	1	1	1	0	1	0
THO	0	0	1	0	0	1
RIO CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
MADRE TIERRA	1	0	2	2	2	0
CURARAY	0	0	0	0	0	0
TRIUNFO	0	0	0	0	2	3
VERACRUZ	4	0	1	0	4	0
CANELOS	0	0	1	0	0	0
TARQUI	0	0	3	0	1	0
DIEZ DE AGOSTO	0	0	0	0	0	0
SARAYAKU	3	2	4	0	0	0
RIO TIGRE	0	0	0	0	0	0
MONTALVO	0	0	0	0	0	0
SIMON BOLIVAR	1	2	2	1	2	1
SHELL	0	0	0	0	0	0

SANTA CLARA	0	0	0	0	5	0
ARAJUNO	0	0	1	0	0	1
PUYO	0	0	2	0	2	0
MERA	0	0	2	0	2	0
TOTALES	10	5	20	3	22	6

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 15
Período de venta de productos piscícolas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Cuadro No. 46
Comprador de productos piscícolas de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	CONSUMIDOR FINAL	INTERMEDIARIO	MAYORISTA
SAN JOSE	0	0	0
FATIMA	0	2	0
POMONA	1	2	1
THO	0	1	0
RIO CORRIENTES	0	0	0
MADRE TIERRA	5	4	0
CURARAY	0	0	1
TRIUNFO	3	1	0

VERACRUZ	5	4	0
CANELOS	0	0	1
TARQUI	0	3	0
DIEZ DE AGOSTO	0	0	0
SARAYAKU	2	7	0
RIO TIGRE	0	0	0
MONTALVO	0	0	0
SIMON BOLIVAR	4	3	0
SHELL	0	0	0
SANTA CLARA	1	4	0
ARAJUNO	1	1	0
PUYO	2	2	0
MERA	3	1	0
TOTALES	27	35	3

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 16
Comprador de productos piscícolas de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Los productos piscícolas son comercializados principalmente en Pastaza con 96.87% y en Napo con 3.13%.

La venta de los productos piscícolas se la realizan principalmente cada seis meses con el 33.33%, mensualmente con el 30.30%, semanal con el 15.15%, al año el 9.09%, quincenal el 7.58% y trimestral 4.55.

La venta se lo realiza en su mayoría a través de intermediarios con el 53.84% , al consumidor final el 41.54% y el 4.62% a mayoristas.

Forestal



Siendo Pastaza una provincia eminentemente verde, la mayor parte de su superficie de suelo se encuentra ocupada por el bosque amazónico, se encuentran ocupados por las diferentes especies nativas de la región.

Los programas de aprovechamiento forestal indican que para el año 2009 el volumen aprobado en tala legal fue de 14.400,4 m3 en una superficie de 927 hectáreas.

Foto forestal

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

Cuadro No. 46
Registro de programas y licencias de aprovechamiento forestal en la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	VOLUMEN (m3)	ÁREA (há)
CANELOS	1.823,80	83,50
DIEZ DE AGOSTO	343,44	14,00
EL TRIUNFO	2.901,00	91,50
FÁTIMA	128,06	7,00
PUYO	735,81	33,00
POMONA	172,24	5,00
SAN JOSÉ	83,54	4,00
SANTA CLARA	5.447,20	295,00
SIMÓN BOLÍVAR	13.721,00	560,00
TARQUI	974,04	82,00
TNTE. HUGO ORTIZ	46,37	3,00
VERACRUZ	1.179,70	55,90
TOTAL	27.556,20	1.233,90

Fuente: Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente-2010

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

Como se observa en el cuadro los programas de aprovechamiento forestal para el año 2010 el volumen aprobado en tala legal fue de 27.556.20 m³ en una área de 1233.90 hectáreas, evidenciando un aumento con respecto al año 2009.

Los beneficios asociados a estos planes organizados de aprovechamiento están vinculados con las especificaciones legales prescritas en la ley, en las cuales se opera la tala de un árbol manteniendo un diámetro de 25 m de radio a su alrededor como límite para sacar otro árbol, esto permite la generación de un claro de bosque que a su vez origina la germinación de nuevos árboles iniciando su proceso productivo con las semillas que se depositan alrededor de su terreno.

En el siguiente cuadro podemos observar en detalle las especies predominantes de la provincia las mismas que están dentro de los programas de aprovechamiento forestal orientadas al usuario y que permiten una reducción considerable de la tala ilegal del bosque.

Cuadro No.47
Especies forestales predominantes de la Provincia de Pastaza

ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE
Abío caimitillo	Chuncho-seique	Limón-limoncillo
Aguacatillo	Colca	Logma
Amargo capulí blanco	Copal	Malva
Arabisco jacaranda	Cuero de sapo	Mamey
Arrayan	Chilca	Maní de árbol
Arenillo pondo	Chontacaspi	Maquero-capulí
Achotillo	Coco-doncel	Matapalo-higuerón
Anona-chirimoya	Doncel sangre de gallina	Mindal-manguillo-bella maría
Barbasco	Espino	Muyuyo-overal uva
Calum (Mascarey)	Fósforo- pumamaqui-platanillo	Moral
Cabo de hacha	Guabo	Ortiguillo
Canelo	Guabillo	Pilche
Caucho	Guarango	Pigue
Caimito	Guapala	Pechiche
Capirona	Guayacán madero	Sande-lechero
Ceibo-algodón	Guarumo	Sapan-larachusca
Cedrillo	Intachi-mecha	Sapote
Clavo	Laurel	Tachuelo
Corcho-peine de mono	Lotería	Tamburo-bella maría
		Tucutá-colorado manzano motilón
		Yuyun-guayabillo roble

Elaborado: Consultoría Vinicio Ayala

Existen actualmente dos especies en veda, el cedro y la caoba o ahuano, que desde hace 4 años mantienen este estatus por encontrarse en peligro de extinción.

La empresa Arboriente S.A, es una empresa industrial considerada como la más grande que se ha desarrollado en la Provincia de Pastaza, tiene 32 años en el mercado de la madera, el representante

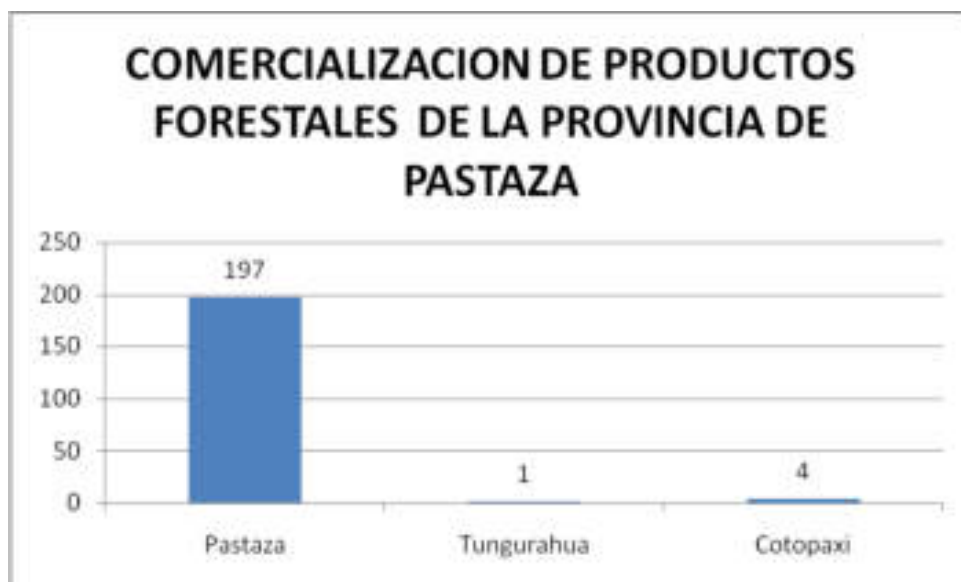
legal Sr. Santiago Vascones, manifiesta que la capacidad instalada es de 600 metros cúbicos, la materia prima la obtiene de la Amazonía y de la Provincia de Esmeraldas producto terminado, utilizan un 90% de la capacidad total, producen tablas triplex de diferentes espesor y calidad, cuentan con una certificación de calidad ISO 2008. Su producto se comercializa en 10 % en Puyo, en Cuenca, Quito y Ambato el 90%. La rentabilidad es de un 8%.

Cuadro No. 48
Comercialización de productos forestales de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PASTAZA	COTOPAXI	TUNGURAHUA
SAN JOSE	6	0	0
FATIMA	2	1	1
POMONA	1	0	0
THO	1	0	0
RIO CORRIENTES	0	0	0
MADRE TIERRA	42	0	0
CURARAY	1	0	0
TRIUNFO	13	0	2
VERACRUZ	2	0	0
CANELOS	19	0	0
TARQUI	26	0	0
DIEZ DE AGOSTO	1	0	0
SARAYAKU	47	0	0
RIO TIGRE	0	0	0
MONTALVO	0	0	0
SIMON BOLIVAR	32	0	0
SHELL		0	0
SANTA CLARA	1	0	0
ARAJUNO	1	0	1
PUYO	1	0	0
MERA	1		
TOTALES	197	1	4

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 17
Comercialización de productos forestales de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

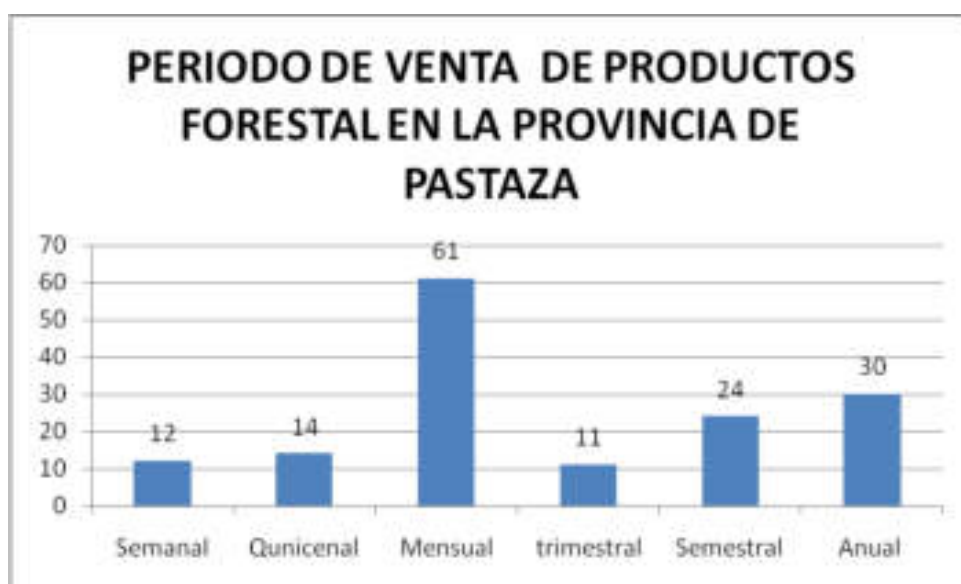
Cuadro No. 49
Período de venta de productos forestal de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
SAN JOSE	3	0	5	0	0	0
FATIMA	1	0	2	1	0	0
POMONA	0	0	0	0	0	0
THO	0	1	0	0	0	0
RIO CORRIENTES	0	0		0	0	0
MADRE TIERRA	1	6	21	3	3	6
CURARAY	0	0	0	0	0	0
TRIUNFO	1	2	5	0	1	6
VERACRUZ	0	0	1	0	1	
CANELOS	1	0	6	0	5	5
TARQUI	0	3	6	4	11	4
DIEZ DE AGOSTO	0	0	0	0	1	
SARAYAKU	0	0	0	0	0	0
RIO TIGRE	0	0	0	0	0	0
MONTALVO	0	0	0	0	0	0

SIMON BOLIVAR	5	2	14	2	1	7
SHELL	0	0	0	0	0	0
SANTA CLARA	0	0	0	0	1	0
ARAJUNO	0	0	0	0	0	2
PUYO	0	0	1	0	0	0
MERA	0	0	0	1	0	0
TOTALES	12	14	61	11	24	30

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 18
Período de venta de productos forestales de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Cuadro No. 50
Comprador de productos forestales de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	CONSUMIDOR FINAL	INTERMEDIARIO	MAYORISTA
SAN JOSE	1	6	0
FATIMA	0	3	0
POMONA	0	2	0
THO	0	1	0
RIO CORRIENTES	0	0	0
MADRE TIERRA	5	37	0
CURARAY	1	0	0

TRIUNFO	2	13	0
VERACRUZ	1	1	0
CANELOS	2	13	0
TARQUI	0	26	0
DIEZ DE AGOSTO	1	0	0
SARAYAKU	0	0	0
RIO TIGRE	0	0	0
MONTALVO	0	0	0
SIMON BOLIVAR	0	32	0
SHELL	0	0	0
SANTA CLARA	1	0	0
ARAJUNO	0	0	2
PUYO	0	0	1
MERA	0	1	0
TOTALES	14	135	3

Fuente: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Gráfico No. 19
Comprador de productos forestales de la Provincia de Pastaza



Elaborado: Dirección de Planificación – GADPPz – 2011

Los productos forestales se comercializan primeramente en la provincia Pastaza con el 97.52%, en Tungurahua el 1.98% y en Cotopaxi el 0.50%.

Se vende principalmente en forma mensual con el 40.13%, anual 19.74%, semestral el 15.79%, quincenal 9.21%, trimestral 7.24%.

Los compradores del producto piscícola son en su mayoría los intermediarios con el 53.84%, consumidor final 41.54% y mayorista 4.62%

Agroindustria

Dentro de las principales actividades agroindustriales sobresale la panelera, es decir el procesamiento de la caña de azúcar y sus derivados. Representa en la actualidad un rubro muy importante en la economía provincial, general y proporciona trabajo a miles de familias de la provincia de Pastaza, a través de su participación en los procesos de cultivo, procesamiento, transportación y comercialización.

En la Provincia de Pastaza la caña de azúcar además se comercializa como fruta y ha servido para que el nivel social y económico de la población haya mejorado a través de la historia, siendo en algunos sectores el elemento principal de la economía del agricultor, sumándose a esto la transformación del producto por medio de la agroindustria lo que ha significado dar un valor agregado a los productos terminados.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 14 Mapa de paneleras por parroquias de la Provincia de Pastaza



Foto de la panela

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

El sistema de operación de las mencionadas paneleras tiene una regla general de procesamiento de la caña. Se ocupa los tres días de la semana en el procesamiento de la panela entre 12 y 16 horas al día, partiendo de la premisa que los dos primeros días de la semana se dedica al corte y transporte de la caña de azúcar hacia la molienda.

Los subproductos que se elaboran a partir del procesamiento de la caña de azúcar son: panela granulada, panela ladrillo, panelón, y miel de caña.

La panela es un alimento típico de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, Venezuela, y varios lugares de Centro América, también de algunas provincias de Argentina (Tucumán, Misiones, etc.) y Bolivia, cuyo único ingrediente es el jugo de la caña de azúcar. Su nombre se debe al acto de panificar el jugo de caña, deshidratándolo y solidificándolo en paneles rectangulares o moldes de diferentes formas. Para producir la panela, el jugo de caña de azúcar es cocido a altas temperaturas hasta formar una melaza bastante densa, luego se pasa a unos moldes en forma de cubo donde se deja secar hasta que se solidifica o cuaja. La panela también es

producida en algunos países asiáticos, como la India y Pakistán, donde se le denomina gur o jaggery.

El azúcar sacarosa es el principal constituyente de la panela, con un contenido que varía entre 75 y 85% del peso seco. También contiene glucosa y fructosa en menor medida.

El azúcar panela nos aporta entre 310 y 350 calorías, por cada 100 gramos de panela.

Aporta cantidades apreciables de vitaminas A, algunas del grupo B, C, D y E.

Respecto a los minerales destacan entre otros el calcio, hierro, potasio, fósforo, magnesio, cobre, zinc y manganeso. El azúcar panela contiene 5 veces más minerales que el azúcar moreno y 50 veces más minerales que el azúcar blanco.

Panela granulada se produce en base de jugo de caña, con cualidades alimenticias y terapéuticas beneficiosas, alto contenido proteico y se consume por ser natural (principio de cocción y batido). La presentación de la panela es en fundas de 1 Kilo su costo es de USD1 por kilo y fundas de 1/2 kilo a un valor de USD 0.50.

Panela ladrillo y panelón a base de jugo de caña, con cualidades alimenticias y terapéuticas beneficiosas, con alto contenido proteico y se consume por ser natural (principio de cocción y moldeado). La presentación de la panela en bloques de 1 Kg. Y su costo es de US\$ 0,80 cada kg.

Fuente: Asociación de cañicultores de Pastaza

Miel de caña es un producto líquido espeso derivado de la caña de azúcar, obtenido del residuo restante en las cubas de extracción de los azúcares. Su aspecto es similar al de la miel aunque de color parduzco muy oscuro, prácticamente negro. El sabor es dulce, ligeramente similar al del regaliz, con un pequeño regusto amargo.

Nutricionalmente presenta un altísimo contenido en hidratos de carbono además de vitaminas del grupo B y abundantes minerales, entre los que destacan el hierro, cobre y magnesio. Su contenido de agua es bajo. Tiene cantidades importantes de vitaminas y minerales. Es un alimento muy rico en las vitaminas del grupo B (a excepción de B1)

Al contener hierro, cobre y magnesio ha sido siempre muy recomendada para las personas anémicas, asténicas, tras el parto o cualquier convalecencia. Tiene 10 veces más minerales que el azúcar moreno y 100 veces más que el azúcar blanco. Nutritivamente es comparable a la miel de abeja. La miel de caña producida en la provincia solamente es para uso de consumo doméstico, debido a que no se cumple con los requisitos y calidad necesarios para la comercialización

La tasa de crecimiento del consumo de panela a nivel mundial en término de cantidades es del 3% y en término de valores (dólares) es de 15% entre los años 2005 al 2009. Por lo tanto la tasa de crecimiento anual mundial sería del 7%.

Fuente: Datos obtenidos de Trade Map de International Trade Centre.

Cuadro No. 51
Número de Paneleras de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PANELERAS
SAN JOSE	3
FATIMA	19
POMONA	1
THO	2
MADRE TIERRA	1
TRIUNFO	1
VERACRUZ	9
CANELOS	1
TARQUI	10
DIEZ DE AGOSTO	2
SIMON BOLIVAR	5
SHELL	0
SANTA CLARA	3
ARAJUNO	1
PUYO	19
MERA	1
TOTAL	78

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

En la Provincia de Pastaza existen 78 paneleras, la mayor parte se localizan en la parroquia Fátima, Las Américas y en la Parroquia Tarqui.

El objetivo que persiguen estos productos limpios es la población que busca productos saludables y a la vez nutritivos. En nuestro país va enfocado a persona de clase social baja a media y en otros países a personas de clase media a alta.

Comercialización

En el presente año son nueve los exportadores de panela según los datos estadísticos del Banco Central del Ecuador:

- Álvarez Cedeño Nelly del Carmen
- Artesanía Agrícola-Arteagropecuaria Cía. Ltda.
- Compañía Azucarera Valdez S.A.
- Corporación de Desarrollo Grupo Salinas
- Distribuidora Valdez S.A. DISVALSA
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - Camari
- Fundación Maquita Cushunchic MCCH
- Fundación Rantinpak
- Latin Foodlimport & Export S.A

Las marcas más reconocidas a nivel local de panela son: VALLECITO, ubicado en el sector de la Tarqui. A nivel nacional e Internacional son las siguientes: ASOCAP, VALDEZ, MAQUITA, CAMARI,

SAN CARLOS, VALDEZ, SCHULLO, PIATUA, LA ABEJITA, MASCORONA, NUTRIGRAMOS, CAMARI, COEMPE. La panela reconocida solamente a nivel internacional es PAISANITOS.

En la Provincia de Pastaza existen tres asociaciones productoras de panela en presentación ladrillo, granulada y maito que son: ASOCAP, APALA y Teniente Hugo Ortiz.

ASOCAP y APALA trabajan conjuntamente para poder cubrir la demanda del Programa Aliméntate Ecuador. El número de paneleras que forman parte de las asociaciones es de 50 que tienen una producción de 162 TM anuales de panela granulada y 71,82 TM de panela en ladrillo. La panela en presentación ladrillo se destina a la comercialización dentro y fuera de la provincia.

La Asociación Teniente Hugo Ortiz produce panela granulada solo bajo pedido y mensualmente vende panela en ladrillo y maito en la cantidad de 43,63 TM al año.

La Central Panelera “El Valle” S.A realiza sus ventas a nivel nacional e internacional el volumen de ventas promedio de panela granulada en el año es 109 TM, panela en ladrillo 27,3 TM, panelón 54,5 TM.

Existen también paneleras comunitarias en diferentes sectores alguna en funcionamiento y otras que posiblemente se reactiven los próximos años, la producción estimada de panela al año es de 38,2 TM al año.

Costos de producción

Según los datos proporcionados por el Gobierno Provincial de Pastaza se presentan los costos de producción de panela granulada tomando en cuenta el arriendo de horno. La información que se presenta a continuación es de la producción de un quintal de panela granulada.

Cuadro No. 52
Costo de producción de panela granulada en la Provincia de Pastaza

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V TOTAL
CAÑA	METRO	1	15	15
TRANSPORTE	U	1	5	5
LEÑA	METRO	0,5	5	2,5
MANO OBRA	JORNAL	0,6	10	6
USO HORNO	HORNO	1,3	3	3,9
COMERCIALIZACIÓN	TRANSPORTE	1,3	0,5	0,65
	FUNDAS/lonas	1,3	0,8	0,25
			Costo de 1m	34,09
COSTO 1 QUINTAL				26,22

Fuente: Dirección de Desarrollo Sustentable del GADPPz 2011

Cuadro No. 53
Costo de producción de panela en ladrillo en la Provincia de Pastaza

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V TOTAL
CAÑA	METRO	0,75	15	11,25
TRANSPORTE	U	1	5	2,5
LEÑA	METRO	0,5	5	2,5
MANO OBRA	JORNAL	50	10	5
USO HORNO	HORNO	1,3	3	3,9
COMERCIALIZACIÓN	TRANSPORTE	1,3	0,5	0,65
	LONAS	1	0,25	0,25
			costo de 1m	26,05
COSTO 1 QUINTAL				20,04

Fuente: Dirección de de Desarrollo Sustentable del GADPPz 2011

Factores que limitan la comercialización

- Algunos comercializadores tienen totalmente abarcados los mercados, esto perjudica a los productos que intentan penetrar afectándolos especialmente por los fenómenos de especulación.
- Los cambios en la legislación laboral, afectan las políticas de contratación que se pueden realizar, o las nuevas disposiciones que se tengan en materia de orden público o de inversión social.
- La falta de control de los precios de los productos, insumos y maquinarias necesarias para los procesos de producción.
- El alto nivel de desempleo, lo que indica que hay una menor capacidad de compra por parte de los consumidores finales.
- Establecer un sistema de costeo inadecuado para los productos de la empresa.
- La publicidad en el mercado nacional a través de medios masivos es poca, razón por la cual los consumidores pueden desconocer el producto.
- Falta de participación de los jóvenes y productores jóvenes.
- Falta de promoción y divulgación del producto.
- Bajo nivel tecnológico en cultivo y proceso.
- Bajos niveles de diversificación y diferenciación de productos.
- En algunos sectores prácticas de almacenamiento deficientes.
- Prácticas de almacenamiento deficientes.
- Desconocimiento del mercado.
- Disminución del consumo urbano y rural de panela.
- Falta de políticas de desarrollo tecnológico.
- Falta de asistencia técnica.

- Falta de políticas de capacitación.
- Competencia con edulcorantes sintéticos de bajo poder calórico.
- Disminución generalizada del consumo de productos edulcorantes.
- Baja calidad del producto debido a la presencia de lodo, bagacillo e insectos en determinados sectores.

Mermeladas y pulpas



Foto de las mermeladas de CODEMAT
Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

En la Provincia de Pastaza el procesamiento de frutas para la producción de mermeladas data de 15 años atrás iniciándose en el Recinto San Jorge, Cantón Santa Clara impulsado por la Asociación de Mujeres del sector, produciendo, mermeladas y miel de caña para la venta la cual en la actualidad ya no funciona. En la Parroquia Madre Tierra también se desarrolla la fábrica de mermeladas de la antes Asociación La Delicia que en el año 2009 pasa a ser la Corporación de desarrollo de Madre Tierra, CODEMAT, integrado por 200 familias quienes proveen de la materia prima para la producción que se comercializa con el nombre de “Mishki Wasi” (la casa del dulce) los mismos que

producen mermeladas para consumo masivo y para panadería, pulpas con registro sanitario y jugos congelados (bolos) que está en proceso de aprobación del registro sanitario; al momento mantienen una producción de 15500 bolos diarios, 40 kilos de mermeladas mensual y 2000 kilos mensual; con una rentabilidad del 80% en pulpas, del 30 al 50% en mermeladas y 100% en bolos; con precio de venta al público de USD 1.10 para mermeladas y pulpas, los mismos que son comercializados en la parroquia y en Puyo.

La capacidad instalada de la infraestructura no es utilizada en su totalidad y toda su producción se comercializa a nivel local.

Cuadro No. 54
Plantas procesadoras de frutas de la Provincia Pastaza

PARROQUIAS	PLANTAS DE FRUTAS
MADRE TIERRA	1
EL TRIUNFO	1
TOTAL	2

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Principales problemas

- Baja organización
- Pocos canales de comercialización
- Infraestructura y equipamiento en malas condiciones

- Productos comercializados sin registro sanitario

Lácteos

Dentro del procesamiento de lácteos en la provincia se enuncian a continuación las principales plantas procesadoras de lácteos:

- Asociación de Productores Agropecuarios Unión Libre
- Asociación de Mujeres de Fátima
- Virginia
- Quesos Virgen del Cisne
- Lácteos Amazónicos
- Lacto del Ecuador

Lácteos Amazónicos, empresa privada, produce yogur y queso mozzarella con su respectivo registro sanitario con códigos y fecha de caducidad, comercializa y distribuye a los almacenes TIA de Morona Santiago, Pastaza, Sucumbíos y Orellana. Utiliza el 30% de la capacidad instalada, procesando mensualmente 18000 litros de leche mensual, con una rentabilidad del 30%. Los precios de venta al público de sus productos son: yogur de 4 litros USD 3.95, 2 litros USD 2.25, 1 litro USD 1.25; ½ litro USD 0.80; 200gr. USD 0.45; 100gr 0.25 y el queso mozzarella USD 2.80. El señor Víctor Hugo Correa propietario manifiesta que la cantidad de materia prima existente en la provincia no abastece para poder utilizar toda la capacidad instalada, considerado que el producto está posicionado en el mercado desde hace 6 años.



Foto de los productos de la quesería Diez de Agosto
Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

Asociación de productores Agropecuarios Unión Libre, funciona desde hace 20 años, producen queso mozzarella y queso de mesa, su producción mensual es de 11.000 quesos con registro sanitario que comercializan en Pastaza y Napo; los precios que manejan para la venta al público son queso mozzarella USD 2.10 y el queso de mesa USD 1.50. Por ser una empresa corporativa han tenido el apoyo de instituciones como el Gobierno Provincial, Municipio de Pastaza, el MAGAP entre otras.

Quesos Virgen del Cisne, su propietario Lucas Paredes, tiene un año en el mercado, produce 4400 quesos de mesa mensuales con un registro sanitario en trámite, comercializa su producto al Puyo y Coca; utiliza el 50% de la capacidad instalada, tiene una rentabilidad del 20%. El PVP del queso es de USD 1.40.

Cuadro No. 55
Plantas de lácteos de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	PLANTAS DE LACTEOS
FATIMA	5
TRIUNFO	6
VERACRUZ	5
DIEZ DE AGOSTO	5
PUYO	2
TARQUI	1
TOTAL	23

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz-2011

En la Moravia se ubica el Centro de Acopio El Ranchito que es para enfriamiento de la leche, que recibe entre 200 y 250 litros de la Vía Tena; de la Vía a Macas entre 40 y 50 litros; Vía 10 de Agosto aproximadamente 350 litros, se comercializa directamente a Salcedo. La capacidad de almacenamiento es para 14 500 litros diarios, almacenan aproximadamente 6000 litros de leche diario, cubriendo la capacidad del 100% a los 3 días. El precio de compra varía de acuerdo a la temporada, la distancia y la producción, se paga a 0.38 el litro de leche en finca y pagan a los proveedores cada 15 días.



Fuente: Dirección de Planificación GADPPz-2011

La agroindustria en la provincia de Pastaza se caracteriza principalmente por infraestructura en cuanto a paneleras en un número de 78, alambique 24 y queserías 23.

Otra infraestructura productiva

Planta de tubérculos, ubicada en la Parroquia Teniente Hugo Ortiz, con el objeto de procesar y dar un valor agregado a la papachina, yuca entre otros. Cabe mencionar que aún no está en funcionamiento.

Es lamentable mencionar que hay infraestructura de apoyo productivo financiado con fondos del Estado como el almacén para expendio de productos de la caña en las Américas y las instalaciones para el procesamiento de almacenaje de la piscicultura en San Jorge, los mismos que no están siendo utilizados.

Cuadro No. 56
Asociaciones Agropecuarias registradas legalmente en la Provincia de Pastaza

No.	ASOCIACIONES PRODUCTIVAS
1	Asociación de Campesinos agropecuarios de Pastaza
2	Asociación de Productores agropecuarios Lirio Amazónico
3	Asociación de Productores de guayaba La Delicia
4	Asociación de Productores de Papachina de Teniente Hugo Ortiz
5	Asociación de Ganaderos de la provincia de Pastaza
6	Asociación de Productores de Papachina Los Olivos
7	Asociación de Naranja y frutales amazónicos Murialdo (APNAFAN)
8	Asociación de Cañicultores de Pastaza ASOCAP
9	Asociación de Agricultores Nuevo Puyo
10	Asociación de Agrícola y Piscícola Leo Hamburger
11	Asociación de Agropecuaria, Piscícola y Ganadera Bella naturaleza.
12	Asociación de Agropecuaria Libertad
13	Asociación de Agricultores "ALLY TARPUK"
14	Asociación de Agricultores Palma Amazónica
15	Asociación de Productores Agropecuarios Unión Libre
16	Asociación de Ganaderos El Triunfo
17	Asociación de Producción Agropecuarios Edén de la Amazonía
18	Asociación de Ganadera Despertar Amazónico
19	Asociación de Cacaoteros El Triunfo
20	Asociación de Productores de Cacao Fino Aroma
21	Asociación Agroindustrial Fátima – Las Américas
22	Asociación Las orquídeas del Manduro
23	Asociación de San Jacinto

Fuente: MAGAP – 2011

Elaborado: Dirección de Planificación

Las organizaciones agropecuarias son aprobadas por las oficinas del MAGAP, registrándose en la provincia 23 de las cuales se relacionan con actividades agrícolas, ganaderas, piscícolas entre otras.

Con respecto a la agroindustria el sector que mayormente se ha dinamizado en la provincia es el panelero con el 61.60% con respecto a los otros sectores agroindustriales como los lácteos y mermeladas entre las más importantes.

Principales problemas:

- Bajos canales de comercialización
- Débil organización

Actividades artesanales



Foto de artesanías en semillas

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

Existen importantes esfuerzos por el desarrollo de las actividades artesanales, por ejemplo en Arajuno: para la producción artesanal la provisión de materia prima abarca la recolección de semillas tales como: achira, chucu, caimito y san pedro; fibras como: chambiro, pita y ashangawasca, madera y barro. Las semillas y fibras son trasladadas a las casas para comenzar con un proceso de secado en tendales pequeños, que están protegidos de la humedad. Luego del secado, las semillas son

tratadas de manera delicada para comenzar la confección de las manualidades, procediendo a taladrar, limpiar, pulir y tejer collares, pulseras, colgantes, cintas de cabeza y otros objetos de adorno corporal para uso personal de la población indígena.

Con respecto a las fibras, luego del proceso de suavizado, se inicia el tejido para la confección de artículos artesanales, especialmente de uso femenino. Con la madera de chonta producen, entre otros objetos, lanzas, arcos, bodoqueras y artículos de adorno para el hogar.

El barro extraído de la selva entra en proceso de alfarería y moldeado, para la confección de estatuillas, pocillos y platos, entre otros.

Las artesanías son, en primera instancia, exhibidas en las casas. El precio de venta de los artículos confeccionados con semillas varía entre \$ 5 y \$ 6. Los productos son expendidos directamente a los turistas extranjeros y nacionales que visitan las comunidades.



Foto de artesanía de balsa

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

Otro canal de comercialización son las ferias de exposición culturales, que dan salida a un buen porcentaje de su producción y permiten incrementar el valor de las piezas hasta en \$ 8.

Otra forma de comercializar artesanías es mediante intermediarios que acopian los objetos para, posteriormente, trasladarlos a Quito y luego al mercado internacional.

Artesanías de balsa.- La variedad de palma conocida como balsa o boya, es utilizada en la actualidad como materia prima para una artesanía en franco proceso de crecimiento en las

poblaciones locales e indígenas de la Amazonía, quienes además utilizan la balsa para elaborar asientos con figuras de animales típicos de la selva.

Para aprovechar adecuadamente el material, las palmas son cortadas en trozas, estas son adquiridas por los artesanos a los comerciantes que las transportan a lo largo de la vía Puyo - Napo, así como también de otros sectores de la Amazonía, utilizando motosierras se consiguen elaborar trozas más pequeñas, de estas se extraen tablas o tablones, de acuerdo a los diseños que se pretendan elaborar, las artesanías en balsa son decorativas y ornamentales, se han puesto al mercado con el afán de satisfacer el interés de los turistas nacionales e internacionales por adquirir un recuerdo de la Amazonía, convirtiéndose en una alternativa destinada a limitar el tráfico de animales silvestres.

Cuadro No. 57
Sectores que elaboran artesanía de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	ELABORACIÓN DE ARTESANÍA
SIMÓN BOLÍVAR	20
PUYO	2
MADRE TIERRA	6
VERACRUZ	1
POMONA	1
SARAYACU	1
SANTA CLARA	1
SAN JOSÉ	1
ARAJUNO	6
CANELOS	10
CURARAY	1
SHELL	1
TOTAL	51

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz-2011

En la Parroquia Simón Bolívar se localizan la mayor parte de sectores donde realizan la artesanía considerando que la mayoría de su población pertenece a la nacionalidad shuar y elaboran artesanía típica de su nacionalidad en base a semillas y fibras de la naturaleza.

Sin embargo es importante mencionar que en Puyo se comercializa en La Casa de la Balsa, Artesanías Amazónicas y en el punto de venta de artesanías de la nacionalidad waodani.

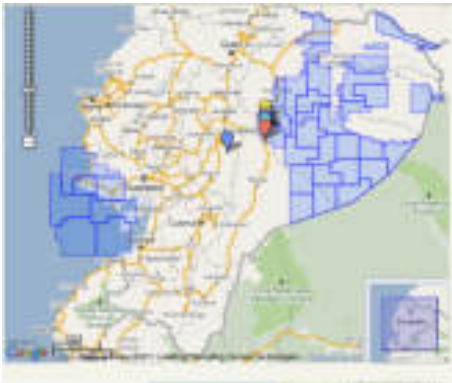
Principales problemas

- Baja calidad de las artesanías.
- Bajo apoyo de las instituciones

- No se conoce otros mercados para vender las artesanías
- Los intermediarios pagan bajos precios

Minería

El petróleo es un mineral energético por excelencia, es un hidrocarburo orgánico cuya formación se da por la descomposición de residuos vegetales y animales a lo largo del tiempo.



Mapa de los bloques petroleros del Ecuador
Fuente: Ecociencia

El petróleo nacional está localizado en la Amazonía, la de más difícil penetración en todo el continente. El petróleo es trasladado a Puerto Balao en Esmeraldas para lo que se construyó un oleoducto hasta llegar al puerto de embarque.

Bloque 10:

Compañía operadora: Agip Oil

Tipo de contratación: prestación de servicios

Duración del contrato: 20 años prorrogables desde el período de explotación

Producción anual: cifras en barriles

Año	Nº barriles
2006	8'239.285
2007	9'332.351
2008	9'214.810
2009	7'468.098
2010	1'680.636

De acuerdo a declaraciones del Ministro de Energía No Renovables, la inversión en campo de producción es de 90 millones de dólares, inversiones exploratorias por 29 millones de dólares, a una tarifa de 35 dólares.

Bloque 23:

Tipo de contrato: participación

Compañía operadora: CGC

Suscripción: 26-07-1996

Duración del contrato: 20 años desde el período de explotación

Producción fiscalizada: se declara de fuerza mayor por oposición de las comunidades aledañas.

Detalles del contrato: CGC nunca pudo operar por oposición de las comunidades asentadas en el área de influencia del proyecto. Ante ello buscan un acuerdo con el Estado Ecuatoriano por 10 millones de dólares como compensación a sus trabajos realizados en el área.

Bloque 24:

Tipo de contrato: participación
 Compañía operadora: Burlington
 Suscripción: 27-04-1998
 Duración del contrato: 20 años desde el período de explotación
 Producción fiscalizada: se declara de fuerza mayor por oposición de las comunidades aledañas.
 Detalles del contrato: hasta el 2008, no pudo realizar la explotación del crudo por oposición de las comunidades del sector. Se está buscando un acuerdo con el Estado por cerca de 10 millones de dólares como compensación a los trabajos efectuados en la zona.

Bloque: Campo Marginal Tiguino
 Tipo de contrato: campo marginal
 Compañía operadora: Petrobell
 Suscripción: 10-12-1999
 Duración del contrato: 20 años a partir de la fecha de vigencia del contrato.

Producción anual: cifras en barriles

Año	Nº barriles
2006	1.830
2007	1'903.789
2008	1'731.047
2009	1'581.382
2010	421.961

Bloque 28
 Tipo de contrato: participación
 Compañía operadora: Tripetrol

Fuente: El Comercio 05 – 2010

Material pétreo

Se realizan actividades de extracción de productos minerales que se encuentran en estado natural, a saber: sólido, líquido o gaseoso. En éstas se incluye la extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos; la explotación de canteras que producen piedra de construcción y de talla sin labrar. La extracción de arcilla para la industria de la cerámica o la industria de productos refractarios; la extracción, molienda y cribado de sal.

En la Provincia de Pastaza no se visibiliza un amplio proceso de extracción minera, su principal actividad es la explotación de material pétreo de ríos como el Pastaza, Bobonaza, Alpayacu, Anzu, Arajuno, Landayacu, entre otros para la actividad constructiva.

La explotación de material pétreo en la provincia 33 minas son de libre aprovechamiento y 4 minas privadas que desde hace 10 años, están en el mercado y se ubican especialmente en las riveras del río Pastaza, en la parroquia Madre Tierra y 1 Mina en Seco de Lodo (arcilla) ubicada en Santa Clara de propiedad de Ecuacerámica, el material es transportado por Transporte pesado Santa Clara y Transpiatua hacia la Ciudad de Riobamba directamente.



Foto de mina del río Pastaza

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

En la Provincia de Pastaza de acuerdo a información facilitada por la compañía WILISELZU posee concesión minera, su producción mensual es de 200-300 m³ y para la obtención de sus productos se zarandea y se obtiene piedra para triturar y sub

base tres y el tamizado. Comercializa su producción en Pastaza, Napo y Morona Santiago, obteniendo una rentabilidad del 20%.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 15 Minas de la Provincia de Pastaza

Cuadro No. 58
Propietarios de minas privadas en la Provincia de Pastaza

PROPIETARIO	PRODUCCIÓN
Mina_ Sr. Zúñiga	Se explota el material pétreo del Río Pastaza. Comercializa piedra para triturar y sub base tres y el tamizado.
Mina_ Sr. Andrade	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.
Mina_ Sr. Ledesma	Se explota el material pétreo del Río Pastaza. Comercializa piedra para triturar y sub base tres y el tamizado.
Mina_ Sr. Olson	Se explota el material pétreo del Río Pastaza.

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

En el Cantón Santa Clara se localiza a cinco minutos de la cabecera cantonal una mina de arcilla privada, la cual se explota y la materia prima es comercializada a la Provincia de Chimborazo para la elaboración de ladrillos.

Es importante enunciar que ninguna actividad productiva mantiene un manejo adecuado de sus residuos sólidos y líquidos, evacuando en la mayoría de casos a vertientes, quebradas y ríos, causando un impacto negativo en estos recursos no renovables.

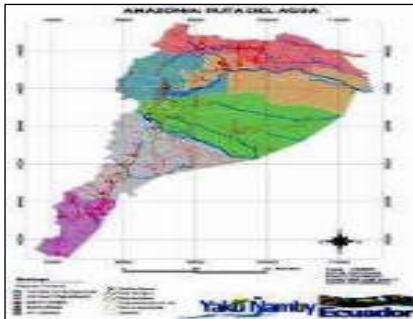
Turismo

El turismo es una actividad de gran importancia económica provincial, que requiere de diversas áreas productivas como la agricultura, la construcción, y de los sectores públicos y privados para así proporcionar bienes y servicios para el disfrute de los turistas. En el año 2011 la Amazonía de 8

países de sur america (Ecuador, Perú, Colombia, Brazil, Bolivia, Venezuela, Guyana Francesa y Surinam) fue considerada como una de las 7 maravillas naturales del mundo en una votación promovida por la Fundación New 7 Wonders. La provincia de Pastaza forma parte de las 6 provincias ecuatorianas con territorio amazónico, lo que permitirá fortalecer los procesos de posicionamiento de la selva para protección y el desarrollo de las actividades productivas sostenibles como lo es el turismo en armonía con la naturaleza.

Es importante citar que la provincia cuenta con grandes potencialidades naturales y culutales, contando con 3 menciones mundiales: 1. La Biosfera del Yasuní como Patrimonia Natural de la Humanidad, 2. La lengua Sapara como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y 3. El Corredor Ecológico LLanganates – Sangay, con la mención Regalo para la Tierra, declarado por la Fundación WWF world Wide Fund for Nature. Además de contar con un territorio provincial conservado en un 85 % y alberga a 7 nacionalidades ancestrales.

La Ruta Yaku Ñambi



Iniciativa del Ministerio de Turismo que beneficiará a las familias y comunidades que residen en el ámbito geográfico de Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, provincias que conforman el Mundo Amazonía del Ecuador.

En esta región, poseedora de variados atractivos turísticos, se han generado diversidad de productos de turismo sostenible, que involucran recorridos terrestres y fluviales, visitas familiares dirigidas a comunidades indígenas y sitios arqueológicos, la participación en rituales de sanación y energización; así como, la práctica de deportes de aventura como rafting, kayaking, pesca deportiva, natación, paseos fluviales, senderismo, entre otros.

En este contexto, el agua, a más de ser el elemento esencial de la biodiversidad y de las culturas ancestrales, se constituye en el argumento central del turismo y de su contribución al cambio climático y al logro de los objetivos de desarrollo del milenio.

En la Provincia de Pastaza los atractivos turísticos considerados dentro de la Ruta Yaku son: Cavernas del Río Anzu, Dique de Shell, Dique del Río Puyo (Fátima), Balneario Piatua y Cascada Hola Vida.

Pastaza, dada su ubicación geográfica y su riqueza paisajística y biodiversidad, posee una serie de atractivos turísticos con características extraordinarias de su entorno natural y calidad de vida. El turismo comunitario es muy representativo en la provincia, combinando la cultura, costumbres, ritos, música y la belleza paisajística que en cada comunidad destacan sus miembros, creando un valor

agregado a la oferta turística. Además se presentan opciones de turismo de aventura que se considera un atractivo interesante para muchos turistas nacionales y extranjeros.



Foto del rafting en el Río Pastaza
Fuente: Dirección de Planificación

El aprovechamiento y explotación de los recursos naturales, y la conservación de lugares históricos y turísticos se realiza con el fin de crecer y brindar nuevas alternativas a los turistas, mejorando y conservando nuestra historia y teniendo siempre en cuenta la capacidad de carga que posee el lugar.

Cuadro No. 59
Planta turística por parroquia de la Provincia de Pastaza

Parroquias	Clasificación	# De establecimientos	# De plazas	# Personal	Observaciones
Puyo	Agencias de viajes	11	0	26	operadoras
	Establecimientos de alojamiento	55	1680	239	hostales(22), hostel residencia((10),hosterías(9),hotel(5), hotel residencia(3), pensión(6). primera categoría (6),segunda categoría(23), tercera categoría (23).
	Establecimientos de comidas y bebidas	115	3884	332	bar(21), cafetería(4), fuente de soda (11), restaurantes(79). segunda categoría (28), tercera cat. 48, cuarta caet.41
	Esparcimiento	9		44	

	Establecimientos de alojamiento	4	110	41	cabañas(2), hostel (2)
Shell	Establecimientos de comidas y bebidas	11	420	13	bar (1), fuentes de soda(1), restaurantes(9). segunda categoría (1), tercera categoría (6), cuarta categoría.(3).
Montalvo	Establecimientos de alojamiento	1	38	37	cabañas (1). primera categoría
Pomona	Establecimientos de alojamiento	2	63	16	cabañas (2). segunda categoría (1). tercera categoría (1)
Santa Clara	Establecimientos de comidas y bebidas	3	72	3	restaurantes (3). cuarta categoría (3).

Fuente: Catastros de la Planta Turística de Pastaza del año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación del GADPPz-2011



Los costos por alojamiento varían entre USD 5,00 y USD 45,00 por persona tomando en referencia la categoría de los establecimientos entre primera y cuarta

A continuación se detallan los principales atractivos turísticos ubicados en las parroquias de la provincia:

Cuadro No. 60
Principales potenciales turísticos por parroquias de la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	ATRACTIVO TURÍSTICO	ATRATIVOS NATURALES	ATRATIVOS CULTURALES
El Triunfo	Cascada I y II	x	
Shell	La Casa del Árbol		X
	Zoológico Descanso Iwia		X
	Complejo turístico del Río Pindo		X
Madre Tierra	Mirador Chuma Punda	x	
	Bosque Protector Santana	x	
	Finca Sarahi		X
Teniente Hugo Ortiz	Cascada Gavilán del Anzu	x	
Río Corrientes	Programa de turismo comunitario de Juyentsa		X
Canelos	Río Bobonaza	x	
10 de Agosto	Quesería de la Asociación Unión Libre		X
Fátima	Dique del Río Puyo		X
	Dique de Murialdo		X
	Zoorefugio El Edén		X
Montalvo	Reserva Capawi	x	
Sarayacu	Artesanías JhulluWasi Cultura Kichwa		X
Simón Bolívar	Cueva de los Tayos	x	
	Centro Shuar Consuelo		X
	Bosque Protector Arutam	x	
	Jardín Botánico Jintim		X
Veracruz	Dique de Veracruz		X
	Cascada Indillama (Encañonado del Arco iris)	x	
Tarqui	Zoocriadero de Tarqui		X
	Casa Artesanal Cotococho		X
	Mini Central Panelera El Valle		X
Pomona	Bosque Indichuris	x	
	Reserva Bosque Tropical Hola Vida	x	
	Mirador Altos del Pastaza	x	
Puyo	C.R.F.A. Jardín Botánico Las Orquídeas		X
	Museo Etnoarquelógico		X
	Parque Real de Aves Exóticas		X
	Malecón BoayakuPuyu		X
	Paseo Turístico del Río Puyo		X
	Parque Acuático Morete Puyu		X
	Paseo Ecológico Los Monos		X
	Centro de Rescate Yanacocha		X
	Parque Etnobotánico Omaere.		X
Mera	Cavernas del Río Anzu	x	
	Estación Biológica Pindo Mirador-		X
	Complejo Turístico Río Tigre		X
	Cascada Mangayacu	x	
	Cascada la Escaladora- Finca Tres Cascadas	x	

Santa Clara	Balneario Piatúa	x	
	Finca Don Napo.		X
San José	Cascada Llandia	x	
Arajuno	Cascada Tuna- Saladero pequeño Naturak- Petroglifos de Chuvaurco- Mirador Chuvaurco- Turismo Comunitario Ikiam, nacionalidad Shuar.	x	
	Bosque Protector, flora, fauna. Programa de Turismo Comunitario Ceploa:	x	
Curaray	Comunidad Valle Hermoso de Pavacachi- Laguna Pumacocha- Laguna Capihara- Laguna Lanchacocha- Laguna Cóndor- Laguna Shitiauco- Río Mitamo- Centro Turístico Comunitario IshkayYaku:	x	

Fuente: Inventario de Atractivos Turísticos de Pastaza 2007, Información Primaria 2011

Elaborado: Dirección de Planificación GADPPz-2011

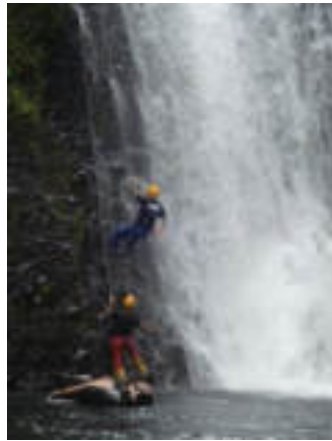


Foto de la Cascada el Encañonado del Arcoiris

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz

Los valores que se consideran por concepto de entrada a los diferentes atractivos turísticos naturales y culturales varían desde USD 1,00 hasta USD 5,00.

Los paquetes turísticos ofertados por las 11 operadoras de turismo existente en la provincia tienen las siguientes características:

- Tours de 1 día en adelante.
- Precios de entre 30 y 70 dólares por persona

- Los tours incluyen servicio de guianza, entradas a los atractivos turísticos, alojamiento, alimentación, equipos dependiendo del tour.
- Dentro de los paquetes se ofertan, naturaleza, intercambio cultural, deportes de aventura y recreacionales principalmente.
- La temporada alta para turistas nacionales y extranjeros en la provincia es de julio a agosto para turistas nacionales; y enero y febrero para turistas chilenos.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 16 Atractivos Turísticos de la Provincia de Pastaza

La Cámara de Turismo de Pastaza, tiene 30 socios activos que son propietarios de establecimientos de alojamiento, alimentación, recreación y agencias de viajes. Actualmente 7 establecimientos de alojamiento están dentro del proceso de buenas prácticas para el turismo sostenible con Rainforest Alliance, participación en ferias de turismo y material de promoción del producto turístico de la provincia como aporte al sector turístico y a sus socios.

El Turismo Comunitario

La Corporación Provincial de Turismo Comunitario de Pastaza, en trámites de legislación se conforma de 26 comunidades de los cuales 7 centros están operando.



En la Provincia de Pastaza el turismo comunitario se desarrolla por la década de los 90 inicialmente en Capawi Parroquia Montalvo y en Sarayaku, posteriormente CEPLOA, Ishkayaku, Damontaro, Toñampari y Valle Hermoso en el Cantón Arajuno y a partir del año 2010 se han impulsados 5 centros: San Virgilio, Ikiam, Shiwakucha, Asawancho y San José de Wapuno que

ofertan los programas de turismo comunitario.

Manifiesta el Lic. Pedro Tserembo, miembro de la Asociación IKIAM quienes ofertan servicios turísticos que los costos de los paquetes turísticos oscilan desde los USD 200 por 3 días que incluye alimentación, alojamiento transporte desde Puyo, danzas, guianza y recorridos. El promedio de turistas que ingresan al año corresponde a 240 turistas extranjeros y 400 turistas nacionales. Es importante mencionar que esta experiencia los miembros rotan en cuanto a la prestación de servicios considerando que las instalaciones están en un espacio comunitario. Además han desarrollado microempresas de artesanías y de la danza, permitiendo que las utilidades sirvan para apoyar en préstamos a los socios.

La legalización como centros de turismo comunitario están en proceso, únicamente Ishkayacu es el único centro que al momento está reconocido en el Ministerio de Turismo.

Los presupuestos destinados al fomento turístico de instituciones del estado y gobiernos seccionales es bajo lo que no permite desarrollar un adecuado apoyo al sector.

Cuadro No. 61
Organizaciones de turismo de la Provincia de Pastaza

Organizaciones de turismo	Representantes
Cámara de Turismo de Pastaza	Sra. Hilda Pérez
Asociación de Hoteleros de Pastaza	Ing. Lucy de Kubes
Red de Centros Turísticos Comunitarios del Cantón Arajuno	Lic. Pedro Tserembo
Asociación de Guías de Selva y Turismo de Pastaza	Sr. Luis Núñez
Corporación Provincial de Turismo Comunitario de Pastaza	Lic. Pedro Tserembo

Fuente: Dirección de Planificación – 2011

Demanda Turística

Para el cálculo de la proyección se utilizó las estadísticas existentes de los años 2004 y 2005, información facilitada por la Dirección Provincial de Migración de la Policía 16 Pastaza, utilizando fórmulas de proyección.

De acuerdo a los datos proyectados se observa un crecimiento del 41% para los turistas nacionales y extranjeros considerando que el número de visitantes nacionales es más alto en relación a los extranjeros lo cual es perceptible en el movimiento turístico que se desarrolló en la provincia.

Cuadro No. 62
Ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros a la Provincia de Pastaza proyectados hasta el año 2013

Años	Turistas Nacionales	Turistas Extranjeros
2006	58.364	3.813
2007	116.728	4.743
2008	233.456	5.901
2009	248049	520
2010	300577	1058
2011	353105	1595
2012	405633	2132
2013	458161	2670
2014	510689	3208
2015	563217	3746

Elaborado: Dirección de Planificación - 2011

EL turismo receptivo con las que trabajan las operadoras de turismo proviene a nivel nacional de: Quito, Guayaquil, Cuenca principalmente y extranjeros de Estados Unidos, Francia, Canadá, Suiza, Inglaterra, Chile y Argentina.

Problemas principales:

- Insuficiente apoyo de las instituciones
- Bajos presupuestos de las instituciones para el apoyo del sector turístico
- Baja promoción turística
- Capacitación y servicios deficientes.
- Acceso viales en malas condiciones
- Falta de cultura empresarial
- Débiles vínculos con circuitos turísticos
- Falta de control de calidad de la prestación de los servicios turísticos
- Débil comercialización del producto turístico
- Baja coordinación interinstitucional en la ejecución de proyectos turísticos.
- Débil inversión turística en el sector rural,
- Débil organización de las empresas turísticas
- Baja diversificación de la oferta turística
- La administración turística no está fortalecida
- Débil marketing del sector
- Instalaciones turísticas en malas condiciones
- Falta de capacitación a los prestadores de servicios
- Baja cultura turística de la ciudadanía.
- La desarticulación de competencias.
- No hay coordinación institucional
- Falta de articulación entre instancias que gestionan en turismo
- desconocimiento de la gente y las comunidades sobre programas de la cartera de estado para apoyo a la actividad productiva turística.
- No se socializa la información generada en las instancias.
- Depurar los catastros turísticos

Es importante considerar que los servicios de transporte terrestre a nivel local y nacional, así como el servicio de transporte aéreo interno contribuyen a la movilización y recreación de los turistas que visitan la provincia de Pastaza. (el tema de transporte se cita en el Sistema de Movilidad)

Infraestructura de apoyo a la producción

La infraestructura existente antes mencionada en las diferentes cadenas de valor en la actualidad están en proceso de mejoramiento y construcción, a través de iniciativas privadas y otras con el apoyo de instituciones de apoyo al desarrollo, impulsando especialmente el valor agregado de la materia prima que se produce en la provincia como la panela, miel de caña, harina de tubérculos como la papachina y la yuca, mermeladas, jugos de frutas, lácteos(quesos, yogur), artesanía en balsa, chonta, semillas, fibras y otras. En el campo forestal instalaciones para el tratamiento de la madera y producción de muebles, en las minas de material pétreo las adecuaciones con

maquinaria para procesar el producto en bruto. La comercialización de la producción principalmente es para el mercado local y en menor escala como los lácteos para las provincias amazónicas, ganadería y panela hacia la sierra centro y para exportación a través de intermediarios la papachina, anturios, orquídeas y guayusa; la artesanía también se vende a nivel nacional pero en cantidades relativamente pequeñas.

En la Provincia de Pastaza se identifican 2 sectores: intervenido que aproximadamente corresponde al 15% del territorio provincial en donde se concentran las áreas productivas y aproximadamente el 85% es el sector no intervenido predominado los bosques naturales.

La expansión agrícola se establece en los sectores aledaños a Puyo y Shell y alrededor de la red vial estatal, interparroquial e intercomunitaria (Fátima, THO, San José, Santa Clara, Diez de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Simón Bolívar, Tarqui, Madre Tierra Mera y Arajuno) y a las orillas de los ríos navegables (Río Bobonaza, Río Curaray, Río Pastaza, Río Conambo, Río Pindoyacu, Río Shiona, Río Kiwaro, Río Nushino) de la Provincia de Pastaza.

La red vial está articulada hacia el resto del país por las vías asfaltadas: Vía Puyo – Baños; Vía Puyo – Tena y Vía Puyo – Macas. Es importante mencionar que existe una red vial total de 890.52 kilómetros de las cuales 298.79 se encuentran asfaltadas y 591.73 lastradas.

Los servicios de transporte, se concentra en Puyo, Shell, Mera, Santa Clara y Arajuno, considerando a la Ciudad de Puyo como el punto de origen hacia el interior de la provincia y como punto de partida hacia fuera de la provincia. La cobertura en energía eléctrica y telecomunicaciones avanza hacia las parroquias que disponen de red vial principalmente.

2.5 Relaciones comerciales y de mercado

Los principales sectores productivos de la provincia tienen su relación comercial con las provincias de la sierra especialmente, posteriormente con las de la Costa y de la Amazonía. Especialmente el turismo, la papachina, flores, guayusa y artesanía se comercializa al extranjero, en su mayoría a través de intermediarios y en volúmenes relativamente bajos.

En la Provincia de Pastaza el único centro de acopio es El Ranchito con la leche; los productos agrícolas como naranjilla, papachina, yuca, frutas de la zona, agroindustria como la panela, quesos y artesanales en su mayoría son comercializados en mercados locales y especialmente en el mercado del Centro Agrícola de Pastaza los sábados y domingos. Otras formas utilizadas para la comercialización es la distribución directa en las tiendas locales y puntos de ventas para expender directamente al consumidor.

Las técnicas de mejoramiento a la producción que las diferentes instituciones están fomentando son:

- Mejoramiento genético para ganado bovino: inseminación artificial y transferencia de embriones.

- Abono orgánico para cultivos
- Mejoramiento genético para la tilapia.
- Rondas de negocios para la exportación de artesanía, cultivos, panela y turismo
- Plántulas mejoradas para los cultivos

En la Provincia de Pastaza se identifican 2 sectores: intervenido que aproximadamente corresponde al 15% del territorio provincial en donde se concentran las áreas productivas y aproximadamente el 85% es el sector no intervenido predominado los bosques naturales.

La expansión agrícola se establece en los sectores aledaños a Puyo y Shell y alrededor de la red vial estatal, interparroquial e intercomunitaria (Fátima, Teniente Hugo Ortiz, San José, Santa Clara, Diez de Agosto, El Triunfo, Veracruz, Simón Bolívar, Tarqui, Madre Tierra Mera y Arajuno y a las orillas de los ríos navegables (Río Bobonaza, Río Curaray, Río Pastaza, Río Conambo, Río Pindoyacu, Río Shiona, Río Kiwaro, Río Nushino) de la Provincia de Pastaza.

Cuadro No. 63
Flujos de comercialización de la producción de la Provincia de Pastaza

SECTORES PRODUCTIVOS	DESTINOS
AGRICULTURA	
NARANJILLA	PUYO, AMBATO
CACAO	PUYO, TENA
CAÑA DE AZÚCAR	PUYO, BAÑOS, AMBATO
PAPACHINA	PUYO, SANTO DOMINGO(MIAMI, NUEVA YORK Y LOS ÁNGELES)
ANTURIOS	PUYO, QUITO, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
PECUARIO	
GANADERÍA	PUYO, AMBATO
PISCICULTURA	PUYO, TENA, QUITO
TURISMO	
SERVICIOS TURÍSTICOS	PASTAZA, RIOBAMBA, COTOPAXI, NAPO, MORONA SANTIAGO, GUAYAS, AZUAY, PICHINCHA. EXTRANJEROS DE CHILE, ARGENTINA, EEUU, FRANCIA, SUIZA, ALEMANIA, INGLATERRA, ESPAÑA
ARTESANAL	
ARTESANÍA	PUYO
AGROINDUSTRIAL	
PANELA	PUYO, AMBATO
AGUA ARDIENTE	PUYO
LÁCTEOS	PUYO, SHELL, TENA, ORELLANA, MACAS, SUCUMBÍOS, LATACUNGA.
MERMELADAS	PUYO

Fuente: Dirección de Planificación del GADPPz.2011

Anexo Cartográfico: Mapa N° 17 Flujos de comercialización de la Provincia de Pastaza

2.6 Sistema Financiero

Dentro de las entidades financieras ubicadas en la provincia tenemos a los Bancos: Fomento, Internacional, Austro, Pichincha, Sudamericano y Guayaquil; dentro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran: Pequeña Empresa de Pastaza, San Francisco, 29 de Octubre, Amazonas, Mushuk Runa, Mushuk Yuyai, UNE, Sol de oriente y Yuyak Runa las mismas que prestan servicios de crédito para los siguientes sectores: productivo, consumo, vivienda y microcréditos, la tasa activa efectiva referencial está determinada por el Banco Central del Ecuador.

Las principales fuentes de crédito a productores en la Provincia de Pastaza se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 64
Fuentes de crédito de la Provincia de Pastaza

MERCADO DE CAPITAL	CANTIDAD	TASA DE INTERÉS PARA INVERSIÓN PRODUCTIVA
Banco Privado	4	9.02% - 11.23%
BNF	1	5% - 11.20%
Coop. De ahorro y crédito	7	8.37% - 11.27%
TOTAL	12	

Fuente: Información primaria de las Entidades Financieras de Pastaza, tasas de interés al 31 de junio de 2011

Elaborado: Dirección de Planificación GADPPz - 2011

La Corporación Financiera Nacional otorga créditos directamente al sector agropecuario con un interés que varía entre 9.50% y 10.50% para un plazo de 1 a 10 años.

Para el sector productivo se presentan líneas de crédito al 5% con montos de hasta USD 5000 y pasado este monto desde el 8,37% al 11.27% pero de acuerdo a la posición de los productores, ellos consideran que son altas las tasas para este sector.

En lo que respecta al Banco Nacional de Fomento, Agencia Puyo, tiene una disponibilidad de recursos promedio de 1'000.000.00 de dólares mensuales, colocando en créditos el mismo monto

que tiene como meta del mes, atendiendo alrededor de 250 clientes; la recuperación de cartera es de 500 a 600 mil dólares; el promedio de capital en giro es de 1'600.000.00 mensual, atienden a alrededor de 800 clientes diarios. En lo que respecta a los servicios de crédito para la producción se otorgan a los sectores productivos de: ganadería, agricultura (chiriquí, naranjilla), piscicultura y turismo. No se ha establecido límites de montos para crédito, pero si a un tiempo máximo de 8 años, dependiendo del sector productivo, estos préstamos los otorgan en un plazo de cinco días de acuerdo a la información facilitada por el gerente.

Cabe indicar que la Ciudad de Puyo es sede de la Zonal del Banco Nacional de Fomento para las Provincias Pastaza, Morona Santiago, Sucumbios y Orellana que tiene un presupuesto anual de 68 millones de dólares.

2.7 Riesgos asociados a las actividades económicas

La agricultura constituye una de las actividades económicas más difundidas en el mundo. Las tecnologías que sirven de base fundamental para su desarrollo presentan riesgos, no solo para la calidad y cantidad de los recursos naturales y el ambiente en general, sino para la salud de las poblaciones relacionadas. A estas circunstancias se añade el deficiente saneamiento ambiental y las desventajas económicas que afectan a las poblaciones rurales.

Dentro de los riesgos identificados en las actividades económicas especialmente productivas, encontramos los siguientes:

- Afectación a la salud de los agricultores de naranjilla especialmente por el uso de químicos tóxicos en los cultivos que han afectado con enfermedades de cáncer, niños nacidos con problemas de discapacidad entre otras.
- Contaminación de las vertientes y ríos por la evacuación de desechos sólidos y líquidos evacuados directamente y sin tratamiento y por el uso directo de los químicos.

2.8 Servicios a la producción

Dentro de las facilidades que los gobiernos autónomos descentralizados, instituciones del estado, cooperantes y empresa privada aportan para el desarrollo de iniciativas productivas: capacitación, asistencia técnica, implementación de nuevas tecnologías, apoyo a apertura de nuevos mercados para la comercialización de los productos, infraestructura y equipamiento productivo y vialidad entre otros.

Dentro de las limitaciones para el desarrollo productivo tenemos el bajo apoyo en la implementación de nuevas tecnologías y la comercialización de nuevas vías de mercado para la producción existente.

Cuadro No. 65
Servicios a la producción por parte de los GADs y entidades estatales en la Provincia de Pastaza

SECTORES PRODUCTIVOS	INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE FACILITAN SERVICIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Agrícola	MAGAP	Capacitación, asistencia técnica e insumos.
	GAD Provincial de Pastaza	Capacitación en producción orgánica, asistencia técnica y facilita insumos y herramientas de caña, cacao, papa china, naranjilla y chacras.
	GAD Cantón de Santa Clara	Capacitación y asistencia técnica en la siembra de caña, cacao, papa china y naranjilla, Cobertizos hortícolas.
	GAD Cantón Arajuno	Capacitación en la siembra de cacao, asistencia técnica, insumos y promoción.
	MIES	Sistemas de producción agroecológica, caña, papa china y cacao fino aroma.
	SECAP	Capacitación
Ganadería	MAGAP	Capacitación y asistencia técnica en mejoramiento genético.
	GAD Provincial de Pastaza	Inseminación artificial , campaña de erradicación de la estomatitis vesicular, transferencias de embriones, nutrición animal, asistencia técnica con las ambulancias móviles y capacitación
	GAD Cantón de Santa Clara	Mejoramiento genético, campañas de vacunación, desparasitación y vitaminización, mejoramiento de pastos.
	MIES	Mejoramiento genético
	GAD Provincial de Pastaza	Impulsa Jacalurco, se provee de alevines, tubería

Piscícola		maquinaria y alimentación.
	SECAP	Capacitación
	SECAP	Capacitación
	MIES	Productividad y comercialización
Agroindustrial	MAGAP	Apoyo a para infraestructura productiva
	GAD Provincial de Pastaza	Infraestructura, equipamiento para la producción de panela, jugos naturales, frutas, harina, cárnicos.
	MIES	Apoyo a para plantas de balanceados y de lácteos.
Forestal	GAD Provincial de Pastaza	Viveros
	GAD Cantón de Santa Clara	Viveros
	SECAP	Capacitación
Artesanal	GAD Provincial de Pastaza	Comercialización de artesanía para exportación con FEDEXPORT
	GAD Cantón Arajuno	Capacitación
	MIES	Apoyo a la comercialización
Turismo	Dirección Regional de Turismo de Pastaza.	Capacitación y asistencia técnica
	GAD Provincial de Pastaza	Promoción, asistencia técnica, apoyo a eventos turísticos, potencia los diques de los ríos: Sandalias en Veracruz, Puyo en Fátima, Pasurco en Murialdo.
	GAD Cantonal de Pastaza	Promoción, capacitación, asistencia técnica, apoyo a eventos de encuentros de turismo. Impulsa el parque acuático Morete Puyu, Paseo turístico del Río Puyo, malecón Boayacu Puyu, dique del Río Pambay y Parque de la Familia.
	GAD Cantón de Santa Clara	Promoción, capacitación y promueve el complejo turístico del Río Piatua.



	GAD Cantón Arajuno	Promoción, capacitación, y equipamiento a emprendimientos turísticos comunitarios.
	GAD Cantón Mera	Capacitación, promoción, administra los diques de Mera y Shell, el circuito a las Cavernas del Río Anzu.
	MIES	Equipamiento, promoción y capacitación a iniciativas turísticas
	SECAP	Capacitación en gastronomía

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

MAGAP

La Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca trabaja en diferentes planes, programas y proyectos que apoyan el desarrollo del sector agropecuario:

Plan Tierras para pequeños productores campesinos
Plan Nacional de Desarrollo Rural
Programa Nacional de Innovación y Productividad Agropecuaria
Programa Nacional de Expansión de Almacenamiento y Comercialización.
Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos.
Programa Nacional de Desarrollo Acuícola
Programa Nacional de Desarrollo Pesquero.
Sistema de Innovación Tecnológica Participativa Agropecuaria
Sistema de Seguro Agrícola
Programa Innovación Agrícola
Programa Nacional de Innovación

Programa de Innovación Agrícola: para contribuir a la soberanía alimentaria incrementando la productividad de los principales cultivos dentro de un diálogo de saberes de los pequeños y mediano productores/as agropecuarios y técnicos, mediante la innovación de tecnologías participativas, a través de la implementación de las Escuelas de la Revolución Agraria-ERA a nivel nacional.

Ejes del Programa:

- Suelo: determinar el potencial del suelo agrícola, para fomentar un sistema de suelo sostenible y ozonificado de uso del suelo y fertilización.
- Semillas: fomentar y socializar la producción y el uso de semilla mejorada a través de multiplicadores semilleros

- Innovación Tecnológica: impulsar y desarrollar la utilización de tecnologías innovativas para lograr una producción agrícola sustentable.
- Emprendimiento Asociativo: desarrollar capacidades y herramientas de ejecución para la asociatividad orientados al fortalecimiento del desarrollo rural.
- ERA: Promover las Escuelas de la Revolución Agraria para brindar capacitación integral a la asociaciones involucradas y un sistema de replica hacia las bases campesinas.

El MAGAP PASTAZA a través del Sistema de Innovación Tecnológica Participativa Agropecuaria, pretende implementar las "ERAS" Escuelas de la Revolución Agraria, que consisten en implementar las escuelas de campo de agricultores por la posición crítica y reivindicadora, que necesitan los productores.

Las Escuelas de la Revolución Agraria están constituidas por grupos de 15 a 25 agricultores que se reúnen semanal o quincenalmente, durante todo el ciclo vegetativo de un cultivo o el ciclo productivo de una especie animal, en donde en un aula de una ERA se entrenará a los productores en todo el proceso productivo hasta la comercialización, siempre acompañados por un facilitador(a).

Según este parámetro, el objetivo de esta intervención no sólo es la adopción de tecnologías, sino el despertar de la capacidad de los productores para el manejo de retos cada vez más complejos y actualizar los conocimientos en las áreas agro-productivas mediante un método organizado.

Se impulsa el fomento ganadero. Incrementar rentabilidad de la producción pecuaria a través del manejo integral y eficiente de los factores de producción y recursos naturales, contribuyendo a la Soberanía Alimentaria del Ecuador

MIES

El Ministerio de Inclusión Económica y Social está apoyando al mejoramiento de la productividad y comercialización de la tilapia a asociaciones de Mera, Veracruz y Teniente Hugo Ortiz. Además está aportando al mejoramiento genético bovino de las fincas ganaderas de los cantones Mera, Santa Clara y Pastaza. A través del Instituto de Economía Popular y Solidaria apoya a gobiernos seccionales y organizaciones en sistemas de producción agroecológica, caña, papachina y cacao fino aroma.

El MIES está apoyando en la implementación de un Centro Integral de Servicios Informáticos para jóvenes emprendedores, apoyo al fortalecimiento de la microempresa de la producción y comercialización de balanceados en la As. de agroproductores Unión Libre y mejoramiento del expendio de cárnicos, mejoramiento de la Planta de Lácteos de la As. de Mujeres de Fátima y de la sección de comedores en el Mercado del Centro Agrícola de Pastaza.



El MIES contribuye al fomento de la artesanía a través del apoyo a la producción y comercialización de madera tratada y productos afines, artesanías amazónicas.

El MIES apoya a iniciativas turísticas en Teniente Hugo Ortiz, Arajuno, Mera y Madre Tierra.

Dirección Regional Amazónica del Ministerio de Turismo

Es la institución rectora del turismo en la provincia maneja y mantiene actualizado los catastros y el sistema de información turística. Además impulsa programas

Negocios Turísticos Productivos: para fortalecer el componente productivo de los negocios turísticos a través de: Identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos.

Consolida el Turismo Comunitario: pretende mejorar el producto turístico comunitario mediante el apoyo directo del Ministerio de Turismo a las comunidades que desarrollan actividades turísticas.

Mi canoa turística: programa pretende favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de emprendedores de negocios micro, pequeños y medianos de transporte turístico.

Programa de capacitación turística: fortalecer al sector turístico mejorando las habilidades, destrezas y conocimientos técnicos del talento humano.

En la Provincia de Pastaza, actualmente están apoyando en los siguientes rubros.

- Facilitadores en el Circuito Turístico Mera
- Facilitadores turísticos en Río Puyo
- Plan de certificación de capacidades laborales
- Capacitación 40 personas para conformar CTC's
- Formación de 40 personas para generar emprendimientos turísticos
- Apoyo y asesoría técnica a personas en la elaboración de planes de negocios.

Los presupuestos destinados al fomento turístico de instituciones del estado y gobiernos seccionales es bajo lo que no permite desarrollar un adecuado apoyo al sector.

Es importante mencionar que la actividad turística se la ejecuta bajo los parámetros del Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador (PLANDETUR 2020). En la región amazónica se han realizado estudios importantes sobre agroturismo, aviturismo, turismo comunitario, marketing, ecoturismo, mercadeo entre otros.

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza

El Gobierno Provincial de Pastaza viene fomentando la agricultura en cuanto a la siembra, abono orgánico, herramientas, implementación de viveros, capacitación, asistencia técnica y manejo de poscosecha de cacao, papachina, caña y naranjilla. Conjuntamente con el INIAP a través de convenio se impulsa procesos de apoyo de transferencia de innovaciones tecnológicas para la agricultura.

El Gobierno Provincial de Pastaza, actualmente está apoyando al equipamiento de la Planta de Tuberculos de Papachina de Teniente Hugo Ortiz, maquinaria para el procesamiento de jugos naturales a CODEMAT en Madre Tierra, apoyo a la construcción de las paneleras de la comunidad de Juan de Velasco y La Mariscal. Además apoyará a la construcción de la Planta de Cárnicos en Puyo con el Centro Agrícola de Pastaza.

Actualmente el Gobierno Provincial de Pastaza está apoyando a organizaciones que elaboran artesanías en balsa y mullos para la comercialización directa al extranjero con el apoyo de Fedexport, enviándose ya el primer pedido a Francia y realizando contactos a través de las rondas de negocio para la comercialización del mismo. Además apoya con materiales y equipamiento para fomentar la artesanía en la provincia y el apoyo con las cajas solidarias.

El Gobierno Provincial de Pastaza apoya a potenciar sectores turísticos. Contribuye con la promoción a través de folletería, participación en ferias, capacitación, rescate a las manifestaciones culturales y seguridad al turista en toda la provincia.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arajuno

El Gobierno del Cantón Arajuno y el MIES han apoyado al fomento del agrícola a través de las siembra de 200 has de cacao, facilitando a los productores plantas, abono, bombas y asistencia técnica.

En el Cantón Arajuno funciona el Centro Cultural y Turístico, el mismo que fue apoyado por el Municipio de Arajuno, Gobierno Provincial de Pastaza en la construcción y el MIES en el equipamiento, con el objeto de promover la información turística, un museo, venta de artesanía y centro de capacitación. Cabe indicar que esta manejado miembros de la Red de Centros Turísticos Comunitarios del Cantón Arajuno, con 13 comunidades socias, conformado por un director, señor Froilan Tanguila y 3 técnicos. Al momento no disponen de material promocional.

El Gobierno del Cantón Arajuno y el MIES están apoyando a 6 iniciativas turísticas con equipamiento de 6 cabañas, infraestructura básica, legalización del los centros turísticos comunitarios y la promoción.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Clara

El Gobierno Cantonal de Santa Clara dentro del sector agropecuario apoya en los rubros de caña, cacao, naranjilla y papachina dentro de los cultivos en cuanto a capacitación, asistencia técnica e insumos. Dentro de la piscicultura está aportando en el mejoramiento genético, infraestructura, pie de cría y alimentación, en cuanto a la ganadería en mejoramiento genético, campañas de vacunación, desparasitación y mejoramiento de pastos. Se está fomentando os cobertizos hortícolas y viveros forestales.

Para el sector turístico la municipalidad está aportando en la promoción, asistencia técnica y el promueve el complejo turístico del Río Piatua.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mera

El Gobierno Cantonal de Mera apoya al sector turístico con la capacitación, promoción y administra 2 complejos turísticos, uno en Mera y otro en Shell, existe un Centro de Información Turística en Mera, además de fomentar el circuito turístico de las Cavernas del Río Anzu, cofinanciado por el Ministerio de Turismo. En la comunidad Libertad de la Parroquia Madre Tierra se está apoyando con la implementación de un Jardín Botánico y en Nuevo Mera se proyecta impulsar el agroturismo por ser un sector productor de aves (pollos). Además constantemente apoyan con capacitación promoción.

El Gobierno Cantonal de Mera con el apoyo del MIES está apoyando al fortalecimiento de la artesanía con capacitación y comercialización en las comunidades de la Parroquia Madre Tierra.

Cabe indicar que el GAD del Cantón Mera tiene transferida competencias relacionadas con la planificación, coordinación, promoción, capacitación y regulación del sector turístico; otorgando las licencias de funcionamiento a los establecimientos turísticos que consta en el catastro actualizado por la Dirección Regional de Turismo.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza

El GAD del Cantón Pastaza ha determinado a través de una ordenanza la zona turística urbana de la ciudad. En esta zona se otorga licencia de funcionamiento únicamente a establecimientos turísticos de 1ra y 2da categoría. Las categorías inferiores 3ra y 4ta pueden funcionar en la ciudad pero no dentro de la zona turística.

El GAD del Cantón Pastaza impulsa el Malecón del Río Puyo, Paseo Turístico del Río Puyo, proyecto del Parque de la Familia, mejoramiento del Parque Acuático Morete Puyu y el Dique del Río Pambay.

Los prestadores de servicios turísticos deben tener su licencia anual de funcionamiento hasta febrero de cada año.

Se promueve tres centros de información turística ITUR:

- 1.- Municipio del Puyo (planta baja, junto a las gradas)
- 2.- Terminal Terrestre (ingreso principal)
- 3.- Malecón del Río Puyo

Los tres i-Tur atienden de lunes a lunes de 8h00 a 16h00.

El Municipio del Cantón Pastaza tiene la competencia para otorgar a los establecimientos turísticos registrados en el catastro del Ministerio de Turismo la licencia anual de funcionamiento para lo cual solicitan los siguientes requisitos:

- Certificado del Ministerio de Turismo
- Patente municipal
- Certificado del Ministerio de Salud
- Certificado de Cuerpos de Bomberos
- RUC
- Lista de precios certificada por el Ministerio de Turismo
- Copia de Escritura o contrato de arrendamiento del local
- Carpeta azul de cartón.

También tienen la competencia de planificación, coordinación, promoción y capacitación.

SECAP

Coordinación Pastaza del SECAP, Ing. Carlos Orozco, promedio anual de servicio es de 2000 personas capacitadas en comercio y administración, agropecuaria y forestal, pesca, gastronomía, belleza y peluquería. Según el requerimiento tramitan para la realización de los cursos. Los cursos son subsidiados a sectores vulnerables a través del Ministerio de Relaciones Laborales y el costo normal es de 35 a 70 dólares, dependiendo del curso.

Servicio de Rentas Internas

Impuesto a las tierras rurales, se cobra a los propietarios de tierras ubicadas en zonas rurales y que tengan una extensión mayor a 70 hectáreas a la Amazonía. La fracción que supere las 70 has se multiplica por 9.21 (que es el 0.001 de la fracción básica del impuesto a la renta para el año 2011) es decir por cada has adicional a las 70 has se pagará 9.21 dólares, este impuesto será receptado por internet o las ventanillas de atención al cliente, en el formulario 111. De acuerdo al reglamento, se debe declarar y pagar hasta el 30 de junio de cada año. Existen exoneraciones de impuesto de tierras rurales en los siguientes casos, de acuerdo a nuestra realidad:

- Los inmuebles ubicados en áreas de protección o reserva ecológica públicas o privadas, registradas en el organismo público correspondiente.
- Los inmuebles de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores legalmente reconocidas.
- Humedales y bosques naturales debidamente calificados por la autoridad ambiental.

- Los inmuebles de propiedad del estado y demás entidades que conforman el sector público.
- Los inmuebles de propiedad de universidades o centros de educación superior, excepto las particulares autofinanciadas en la parte que destinen para investigación o educación agropecuaria.
- Inmuebles que cumplan una función ecológica en cuyos predios se encuentren áreas de conservación voluntaria de bosques y ecosistemas prioritarios, debidamente calificados por el Ministerio del Ambiente.
- Territorios que se encuentren en la categoría de patrimonio de áreas naturales del Ecuador (PANE), áreas protegidas de régimen provincial o cantonal, bosques privados y tierras comunitarias.
- Los predios rurales sobre los cuales haya acontecido casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados y certificados por el MAGAP, que afecte gravemente el rendimiento y productividad de los mismos.

Existe en la provincia establecimientos educativos que aportan con el talento humano en las ramas relacionadas con los potenciales productivos de la Provincia de Pastaza.

Cabe indicar que en los últimos años se ha fortalecido la oferta de carreras que se relaciona con las actividades productivas que se realizan y las potencialidades que tiene la provincia, con perspectivas de que el talento humano profesional sean de Pastaza y contribuyan a su propio desarrollo.

Cuadro No. 66
Oferta de servicios educativos en el área productiva en la Provincia de Pastaza

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	OFERTA DE SERVICIOS
Colegio Provincia de Pastaza	Especialidad de Turismo
Colegio Amauta Ñampi	Especialidad de Turismo
Colegio Héroes del Cenepa	Especialidad Agropecuaria
Escuela Politécnica Ecológica Amazónica	Especialidad Ambiental
Universidad Estatal Amazónica	Especialidad de Turismo y Agropecuaria Agroindustria

	Ambiental
Universidad Particular de Loja (a distancia)	Especialidad de Turismo

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

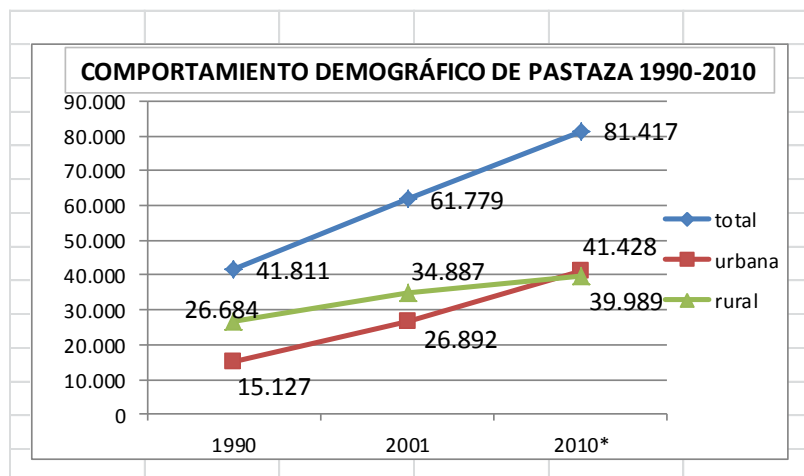
3. Sistema de Asentamientos Humanos

3.1 Población

La población de la Provincia de Pastaza muestra un comportamiento demográfico muy dinámico en las últimas 2 décadas. Este comportamiento obedece al cambio de la vocación funcional que ha mostrado esta provincia, que inicialmente fue una zona de colonización, pero en el transcurso del tiempo ha evolucionado hasta convertirse en un polo económico de crecimiento urbano, que se ha concentrado sobretodo en su capital Puyo y en la Ciudad de Shell.

Puyo ha desarrollado su papel de centro de provisión de servicios públicos y comerciales, así como Shell se ha consolidado tanto por ser asiento de una importante instalación militar así como convertirse en eje articulador de la conectividad aérea de la provincia y del pa

Gráfico No. 20
Comportamiento demográfico provincial



Fuente: INEC 2001 - * proyección

Elaboración: Consultor

La condición inicial de zona de colonización se refleja en la predominancia de la población rural que llega al 64 % de la población total frente al 36 % de la población urbana, mientras que durante el último quinquenio se produce un equilibrio de los dos componentes territoriales, hasta que en los actuales momentos la población urbana ya supera a la rural pues llega al 51 % frente al 49 %.

Cuadro No. 67
Población de Pastaza por años y áreas

POBLACION URBANA RURAL POR AÑOS			
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
2001	64116	28383	35733
2002	64981	28734	36247
2003	67228	30475	36753
2004	69502	32244	37258
2005	71565	33800	37765
2006	73495	35285	38210
2007	75782	37129	38653
2008	77849	38751	39098
2009	79740	40198	39542
2010	83933	36927	47006
2011	87040	39394	47646

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Dirección de Planificación

Como indica el cuadro la relación demográfica urbano-rural en la última década se ha mantenido, pues mientras que el año 2001 la rural era 11.46% mayor que la urbana, mientras que en el año 2010 se mantiene la diferencia del 12 % entre el area rural con respecto al área urbana.

La red de asentamientos humanos está constituida por tres tipos de aglomeraciones urbanas: Los grandes asentamientos urbanos, entre los que se cuentan Puyo la capital provincial con 36659 habitantes, y la Ciudad de Shell (8.752 hab.) que es una concentración urbana importante que se ha configurado alrededor de los servicios básicos y comerciales que brinda a las instalaciones militares terrestres y aéreas allí instaladas.

Las 17 cabeceras parroquiales cuya población se detalla en el cuadro adjunto, y; la población dispersa en toda la provincia.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 18 Asentamientos Poblacionales de la Provincia de Pastaza

Cuadro No. 68
Población de Pastaza por áreas y parroquias al año 2010

POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Total de personas de la vivienda			
PARROQUIA	Area urbana o rural	Suma	% de la suma total
Puyo	Area urbana	33557	40%
	Area rural	3102	4%
	Total	36659	44%
Canelos	Area rural	2173	3%
	Total	2173	3%
Diez de Agosto	Area rural	1144	1%
	Total	1144	1%
Fátima	Area rural	863	1%
	Total	863	1%
Montalvo	Area rural	3849	5%
	Total	3849	5%
Pomona	Area rural	237	0%
	Total	237	0%
Río Corrientes	Area rural	235	0%
	Total	235	0%
Río Tigre	Area rural	656	1%
	Total	656	1%
Sarayaku	Area rural	2556	3%
	Total	2556	3%
Simón Bolívar	Area rural	5682	7%
	Total	5682	7%
Tarqui	Area rural	3831	5%
	Total	3831	5%
Teniente Hugo Ortiz	Area rural	1048	1%
	Total	1048	1%
Veracruz	Area rural	1758	2%
	Total	1758	2%
El Triunfo	Area rural	1325	2%
	Total	1325	2%
Mera	Area urbana	768	1%
	Area rural	753	1%
	Total	1521	2%
Madre Tierra	Area rural	1588	2%
	Total	1588	2%
Shell	Area rural	8752	10%
	Total	8752	10%

Santa Clara	Area urbana	1312	2%
	Area rural	1518	2%
	Total	2830	3%
San José	Area rural	735	1%
	Total	735	1%
Arajuno	Area urbana	1290	2%
	Area rural	2516	3%
	Total	3806	5%
Curaray	Area rural	2685	3%
	Total	2685	3%
Total	Area urbana	36927	44%
	Area rural	47006	56%
	Total	83933	100%

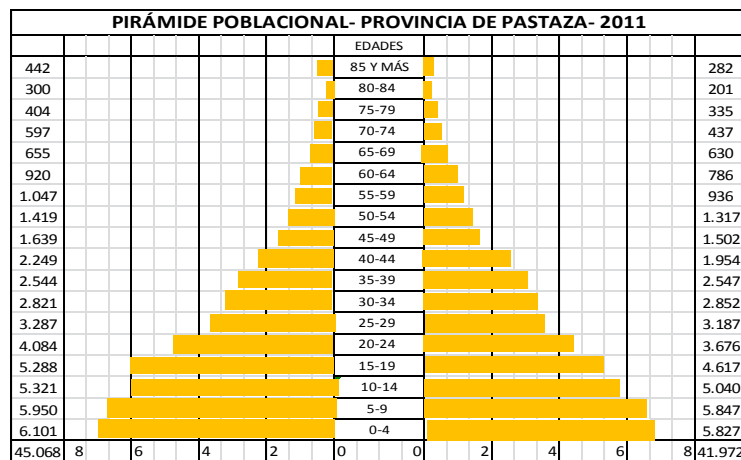
Fuente: INEC 2010

Elaboración: Dirección de Planificación

Población por edades

La población de Pastaza representa el 0,56% de la población total del Ecuador, con 81.417 habitantes, de los cuales el 56% representa la población urbana y el 46% la población rural (INEC 2010).

Gráfico No. 21
Pirámide poblacional de Pastaza año 2011

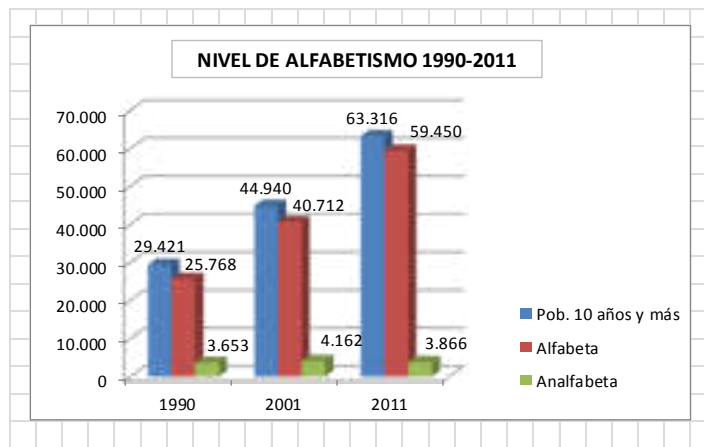


Fuente: INEC – 2001 – proyectado 2011

Elaboración: Consultor

La población se caracteriza por ser eminentemente joven el 73% está bajo la edad de 35 años, con proyección a un crecimiento continuo en los ámbitos socio-económicos y culturales. De acuerdo a los datos presentados en la pirámide poblacional la población en edad escolar representa el 14% de la población total y la población en edad colegial representa el 23% de la población total. El 9% de la población cuyas edades están entre 19 y 24 años sería potencialmente la población que deberá ser atendida por los establecimientos de educación superior. Según el INEC 2001.

Gráfico No. 22
Nivel de alfabetismo 1990-2011



Fuente: INEC 2001
Elaboración: Consultor

Según datos proporcionados por el INEC en el CENSO 2010 el índice de analfabetismo de la provincia de Pataza es del 9.5% .

3.2 Infraestructura de Servicios Sociales

Educación

La población que demanda el servicio de educación es la comprendida entre 6 a 18 años, que comprende 30.611 habitantes, que representa el 36,4 % de la población provincial.

Cuadro No. 69
Niveles de instrucción 1990-2011

NIVELES DE INSTRUCCIÓN 1990-2011			
	1990	2001	2011
Pob. 5 años y más	34.304	53.313	75.112
Ninguno	4.024	4.382	3.537
Centro Alfabet.	643	199	844
Primario	16.931	27.546	37.941
Secundario	9.954	13.577	20.462
Post. Bach.	0	380	991
Superior	1.569	3.968	7.745
Postgrado	64	75	123
Se ignora	1.119	3.186	3.469

Educación Intercultural Bilingüe.- La educación en la Provincia de Pastaza se encuentra visibilizada por dos grupos representativos, la Educación Intercultural Bilingüe, con 153 establecimientos educativos para un total de 7.333 estudiantes, de los cuales el 52% pertenecen al género masculino y 48% al femenino.

Cuadro No 70
Escolaridad reflejada por nacionalidades indígenas

NIVEL	N° ALUMNOS
Kichwa	4.522
Shuar	1.193
Shiwiar	193
Achuar	36
Sápara	1
Wuaorani	5
Andoa	3
Hispano Hablante	216
Colegio - Instituto	1.164
Total	7.333

Fuente: Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pastaza 2010

Cuadro No 71
Área de ubicación de establecimientos escolares

UBICACIÓN	Nº ESTABLECIMIENTOS
RURAL	155
RURAL FRONTERA	4
URBANA	3
Total	162

Fuente: Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pastaza 2010

Cuadro No 72
Escolaridad por género

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO
Centros educativos	3221	2948
Institutos	241	196
Colegios	382	345
Total	3.844	3.489

Fuente: Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pastaza 2010

Cuadro No. 73
Educación Intercultural Bilingüe

CANTÓN	TOTAL DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES
ARAJUNO	197	3.062
MERA	257	3.332
PASTAZA	1.529	24.245
SANTA CLARA	136	1.315
TOTAL	2.119	31.954

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

Cuadro No. 74
Número de estudiantes de educación inicial por cantón
Provincia de Pastaza – 2010

CANTÓN	PREKINDER	KINDER
ARAJUNO	58	119

NERA	77	152
PASTAZA	280	610
SANTA CLARA	13	32
TOTAL	428	913

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

Cuadro No. 75
Número de estudiantes de 1° a 10° de básica por cantón
Provincia de Pastaza – 2010

CANTON	1° BÁSICA	2° BÁSICA	3° BÁSICA	4° BÁSICA	5° BÁSICA	6° BÁSICA	7° BÁSICA	8° BÁSICA	9° BÁSICA	10° BÁSICA
ARAJUNO	373	365	368	360	279	231	186	222	148	133
NERA	272	327	303	299	263	273	254	229	220	205
PASTAZA	1.977	2.375	2.189	1.947	1.776	1.700	1.474	2.297	1.920	1.661
SANTA CLARA	126	131	175	118	115	117	114	85	94	73
TOTAL	2.748	3.198	3.035	2.724	2.433	2.321	2.028	2.833	2.382	2.072

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

Cuadro No. 76
Número de estudiantes de bachillerato por cantón
Provincia de Pastaza – 2010

CANTÓN	1° BACHILLERATO	2° BACHILLERATO	3° BACHILLERATO
ARAJUNO	96	69	54
NERA	184	138	136
PASTAZA	1.711	1.288	1.039
SANTA CLARA	52	34	36
TOTAL	2.043	1.529	1.265

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

Cuadro No. 77
Número de estudiantes que repiten el bachillerato por cantón
Provincia de Pastaza – 2010

CANTÓN	REPITEN HOMBRES	REPITEN MUJERES
ARAJUNO	192	133

MERA	116	81
PASTAZA	776	625
SANTA CLARA	52	30
TOTAL	1.136	869

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

Cuadro No. 78
Número de pérdidas de año por cantón
Provincia de Pastaza – 2010

CANTÓN	REPITEN HOMBRES	REPITEN MUJERES
ARAJUNO	192	133
MERA	116	81
PASTAZA	776	625
SANTA CLARA	52	30
TOTAL	1.136	869

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Pastaza- Año 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GADPPz

La Educación Hispana con 217 establecimientos educativos para un total de 22.944 habitantes en edad escolar, de los cuales el 81% se encuentra cursando educación básica y el 19% cursando bachillerato. Los alumnos de estas unidades educativas reciben adicionalmente los siguientes beneficios escolares: desayuno y almuerzo, textos de forma gratuita para los 10 años de educación básica, uniformes para los estudiantes de planteles rurales y urbano-rurales de 1 a 7 años de educación básica, un bono de US\$25,00 por cada alumno para material didáctico

Oferta educativa.- La Educación Intercultural Bilingüe constituye una alternativa estratégica de desarrollo social, económico, cultural y político de la provincia, región y país, orientada a lograr el desarrollo de las ciencias y las tecnologías asociadas a las culturas ancestrales, dando énfasis a la conservación del idioma de las nacionalidades con las presentes y futuras generaciones.

Dentro del campo organizativo la DIPEIB-P cuenta en la provincia con 112 comunidades de la nacionalidad kichwa, 34 de nacionalidad shuar, y 7 de nacionalidad shiwiar, incluido las habitantes de las comunidades de origen kichwa de la región andina, y grupos afro-ecuatorianos y mestizos, que forman parte de la riqueza cultural y de identidad. (Fuente DIPEIB).

Tiene 9 redes educativas legalmente constituidas, desconcentradas pedagógicas, financiera y administrativamente, destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación básica, respetando las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes y que se encuentran asentadas en las tres nacionalidades, y dos redes educativas de reciente creación que no poseen unidades ejecutoras. (Fuente DIPEIB)

La Dirección Hispana cuenta con 217 establecimientos distribuidos entre los cuatro cantones de la Provincia de Pastaza.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 19 Mapa de los Centros Educativos de la provincia de Pastaza

Salud

La salud pública en la Provincia de Pastaza es atendida a través del equipamiento que tiene el Ministerio de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las Fuerzas Armadas.

Cuadro No. 79
Inventario de unidades de salud por Cantón

CANTÓN	PASTAZA	SANTA CLARA	MERA	ARAJUNO
Hospitales	3	1	1	0
Centro de Salud Urbana	1	1	0	1
Sub-centro de Salud Urbana	2	0	0	0
Puestos de Salud	10	2	3	1
Sub-centro de Salud Rural	21	1	3	3
Dispensarios Médicos	14	0	0	0
Total:	51	5	7	5

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Salud del Pastaza .F. Salomón Campos. Diciembre 2009

Las acciones de atención preventiva de salud se apoyan en las unidades de las diferentes instituciones tal como lo señala el siguiente cuadro:

Cuadro No. 80
Atención de unidades de salud por parroquia en la provincia de Pastaza

PARROQUIA	COMUNIDAD / LOCALIDAD	ACCESO	SOSTENIBILIDAD	CATEGORÍA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA
PUYO	BARRIO LIBERTAD	TERRESTRE	MSP	4	HOSPITAL PROVINCIAL PUYO	9948
PUYO	BARRIO 12 DE MAYO	TERRESTRE	VAP	3	CS NARCISA DE JESÚS	
PUYO	BARRIO EL DORADO	TERRESTRE	MSP	2	SCS EL DORADO	6100
PUYO	BARRIO MARISCAL	TERRESTRE	MSP	3	CS MARISCAL	17466
SHELL	SHELL	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE SHELL	7667
MERA	CENTRO	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE MERA	1376
MADRE TIERRA	MADRE TIERRA	TERRESTRE	S. SOCIAL	3	CS DEL SEGURO CAMPESINO	
MADRE TIERRA	MADRE TIERRA	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE MADRE TIERRA	1397
SARAYACU	MORETE COCHA	AÉREO	MSP	1	PS DE MORETECOCHA	592
TENIENTE ORTIZ	TENIENTE ORTIZ	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE TENIENTE ORTIZ	1078

FÁTIMA	FÁTIMA	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE FÁTIMA	989
ARAJUNO	ARAJUNO	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE ARAJUNO	2795
SANTA CLARA	SANTA CLARA	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE SANTA CLARA	2399
10 DE AGOSTO	10 DE AGOSTO	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE LA 10 DE AGOSTO	1144
POMONA	POMONA	TERRESTRE	MSP	1	PS DE POMONA	264
TRIUNFO	TRIUNFO	TERRESTRE	MSP	2	SCS DEL TRIUNFO	1783
VERACRUZ	VERACRUZ	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE VERACRUZ	963
TARQUI	TARQUI	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE TARQUI	2225
SIMÓN BOLÍVAR	MUSHULLACTA	TERRESTRE	MSP	2	SCS MUSHULLACTA	1571
SIMÓN BOLÍVAR	PITIRISHCA	TERRESTRE	MSP	2	SCS PITIRISHKA	830
SIMÓN BOLÍVAR	CHUWITAYO	TERRESTRE	MSP	2	SCS CHUWITAYO	708
PUYO	CHORRERAS	TERRESTRE	MSP	2	SCS CHORRERAS	
CANELOS	CANELOS	TERRESTRE	MSP	2	SCS CANELOS	2122
MONTALVO	MONTALVO	AÉREO	MSP	2	SCS DE MONTALVO	3400
MONTALVO	NUMBAIME	AÉREO	MSP	1	PS DE NUMBAIME	292
MONTALVO	CHARAPACOCHA	AÉREO	MSP	1	PS DE CHARAPACOCHA	323
MONTALVO	KAPAWI	AÉREO	MSP	2	SCS KAPAWI (AMUNTAI)	396
RIO CORRIENTES	KURINTZA	AÉREO	MSP	2	SCS KURINTZA	859
SARAYACU	PAKAYACU	AÉREO	MSP	2	SCS PAKAYACU	2241
SIMÓN BOLÍVAR	KUMAY	AÉREO	MSP	2	SCS KUMAY	808
SIMÓN BOLÍVAR	COPATAZA	AÉREO	MSP	2	SCS COPATAZA	628
SIMÓN BOLÍVAR	CHICOCOPATAZA	TERRESTRE	MSP	2	SCS CHICO COPATAZA	236
RIO TIGRE	YANAYACU	AÉREO	MSP	1	PS DE YANAYACU	234
SIMÓN BOLÍVAR	VILLA FLORA	TERRESTRE	MSP	1	PS VILLAFLORA	348
SIMÓN BOLÍVAR	CHAPINTZA	AÉREO	MSP	1	PS CHAPINTZA	532
MADRE TIERRA	AMAZONAS	TERRESTRE	MSP	1	PS AMAZONAS	441
SHELL	SHELL	TERRESTRE	PRIVADO	4	HOSPITAL VOZ ANDES	18194
SANTA CLARA	SAN JORGE	TERRESTRE	MSP	2	SCS DE SAN JORGE	1291
VERACRUZ	LAS PALMAS	TERRESTRE	MSP	1	PS DE LAS PALMAS	172
ARAJUNO	SHIGUACOCHA	TERRESTRE	MSP	1	PS DE SHIGUACOCHA	131
PUYO	HOSPITAL DEL IESS	TERRESTRE	IESS	4	HOSPITAL DEL IESS PUYO	
MADRE TIERRA	PUYO PUNGO	TERRESTRE	MSP	1	PS DE PUYOPUNGO	68
VERACRUZ	CABECERAS DEL BOBONAZA	TERRESTRE	MSP	1	PS DE CABECERAS DEL BOBONAZA	569
SANTA CLARA	SAN FRANCISCO DE PUNIN	TERRESTRE	MSP	1	PS DE SAN FCO. DE PUNIN	220
ARAJUNO	PITACOCHA	AÉREO	MSP	1	PS DE PITACOCHA	645
CURARAY	CURARAY	AÉREO	MSP	2	SCS DE CURARAY	2250
CURARAY	PANDANUQUE	AÉREO	MSP	1	PS DE PANDANUQUE	826
PUYO	HOSPITAL MILITAR	TERRESTRE	FF AA	4	H. DE LAS FFAA	

Fuente: Ministerio de Salud 2009

Áreas de atención.- El Ministerio de Salud, en la Provincia de Pastaza tiene claramente zonificado su accionar en dos áreas de salud bien definidas, que poseen varias unidades entre ellas hospitales, centros y sub-centros, puestos de salud y dispensarios médicos, sin embargo por la dimensión de la provincia y la dispersión de sus habitantes, es preocupante el no poder acceder y atender a toda la población.

La relación del número de establecimientos por habitante en cada cantón señala lo siguiente:

PASTAZA: 1 Establecimiento por cada 1.176,06 habitantes

MERA: 1 Establecimiento por cada 1.522,7 habitantes

SANTA CLARA: 1 Establecimiento por cada 879 habitantes

ARAJUNO: 1 Establecimiento por cada 1.357,4 habitantes

Anexo Cartográfico: Mapa N° 20 Mapa de Unidades de Salud de la Provincia de Pastaza

3.3 Infraestructura de Servicios Básicos

Agua potable.- Dentro del ámbito urbano de los Cantones Pastaza, Mera y Santa Clara se puede observar la disponibilidad de agua tratada, sin embargo en lo relacionado a accesos de agua en las zonas rurales en las que las comunidades del interior se encuentran muy alejadas y dispersas, el acceso de este tipo de servicio es muy limitado, debiendo abastecerse a través de vertientes o de agua lluvia.

En el Cantón Pastaza existen 2 captaciones destinadas a la planta de tratamiento provenientes del Río Pambay y de Pindo Mirador y captaciones de vertientes pequeñas de agua como Palestina, El Arbolito y el Puyo. El servicio se brinda a 7.430 abonados, es decir aproximadamente el 80% de las familias del Puyo y parroquias más cercanas, si consideramos un hacinamiento promedio de 5 personas por hogar. En las zonas del interior, así como algunas parroquias, la dotación de agua se hace a través de ríos, vertientes, agua lluvia, etc.

En el Cantón Santa Clara el abastecimiento de agua potable llega apenas a un 5% de la población, el resto se abastece mediante recolección de agua lluvia o de vertientes.

En el Cantón Mera el abastecimiento de agua se realiza a través de tubería llegando a un 10,65% de la población.

En el Cantón Arajuno el abastecimiento de agua cubre una demanda de apenas el 20,52% de la población, el resto se abastece a través de agua recolectada de río o vertientes. La captación se realiza de las vertientes de los ríos Inayu Yacu brazo izquierdo y Umbi Nushíño, las mismas que en época de estiaje son mínimas.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 21 Concentración de servicios de la Provincia de Pastaza

Energía eléctrica.- Este servicio se encuentra evidenciado en las cabeceras cantonales y parroquiales en su mayoría, sin embargo no existe acceso a este servicio en lo relacionado a comunidades.

En los sectores urbanos de los cantones Pastaza y Mera el abastecimiento de luz eléctrica cubre el 100% de las demanda de la población, lo cual no ocurre en los otros Cantones en los cuales la demanda es cubierta en una fracción.

En el sector urbano del Cantón Santa Clara el abastecimiento de luz eléctrica cubre un 56,31% del total de la población.

En el sector urbano del Cantón Arajuno el abastecimiento de luz eléctrica cubre un 26,89% del total de la población.

Servicio telefónico.- Este servicio es exclusivo de las principales ciudades de los cantones, mas no existe en las parroquias ni en las comunidades, sin embargo existen proyectos que a corto plazo les permitirán una mayor cobertura del servicio.

El servicio telefónico en el cantón Pastaza, en la Ciudad de Puyo está asignado a 7.347 abonados, es decir cubre una demanda aproximada del 60% de la demanda de la población.

En el parámetro urbano del Cantón Mera el servicio está asignado a 1.745 abonados, esto es el 82% de la demanda de la población.

En el parámetro urbano del Cantón Santa Clara el servicio está asignado a 189 abonados, esto es el 22% de la demanda de la población.

En el parámetro urbano del Cantón Arajuno el servicio está asignado a 142 abonados, esto es el 10% de la demanda de la población.

Residuos y desechos.- En el Cantón Pastaza, en las ciudades de Puyo, Veracruz, 10 de Agosto entre otros, se recogen 30 ton por día de residuos sólidos urbanos con 5 vehículos, disponiendo los desechos en un relleno sanitario en plataformas compactadas cubiertas de geomembrana en donde se depositan diariamente y se cubren con una capa de tierra, los desechos hospitalarios son aislados del resto en un receptor de hormigón. Se determina una afectación permanente controlada de suelo, aire y agua.

Sin embargo este servicio no llega a todas las parroquias del cantón y mucho menos se presta servicio a las comunidades. En las parroquias del interior el mayor porcentaje de basura es orgánico y es aprovechado como abono en sus cultivos, y los inorgánicos son quemados, esta práctica no es general ya que también se observa la eliminación de desechos en los ríos, provocando contaminación ambiental.

Actualmente existe en proyección ampliar la cobertura de recolección y crear una planta de tratamiento de desechos a fin de reducir la contaminación ambiental.

En el Cantón Mera, se recogen 8 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos con 2 volquetas, los mismos que son dispuestos en botadero a cielo abierto, provocando una afectación especialmente en el agua.

El acceso a este servicio también se encuentra limitado a la ciudad principal más no a las comunidades pertenecientes a su jurisdicción.

En el Cantón Santa Clara, se recogen 2,5 toneladas diarias de desechos sólidos urbanos y hospitalarios, con 1 basurero recolector, los mismos que son trasladados a una planta de tratamiento con celdas controlada, de geomembrana de 5 micras, manteniendo un sistema de purificación de lixiviados.

El servicio también es limitado y no llega a todas las parroquias y comunidades de su jurisdicción.

En el Cantón Arajuno, los desechos sólidos urbanos son dispuestos en un botadero a cielo abierto con una afectación mayor en el agua.

En la mayor parte de comunidades, sobre todo en las más alejadas, como proceso para tratar sus desechos, la costumbre es utilizar los orgánicos como abonos y quemar o enterrar los otros.

En cuanto a la eliminación de aguas servidas el sistema de alcantarillado de la provincia es absolutamente limitado a ciertos sectores urbanos, y deficiente por no existir procesos de tratamiento de aguas servidas en ningún parte de la provincia.

Cuadro No. 81

Servicios básicos de la Provincia de Pastaza por parroquias y cantones

CANTON PASTAZA

PARROQUIA	AGUA (DATOS DE FAMILIAS)					SERVICIO HIGIENICO							ENERG. ELECT.
	entubada	lluvia	pozo	estero	rio	ss hh	letrina	alcantarillado	pozo ciego	pozo septico	aire libre	%	
PUYO RURAL	176	86	13	9	2	11	5	27	35	172	38	86	
VERACRUZ	224	33	5	7	8	6	1	46	162	23	39	91	
10 DE AGOSTO	93	77	8	6	11	4	13	19	68	37	54	161	
TENIENTE ORTIZ	24	46	11	3		8	7	1	33	10	25	73	
TRIUNFO	93	4	17	36	2	2	6	10	108	11	74	100	
CANELOS	51	223	51	34	41	1	13	1	45	10	330	215	

SIMON BOLIVAR	278	141	85	107	60	11	58	22	119	100	361	402
TARQUI	245	83	11	34	10	22	4	54	81	88	134	305
FATIMA	143	10	5	3	1	30	6	17	62	22	25	145
POMONA	49	2	2	1	2	21	1	2	12	16	6	50
MONTALVO	71	10		86	61	1	32			11	184	4.8
SARAYACU	83	30	8	82	43	1	4		16	15	210	18
RIO TIGRE	12	1	22	16	36				4		83	2
RIO CORRIENTES				1	21						22	

CANTON MERA

PARROQUIA	AGUA					SERVICIO HIGIENICO						ENERGIA ELECTRICA
	entubada	lluvia	pozo	estero	rio	ss hh	letrina	alcantarillado	pozo ciego	pozo septico	aire libre	
MERA RURAL	27	4		16	6	1	5	4	15	19	9	79.2
MERA URBANO												92.2
SHELL	278	11		1		12	6	93	107	50	22	263
MADRE TIERRA	171	135	9	21	21	25	21	7	73	69	162	227

CANTON SANTA CLARA

PARROQUIA	AGUA					SERVICIO HIGIENICO						ENERGIA ELECTRICA
	entubada	lluvia	pozo	estero	rio	ss hh	letrina	alcantarillado	pozo ciego	pozo septico	aire libre	
SANTA CLARA	285	4	13	6	3	59	1	107	93	21	30	272
SAN JOSE	52	112	6	5	1	39	6	4	55	22	50	153

CANTON ARAJUNO

PARROQUIA	AGUA					SERVICIO HIGIENICO						ENERGIA ELECTRICA
	entubada	lluvia	pozo	estero	rio	ss hh	letrina	alcantarillado	pozo ciego	pozo septico	aire libre	
ARAJUNO	235	39	17	46	16	10		28	105	23	187	61.8
CURARAY	171	36	10	113	29	2	31	1	52	9	264	29

Cuadro No. 82
Servicios complementarios

CANTON PASTAZA

PARROQUIA	MEDIO DE COMUNICACIÓN				TELEFONIA				INTERNET	TOTAL VIVIENDAS
	radio	TV	radio y tv	no dispone	Fijo	movil	fijo y movil	no dispone		
PUYO RURAL	15	62	158	53	37	154	52	45	9	288
VERACRUZ	30	45	151	51	48	124	43	62	13	277
10 DE AGOSTO	14	42	75	64	31	50	33	81	1	195
TENIENTE ORTIZ	12	16	33	23	6	43	11	34		
TRIUNFO	28	47	44	92	11	106	7	87	1	211
CANELOS	29	24	30	317	2	13		385	2	400
SIMON BOLIVAR	46	117	126	382	3	179	5	484		671
TARQUI	18	89	164	112	6	200	17	160	3	383
FATIMA	33	40	69	20	12	70	11	69	5	162
POMONA	10	12	27	9	8	39		11		
MONTALVO										
SARAYACU	3			243		9		237		246
RIO TIGRE										
RIO CORRIENTES				22						2

CANTON MERA

PARROQUIA	MEDIO DE COMUNICACIÓN				TELEFONIA				INTERNET	
	radio	TV	radio y tv	no dispone	Fijo	movil	fijo y movil	no dispone		
NERA RURAL	4	7	26	16	11	23	8	11	1	53
NERA URBANO										
SHELL	6	61	183	40	59	127	48	56	19	290
MADRE TIERRA	30	42	99	186	4	123	8	222		357

CANTON SANTA CLARA

PARROQUIA	MEDIO DE COMUNICACIÓN				TELEFONIA				INTERNET	
	radio	TV	radio y tv	no dispone	Fijo	movil	fijo y movil	no dispone		
SANTA CLARA	18	95	119	79	37	139	42	93	13	311
SAN JOSE	22	52	52	50	5	109	10	52		176

CANTON ARAJUNO

PARROQUIA	MEDIO DE COMUNICACIÓN				TELEFONIA				INTERNET	
	radio	TV	radio y tv	no dispone	Fijo	movil	fijo y movil	no dispone		
ARAJUNO		27	81	77	51	56	19	227	1	353
CURARAY	8	7	14	330	38	1		320		

3.4 Vivienda

La vivienda en la provincia de acuerdo a datos del INEC 2010 está ocupada conforme al siguiente cuadro:

Cuadro No. 83
Condición de ocupación de la vivienda en la Provincia de Pastaza

PARROQUIA	CANTON		Area urbana o rural		Total
			Area urbana	Area rural	
Puyo	Pastaza	Ocupada con personas presentes	8857	699	9556
			82%	62%	80%
		Ocupada con personas ausentes	910	165	1075
			8%	15%	9%
		Desocupada	614	165	779
			6%	15%	7%
		En construcción	372	96	468
			3%	9%	4%
		Total	10753	1125	11878
			100%	100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes	8857	699	9556
			82%	62%	80%
		Ocupada con personas ausentes	910	165	1075
			8%	15%	9%
	Desocupada	614	165	779	
		6%	15%	7%	
	En construcción	372	96	468	
		3%	9%	4%	
	Total	10753	1125	11878	
		100%	100%	100%	
Canelos	Pastaza	Ocupada con personas presentes		432	432
				65%	65%
		Ocupada con personas ausentes		102	102
				15%	15%
		Desocupada		117	117
				18%	18%
		En construcción		13	13
				2%	2%
		Total		664	664
				100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		432	432
			65%	65%	
		Ocupada con personas ausentes		102	102
			15%	15%	

		Desocupada		117	117	
				18%	18%	
		En construcción		13	13	
				2%	2%	
		Total		664	664	
				100%	100%	
Diez de Agosto	Pastaza	Ocupada con personas presentes		249	249	
				65%	65%	
		Ocupada con personas ausentes		42	42	
				11%	11%	
		Desocupada		76	76	
			20%	20%		
			En construcción		14	14
					4%	4%
			Total		381	381
					100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		249	249	
				65%	65%	
		Ocupada con personas ausentes		42	42	
				11%	11%	
		Desocupada		76	76	
			20%	20%		
		En construcción		14	14	
				4%	4%	
		Total		381	381	
				100%	100%	
Fátima	Pastaza	Ocupada con personas presentes		214	214	
				67%	67%	
		Ocupada con personas ausentes		36	36	
				11%	11%	
		Desocupada		45	45	
			14%	14%		
			En construcción		26	26
				8%	8%	
		Total		321	321	
				100%	100%	
	Total	Ocupada con personas presentes		214	214	
				67%	67%	
		Ocupada con personas ausentes		36	36	

				11%	11%	
		Desocupada		45	45	
				14%	14%	
		En construcción		26	26	
				8%	8%	
		Total		321	321	
				100%	100%	
Montalvo	Pastaza	Ocupada con personas presentes		682	682	
				78%	78%	
		Ocupada con personas ausentes		93	93	
				11%	11%	
		Desocupada		91	91	
			10%	10%		
			En construcción		12	12
					1%	1%
			Total		878	878
					100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		682	682	
				78%	78%	
		Ocupada con personas ausentes		93	93	
				11%	11%	
		Desocupada		91	91	
			10%	10%		
		En construcción		12	12	
				1%	1%	
		Total		878	878	
				100%	100%	
Pomona	Pastaza	Ocupada con personas presentes		51	51	
				55%	55%	
		Ocupada con personas ausentes		8	8	
				9%	9%	
		Desocupada		33	33	
				35%	35%	
		En construcción		1	1	
			1%	1%		
		Total		93	93	
				100%	100%	
	Total	Ocupada con personas presentes		51	51	
				55%	55%	

		Ocupada con personas ausentes		8	8	
				9%	9%	
		Desocupada		33	33	
				35%	35%	
		En construcción		1	1	
				1%	1%	
		Total		93	93	
				100%	100%	
Río Corrientes	Pastaza	Ocupada con personas presentes		50	50	
				81%	81%	
		Ocupada con personas ausentes		7	7	
				11%	11%	
		Desocupada		4	4	
			6%	6%		
			En construcción		1	1
					2%	2%
			Total		62	62
					100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		50	50	
				81%	81%	
			Ocupada con personas ausentes		7	7
					11%	11%
			Desocupada		4	4
				6%	6%	
		En construcción		1	1	
				2%	2%	
		Total		62	62	
				100%	100%	
Río Tigre	Pastaza	Ocupada con personas presentes		125	125	
				84%	84%	
		Ocupada con personas ausentes		11	11	
				7%	7%	
		Desocupada		4	4	
			3%	3%		
		En construcción		8	8	
				5%	5%	
		Total		148	148	
				100%	100%	
	Total	Ocupada con personas presentes		125	125	

				84%	84%
		Ocupada con personas ausentes		11 7%	11 7%
		Desocupada		4 3%	4 3%
		En construcción		8 5%	8 5%
		Total		148 100%	148 100%
Sarayaku	Pastaza	Ocupada con personas presentes		450 75%	450 75%
		Ocupada con personas ausentes		108 18%	108 18%
		Desocupada		35 6%	35 6%
		En construcción		6 1%	6 1%
		Total		599 100%	599 100%
	Total	Ocupada con personas presentes		450 75%	450 75%
		Ocupada con personas ausentes		108 18%	108 18%
		Desocupada		35 6%	35 6%
		En construcción		6 1%	6 1%
		Total		599 100%	599 100%
Simón Bolívar	Pastaza	Ocupada con personas presentes		1148 74%	1148 74%
		Ocupada con personas ausentes		205 13%	205 13%
		Desocupada		155 10%	155 10%
		En construcción		43 3%	43 3%
		Total		1551 100%	1551 100%

	Total	Ocupada con personas presentes		1148	1148	
				74%	74%	
		Ocupada con personas ausentes		205	205	
				13%	13%	
		Desocupada		155	155	
				10%	10%	
		En construcción		43	43	
				3%	3%	
	Total			1551	1551	
				100%	100%	
Tarqui	Pastaza	Ocupada con personas presentes		859	859	
				65%	65%	
		Ocupada con personas ausentes		137	137	
				10%	10%	
		Desocupada		212	212	
					16%	16%
			En construcción		121	121
					9%	9%
		Total			1329	1329
					100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		859	859	
				65%	65%	
		Ocupada con personas ausentes		137	137	
				10%	10%	
		Desocupada		212	212	
				16%	16%	
		En construcción		121	121	
				9%	9%	
	Total			1329	1329	
				100%	100%	
Teniente Hugo Ortiz	Pastaza	Ocupada con personas presentes		242	242	
				70%	70%	
		Ocupada con personas ausentes		40	40	
				12%	12%	
		Desocupada		48	48	
				14%	14%	
		En construcción		16	16	
				5%	5%	
	Total			346	346	

				100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes		242 70%	242 70%
		Ocupada con personas ausentes		40 12%	40 12%
		Desocupada		48 14%	48 14%
		En construcción		16 5%	16 5%
	Total			346 100%	346 100%
Veracruz	Pastaza	Ocupada con personas presentes		420 67%	420 67%
		Ocupada con personas ausentes		61 10%	61 10%
		Desocupada		117 19%	117 19%
		En construcción		28 4%	28 4%
		Total		626 100%	626 100%
	Total	Ocupada con personas presentes		420 67%	420 67%
		Ocupada con personas ausentes		61 10%	61 10%
		Desocupada		117 19%	117 19%
		En construcción		28 4%	28 4%
		Total		626 100%	626 100%
El Triunfo	Pastaza	Ocupada con personas presentes		293 69%	293 69%
		Ocupada con personas ausentes		48 11%	48 11%
		Desocupada		72 17%	72 17%
		En construcción		12	12

				3%	3%
		Total		425 100%	425 100%
	Total	Ocupada con personas presentes		293 69%	293 69%
		Ocupada con personas ausentes		48 11%	48 11%
		Desocupada		72 17%	72 17%
		En construcción		12 3%	12 3%
		Total		425 100%	425 100%
Mera	Mera	Ocupada con personas presentes	217 75%	196 51%	413 62%
		Ocupada con personas ausentes	22 8%	85 22%	107 16%
		Desocupada	34 12%	82 22%	116 17%
		En construcción	15 5%	18 5%	33 5%
		Total	288 100%	381 100%	669 100%
	Total	Ocupada con personas presentes	217 75%	196 51%	413 62%
		Ocupada con personas ausentes	22 8%	85 22%	107 16%
		Desocupada	34 12%	82 22%	116 17%
		En construcción	15 5%	18 5%	33 5%
		Total	288 100%	381 100%	669 100%
Madre Tierra	Mera	Ocupada con personas presentes		347 65%	347 65%
		Ocupada con personas ausentes		57	57

				11%	11%
		Desocupada		97 18%	97 18%
		En construcción		36 7%	36 7%
		Total		537 100%	537 100%
	Total	Ocupada con personas presentes		347 65%	347 65%
		Ocupada con personas ausentes		57 11%	57 11%
		Desocupada		97 18%	97 18%
		En construcción		36 7%	36 7%
		Total		537 100%	537 100%
Shell	Mera	Ocupada con personas presentes		2002 79%	2002 79%
		Ocupada con personas ausentes		215 9%	215 9%
		Desocupada		222 9%	222 9%
		En construcción		85 3%	85 3%
		Total		2524 100%	2524 100%
	Total	Ocupada con personas presentes		2002 79%	2002 79%
		Ocupada con personas ausentes		215 9%	215 9%
		Desocupada		222 9%	222 9%
		En construcción		85 3%	85 3%
		Total		2524 100%	2524 100%

Santa Clara	Santa Clara	Ocupada con personas presentes	313	305	618	
			72%	64%	67%	
		Ocupada con personas ausentes	63	85	148	
			14%	18%	16%	
		Desocupada	42	75	117	
		10%	16%	13%		
		En construcción	19	14	33	
			4%	3%	4%	
		Total	437	479	916	
			100%	100%	100%	
		Total	Ocupada con personas presentes	313	305	618
				72%	64%	67%
			Ocupada con personas ausentes	63	85	148
				14%	18%	16%
	Desocupada		42	75	117	
		10%	16%	13%		
		En construcción	19	14	33	
		4%	3%	4%		
		Total	437	479	916	
			100%	100%	100%	
San José	Santa Clara	Ocupada con personas presentes		170	170	
				66%	66%	
		Ocupada con personas ausentes		28	28	
				11%	11%	
		Desocupada		44	44	
			17%	17%		
		En construcción		17	17	
				7%	7%	
		Total		259	259	
				100%	100%	
		Total	Ocupada con personas presentes		170	170
					66%	66%
			Ocupada con personas ausentes		28	28
					11%	11%
	Desocupada			44	44	
			17%	17%		
		En construcción		17	17	
				7%	7%	
		Total		259	259	

				100%	100%
Arajuno	Arajuno	Ocupada con personas presentes	231	428	659
			81%	63%	68%
		Ocupada con personas ausentes	44	201	245
			15%	30%	25%
		Desocupada	6	33	39
			2%	5%	4%
		En construcción	3	19	22
	1%		3%	2%	
	Total	284	681	965	
		100%	100%	100%	
	Total	Ocupada con personas presentes	231	428	659
			81%	63%	68%
		Ocupada con personas ausentes	44	201	245
			15%	30%	25%
Desocupada		6	33	39	
		2%	5%	4%	
En construcción		3	19	22	
	1%	3%	2%		
Total	284	681	965		
	100%	100%	100%		
Curaray	Arajuno	Ocupada con personas presentes		482	482
				78%	78%
		Ocupada con personas ausentes		81	81
				13%	13%
		Desocupada		34	34
				6%	6%
		En construcción		18	18
			3%	3%	
	Total		615	615	
			100%	100%	
	Total	Ocupada con personas presentes		482	482
				78%	78%
		Ocupada con personas ausentes		81	81
				13%	13%
Desocupada			34	34	
			6%	6%	
En construcción			18	18	
		3%	3%		

		Total		615	615	
				100%	100%	
Total	Pastaza	Ocupada con personas presentes	8857	5914	14771	
			82%	69%	77%	
		Ocupada con personas ausentes	910	1063	1973	
			8%	12%	10%	
		Desocupada	614	1174	1788	
			6%	14%	9%	
		En construcción	372	397	769	
			3%	5%	4%	
		Total	10753	8548	19301	
			100%	100%	100%	
		Mera	Ocupada con personas presentes	217	2545	2762
				75%	74%	74%
			Ocupada con personas ausentes	22	357	379
				8%	10%	10%
			Desocupada	34	401	435
				12%	12%	12%
			En construcción	15	139	154
				5%	4%	4%
		Total	288	3442	3730	
			100%	100%	100%	
		Santa Clara	Ocupada con personas presentes	313	475	788
			72%	64%	67%	
	Ocupada con personas ausentes		63	113	176	
			14%	15%	15%	
	Desocupada		42	119	161	
			10%	16%	14%	
		En construcción	19	31	50	
			4%	4%	4%	
	Total	437	738	1175		
		100%	100%	100%		
	Arajuno	Ocupada con personas presentes	231	910	1141	
			81%	70%	72%	
		Ocupada con personas ausentes	44	282	326	
			15%	22%	21%	
		Desocupada	6	67	73	
			2%	5%	5%	
		En construcción	3	37	40	

			1%	3%	3%
		Total	284	1296	1580
			100%	100%	100%
	Total	Ocupada con personas presentes	9618	9844	19462
			82%	70%	75%
		Ocupada con personas ausentes	1039	1815	2854
			9%	13%	11%
		Desocupada	696	1761	2457
			6%	13%	10%
		En construcción	409	604	1013
			3%	4%	4%
		Total	11762	14024	25786
			100%	100%	100%

La vivienda en la provincia de Pastaza es atendida por entidades financieras, el IESS y en mayor porcentaje por el MIDUVI especialmente en el área rural.

Cuadro No. 84
Inversión realizada por el MIDUVI Pastaza periodo 2007 - 2011

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO INVERTIDO
Vivienda Rural	1985	8.204.174,10
Vivienda Urbana	240	865.400,00
Vivienda Urbana: Proyecto de Vivienda El Recreo	Construcción de 96 viviendas	2.179.000,00
		Crédito del BEV
Vivienda Urbana: Proyecto de Vivienda La Merced	Construcción de 140 viviendas	2.149.709,12
		Crédito del BEV
Vivienda Urbana: Proyecto de Vivienda El Dorado	Construcción de 17 departamentos	85.000,00
		Bonos SIV
Titulación de Terrenos	856	136.655,80

Proyecto de Mejoramiento de Barrios en Pastaza	287 familias	389.200,00
Proyecto de Mejoramiento de Barrios en Palora	412 familias	576.800,00
Programa Manuela Espejo	51	308.749,19
Vivienda Fiscal	15 Soluciones	472.500,00
Convenios Saneamiento con el Municipio de Pastaza	3 barrios de Puyo	360.000,00
Vivienda del Maestro de escuelas Unidocentes Pastaza	11 viviendas	39.600,00
Vivienda del Maestro de escuelas Unidocentes Palora	11 viviendas	39.600,00
TOTAL:		15.806.388,21

Fuente: MIDUVI 2011

Según datos del MIDUVI aún existe un déficit de 3000 viviendas que se aspiran cubrir en 10 años, para lo cual el MIDUVI Pastaza mantiene los siguientes programas habitacionales:

- Proyectos de vivienda urbana
- Proyectos de vivienda rural
- Programa de mejoramiento de barrios
- Convenios con gobiernos autónomos (alcantarillados sanitarios, vivienda para maestros, etc.)
- Programa Manuela Espejo

3.5 Seguridad

(Tomado de la guía para la gestión de seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior)

La seguridad se ha constituido en una preocupación primaria para los ecuatorianos y ecuatorianas. El crecimiento de los índices de inseguridad, ha determinado que este fenómeno se presente como un tema central en la agenda gubernamental. La preocupación ciudadana y las encuestas sobre la inseguridad así lo determinan.

La gestión efectiva de la seguridad ciudadana demanda cada vez más la intervención de actores institucionales, nacionales y locales en un marco de cohesión integral que garantice una intervención coordinada para una respuesta efectiva a la creciente demanda ciudadana de seguridad comunitaria.

Marco jurídico de la seguridad ciudadana

Constitución de la República. Art. 3, Art. 66, Art. 95, Art. 100, Art. 158, Art. 163, Art. 340, Art. 393,
 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización
 Ley Orgánica de la Policía Nacional.
 Ley de Seguridad Pública y del Estado

Diagnóstico de seguridad ciudadana

La violencia es un fenómeno complejo multidimensional y multicausal, por esta razón varias son las causas y los factores de riesgo que influyen en el comportamiento del crecimiento de la violencia en el Ecuador.

Causas estructurales

- La pobreza y el empobrecimiento de un gran sector poblacional
- La desigualdad de ingresos
- La exclusión social y la marginación
- El desempleo y sub empleo
- La deserción escolar y la desocupación juvenil
- La crisis de valores en la familia
- La debilidad y falta de confianza institucional del estado
- La delincuencia transnacional organizada

Factores individuales

- El sexo y la edad
- La inasistencia de niños y jóvenes a escuelas y colegios
- El abuso físico y psicológico al que son sometidos niños y jóvenes
- La falta de oportunidades para niños y jóvenes
- El consumismo producto de la industria cultural
- El abuso de drogas y alcohol

Factores del hogar

- Bajos ingresos en el hogar
- Historia de violencia intrafamiliar
- Familias que viven en condiciones de hacinamiento

Factores sociales y comunitarios

- Falta de espacios de recreación, integración y deporte.
- Urbanización y crecimiento urbano no planificado.
- Espacios públicos deteriorados y descuidados.
- Medios de comunicación que transmiten e inducen a la violencia
- Disponibilidad y fácil acceso a armas de fuego
- Crisis de valores éticas y morales
- Falta de cultura de cumplimiento de la ley.

Factores protectores

- La organización comunitaria
- Factores institucionales
- Factores económicos

Políticas y estrategias para abordar el problema

Políticas nacionales de seguridad ciudadana
Estrategias de seguridad ciudadana
Estrategias de modelo preventivo
Estrategias de prevención social
Estrategias de prevención situacional y ambiental
Estrategias de prevención comunitaria

3.6 Estructura Urbana y Territorial

La Provincia de Pastaza tiene una estructura urbana definida por los dos mayores centros poblados que son la Ciudad de Puyo, y la Parroquia Shell, convirtiéndose en los ejes principales de movilización desde los distintos lugares de la parte interna de la provincia y fuera de la provincia, además se constituyen como centro de dotación de servicios (educativos, de salud, deportivos, servicios básicos, movilización, recreativos, etc.). Y de comercialización.

A los centros poblados pequeños como son las cabeceras cantonales y parroquiales convergen los centros poblados más pequeños constituidos por comunidades y población dispersa de la provincia.

Estructura interna.

Desde las distintas comunidades del interior de la provincia y parroquias a la Ciudad de Puyo y Shell por motivos de provisión de alimentos, por educación, salud, movilización, trámites administrativos, etc.

La Constitución del Ecuador de 2008, en su Art. 257 en el marco de la organización político administrativa, podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas Que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos. Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, regímenes de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de votos válidos, dos o más circunscripciones territoriales administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales, podrán conformarse una nueva circunscripción. La ley establecerá, las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones”.

En el capítulo II de la COOTAD, norma las Circunscripciones Territoriales de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas, y Montubias en sus artículos 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, y 103.

Estructura Externa.

Desde la Ciudad de Puyo y Shell hacia Ambato, Quito, Riobamba, Guayaquil, como las mas importantes y con menor frecuencia al resto dl país, por motivos de educación, salud, servicios, comercio y de los distintos lugares del país hacia Puyo, por turismo y comercio.

Estructura Externa Internacional

La búsqueda de fuentes de trabajo y nuevas alternativas de progreso ha ocasionado una permanente migración hacia Europa (Italia, España) y hacia los Estados Unidos.

Mapa N° 22 Relaciones funcionales de la Provincia de Pastaza.

4. Sistema de movilidad, energía y conectividad

4.1. Vialidad y transporte

El mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías, incremento de la infraestructura vial para estimular la producción y productividad, mejorar sustancialmente las relaciones de intercambio, determina buenas condiciones de operación a fin de lograr optimizar el uso de la red, lograr una adecuada relación interzonal, elevar los niveles de servicio de las vías, caminos vecinales y aumentar la cobertura del servicio en áreas de accesibilidad nula.

Cuenta con cinco vías de accesos principales, las mismas que unen a las provincias de Tungurahua, Morona Santiago y Napo. La integración comercial que puede desarrollarse en esta zona con la parte norte Perú y Brasil tiene gran potencial, por lo que el desarrollo de la infraestructura vial y multimodal es importante.

**Cuadro No. 85
Inventario Vial de Pastaza**

PROVINCIAS CONECTADAS	VÍAS	TIPO DE VÍA	LONGITUD (KM)
Morona Santiago-Pastaza	Puente del Rio Pastaza (Macas) – Ciudad de Puyo	Asfaltada	66,30
	Puente del Rio Pastaza (Palora) – Ciudad de Puyo	Asfaltado - Lastrada	46,30
Tungurahua-Pastaza	Limite prov. (Habitagua) – Ciudad de Puyo	Asfaltada	24,50
Napo-Pastaza	Limite prov. Tena- Ciudad de Puyo	Asfaltada	44,60

	Limite prov. Con Napo- (Shiwakocha) hasta la ciudad de Arajuno	Lastrada	15,20
--	--	----------	-------

Fuente: Dir. Planificación GADPPz

Dentro del inventario vial se definen nueve circuitos viales inter-comunitarios de mayor relevancia, los mismos que comunican sectores productivos facilitando su acceso y salida en el flujo vehicular.

Cuadro No. 86
Circuitos viales internos

CIRCUITOS VIALES	TIPO DE VIA	LONGITUD (KM)
Puyo-Tarqui-Madre Tierra-Shell	Asfaltada	15,30
Madre Tierra-Puerto Santa Ana-Chinchayaco – Putuimi	Lastrada	33,80
Puyo-Fco. De Orellana-Empalme vía Jatun Paccha-km12 vía 10 de Agosto	Asfaltada-Lastrada	16,37
Fátima-Murialdo-Telegrafistas-Jatun Paccha-km12 Vía 10 de Agosto	Asfaltada-Lastrada	18,40
Fátima-Selva Alegre-Paso Lateral	Lastrada	9,20
Km 17 Vía Arajuno-Esfuerzo 1 y 2-San Luís-El Triunfo	Asfaltada-Lastrada	18,35
Veracruz-Diez de Agosto	Asfaltada-Lastrada	7,80
Km 14 Vía El Triunfo-San Ramón-San Vicente km 28 vía Puyo Tena	Lastrada	18,35
Tarqui-San Jacinto-Los Ángeles-Vía Unión Base	Lastrada	5,80

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz

El inventario vial incluye adicionalmente vías asfaltadas, lastradas, desbanques, que conforman la articulación vial que comunica los principales asentamientos poblacionales de la provincia.

Cuadro No. 87
Red vial del Cantón Pastaza

#	PARROQUIA	ASFALTOS MOP (KM)	ASFALTOS GADPPz (KM)	LASTRES (KM)	DESBANQUES (KM)
1	Puyo	17,87	19,60	21,77	0,00
2	Diez de Agosto		11,82	34,43	0,00
3	Canelos	0	11,97	39,42	1,24
4	El Triunfo	0	14,40	56,87	0,40
5	Fátima	8,42	11,99	16,15	0,00
6	Pomona		5,95	10,36	0,00
7	Simón Bolívar	45,70	15,18	51,92	0,00
8	Tarqui		10,47	13,93	0,00
9	Teniente Hugo Ortiz	8,76	2,14	31,10	0,35
10	Veracruz	15,57	15,77	42,06	0,30
TOTAL =		96,32	119,29	318,01	2,29

Cuadro No. 88
Red vial del Cantón Mera

#	PARROQUIA	ASFALTOS MOP (KM)	ASFALTOS GADPPz (KM)	LASTRES (KM)	DESBANQUES (KM)
1	Mera	12,66	3,50	25,63	0,00
2	Shell	7,93	4,77	12,40	0,00
3	Madre Tierra	0,00	16,80	36,73	0,00
TOTAL =		20,59	25,07	74,76	0,00

Cuadro No. 89
Red vial del Cantón Santa Clara

#	PARROQUIA	ASFALTOS MOP (KM)	ASFALTOS GADPPz (KM)	LASTRES (KM)	DESBANQUES (KM)
1	Santa Clara	15,29	11,12	47,85	4,51
2	San José	8,58	1,00	24,73	0,00
TOTAL =		23,87	12,12	72,58	4,51

Cuadro No. 90
Red vial del Cantón Arajuno

#	PARROQUIA	ASFALTOS MOP (KM)	ASFALTOS GADPPz (KM)	LASTRES (KM)	DESBANQUES (KM)
1	Arajuno		1,45	84,57	5,30
2	Curaray		0,00	41,77	13,56
TOTAL =		0	1,45	126,34	18,86

Fuente: Dirección Planificación GADPPz - 2011

Cuadro No. 91
Vías de la Provincia de Pastaza

CANTÓN	ASFALTOS MOP (KM)	ASFALTOS GADPPz (KM)	LASTRES (KM)	DESBANQUES (KM)
Pastaza	96,33	119,31	318,03	1,05
Mera	20,60	25,08	74,78	0,00
Santa Clara	23,90	12,12	72,58	4,50
Arajuno	0,00	1,45	126,34	18,86
TOTAL =	140,83	157,96	591,73	24,41

Fuente: Dirección Planificación GADPPz - 2011

En Mera podemos evidenciar una composición mixta: calles asfaltadas, las principales en las que predomina el comercio y la actividad pública del cantón, el resto del mismo mantiene calles lastradas, empedradas, etc.

En Santa Clara la principal vía asfaltada es la que comunica con Puyo y Tena, y además encontramos un tramo que llega a la comunidad San Francisco de Punin. El casco central del cantón es adoquinado, asfaltado y lastrado.

La vía de acceso a Arajuno es lastrada a partir de El Triunfo y el casco central está compuesto por asfalto (calle paralela a la pista) y el resto constituido por accesos lastrados.

En el Cantón Pastaza se encuentra claramente diferenciada la estructura urbana donde predomina el adoquín con varios sectores de asfalto y lastre. En las zonas rurales encontramos una composición mixta de asfalto (con poca superficie) y lastre mucho más representativa.

Desde inicio de la administración anterior correspondiente al periodo 2005 – 2009 a la vialidad de Pastaza se la viene encaminado a un gran objetivo para complementar y organizar la comunicación entre los centros poblados de la provincia, tanto del interior como las del área con acceso carrozable

que permita aprovechar las potencialidades naturales del territorio proyectadas a nivel local, nacional e internacional.

Anexo Cartográfico: Mapa N° 23 Mapa vial de la Provincia de Pastaza

Transporte

Transporte Terrestre

Transporte urbano.- El servicio de transporte terrestre de Pastaza presenta varias modalidades compartidas entre transporte de taxis y transporte urbano, interprovincial e interparroquial.

La tasa de ocupación urbana es de aproximadamente 90% en el servicio de taxis, y oscila entre el 60% y 120% en el transporte urbano, siendo mayor el porcentaje de ocupación en horas pico.

La tasa de motorización en la Provincia de Pastaza se encuentra alrededor de **37 vehículos por cada mil habitantes**.

(Fuente: Los datos tomados para el cálculo de Taza de motorización corresponden al año 2009 (Población y número de Vehículos Matriculados en la Provincia de Pastaza).

Cuadro No. 92
Cooperativas y Compañías de trasporte público de la Provincia de Pastaza

NOMBRE DE LA OPERADORA	DENOMINACIÓN	TIPO DE TRASPORTE	TOTAL
Coop. San Francisco	Taxis	Taxis y camionetas	7
Coop. Puyo	Taxis	Taxis y camionetas	
Coop. Mariscal	Taxis	Taxis y camionetas	
Coop. Shell	Taxis	Taxis y camionetas	
Coop. 12 de Mayo	Taxis	Taxis y camionetas	
Coop. Terminal Terrestre	Taxis	Taxis y camionetas	
Coop. Los Tayos	Taxis	Taxis y camionetas	
CIA. Transmera	Transporte Mixto	Camionetas	3
CIA. Rio Tigre	Transporte Mixto	Camionetas	
Coop. Jardín Amazónico	Transporte Mixto	Bus costa	
CIA. Veratranservi	Carga Liviana	Camionetas	2
CIA. Transnushino	Carga Liviana	Camionetas	
Coop. Centinela del Oriente	Interprovincial	Buses	2
Coop. San Francisco	Interprovincial	Buses	
CIA. Alpayan	Intraprovincial	Buses	2
CIA. Reina Cumandá	Intraprovincial	Buses	
CIA. Cordero Guerra	Urbano	Buses	2
CIA. Orquídea Amazónica	Urbano	Buses	
CIA. Contraseptur	Escolar	Bus o furgoneta	4
CIA. Coramazturis	Escolar	Bus o furgoneta	

CIA. Transcondaor	Escolar	Bus o furgoneta	
CIA. TransPuyo	Escolar	Bus o furgoneta	

Fuente: Comisión de Tránsito y Transporte Pastaza

Existen 7 compañías de buses en la Provincia de Pastaza, las mismas que se detallan a continuación, acotando que las 2 compañías de transporte urbano trabajan en rutas y frecuencias conjuntas.

Cuadro No. 93
Operadoras de transporte público urbano en Pastaza

CONSEJO PROVINCIAL DE TRANSITO DE PASTAZA		
NOMBRE DE LA OPERADORA	MODALIDAD	LUGARES A LOS QUE PRESTAN EL SERVICIO LAS OPERADORAS
COOP. DE TRANSPORTE "CENTINELA DEL ORIENTE"	INTERPROVINCIAL	Puyo, Cabeceras del Bobonaza, Porvenir, Canelos, Palora, Quito, Macas, Arajuno, Tena, El Triunfo, Tarqui, San Ramon, El Esfuerzo, Cajabamba, San Pedro, Alishungo, Chico Copataza, Llandia-Boayacu.
CIA. DE TRANSPORTE "TOURIS SAN FRANCISCO"	INTERPROVINCIAL	Puyo, Ambato, Tena, Quito, Archidona, Macas, Guayaquil, Riobamba, Coca, Sucua, Arajuno
CIA DE TRANSPORTE " REINA CUMANDA"	INTRAPROVINCIAL	Puyo, Shell, Mera, Km 16 Vía Macas, El Rosal - Simon Bolivar, Tnte. Hugo Ortiz, Alishungo, Veracruz
CIA DE TRANSPORTE " ALPAYAN"	INTRAPROVINCIAL	Puyo, Shell, Mera, Veracruz.
CIA DE TRANSPORTE " CORDERO GUERRA" CIA DE TRANSPORTE " ORQUIDEA AMAZONICA"	URBANO	Ruta N°1. LAS AMÉRICAS - CENTRO. Las Américas, Vía Tena-Puyo, 20 de Julio, Bolívar, Valladares, Av. Ceslao Marín, Atahualpa, 27 de Febrero, Tnte. Hugo Ortiz, Jacinto Dávila, Bolívar, 20 de Julio, Vía Puyo - Tena, Las Américas.
		Ruta N° 2. LOS ANGELES – CENTRO – RECREO. Los Ángeles, Orquideario, Sector la Y (Gabicho Martínez), Angelita Muñoz, Vía Unión Base, calle "A", calle 2, calles/n (Cdma. del Chofer ta Etapa), Av. Alberto Zambrano, Sector El Danubio, retorna a la Av. Alberto Zambrano, Francisco de Orellana, Ceslao Marín, Vía La Tarqui, Los Anturios, ingresa Urb. Atenas, UNE, calle "4", Miramelindos, Vía a Tarqui, Av. Ceslao Marín, Atahualpa, Amazonas, Av. Alberto Zambrano, calle "A", calle 2, calle s/n (Cdma. del Chofer 4ta Etapa), Vía Unión Base, Los Ángeles.

		<p>Ruta Nº 3. PLAZA ARAY – CENTRO – OBRERO.Plaza Aray, Vía La Tarqui hasta el Río Salome, regresa por la misma Vía e ingresa a la Av. 13 de Abril, Rosita Paredes, calle “D”, Vía a Tarqui, Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Jacinto Dávila, Bolívar, Manabí, Chimborazo, Valladares, Pichincha, Manabí, Cotopaxi, Loja, 4 de Enero, 27 de Febrero, Tnte Hugo Ortiz, 9 de Octubre, Luis Arias Guerra, Cumandá, Av. Alberto Zambrano, Vía La Tarqui, Plaza Aray.</p>
		<p>Ruta Nº 4. CUMANDA – CENTRO – TERMINAL.Tungurahua, Vicente Rocafuerte, Ceslao Marín, Atahualpa, 10 de Agosto, 24 de Mayo, Amazonas, Av. Alberto Zambrano, Alpayacu, Ceslao Marín, Eugenio Espejo, Tungurahua.</p>
		<p>Ruta Nº 5. REDONDEL – CENTRO. Redondel de la Balsa, Av. Alberto Zambrano, Las Palmas, calle “A”, calle s/n, calle “A”, retorna a la Av. Alberto Zambrano, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Jacinto Dávila, Bolívar, 20 de Julio, Ceslao Marín, Curaray, Av. Alberto Zambrano, Redondel de la Balsa.</p>
		<p>Ruta Nº 6. STO. DOMINGO – CENTRO – SIMON BOLIVAR. Barrio Simón Bolívar, Calle Pambay, 20 de Julio, Washington Masson, Manabí, Bolívar, Valladares, Av. Ceslao Marín, Atahualpa, 27 de Febrero, 24 de Mayo, 9 de Octubre, Av. Alberto Zambrano, Proyección Calle Amazonas, calle s/n, Mons. Thomas Romero, Padre José Vargas, Fray Sadoc Valladares, Proyección Calle Amazonas, Padre Luis Jácome, Pablo Muñoz Vega, Mons. Leonidas Proaño, 9 de Octubre, Av. Alberto Zambrano, Fco. de Orellana, Jacinto Dávila, Bolívar, 9 de Octubre, Sucre, 10 de Agosto, 4 de Enero, Loja, Tungurahua, Zulay, Pambay.</p>
CIA DE TRANSPORTE " RIO TIGRE"	MIXTO	La Encañada, San Pedro de Puni,

Fuente: Comisión de Tránsito y Transporte Pastaza

Transporte interprovincial.- En Puyo se encuentra el terminal terrestre, desde el cual parten los buses de transportes a las diversas ciudades del país, las cooperativas domiciliadas en Puyo que ofrecen los servicios tenemos:

Cuadro No. 94
Operadoras de transporte público interprovincial en Pastaza

CONSEJO PROVINCIAL DE TRANSITO DE PASTAZA		
NOMBRE DE LA OPERADORA	MODALIDAD	LUGARES A LOS QUE PRESTAN EL SERVICIO LAS OPERADORAS
Coop. De Transporte "Centinela del Oriente"	Interprovincial	Puyo, , Quito, Macas, Tena,
Cia. De Transporte "Touris San Francisco"	Interprovincial	Puyo, Ambato, Tena, Quito, Archidona, Macas, Guayaquil, Riobamba, Coca, Sucua,

Fuente: Comisión de Tránsito y Transporte Pastaza

Entre las cooperativas que no son domiciliadas en Puyo y que atienden con sucursales tenemos: Cooperativas de Transportes Amazonas, Riobamba, Macas, Dorado, Flota Pelileo, Sangay, Express Baños, Jumandy, Trans Baños y Latinoamérica.

Transporte aéreo

En la provincia el aeropuerto de mayor importancia es la pista Rio Amazonas que debido a la posesión estratégica de este aeropuerto que está ubicado en la Parroquia Shell, Cantón Mera, habitantes de las comunidades y que poseen pistas y que están ubicadas en el interior de la amazonia mantienen permanente comunicación con la cabecera provincial.

De dominio público es que se realizan operaciones sirviendo en su mayoría a las comunidades del interior y dando servicio de ambulancia, por lo que nace la preocupación, de que se considere la necesidad de contar con frecuencias de tipo comercial y turística de manera estable y frecuente en la ruta Shell-Quito-Shell que se encuentra a cinco horas por vía terrestre que no se tomaría más de 30 minutos hacerlo en avión.

Hay varias compañías de vuelos locales, cuales sirven a la selva del interior de la Amazonía ecuatoriana desde el aeropuerto de Shell, entre la cuales tenemos:

Cuadro No. 95
Parque aeronáutico Aeropuerto rio Amazonas 2011

No.	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	UNIDADES
1	AEROCLUB PASTAZA	2
2	AEROCONEXOS	2
3	ALAS DE SOCORRO	5
4	FUNDACIÓN AMAZÓNICA	1
5	JHON LABOUEF	1
6	AEROTSENTZAK	3
7	SERVICIO AEROREGIONAL	2
8	FUNDACIÓN AEROREGIONAL	2
9	SANKIP	2
10	INTERPROPEC	1
11	TRANSPORTES AÉREOS ORIENTALES	1

Fuente: Dirección de Aviación Civil DAC

Cuadro No. 96
Pistas ubicadas en la Provincia de Pastaza con sus dimensiones, altitud y N° de vuelos de enero al 17 de mayo del 2011

Nº	PISTAS UBICADAS EN:	ALTITUD (msnm)	Nº DE VUELOS	DIMENSION
1	Acaro	335,28	17	380 X 15 m
2	Alto-Corrientes	304,8	8	430 X 20 m
3	Arajuno	563,88	2	900 X 16 m
4	Atshuar	441,96	41	435 X 14 m
5	Atacapi	487,68	112	450 X 35 m
6	Balsaura	228,6	13	430 X 15 m
7	Bufo	335,28	104	360 X 14 m
8	Capahuari	396,24	43	400 X 20 m
9	Chapintza	624,84	13	400 X 15 m
10	Charapacocha	335,28	25	680 X 30 m
11	Chichirota	274,32	51	500 X 20 m
12	Chuhintza	274,32	0	370 X 15 m
13	Chumbi	457,2	38	400 X 15 m
14	Chuindia	274,32	28	380 X 15 m

15	Conambo	304,8	126	620 X 30 m
16	Cononaco-bameno	259,08	38	540 X 30 m
17	Copataza	457,2	113	425 X 14 m
18	Cumai	624,84	5	380 X 10 m
19	Curaray	350,52	200	1000 X 20 m
20	Curintza	304,8	118	450 X 15 m
21	Cuyacocha	213,36	28	400 X 11 m
22	Damointaro	335,28	77	360 X 20 m
23	Dayuno	335,28	0	420 X 20 m
24	Guaraní	213,36	40	700 X 25 m
25	Huamono	304,8	0	371 X 21 m
26	Iwia	594,36	26	500 X 25 m
27	Jaime-Roldos	350,52	58	390 X 27 m
28	Jandiyacu	365,76	32	450 X 12 m
29	Juyuintza	129,54	42	570 X 21 m
30	Kapawi	274,32	129	780 X 29 m
31	Kuakash	609,6	10	440 X 10 m
32	Kusutkau	243,84	13	500 X 25 m
33	Liquino	426,72	98	570 X 20 m
34	Llanchamacocha	426,72	54	380 X 12 m
35	Lorocachi	242,9256	375	600 X 30 m
36	Makusar	274,32	7	390 X 19 m
37	Masaramo	365,76	30	390 X 14 m
38	Mashient	365,76	35	430 X 22 m
39	Molino	396,24	34	535 X 20 m
40	Montalvo	292,608	617	1400 X 20 m
41	Moretecocha	457,2	223	475 X 11 m
42	Muitsentza	304,8	8	520 X 30 m
43	Nemonpade	335,28	30	500 X 12 m
44	Nina Amarun	304,8	6	500 X 25 m
45	Nuevo-Corrientes	304,8	11	420 X 23 m
46	Numbaimi	335,28	19	645 X 30 m
47	Nushiño	494,9952	0	320 X 15 m
48	Pacayacu	411,48	98	480 X 11 m
49	Pavacachi	304,8	7	550 X 20 m
50	Pindoyacu	304,8	1	400 X 17 m
51	Pitacocha	426,72	41	500 X 20 m
52	Piwiri	304,8	63	500 X 20 m
53	Quehueriono	304,8	40	425 X 22 m

54	Quenehueno	335,28	30	430 X 20 m
55	Quiwado	304,8	39	500 X 25 m
56	San-Carlos	518,16	65	440 X 18 m
57	Santiak	335,28	26	340 X 11 m
58	Sarayacu	396,24	304	500 X 12 m
59	Shaimi	457,2	15	450 X 20 m
60	Sharamentza	295,656	65	500 X 17 m
61	Shauk	487,68	0	380 X 16 m
62	Shiona	289,8648	8	500 X 20 m
63	Shell	1056		1687 x 30 m
64	Tarangaro	335,28	0	450 X 15 m
65	Tiwaeno	335,28	42	487 X 15 m
66	Toñampari	371,856	208	700 X 20 m
67	Torimbo	259,08	12	390 X 12 m
68	Tzapino	350,52	9	435 X 20 m
69	Uyuimi	457,2	10	500 X 30 m
70	Viejo-Corrientes	365,76	0	320 X 12 m
71	Villano	381	1079	1100 X 25 m
72	Wachirpas	274,32	227	748 X 28 m
73	Washintza	579,12	7	400 X 15 m
74	Wentaro	304,8	12	390 X 14 m
75	Wiririma	277,368	46	540 X 28 m
76	Wisui-Norte	457,2	5	450 X 12 m
77	Yanayacu	213,36	8	300 X 20 m
78	Yuca	335,28	0	310 X 15 m
79	Yutsuntza	274,32	18	367 X 21 m

Fuente: Dirección de Aviación Civil DAC

Anexo Cartográfico: Mapa N° 24 Pistas de aterrizaje de la Provincia de Pastaza

4.2 Red energética

La Provincia de Pastaza es servida por el Sistema Nacional Interconectado, desde la Subestación de TRANSELECTRIC, compañía encargada de la transmisión de energía, esta entrega a la Empresa Eléctrica Ambato en la Subestación ubicada en el sector de Las Américas a 69.000 voltios.

De la misma se alimenta a 69.000 voltios la Subestación Puyo que tiene una capacidad instalada de 10MVA (con dos transformadores de 5MVA cada uno).

Igualmente dentro de la Empresa Eléctrica se llega por medio de una línea de Subtransmisión a 69.000 voltios a la Subestación Mushullacta, ubicada en la Parroquia Simón Bolívar a aproximadamente 38 Km de Puyo.

Dicha Sub Estación tiene una capacidad instalada de 5MVA.
Desde Estas Subestaciones se efectúan la distribución para atender a 18722 clientes de los cuales 14393 son del tipo residencial.
El recorrido de la infraestructura eléctrica cubre por donde existen vías carrozables.

Fuente: Empresa Eléctrica Regional Ambato Regional Centro Norte S.A.

4.3 Red de telecomunicaciones

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Pastaza, Empresa líder que brinda el Servicio de Telecomunicaciones a través de Cable Multipar de Cobre Aéreo y Canalizado, Fibra Óptica, Telefonía Inalámbrica con Tecnología WIMAX (Zona Urbana) y CDMA (Zona Rural), orientada a satisfacer de manera sostenible las necesidades de servicios convergentes de las Telecomunicaciones.

En la Provincia de Pastaza existe conectividad a través del Sistema de Telecomunicaciones en las siguientes Parroquias:

- Puyo
- Mera
- Shell
- Santa Clara
- Arajuno
- Canelos
- 10 de Agosto
- El Triunfo
- Simón Bolívar
- Fátima
- Montalvo
- Veracruz
- Tarqui
- Teniente Hugo Ortiz

Además se debe mencionar que bajo la Jurisdicción de la CNT EP Pastaza se encuentran las siguientes localidades pertenecientes a la Provincia de Morona Santiago:

- Palora
- Sangay
- 16 de Agosto
- Cumandá

En el Cantón Pastaza, Parroquia Urbana Puyo, existe un sistema de telecomunicaciones a través de cable multipar de cobre, distribuida en 23 distritos, brindando servicio tanto de telefonía como de internet en aproximadamente el 100% de cobertura.

La red de telecomunicaciones existente, básicamente es de forma aérea en un 70% y canalizada en un 30% aproximadamente.

A continuación se enumeran los distritos existentes con la cobertura correspondiente:

**Cuadro No. 97
Cobertura de telecomunicaciones por Distritos en la provincia de Pastaza**

DISTRITOS	LOCALIZACIÓN/SECTORIZACIÓN
D-01	Barrio Libertad – México
D-02	Barrio Central - 12 de Mayo – Mariscal
D-03	Barrio México
D-04	Barrio Amazonas – Obrero
D-05	Barrio Obrero - Cdla. El Chofer
D-06	Barrio Vicentino – Libertad
D-07	Barrio Dorado - Miraflores - Arboriente - Tayos - Jardín Amazónico
D-08	Barrio Intipungo - Libertad – Vicentino
D-09	Barrio Cumandá
D-10	Barrio Santo Domingo
D-10A	Barrio Nuevos Horizontes
LOS ÁNGELES (3 Distritos)	Barrio La Merced - Santo Domingo de Guzmán - Cooperativa Sucre - Galo Plaza- Eloy Alfaro I y II Los Ángeles
AZOR (5 Distritos)	Barrio Las Palmas - Recreo - Vásquez Sevilla - Plaza Aray - Sta. Rosa - La Primavera
D-17	Barrio Obrero - Cdla El Chofer
D-18	Barrio Obrero - Las Américas – Pambay
D-19	Barrio Obrero
D-20	Barrio Obrero - La Alborada

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Pastaza

- San José
- Cumandá

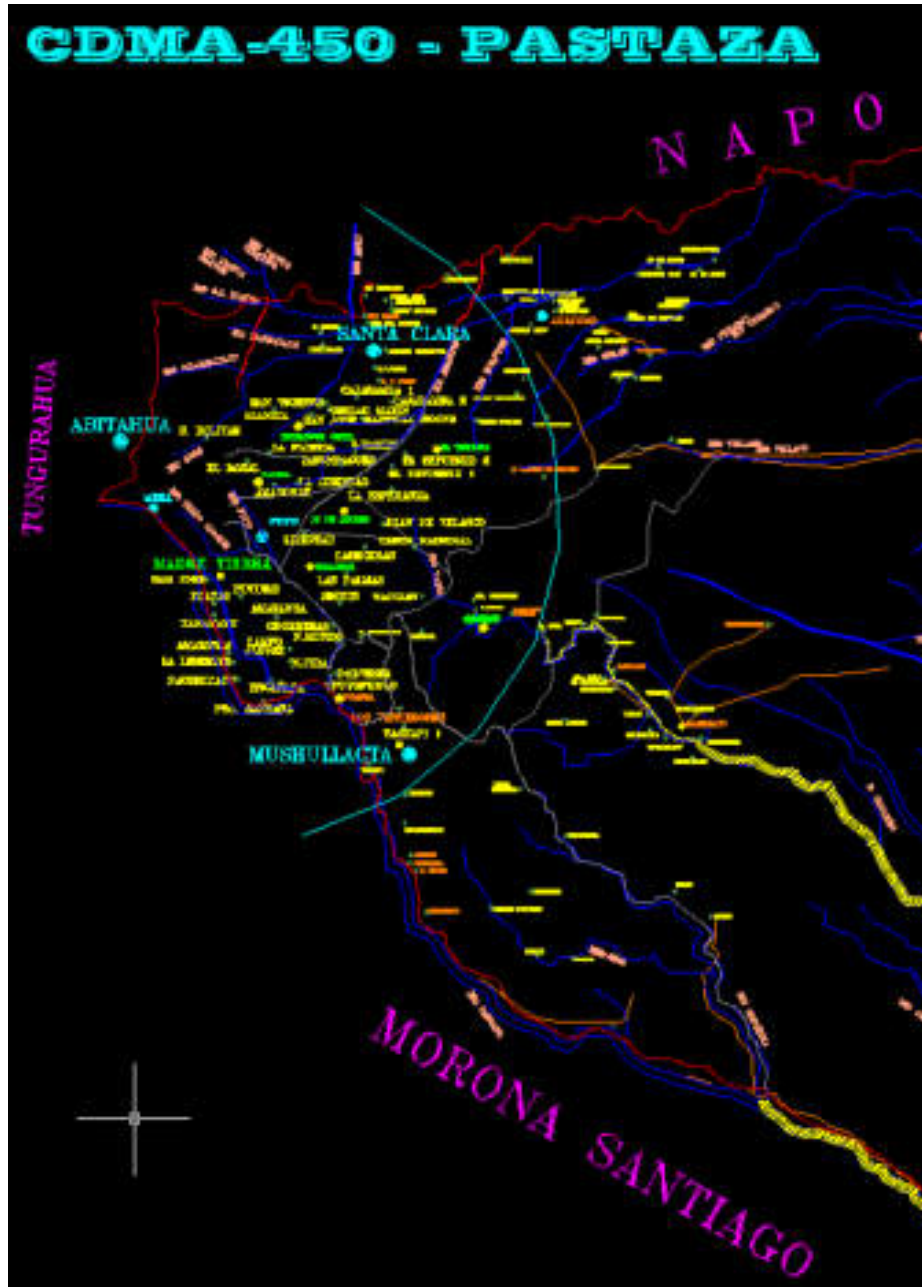
A continuación enumeramos las diferentes localidades que son atendidas a través del Sistema de Telefonía CDMA-450.

Cuadro No. 98
Localidades atendidas por el sistema de telefonía CDMA-450

BTS - REPETIDORA ABITAHUA			
Provincia	Cantón	Parroquia	LOCALIDADES A SER ATENDIDAS
PASTAZA	PASTAZA	VERACRUZ	VERACRUZ - SIGLIN - CHORREPAS - LA ESPERANZA - LA LIBERTAD - EL PORVENIR - POMONA - NUEVO MUNDO - EL TALIN - SAN PABLO
PASTAZA	PASTAZA	30 DE AGOSTO	30 DE AGOSTO - JUAN DE VELASCO - SAN RAMON - LA ESPERANZA KM. 17 - EL ESFUERZO 1 - JATUMPACHA - SAN CARLOS
PASTAZA	PASTAZA	EL TRIUNFO	EL TRIUNFO - EL ESFUERZO 2
PASTAZA	PASTAZA	SIMON BOLIVAR	VENCEDORES - TASHUPI 1 - EL PARAISO
PASTAZA	PASTAZA	FATIMA	MURBALDO - COLONIA AMAZONAS - LIBERTAD - TELEGRAFISTAS - LA FLORIDA - EL ROSAL - SIMON BOLIVAR - LLANILLA
PASTAZA	PASTAZA	NERA	MADRE TIERRA - SAN JOSE - KM. 1 Y KM. 2 1/2 VIA PTO. STA. ANA - PLAYAS DE PASTAZA - YANAMARU - AMAZONAS - LA LIBERTAD KM. 10 - PAUSHYACU KM 14 - PUERTO SANTA ANA KM. 16 - RUYORUNGO - JATARI - LA ENCAÑADA - NUEVA VIDA - CAMPO ALEGRE - PUTUBI - AMAZANGA - RECINTO SAN LUIS - SAN JACINTO - NUEVO NERA
MORONA SANTIAGO	PALORA	SANGAY	SANGAY - LUMBAME - LA TARQUI
MORONA SANTIAGO	PALORA	PALORA	16 DE AGOSTO - SAN RAMON
PASTAZA	PASTAZA	VERACRUZ	LAS PALMAS - CABECERAS DEL BOBOHAZA - TACULIN
PASTAZA	SANTA CLARA	SAN JOSE	SAN JOSE KM. 25 - TINT HUGO CRITZ - SAN VICENTE - MARISCAL - CAJABAMBA 1 - CAJABAMBA 2 - CESLAO MARIN
MORONA SANTIAGO	PALORA	CUMANDA	CUMANDA

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Pastaza

Gráfico No.24
CDMA-450- PASTAZA



Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP Pastaza

5. Sistema Socio Cultural

La Provincia de Pastaza cuenta con siete nacionalidades indígenas como son: kichwas, shuar, achuar, woarani, zaparo, andoas y shiwiar distribuidas en el territorio como se demuestra en el mapa.

Cuadro N° 99
Composición étnica de la Provincia de Pastaza por parroquias

Parroquia	MESTIZOS	KICHWA	SHUAR	ACHUAR	SHIWIAR	WOARANI	ZAPARO	ANDOA
	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.	N° FAM.
CANTÓN PASTAZA								
PUYO RURAL	238	46	4					
VERACRUZ	241	35	1					
POMONA	48	8	2					
SIMON BOLIVAR	146	95	430					
10 DE AGOSTO	146	62	14					
EL TRIUNFO	164	40	7					
FATIMA	151	11						
TENIENTE ORTIZ	58	26						
TARQUI	365	219	7	3		1		
MONTALVO	20	97	2	95	10		3	1
SARAYACU	16	277	4	59	7			
RIO TIGRE	4	40		12	12		19	
CANELOS	46	345	8					
RIO CORRIENTES			1	21				
CANTON SANTA CLARA								
SANTA CLARA	200	110	1					
SAN JOSE	139	33	4					
CANTON MERA								
MERA RURAL	52	1						
SHELL	198	67	18			7		
MADRE TIERRA	66	254	28	8			1	
CANTON ARAJUNO								
ARAJUNO	33	310	10					
CURARAY	3	217				139		

Fuente: Dirección de Planificación GADPPz -2011

Anexo Cartográfico: Mapa N°25 Nacionalidades Indígenas de la Provincia de Pastaza

5.1 Sistema Patrimonial Cultural (Datos entregados por la Dirección de Cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pastaza)

Está conformado por las tolas de la Hacienda Té Zulay y como patrimonio intangible las nacionalidades: andoa, shiwiar, kichwa, waorani, sápara y shuar.

5.2 Planes y proyectos para la provincia

- Recopilación audiovisual de la forma empírica ancestral de producción agropecuaria para la búsqueda del Sumak – Kausay en la comunidad de Sharamentsa en la Provincia de Pastaza.
- El arte y la cultura como herramientas de integración en la sociedad de los sectores más vulnerables en la Provincia de Pastaza.
- Documentar las técnicas y cosmovisión al construir la vivienda ancestral en las culturas kichwa y shuar de la Provincia de Pastaza.

Sistema de fiestas populares

- Fiesta del pueblo de la nacionalidad Kichwa de Santa Clara
- Fiesta de la chonta “UWI NAMPEKTRI” de la nacionalidad Shuar.
- Fiesta ancestral de la comunidad de Toñampade de la nacionalidad Waodani.
- Fiesta de las nacionalidades – Puyo.
- Fiesta del Bicentenario Puyo y 10 de Agosto
- Fiesta de la Santísima Virgen del Cisne - Veracruz

Fondos concursables

Aventura en Pastaza – Video juego interactivo – Puyo

Equidad de Género

El artículo 70 de la Constitución de la República del Ecuador, establece la formulación y ejecución de políticas para alcanzar igualdad entre hombres y mujeres, tomando en consideración el enfoque de género en planes y programas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo promueve la equidad de género con el fin de integrar en todos los ámbitos de trabajo de la organización, la equidad y el empoderamiento de las mujeres donde sea necesario.

En Ecuador se ha llevado a cabo una estrategia focalizada de transversalización de género que prioriza e impulsa el tema en todos los niveles y dimensiones, externos e internos de la organización. Dentro de esta estrategia se ha señalado la necesidad de insertar el enfoque de género en áreas prácticas de UNDP y desarrollar capacidades y conocimientos internos sobre género y temas prioritarios para UNDP

En la Provincia de Pastaza, el tema de género se ha limitado a la conformación de organizaciones sociales de mujeres como es el caso de la Coordinadora de Mujeres de Pastaza y Asociaciones de mujeres en busca del desarrollo socio económico para sus familias.

6. Sistema Político Institucional

6.1 Organización política

La Provincia de Pastaza de acuerdo a la organización territorial, forma parte de la Zona de Planificación 3, conformada por 4 cantones: Pastaza, Santa Clara, Mera y Arajuno , 17 parroquias rurales: Shell, Madre Tierra, San José, Curaray, Fátima, Teniente Hugo Ortiz, Tarqui, Veracruz, Pomona, Simón Bolívar, Canelos, Diez de Agosto, El Triunfo, Sarayacu, Montalvo, Río Corrientes y Río Tigre, con sus propios Gobiernos Autónomos Descentralizados, autoridades electas y estructuras Institucionales formalmente establecidas, con legitimidad social y política.

En los últimos años las juntas parroquiales en la provincia juegan un papel protagónico y han obtenido un posicionamiento en su función articuladora y de control social de la inversión pública, orientada a lograr la efectividad de las políticas públicas.

Cuadro No. 100
Estructura Política de la provincia de Pastaza

Provincia	Cantones	Parroquias Rurales
Pastaza	4	17

Fuente: INEC

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

6.2. Instituciones del Estado

La presencia del ejecutivo en estos territorios se refleja en el amplio número de instituciones públicas que se caracterizan por el centralismo en los procesos de toma de decisiones y el gradual debilitamiento de las capacidades institucionales de rectoría, planificación, regulación y control. Esta situación, agravada por la escasa coordinación en el territorio ya que no ha permitido el establecimiento de cambios significativos que hagan más eficiente y efectivo el servicio público, para ejercer una adecuada planificación y garantizar la satisfacción de las demandas ciudadanas.

Su estructura se ha manejado históricamente a través de direcciones provinciales y, en la última década, con varios ministerios que han orientado su gestión a nivel regional como el Banco Nacional de Fomento de la Zona Amazónica, ECORAE y la Dirección Regional Amazónica del

Ministerio de Turismo con su sede en Puyo. Las demás dependencias han ubicado sus oficinas en Ambato y Riobamba principalmente.

En la Provincia de Pastaza las organizaciones sociales, comunitarias, turísticas, productivas y de las nacionalidades indígenas tienen un rol protagónico en los cambios sociales, democráticos y políticos que se han generado en esta provincia. Sus estructuras en la mayoría débiles lo que no ha permitido su desarrollo y cumplimiento de sus objetivos para lo que fueron creadas.

Cuadro No. 101
Número de asociaciones en la Provincia de Pastaza legalmente registradas por diferentes instituciones

INSTITUCION	Nº DE ORGANIZACIONES REGISTRADAS LEGALMENTE
MAGAP	23 Asociaciones agropecuarias registradas legalmente.
MIES	84 Asociaciones registradas legalmente
GERENCIA REGIONAL DE TURISMO	7 Organizaciones registradas legalmente
CODEMPE	8 Organizaciones de los Pueblos indígenas

Fuente: MAGAP, MIES, MINTUR.

Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

En el área urbana, el sector productivo, a través de las cámaras de comercio, construcción, turismo artesanal y pequeña industria, colegios profesionales y gremios, tienen una importante presencia organizacional, denotando la debilidad organizacional. Representan espacios de debate y búsqueda de cambios, en función del mejoramiento de las condiciones de la gestión pública de la satisfacción de sus demandas.

El desconocimiento y falta de empoderamiento de la mayoría de la ciudadanía y sus organizaciones en cuanto a la normativa vigente como la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social no ha permitido que haya un mayor involucramiento en los procesos internos articulados al desarrollo del país.



Los actores territoriales públicos, privados y sociales se representan de acuerdo al detalle que consta en el anexo 5.

7. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

7.1 ANÁLISIS FODA

7.1.1 IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS

Sistema ambiental

Declaratoria de Patrimonio Natural de la Humanidad de la Biósfera del Yasuní de la cual el 35.43% está en el territorio de la Provincia de Pastaza que abre las puertas para dar a conocer al mundo.

Pastaza tiene una condición de provincia amazónica la más grande del Ecuador con un 85 % del territorio conservado, formando parte de un tercio de los bosques tropicales del planeta.

La Provincia de Pastaza forma parte de una de las descargas más grandes de agua dulce del mundo (16-20%) como parte de la Cuenca Amazónica. Con precipitaciones medias anuales de 2460mm.

Pastaza, forma parte de la mayor biodiversidad de especies vegetales, mamíferos y peces por estar en la Amazonía.

Sistema económico - productivo

Bajo nivel de desempleo de Pastaza está en niveles del 3,3%, respecto de la media nacional que está en 9,1%, pudiendo presentar un crecimiento sostenido debido a la alta dependencia de trabajo relacionado con el sector público.

El turismo en la Provincia de Pastaza es una actividad que está impulsando la inversión en infraestructura turística en la zona urbana Puyo y Shell con 205 establecimientos turísticos para la prestación de servicios aprovechando los atractivos naturales y culturales ubicados en el sector urbano y rural.

La competencia de turismo esta descentralizada en los GADP Pastaza y en los GAD Cantonales de Pastaza y Mera.

La población económicamente activa de Pastaza se concentra en la rama agropecuaria con el 36,72 %. La actividad relacionada con los servicios entre los que se destaca la comercialización ocupa el 17,15 % de la PEA, mientras que el empleo en la administración pública ocupa el tercer lugar con un 17,09 %.

En relación al total nacional del uso de suelo con cultivos permanentes la Provincia de Pastaza no llega al 1%.

Sistema socio cultural

El interior de la provincia de Pastaza alberga siete nacionalidades indígenas (kichwa, shuar, Achuar, zápara, waorani, andoa y shiwiar) de las cuales el pueblo Sápara ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por ser considerado OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, lo que obliga a incorporar en el desarrollo y ordenamiento territorial estos elementos, para conformar una propuesta adecuada a las condiciones reales de la provincia.

En las comunidades indígenas existe una cultura de valoración y reconocimientos de la sabiduría del anciano, quien guarda el saber ancestral.

Sistema político institucional

Se cuenta con las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Turismo (Pastaza, Morona Santiago, Sucumbíos, Orellana), la Zonal del Banco Nacional de Fomento (Pastaza, Morona Santiago, Sucumbíos, Orellana), de y la Regional del ECORAE con sede en la Ciudad de Puyo.

En la Provincia se ubica la Brigada 17 Pastaza y la Dirección de Aviación Civil.

Existe en la Parroquia Shell la Escuela de Aviación Civil, para naves pequeñas, una de las más importantes del país.

Sistema de asentamientos humanos

La deserción escolar hispana está en niveles del 5% del total de la población en edad escolar y refleja diferentes problemáticas, con mayor ponderación en el posicionamiento geográfico de la población, que impide el acceso a una educación completa y de calidad.

Se observa que en la provincia existe una buena perspectiva para la educación media y superior, pues en el territorio se asientan varias unidades educativas con un nivel de equipamiento e infraestructura adecuados.

La oferta de salud es de 1 profesional de salud por cada 194 habitantes, cubre en niveles adecuados la demanda de la población, considerando que el estándar internacional para la región sur de América Latina es de 650 habitantes por cada profesional de salud.

Se promueve la interrelación de la medicina occidental con la medicina tradicional y medicina alternativa, sobre todo en los miembros de nacionalidades indígenas.

Los niveles de seguridad son buenos debido a que los centros poblados no son extensos.

La infraestructura recreacional en la provincia se presenta en buenas condiciones con perspectivas de crecimiento.

Sistema de movilidad, energía y conectividad

El 27% del sistema vial provincial corresponde a vías de calidad (asfaltadas).

El sistema de movilidad en la Provincia de Pastaza interrelaciona la zona intervenida con el área conservada a través de la planificación de los 3 ejes multimodales que están en ejecución.

El material pétreo existente en las minas de la provincia es de buena calidad para la construcción.

La pista Rio Amazonas es una de las de mayor frecuencia de vuelos diarios en todo el país.

7.1.2 IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES

Sistema ambiental

El mal uso del suelo ha provocado la deforestación sin control.

No se promueve la recopilación, investigación y difusión de conocimientos de la biodiversidad que se concentran en la provincia.

La fragilidad del bosque tropical húmedo está siendo afectada por la tala de bosques y la agricultura mal orientada.

No existen planes de protección del suelo, de la vegetación, fauna y flora, paisaje, acuíferos, etc.

No existe control sobre las actividades urbanas, mineras, hidrocarburíferas y agrícolas que acrecientan la contaminación del agua y de la tierra.

El trazado de algunas vías en la provincia sin planificación ha causado la pérdida de ecosistemas.

Existen escasos programas de difusión de la normativa ambiental vigente.

No existe un inventario ambiental de la Provincia de Pastaza.

No existe una identificación tipológica en el territorio provincial, de las amenazas probables su intensidad y zonificación.

Desconocimiento de los riesgos existentes en la provincia por falta de planificación y recursos humanos y económicos en la Secretaría de Gestión de Riesgos

Los municipios, tienen poco desarrollada la capacidad de gestión y ejecución de obras de saneamiento básico, por tanto la escasa presencia de infraestructura básica para la disposición de desechos y residuos sólidos, de tal manera que en la Ciudad de Puyo existe un relleno sanitario, que tiene dificultades para operar óptimamente, mientras que en el resto de cantones existen, botaderos a cielo abierto. Únicamente en el Cantón Santa Clara se observa una mejor proyección en el proceso de tratamiento y disposición final de RSU, pues está en ejecución una nueva planta de tratamiento de RSU.

No se aplica la instrumentación legal para la protección y conservación de los recursos naturales.

No existe difusión de una cultura de protección del medio ambiente.

No se utiliza la capacidad de flora y fauna existente que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

Cambio climático, altos índices de crecimiento poblacional, uso irracional de productos químicos a nivel productivo, crecimiento de la frontera agrícola; afectan la cantidad y calidad del agua para consumo humano.

Mala práctica en el aprovechamiento de los recursos naturales para la sustentabilidad del ser humano.

No hay planificación estratégica en el ordenamiento del territorio para la ejecución de obras y asentamientos poblacionales.

Las técnicas de explotación inapropiadas para que exista una extracción incontrolada de recursos no renovables causan contaminación.

Falta de control y regulación de residuos líquidos y sólidos sobre las descargas domésticas, industriales y hospitalarias que son causas de la acelerada destrucción de los sistemas reguladores del ciclo hidrológico.

Sistema económico - productivo

No se impulsa el uso de los conocimientos y ventajas de la biodiversidad local en la industria farmacéutica (en la provincia no existe ningún impulso de este tipo).

No se promueve la recopilación, investigación, y difusión de conocimientos, ligados a saberes locales que potencie su productividad.

No existen estándares ni capacitación para promover la cultura de la seguridad nutricional sobre todo de origen orgánico.

No existen programas de fortalecimiento del talento humano en todas las áreas productivas que garanticen mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de redes de negocios, relacionados con el potencial de la provincia.

La participación de la Provincia de Pastaza en el PIB Nacional representa el 5,7%, es decir un aporte marginal; esto se ve reflejado en los niveles productivos asociados a los diferentes rubros de composición.

Los niveles de pobreza en Pastaza son muy representativos: 67% a nivel provincial (quintiles 1 y 2 de estratificación socio-económica), reflejado sobre todo en el Cantón Arajuno, donde el índice de calidad de vida es bajo en base a parámetros de análisis económico tradicional (según el concepto occidental de desarrollo).

Implantación de monocultivos que buscan la rápida obtención de beneficios económicos, pero con capacidad de socavar, en el mediano plazo, la sostenibilidad de los ecosistemas.

El desarrollo agrícola de la provincia no se ha realizado en base al potencial de los suelos ni a una zonificación adecuada. Determinándose en estudios realizados por el MAGAP y el Gobierno Provincial en el año 2009 y 2010 que los suelos en la zona intervenida de Pastaza son arcillosos con alto grado de acidez, no aptos para la actividad agrícola. Determinado que las áreas agropecuarias en la Provincia de Pastaza aproximadamente corresponden al 7 % del total del territorio es decir 205.470 hectáreas.

El posicionamiento en el mercado internacional es pobre por el bajo crecimiento productivo en la provincia.

Los productores en su mayoría dependen del estado como generador de sus actividades productivas, lo que debilita la competitividad y el compromiso asociativo en el tejido empresarial.

Poca actividad de investigación científica, innovación tecnológica y modernización de procesos productivos.

Las características nutricionales de la mayoría del pasto cultivado (gramalote) resulta demasiado oneroso para el proceso productivo por cuanto una cabeza de ganado requiere de aproximadamente una hectárea por año para alimentarse.

No existe una campaña de capacitación y mejoramiento de emprendimientos locales con la participación integrada del gobierno y los ciudadanos.

Baja utilidad para productores agropecuarios por el alto costo de producción dependiendo del tamaño y calidad de la instalación y por los intermediarios.

Débil comercialización de la producción por falta de promoción, el mercado no valora la calidad de la producción y el pequeño productor no cierra el ciclo de la cadena de valor.
No hay control de calidad y procesos en el desarrollo de las actividades productivas.

Adopción lenta por parte del sector agropecuario de las recomendaciones técnicas apropiadas para el mejoramiento del sector.

No hay una frecuencia de visita de turistas permanentes por el poco mantenimiento de las instalaciones, por la baja atención al turista, por la baja diversificación de la oferta turística, por la falta de inversión en el sector rural y por los accesos en malas condiciones a los atractivos turísticos naturales y culturales.

Baja cultura turística por falta de capacitación e incentivos.

No existe un plan productivo que viabilice la ejecución de actividades de acuerdo a las potencialidades productivas de la provincia.

Sistema socio - cultural

Hay esfuerzos aislados por resaltar la riqueza cultural de Pastaza, que han provocado la inexistencia de una voluntad de crear centros locales y de difusión cultural para generar una población más culta, tolerante e integradora, que viva a plenitud su identidad de habitantes dentro de un espacio geográfico singular por su riqueza étnica.

Se ha dado una pérdida gradual de la noción ancestral de la selva (Sacha) como una unidad espiritual y material de todas las formas de vida.

En las comunidades indígenas no existe una cultura de valoración y reconocimientos de la sabiduría del anciano, quien guarda el saber ancestral y no lo transmite de generación en generación.

Sistema político institucional

No existen planes preventivos ni de capacitación ciudadana que garanticen la seguridad en la población.

No existe articulado un sistema de apoyo cooperativo entre los diferentes entes de gobierno (municipios, consejo, y otros) que promuevan el crecimiento y fortalecimiento del sector turístico.

Irrespeto a las competencias legales, por parte de los diferentes niveles de gobierno, que no permiten un trabajo organizado y coordinado en la ejecución de proyectos.

Los grupos sociales y productivos tienen un débil nivel organizativo.

La organización productiva no tiene visión empresarial.

Sistema de asentamientos humanos

El porcentaje de analfabetismo en las comunidades indígenas es significativo 21%, y en las comunidades de las zonas fronterizas del 30,8%, evidenciándose una clara dificultad de acceso de educación a estas comunidades, principalmente por su posición geográfica.

Si bien, la escolaridad de la Provincia de Pastaza está en niveles del 84%, sin embargo, se debe considerar prioritaria la necesidad de cubrir el 16% restante a fin de garantizar una provincia con bases en conocimientos que le permitan mantener niveles de desarrollo progresivo.

Hace falta cubrir la brecha porcentual de docentes no especializados (33%), con profesionales idóneos que mejoren la calidad del producto de escuelas y colegios, creando una cultura de permanente capacitación docente.

No se han constituidos centros de investigación aplicada de carácter universitario, técnico y empresarial para generar conocimientos y crear procesos para aprovechar y potenciar las cualidades y capacidades naturales, humanas y técnicas necesarias para la innovación y la calidad productiva.

La mayor oferta de educación superior está concentrada en universidades cuya planta docente en algunos casos posee educación de cuarto nivel pero no en la especialidad de su cátedra, o está conformado por profesores contratados por horas que por su carga horaria excesiva tienen un escaso compromiso académico que no les permiten tiempos de revisión y tutoría con el estudiante, y mucho menos tiempos de investigación.

El número de establecimientos con diferentes niveles de servicios de salud por cantón y a nivel provincial (1 establecimiento por cada 1.197 habitantes), resultan deficitarios para cubrir los requerimientos de la población en cada uno, sobre todo por la dispersión geográfica de la gente.

No existe acceso efectivo y equitativo a servicios integrales de salud de acuerdo a perfiles agudos y crónicos y a sus determinantes.

En la Provincia de Pastaza se ha determinado la existencia de 1.365 personas con diferentes discapacidades que corresponde al 7,4% de la población total.

Existen limitadas asociaciones de protección social para sectores vulnerables (10 registradas en el SRI), que no alcanza a cubrir la prioridad de aquellos que están bajo la línea de pobreza.

No se promueve el cumplimiento de los derechos sociales, culturales y económicos de los grupos vulnerables, reconocidos por la Constitución Política.

Los niveles de seguridad son buenos pero no suficientes, ya que se ha incrementado el debilitamiento de la cultura de convivencia y respeto.

Desconocimiento de la ciudadanía de programas que protejan, atiendan y prevean la violencia intrafamiliar, de género y el maltrato infantil.

La dotación de equipo de bomberos está desatendida, encontrándose altos niveles de obsolescencia.

El personal que constituye la fuerza pública es totalmente limitado para atender a todas las necesidades de la provincia, la oferta de servicio se da en niveles de 1 policía por cada 240 habitantes.

No se cuenta con sistemas de agua segura en las comunidades

No se cuenta con sistemas adecuados de evacuación de aguas servidas.

Los centros de salud existentes no abastecen las demandas de la comunidad.

No existen puestos de salud de primeros auxilios en las comunidades.

No hay ambulancias para casos emergentes en el interior de la provincia.

No existen proyectos de seguridad alimentaria.

No se cuenta con planes maestros en las cabeceras parroquiales y centros poblados.

Infraestructura básica deficiente y nula en los centros poblados de la provincia.

Mala calidad de la educación en el interior de la provincia por maestros no especializados, infraestructura en malas condiciones y falta de equipamiento.

Sistema de movilidad, energía y conectividad

En la Provincia de Pastaza el 73% del sistema vial no es de calidad.

Gran parte de las comunidades no cuenta una frecuencia de líneas de transporte.

Deficiencia del servicio de transporte terrestre.

El transporte fluvial no cuenta con puertos que permitan un servicio ágil y permanente.

Pistas en mal estado dificultan el servicio de transporte aéreo.

No existe un plan vial actualizado que permita la organización de la conectividad provincial.

No hay cobertura satelital suficiente y eficiente para telefonía e internet.

Falta de medios de comunicación al interior de la provincia que articule con la capital.

7.1.3 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES

Sistema ambiental

El acceso a sitios identificados a nivel mundial como reservas medio ambientales y la iniciativa del gobierno sobre Yasuní ITT, nos visibiliza ante la comunidad internacional y abre canales para que se escuchen propuestas adicionales y se valore cada acción que se haga en pro de conservar no solamente Yasuní ITT, sino también los frágiles sectores aledaños que por ende incidirán en la protección de la reserva.

La gestión ambiental se basa en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento de los recursos naturales que establecerá el Presidente de la República en su Plan Ambiental Ecuatoriano, como parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo

El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema y una biodiversidad necesarios para el equilibrio ambiental del planeta. Es por ello que se debe propender al uso equilibrado y sustentable de los recursos renovables y no renovables a fin de precautelar su permanencia en el tiempo a través de acuerdos entre entes de apoyo.

El Estado Ecuatoriano propende al establecimiento de incentivos de varios órdenes para facilitar el cumplimiento de regulaciones, tendientes a lograr la adecuada gestión ambiental en el país, iniciativas propias de los habitantes privilegiando actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientales sustentables.

El apoyo y las medidas de conservación forestal, así como su regencia permiten contar con medios que conlleven a la obtención del objetivo de proteger los ciclos naturales esenciales y el equilibrio de los ecosistemas, incluyendo los suelos forestales, aguas, fauna, flora y microclimas forestales.

La riqueza en biodiversidad de flora y fauna es muy abundante en especies en la región amazónica y de gran importancia para la humanidad, requiere un tratamiento especial de protección y conservación debiendo sustentar su permanencia en el planeta a través de estudios especiales y científicos que le permitan garantizar su estabilidad y permanencia en el ecosistema.

Sistema económico - productivo

En la Unión Europea para marzo de 2010 la economía recobra el dinamismo que tenía meses atrás, Japón con un indicador de confianza de 95,8 y EE.UU. con 76,8. Se promueve la comercialización con Latinoamérica.

El precio del petróleo, después de ubicarse entre 75 y 80 dólares desde mediados de febrero 2010, fluctuó en el mes de marzo entre 80 y 83 dólares por barril. Para abril del 2011 terminó con un importante precio de 113.93 dólares. Los GADS amazónicos perciben el 12% de los excedentes de la venta del petróleo.

El PIB proyectado para el mundo en el 2010 es de 3,9% para economías avanzadas de 2,1% y para economías emergentes y en desarrollo de 6.0%.

La inflación anual de Ecuador es de 3,24% menor que la inflación que presenta Brasil (3,6%) Argentina (11%) Chile (3,4%).

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario tiene por objetivo fomentar y fortalecer a esta rama de la economía en el país, que comprende actividades

basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, donde se privilegia al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su gestión, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

La ruta del agua (Yaku Ñambi), conformada por el producto turístico natural y cultural de las provincias amazónicas: Sucumbíos, Napo, Pastaza, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe que busca potenciar un crecimiento económico sostenible, integral con visión sectorial para lograr un desarrollo humano, en armonía con la naturaleza.

Las experiencias de turismo comunitario desarrolladas en la región amazónica como oportunidad para el desarrollo local.

Sistema socio - cultural

La diversidad cultural de la Amazonía y su aprovechamiento de productos y protección de la biodiversidad en diferentes aspectos les da prioridad en cuanto a su manejo y explotación en las tierras de su dominio.

Sistema político institucional

La naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados es permite mantener una perspectiva independiente operacional orientada a cumplir sus funciones y competencias.

En el Ecuador se establecen mecanismos para promover y fortalecer al sector económico popular, mediante la creación de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que tendrá como misión brindar créditos y servicios financieros.

CEPAL: Los ministros y representantes de los gobiernos de América Latina y el Caribe, ratifican en consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo de Cartagena sobre la seguridad de la biotecnología, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, el convenio para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y El Tratado de Cooperación Amazónica que busca lograr el desarrollo sostenible de la Amazonia.

La Corporación Financiera Nacional banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

Las organizaciones regionales como la COFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana), a nivel nacional, la CONAIE (Confederación de las Nacionalidades

Indígenas del Ecuador) e internacionales como la COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) de los pueblos indígenas.

Los niños, niñas y adolescentes, constituyen un sector importante de la población ecuatoriana. La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de septiembre del 2008, permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Considerar en los proyectos de desarrollo socio económico del Plan Binacional Ecuador – Perú como Amazonía fronteriza.

Sistema de asentamientos humanos

El Programa Manuela Espejo es un estudio científico - médico para determinar las causas de las discapacidades y conocer la realidad bio psico social de esta población desde los puntos de vista biológico, psicológico, social, clínico y genético, con el fin de delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social.

El Bono de la Vivienda que es una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia ecuatoriana como premio a su esfuerzo por ahorrar, sirve para: comprar una vivienda, construir una cuando la familia tiene terreno o mejorar la que ya tiene. Además hay un programa habitacional y urbanístico dirigido a familias de escasos recursos que no poseen terreno ni vivienda; mediante la adquisición de macro lotes para el desarrollo de viviendas de interés social a través del Miduvi. Las personas beneficiarias de los Planes Habitacionales de Socio Vivienda Guayaquil recibirán una ayuda directa del estado llamado Bono de la Vivienda por \$5000 dólares que otorga el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda- MIDUVI, por una sola vez, de carácter no reembolsable que se complementa con el ahorro familiar realizado durante un año.

El programa de Socio Agua contribuirá a la implementación del Plan Nacional del Agua y a la construcción de la gobernabilidad democrática y sostenible de los servicios de agua y saneamiento A&S, con enfoque de gestión integrada del agua por cuenca hidrográfica, promoviendo la equidad social, territorial y de género.

Programa de mejoramiento de barrios, sectores en donde residen familias en condiciones de pobreza, facilitando el acceso a infraestructura y servicios sociales, mediante la ejecución de proyectos integrales que promuevan la participación de la comunidad y articulen los esfuerzos del Gobierno Nacional, gobiernos locales, de la empresa privada y de organizaciones de la sociedad civil.

Bonos de titulación de USD 200 para contribuir a la regularización en la tenencia de la tierra mediante la entrega de escrituras públicas a los beneficiarios del Bono de titulación, lo que permitirán el mejoramiento de la calidad de vida de familias de los sectores sociales de mayor pobreza, vulnerabilidad y/o que algún miembro familiar tiene discapacidad.

Bono de la Vivienda para personas migrantes y sus familias que es una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la persona migrante y/o su familia como premio al esfuerzo por completar un ahorro; sirve para comprar una vivienda, nueva o usada (10 años); construir la vivienda en el terreno de propiedad del migrante o su familia, o para mejorar la vivienda que posee.

La reforma del Código de Trabajo, aprobada por el Congreso, establece la obligación empresarial de inserción de discapacitados a los puestos de trabajo: tras la vigencia de la reforma, las empresas que tengan más de 25 trabajadores deberán incorporar, en el primer año, un discapacitado a su planta de trabajadores; el segundo año, un número equivalente del 1% de los empleados; el tercer año, el 2%; el cuarto, el 3%; el quinto año, el 4%, porcentaje que se mantendrá en adelante.

Programas de desarrollo social a través del INFA, Instituto Nacional de Economía Solidaria y Popular, Aliméntate Ecuador, programa de provisión de alimentos, y programa de protección social.

Los principios de salud protegen la integralidad y equidad de acceso a mecanismos de salud, que determinen una alimentación segura y de calidad, una solidaria y permanente participación en el derecho a condiciones seguras con un enfoque irrenunciable, intercultural y de género.

Sistema de movilidad, energía y conectividad

Interconexión de la troncal amazónica al Eje Bioceánico Multimodal Manta- Manaus.

Centrales Hidroeléctricas como Agoyán, San Francisco y “Coca Codo Sinclair” ejemplos de generación eléctrica con los que el Ecuador contribuiría en forma significativa a la reducción de emisiones de carbono no solo por la producción de energía hidroeléctrica, sino por la posibilidad de incorporar el consumo de esa energía para usos domésticos.

Enlace 22, es una red de Conectividad que incorpora a las 22 provincias (Gobiernos provinciales y CONCOPE) a la autopista de la información, con acceso satelital a internet de banda ancha y servicio de videoconferencia.

7.1.4 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Sistema ambiental

De acuerdo al Tratado de Kioto existe un 90% de probabilidades de que los causantes del calentamiento global sean los seres humanos con sus políticas, originando un problema intrínsecamente ligado al desarrollo, asociado a un modelo de crecimiento basado en la quema de combustibles fósiles, y en patrones de consumo y producción energéticos poco eficientes.

La presencia de las empresas hidroeléctricas del Agoyán y San Francisco causa impactos negativos como el deterioro de la flora y fauna acuática así como la disminución del cauce de la cuenca del Rio Pastaza y la erosión del área de influencia.

Los residuos líquidos y sólidos de las Provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua son arrojados a los afluentes de la cuenca del Rio Pastaza produciendo una alta contaminación de sus aguas.

La introducción de nuevas especies traídas de otras provincias han cambiado negativamente en el ecosistema.

La explotación petrolera sin control que causa contaminación irreversible en la naturaleza.

Existe un riesgo permanente por los efectos de contaminación ambiental de ceniza volcánica que produce el volcán Tungurahua.

La presencia de la vía carrozable en el Parque Nacional Yasuní, que ha ingresado por la Provincia de Orellana sin planificación.

Sistema económico - productivo

La expansión de la economía ecuatoriana ha sido muy dependiente del sector externo. El desarrollo del país ha estado sujeto a la exportación de unos pocos productos agrícolas, del camarón y del petróleo, en las últimas décadas.

El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, quienes lideran los procesos de globalización, no les interesa el problema de la distribución del ingreso; lo importante para ellos es el crecimiento económico, el cual, en su opinión, automáticamente beneficiará a las clases sociales más desprotegidas, cosa que en realidad no ocurre.

La crisis de la economía mundial del año pasado afectó el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo. La recuperación prevista para el 2010 y 2011, según el FMI será lenta en economías avanzadas y con un mayor dinamismo en economías emergentes y en desarrollo, determinado básicamente por la economía China, que vario de una tasa de recuperación industrial del 3,8% en enero de 2009 hasta llegar a 20,7% en enero de 2010.

La crisis mundial de desempleo no tendrá un proceso de recuperación rápida, España elevó su desempleo de 19,0% en febrero/2010 a 19,1% en marzo, con un panorama agravado por los problemas de la proporción de inmigrantes y la reducción de la producción industrial así como de la actividad de la construcción.

Las tasas de interés objetivo y referencial, establecidas por los bancos centrales latinoamericanos, también se mantienen invariables en marzo 2010, a la expectativa del desenvolvimiento de la crisis y de las actividades productivas.

Sistema socio - cultural

La influencia mestiza y de extranjeros de otros lugares provocan la aculturación y pérdida de los valores, la lengua zápara ha sido desplazada por el kichwa, solo 2 personas conocen el idioma.

Sistema político institucional

Los ministerios coordinadores no aplican las normas legales de acuerdo a las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Sistema de asentamientos humanos

La migración de otras provincias del Ecuador y del mundo ha provocado invasiones, un crecimiento desordenado y mal uso del territorio.

Uno de los principales problemas de la región es la presencia de eventos naturales de riesgo, como la constante amenaza del volcán Tungurahua, que causa efectos directos en las poblaciones, cultivos e infraestructuras localizadas en sus faldas, así como efectos indirectos en el resto de provincias como Pastaza, por la emisión de cenizas volcánicas.

Sistema de movilidad, energía y conectividad

Los deslizamientos de taludes en la vía Baños Puyo, provoca la interrupción de circulación del transporte en general.

La posible erupción del volcán Tungurahua es una constante amenaza para la comunicación vial entre Puyo y Tungurahua hacia el resto del país.

Las condiciones climatológicas del país causan racionamiento y apagones de la energía eléctrica y deficiente servicio de telecomunicaciones.

Cuadro No. 102
Matriz Integrada FODA

Potencialidades (factores de éxito positivos)	
Fortalezas (puntos fuertes en que nos debemos apoyar)	Oportunidades (que tenemos que aprovechar)
F1. Patrimonio natural: reservorio de agua y mega biodiversidad	O1. El agua como recurso para la seguridad alimentaria y movilidad fluvial
F2. Patrimonio cultural: siete nacionalidades indígenas	O2. Desarrollo del turismo ecológico
F3. Recursos energéticos	O3. Tratado de Cooperación Amazónica
	O4. Plan Binacional Ecuador-Perú
	O5. Iniciativa para la modernización de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)
	O6. Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)
	O7. Biotecnología y Biocomercio
	O.8 Yasuní ITT (Ishpingo, Tiputini, Tambococha)
Limitaciones (factores de riesgo negativos)	
Debilidades (puntos débiles que debemos superar)	Amenazas (de las que nos tenemos que defender)
D1. Escasos recursos para un territorio extenso	A1. Colonización y desplazamiento de las nacionalidades indígenas y pueblos no contactados
D2. Escaso desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción	A2. Minería ilegal
D3. Precarios servicios sociales	A3. Deforestación
D4. Déficit de cobertura de servicios de infraestructura básica y complementaria.	A4. Explotación hidrocarburífera
D5. Débil articulación vial intra-provincial	A5. Cambio climático
	A6. Riesgos: inundación y vulcanológicos

Fuente: GADPPz

Elaboración: Equipo consultor

Cuadro No.103
Balance FODA y Objetivos Estratégicos ¹¹

	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<p>FO (Ofensiva)</p> <p>OE1 Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el disfrute responsable de los recursos naturales.</p> <p>OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivos planes de manejo de turismo.</p> <p>OE3.- Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) para la generación de energías renovables sostenibles de calidad de exportación.</p>	<p>DO (Adaptativa)</p> <p>OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo y mejores ingresos. Fomentando la formación de capacidades productivas.</p> <p>OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente de circuitos multimodales (carretera, hidro vías, muelles, pistas aéreas) y conectividad apoyadas por instancias</p> <p>OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-publico, para generar el desarrollo sostenible de la provincia. .(acuerdos)</p>
Amenazas	<p>FA (Defensiva)</p> <p>OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Perú, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la explotación minera ilegal, la deforestación y la explotación hidrocarburífera.</p> <p>OE5.- Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (aislamiento voluntario) e intangibilidad (protección) de sus tierras y territorios.</p>	<p>DA (Supervivencia)</p> <p>OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales.</p> <p>OE10.- Disminuir los niveles de pobreza, contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios</p> <p>OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos y prácticas ancestrales.</p>

7.2 Prioridades de Intervención

7.2.1 Sistema Ambiental.- Constituye la mayor fuente de riqueza natural del país y la región. La creciente explotación sobre un ecosistema megadiverso y sumamente frágil, ha ocasionado un deterioro de la biodiversidad, así como de los suelos y el agua. La creciente presión por explotar los recursos naturales renovables y no renovables, debe enfrentarse con soluciones ágiles, eficiente y, sobre todo, sostenibles, que garanticen el buen vivir.

¹¹ Estrategia Ofensiva FO (potenciar las fortalezas para aprovechar las oportunidades), Estrategia Defensiva FA (potenciar las fortalezas para neutralizar los impactos de las amenazas, Estrategias Adaptativa DO (disminuir las debilidades para aprovechar las oportunidades), Estrategias de Supervivencia DA (Superar las debilidades para neutralizar de los efectos de las amenazas).

No cabe duda que el principal desafío para los gobiernos nacionales y seccionales de los países que comparten la Amazonía, es el de contribuir a la creación de oportunidades económicas para las poblaciones amazónicas y nuestras naciones como un todo, a partir de la mega biodiversidad, reconociendo su importancia como posibilidad para impulsar el desarrollo, incentivando, entre otros mecanismos, la creación de redes que promuevan los productos amazónicos en el contexto de una política de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, compatible con las estrategias y políticas nacionales o subregionales sobre biodiversidad.

Un nuevo enfoque sobre la administración de los recursos naturales y del ambiente puede generar importantes beneficios económicos a partir del desarrollo de actividades innovadoras en otros sectores promisorios para la generación y retención de renta tales como: conocimiento genético, ecoturismo, productos maderables y no maderables con certificación de origen para su aplicación en productos fito terapéuticos, cosméticos y alimenticios. Estos últimos representan segmentos de mercado con grandes perspectivas a corto plazo (esencias, aromas, aceites, hierbas medicinales, frutas, fibras naturales, resinas, insecticidas naturales, entre otros).

Mapa No. 26 Mapa síntesis de la Estructura Territorial Físico –Ambiental

7.2.2 Sistema económico - productivo.- Existe un restringido acceso a los mercados internos y externos de la economía. La provincia, al igual que toda la región amazónica ecuatoriana se encuentra, aislada del desarrollo y modernización de la economía nacional, así como también, desarticulada de los procesos de planificación y gestión del desarrollo. Es necesario apostar por la integración de la provincia a una economía competitiva y moderna.

Se evidencia la tendencia a utilizar tecnologías no apropiadas el medio, en los sistemas de producción empresarial y no empresarial. La ambición de corto plazo y la ausencia de alternativas de producción y empleo han llevado al sector productivo, al uso de soluciones tecnológicas nocivas para el ambiente y que, sobre todo, no garantizan la generación de empleo productivo y mejora de los ingresos. Es necesario buscar soluciones tecnológicas alternativas.

Mapa No. 27 Mapa síntesis de la Estructura Territorial Desarrollo Económico - Productivo

7.2.3 Sistema Asentamientos Humanos.- La provincia, como toda la Región Amazónica Ecuatoriana, enfrenta un déficit importante de servicios básicos de infraestructura (agua, alcantarillado, basura, energía y telecomunicaciones), de servicios sociales (salud, educación). Los indicadores de bienestar de la provincia se sitúan por sobre la media nacional.

Una población con alta diversidad cultural y dispersa en cuanto a sus asentamientos humanos, revela una fuerte inseguridad en la tenencia de la tierra, lo que ocasiona altos grados de conflictividad, falta de acuerdos mínimos y una débil organización y capacidad de gestión en sus organizaciones comunitarias. No se puede posponer la búsqueda de una solución que permita llegar a acuerdos entre los habitantes amazónicos.

Mapa N° 18 Asentamientos Poblacionales de la Provincia de Pastaza

Cuadro No.104
Comparación de indicadores sociales de la Provincia de Pastaza, Región Amazónica y Ecuador

Categoría/Indicadores	País	RAE	Pastaza
Indicadores Generales			
Población	12.156.608	515.287	61.779
Tasa de crecimiento anual	2,10%	3,30%	3,46%
Nº de viviendas	3.456.103	150.875	16.783
Extensión en km2	256.370	107.166	29.325
Densidad hab./km2	47,4	6,20	2,10
Población urbana	61%	35,80%	44,00%
Población rural	39%	64,20%	56,00%
Hombres	49,5%	52,13%	51,80
Mujeres	50,5%	47,87%	48,20
Indicadores Sociales			
Índice de masculinidad	98,00	109,10	107,40
Tasa de analfabetismo general	8,40%	8,55%	9,30
Tasa de analfabetismo de la PEA	9,30%	11,10%	14,60
Escolaridad media	7,10%	6,35%	6,60
Nº promedio hijos	2,40	2,85	2,70
% de desnutrición global niños menores de 5 años	17,70	11,30	15,30

Fuente: INEC 2011

Elaboración: Equipo consultor

7.2.4 Sistema de Movilidad, conectividad y energía.- La provincia, a pesar del esfuerzo de la actual administración, evidencia un endeble desarrollo de la infraestructura vial, energética y de comunicación. Como consecuencia de esta carencia, se genera un “aislamiento relativo” de la provincia con el resto del país, especialmente su zona no intervenida que representa el 85% de su territorio. Al mismo tiempo, cabe estimular las iniciativas dirigidas al desarrollo de tecnologías innovadoras para la generación energética, que utilizan de manera eficiente recursos alternativos como energía solar, eólica, o pequeñas centrales hidroeléctricas que aprovechan pequeños cauces

Mapa N° 28 Mapa síntesis de la Estructura Territorial. Infraestructura

7.2.5 Sistema Político – Institucional.- A todo esto se suma la conflictiva participación de la comunidad en el dialogo político. Los niveles de fragmentación, conflictividad en la organización social disminuyen la capacidad de generar acuerdos, para cohesionarse y trabajar juntos por

objetivos comunes. La búsqueda de alternativas y soluciones a los desafíos de la provincia, no puede dejar a un lado a sus actores principales. La gobernabilidad es un eje transversal a las iniciativas que permitirán abordar cada uno de los sistemas.

7.3 Modelo Territorial Actual

7.3.1 Recursos naturales: bosque y agua.- La provincia de Pastaza tienen un territorio de 29531.18 km² del cual el 85% (25101.50 km² del área provincia está conservada, incluyendo las áreas protegidas como son :Parque Nacional Llanganates, PN Yasuni, Bosques protectores: Habitagua, Moravia, Yawa Jee, Arutam, CEPLOA. (sumado los kilómetros de las áreas protegidas corresponde a 4469.31 Km² del territorio total de la provincia de Pastaza). También son importantes las cuencas hidrográficas entre las que se destacan las cuencas del Río Pastaza, Napo y Río Tigre y las subcuencas del Río Curaray, Río Bobonaza, Río Conambo, Copataza y Río Corrientes.

7.3.2 Patrimonio natural y cultural.- Las dinámicas sociales y culturales que han configurado este territorio permiten encontrar una gran riqueza patrimonial tangible e intangible que, junto con la diversidad natural, han permitido la generación –todavía limitada, por su insuficiente infraestructura y servicios– de actividades turísticas a escala nacional e internacional. Existen los asentamientos de 7 nacionalidades indígenas: waorani, andoas, shuar, achuar, shiwiar, zápara y kichwa, que se ubican en el bosque natural de la Amazonía. Se evidencia un proceso acelerado de aculturación de las nacionalidades debido a la influencia occidental.

7.3.3 Relación hombre-naturaleza.- Sin embargo, la confluencia de factores biofísicos y esencialmente socioeconómicos, relacionados con el desarrollo de las actividades humanas y el crecimiento desordenado de las áreas urbanas, ha generado un proceso de degradación del suelo y contaminación del agua, ha afectado a los ecosistemas, y ha reducido sus capacidades de regeneración y producción.

7.3.4 Importancia ecológica mundial de la Amazonía.- La situación descrita plantea un conflicto severo para mantener la alta biodiversidad de la Amazonía, por su importancia en el equilibrio ecológico del planeta, su aporte a la disminución de los impactos del cambio climático y la posibilidad de proveer servicios ambientales.

7.3.5 Asentamientos humanos.- La red de asentamientos humanos está constituida por tres tipos de aglomeraciones urbanas:

- Los grandes asentamientos urbanos: Puyo la capital provincial con 40.607 habitantes, y la ciudad de Shell con 8.232 habitantes, que se ha configurado alrededor de los servicios básicos y comerciales que brinda a las instalaciones militares (terrestres y aéreas) allí emplazadas.
- Las 3 cabeceras cantonales las de Mera, Arajuno y Santa Clara, como las más pobladas.

- Las 17 cabeceras parroquiales, con una población dispersa en toda la provincia en la que se incluyen las siete nacionalidades indígenas.

Al respecto la relación poblacional urbano-rural en la última década ha variado drásticamente, pues mientras que el año 2001 la rural era 12% mayor que la urbana, en el año 2008 se equiparan en el 50% y para el año 2011 la población urbana supera a la rural en el 8%. La conclusión es que en promedio 1.500 habitantes del área rural migran cada año al Puyo y al exterior principalmente, lo que significa que en el lapso de 27 años, al ritmo del actual comportamiento demográfico el área rural estará des poblada y esa población se habrá transferido totalmente a la ciudad del Puyo.

7.3.6 Red vial y de transporte.- La capital provincial y las cabeceras cantonales están vinculadas entre sí a través de las dos vías más importantes que atraviesan la provincia; la Troncal Amazónica, que une El Puyo por el norte a Tena articulando al eje multimodal Bioceánico Manta - Manaos y Macas por el sur. La capital provincial también se une a la sierra central es decir a Baños y Ambato por intermedio de una vía de primer orden, articulándose a la carretera Panamericana.

La capital provincial se vincula a la mayor parte de parroquias a través de una red secundaria, a excepción de las parroquias interiores como Curaray, Montalvo, Rio Tigre, Rio Corrientes y Sarayacu, cuya vinculación se da a través de la red fluvial, y aérea desde el aeropuerto Río Amazonas de Shell.

7.3.7 La economía provincial.- En el sector urbano, se desarrolla la economía alrededor del comercio, servicios y manufactura entre otros y en la zona rural, la principal actividad es la agropecuaria, cuya comercialización principalmente se la realiza a nivel local , además hay iniciativas de elaboración de artesanía y un crecimiento en los últimos 7 años del desarrollo del sector turístico.

7.3.8 Extracción de madera y petróleo.- En la Provincia de Pastaza se desarrolla algunas actividades extractivas, como la explotación maderera y petrolera, que causan problemas de deforestación, erosión, desaparición de especies de fauna y flora, contaminación del agua y suelo, y colonización desordenada. En este contexto, estas actividades representan una amenaza para la sostenibilidad de la región y, de manera especial, para los pueblos indígenas y no contactados que la habitan.

7.3.9 Provincia amazónica y cooperación fronteriza.- Debido a su condición amazónica y fronteriza la provincia como parte del Ecuador es signatario de tres acuerdos internacionales: la Organización del Tratado de la Cuenca Amazónica-OTCA, el Plan Binacional Ecuador-Perú y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura de Sudamérica-IIRSA, que desarrollan proyectos multinacionales, y a los cuales la provincia debería vincularse decididamente.

7.3.10 Relaciones funcionales internas y externas.- Las ciudades de Puyo y Shell donde se concentra la mayor parte de la población con servicios básicos y complementarios, obligando a la población a una migración flotante y permanente, para acceder a los diferentes servicios que ofrecen los nodos antes mencionados; con mayor frecuencia las poblaciones ubicadas en el área

intervenida con acceso terrestre (parroquias urbanas y rurales Mera, Santa Clara, San José, THO, Fátima, Madre Tierra, Tarqui, Veracruz, Diez de Agosto, Pomona Canelos, Arajuno, El Triunfo, Simón Bolívar; y sus comunidades) y con menor frecuencia las poblaciones ubicadas por acceso fluvial y aérea (Curaray, Río Tigre, Río Corrientes, Montalvo, Sarayaku) con la dificultad de los altos costos que representa su movilización.

La Provincia de Pastaza, además se relaciona con el centro y norte del país que ofrece los servicios de comercio de productos básicos para la alimentación, educación, salud especializada principalmente y articulación en la parte político – administrativo. La falta de fuentes de empleo ha obligado a un sector de la población de Pastaza a emigrar tanto a otras provincias como al exterior.

Dado al potencial natural y cultural turístico que posee la provincia se ha desarrollado iniciativas que ha atraído el interés del turista nacional principalmente y extranjero. Considerando que la venta de paquetes turísticos con producto del la Provincia de Pastaza se lo hace principalmente en Baños y a precios más bajos que la oferta turística de las agencias de viajes de Puyo.

La relación potencial en cuanto a las áreas protegidas tenemos: El Parque Nacional Yasuni que se ubica en las Provincias de Pastaza y Francisco de Orellana, el Parque Nacional Llanganates se localiza en Pastaza y Tungurahua y el Corredor Ecológico Llanganates Sangay se ubica en Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago.

Uno de los riesgos externos que afecta a la provincia es la posible erupción del volcán Tungurahua en cuanto a su relación a la salud, comercial y turística. Dentro de los riesgos internos tenemos: deslizamientos en los sectores del Kilo, Mangayacu, Mera, Chontoa, Santa Clara, Jatumpaccha, Canelos, San Ramón, Shuar Washent principalmente e inundaciones en Puyo sector La Isla, Barrio Obrero y del Chofer, Jatum Paccha, en Madre Tierra en el sector La Isla y las poblaciones ubicadas en las riveras de los ríos del interior de la provincia (ríos: Curaray, Bobonaza, Pastaza, Conambo, Pinduyaku entre otros).

La provincia de Pastaza en la mayor parte del área intervenida cuenta con el servicio de energía eléctrica del sistema interconectado nacional y de telecomunicaciones de telefonía fija, móvil e internet servicios facilitados por empresas privadas como Movistar y Claro así como de la empresa pública de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).

La red vial interna se concentra en la zona intervenida de la provincia, donde se ha desarrollado los asentamientos poblacionales y la actividad agropecuaria. El transporte público y privado atiende frecuentemente a través de las líneas de buses Touris San Francisco, Centinela del Oriente y de rancheras y taxis. La red vial provincial se conecta a la Troncal Amazónica y a la Panamericana con frecuencias de transporte público a través de las empresas: Touris San Francisco, Centinela del Oriente, Latinoamérica, Macas, Baños, Expreso Baños, Pelileo, Amazonas y Sangay.

Gráfico No. 26
Modelo Territorial Actual de la Provincia de Pastaza



*Este grafico es una reducción del Mapa N° 29 del Anexo 1

Fuente: GADPPz

Elaboración: Dirección de Planificación del GADPPz.

7.4 Prospectiva: formulación de escenarios de desarrollo y horizonte temporal

7.4.1 Escenario tendencial: cómo evolucionamos?¹²

Recursos naturales: bosque y agua.- Al año 2025 sin una intervención responsable con el ambiente, disminuirá la calidad y la cantidad de agua, la pérdida de la biodiversidad, consecuentemente disminuiría el área conservada en la provincia.

Patrimonio natural y cultural.- Si no existe una política basada en el empoderamiento del valor de las culturas y tradiciones ancestrales al año 2025 posiblemente desaparecerá éste importante valor intangible.

¹² Se centra en la evolución histórica, de las tendencias detectadas en el diagnóstico.

Relación hombre-naturaleza.- Si no hay una intervención planificada de las actividades socioeconómicas en el territorio, el área intervenida aumentará en relación al área conservada produciendo el desequilibrio ecológico.

Importancia ecológica mundial de la Amazonía.- La ampliación de las áreas protegidas en la zona conservada contribuirá a mantener y consolidar la cuenca amazónica como parte de la biosfera mundial.

Asentamientos humanos.- El crecimiento desordenado de los principales asentamientos poblacionales y la acelerada migración provocarán el abandono de los sectores rurales y aumentaría los grados de contaminación de las fuentes hídricas.

Red vial y de transporte.- La construcción de vías terrestres no planificadas sobre todo que afecte al área conservada provocaría la expansión de la frontera agrícola y consecuente de la pérdida de la biodiversidad y la dificultad de la autorización de frecuencias del transporte público.

La economía provincial.- En la zona urbana la tendencia se orienta a un crecimiento de las actividades comerciales ligadas a la administración pública y en el sector rural predomina la actividad agropecuaria.

Extracción de madera y petróleo.- La explotación intensiva maderera y petrolera afectaría negativamente en la conservación del territorio (85%) y el crecimiento desmesurado de las zonas urbanas.

Provincia amazónica y cooperación fronteriza.- La presencia permanente de la provincia de Pastaza en los acuerdos internacionales aportará al manejo integral de sus pobladores y su territorio.

Relaciones internas y externas:

La concentración de la población en Puyo y Shell originará problemas de orden urbano como son: cinturones suburbanos de miseria, sin servicios básicos, sin fuentes de empleo, aumento indiscriminado de la delincuencia y prostitución.

Las relaciones especialmente con el centro y norte del país se mantienen en cuanto a la dependencia de abastecimiento de alimentos, comercio, administración pública, salud especializada, educación y turismo.

La dependencia de la venta de paquetes turísticos de Pastaza en Baños, impide el desarrollo económico por la actividad turística en toda su cadena de valor.

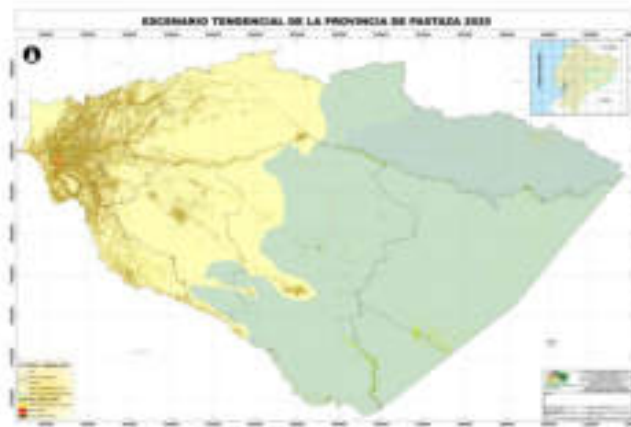
La articulación del manejo de las áreas protegidas orienta al impulso del turismo sostenible en la región amazónica y en la región 3.

La construcción en áreas de deslizamientos e inundaciones originan problemas sociales: pérdida de vidas humanas, de propiedades y cultivos.

La dependencia del sistema interconectado de la energía eléctrica nacional y las telecomunicaciones para ampliar la cobertura de servicios se mantiene.

La implantación vial sin planificación disminuirá el valor ambiental del área conservada de la provincia como potencial para el desarrollo de actividades productivas sostenibles.

Gráfico No. 27
Escenario Tendencial de la Provincia de Pastaza



*Este Gráfico es una reducción del Mapa N° 30 del Anexo 1

Fuente: GADPPz

Elaboración: Dirección de Planificación del GADPPz.

7.4.2 Escenario probable: dónde queremos llegar?¹³

Recursos naturales: bosque y agua.- Mantener el 85% del territorio provincial conservado y declarados como áreas protegidas para contribuir a la biosfera mundial.

Patrimonio natural y cultural.- Mantener y rescatar las costumbres ancestrales relacionadas con la naturaleza de las 7 nacionalidades indígenas y sean declaradas como patrimonio cultural de la humanidad.

Relación hombre-naturaleza.- Las actividades socioeconómicas se orientarán a la producción limpia, sostenible y sustentable con una población que respeta los derechos de la naturaleza.

¹³ Describe una situación futura tomando como base las inercias mostradas por las tendencias actuales. El análisis incorpora mecanismos de corrección calculada, a partir, de la evaluación de los factores más dinámicos, o de factores externos y previsible (impactos).

Importancia ecológica mundial de la Amazonía.- Contar con recursos económicos externos para el manejo sostenible de las áreas protegidas de la Provincia de Pastaza, reconocidas por su importancia a nivel mundial.

Asentamientos humanos.- Consolidar planificada mente los asentamientos urbanos y rurales con los servicios básicos y complementarios de calidad.

Red vial y de transporte.- Implementación de vías, puertos fluviales estratégicamente ubicados, pistas y servicio de transporte terrestre, fluvial y aéreo de calidad que nos integren a la conectividad local, nacional e internacional.

La economía provincial.- La zona urbana se desarrolla como proveedor de servicios administrativos, comerciales y de abastecimiento de la producción limpia y del turismo sostenible manejado en la zona rural.

Extracción de madera y petróleo.- Sustituir la explotación maderera y petrolera con el turismo sostenible, la investigación científica y producción forestal nativa orientada a la medicina, ornamentales y soberanía alimentaria y banco de germoplasma.

Provincia amazónica y cooperación fronteriza.- Contar con una representación permanente de la Provincia de Pastaza en los acuerdos internacionales relacionados con nuestro territorio para la ejecución de planes, programas y proyectos.

Relaciones funcionales internas y externas: Las cabeceras cantonales y parroquiales planificadas estén dotadas de servicios básicos y complementarios de calidad.

Establecer alianzas de comercio justo, rompiendo barreras, locales nacionales e internacionales con productos y servicios de calidad.

Zonas de riesgo claramente identificadas en el territorio sin intervención humana y población capacitada a enfrentar riesgo por fenómenos naturales. Actividades productivas contarán con un manejo y control planificado para prevenir riesgos antrópicos.

Autonomía energética en base a producción de energía limpia a baja escala aprovechando los recursos naturales renovables.

Contar con un sistema vial planificado, con infraestructura de calidad, articulado a nivel local, regional, nacional e internacional.

7.4.3 Escenario consensuado: a dónde vamos?¹⁴

Recursos naturales: bosque y agua.-Mantener el 85% del territorio provincial conservado y 10.000.00 kilómetros cuadrados declarados como áreas protegidas.

Patrimonio natural y cultural.- Declaración de las lenguas indígenas de Pastaza como Patrimonio Cultural del Ecuador.

Relación Hombre-naturaleza.- Implementar en el área intervenida la producción agropecuaria con tecnología limpia, con certificación internacional, impulsando en el área conservada el turismo sostenible para ofertarlo a nivel nacional e internacional.

Importancia ecológica mundial de la Amazonía.- Proponer y participar en proyectos ante la comunidad internacional.

Asentamientos humanos.- Dotar de servicios básicos y complementarios de calidad a los asentamientos urbanos y rurales identificados en el año 2011.

Red vial y de transporte.-Sistema de movilidad multimodal articulado a través de los Circuitos Multimodales:

La economía provincial.- La zona urbana se desarrolla como proveedor de servicios administrativos, comerciales y de abastecimiento de la producción limpia y del turismo sostenible manejado en la zona rural.

Extracción de madera y petróleo.- Sustituir la explotación maderera y petrolera con el turismo sostenible, la investigación científica y producción forestal nativa.

Provincia amazónica y cooperación fronteriza.- Contar con una representación permanente de la provincia de Pastaza en los acuerdos internacionales relacionados con nuestro territorio para la ejecución de planes, programas y proyectos.

7.3.10 Relaciones funcionales internas y externas:

Las cabeceras cantonales y parroquiales planificadas estén dotadas de servicios básicos y complementarios de calidad.

Establecer alianzas de comercio justo, rompiendo barreras, locales nacionales e internacionales con productos y servicios de calidad.

¹⁴ Identificación de herramientas para revertir los procesos negativos, así como mejorar las expectativas de desarrollo considerando la potenciación de los puntos fuertes y el aprovechamiento de las oportunidades y se mitiguen los posibles efectos adversos (limitaciones y amenazas). La Viabilidad de este escenario presupone la implicación y concertación de los agentes locales.

Zonas de riesgo claramente identificadas en el territorio sin intervención humana y población capacitada a enfrentar riesgos por fenómenos naturales. Actividades productivas contarán con un manejo y control planificado para prevenir riesgos antrópicos.

Impulso a proyecto de energía en base a producción de energía limpia a baja escala en los sectores que no tienen el servicio aprovechando los recursos naturales renovables.

Contar con un sistema vial planificado, con un 50 % de infraestructura de calidad, articulado a nivel local, regional, nacional e internacional.

Gráfico No. 28
Escenario Consensuado de la Provincia de Pastaza



Este Gráfico es una reducción del Mapa N° 31 del Anexo 1

Fuente: GADPPz

Elaboración: Dirección de Planificación del GADPPz.

CAPITULO II

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DESARROLLO

Visión provincial

VISIÓN PROVINCIAL		
COMPONENTES	DEFINICIÓN	TEXTO
1. Horizonte temporal	2025	PROVINCIA AMAZÓNICA, HÍDRICA, INTERCULTURAL, CONSERVADA Y FRONTERIZA, PARTE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD, CON UN DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DENTRO DE UN ESCENARIO DE BIENESTAR Y UNIDAD CULTURAL.
2. Posicionamiento	Provincia Amazónica y Fronteriza Patrimonio natural y cultural Turística	
3. Ámbitos	Internacional Nacional Provincial	
4. Valores	Agua, bosque, biodiversidad, minería, ,nacionalidades indígenas	
5. Principios	Conservación Competitividad I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación). Equidad de género	

2. Misión del Gobierno Provincial

MISIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL		
COMPONENTES	DEFINICIÓN	TEXTO
1. Razón de ser (¿Para qué?)	Impulsar el desarrollo integral de la provincia	IMPULSAR UN DESARROLLO INTEGRAL, A TRAVÉS DE LAS CADENAS DE VALOR SOSTENIBLES, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA
2. Cliente (¿A quién sirve?)	Hombres y mujeres de las parroquias, cantones y la provincia	
3. Principios Organizacionales	Autonomía Transparencia Innovación y mejoramiento continuo.	
4. Valores	Profesionalismo Honestidad Equidad Unidad Ética pública	
5. Productos/servicios	Planificación y ordenamiento territorial Movilidad Drenaje Fomento Productivo Fomento Agropecuario Gestión Ambiental Cobertura de la Infraestructura básica y complementaria. Saneamiento Ambiental	

	Servicios de prevención, protección , socorro, salud, Educación y seguridad Control, uso y ocupación del suelo	
--	--	--

3. Lineamientos Estratégicos: Articulación de la visión y misión con los objetivos estratégicos

Visión	Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
Provincia Amazónica, hídrica, conservada y fronteriza; parte del patrimonio natural y cultural de la humanidad; con un desarrollo económico basado en una producción sostenible; en un escenario de bienestar, unidad e identidad intercultural	Línea 1 Provincia amazónica	OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente a través de circuitos multimodales (carretera, hidro vías, muelles y pistas aéreas) y conectividad apoyadas por instancias vinculadas. OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-público, para generar el desarrollo sostenible de la provincia.(acuerdos)
	Línea 2 Patrimonio natural y cultural	OE1 Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivos planes de manejo con el aporte de organismos de apoyo. OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Perú, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la explotación minera ilegal, la deforestación y la explotación hidrocarburífera. OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales.
	Línea 3 Desarrollo económico sostenible	OE3.-Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio MDL, para impulsar la investigación y producción de calidad de exportación. OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo y mejores ingresos. Fomentando la formación de capacidades productivas. OE10.- Disminuir los niveles de pobreza en la provincia contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios.
	Línea 4 Bienestar, unidad e identidad intercultural	OE5.-Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (aislamiento voluntario) e intangibilidad (protección) de sus tierras y territorios OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos y prácticas ancestrales.

Misión

Impulsar un desarrollo integral, a través de las cadenas de valor sostenibles, para elevar las condiciones de vida de los habitantes de la Provincia de Pastaza, en armonía con la naturaleza.

4. Articulación al Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza.

Cuadro No. 105
Matriz de articulación entre Objetivos del PNBV y el Plan Desarrollo de la provincia de Pastaza

Objetivos del PDPastaza 2025	Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
<p>OE1 Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el disfrute responsable de</p> <p>OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivas</p> <p>OE3.- Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio.</p> <p>OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Pará, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la</p> <p>OE5.- Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (incluyendo soberanía).</p> <p>OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo a mujeres.</p> <p>OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente a través de circuitos multimodales (carreteras, hidrovías, medios y nuevas aéreas) y conectividad avanzada.</p> <p>OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-público, para generar el desarrollo sostenible de la</p> <p>OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción.</p> <p>OE10.- Disminuir los niveles de pobreza en la provincia contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y</p> <p>OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos</p>				●							●	
				●							●	●
				●							●	●
	●										●	●
											●	●
											●	●
	●										●	●
	●										●	●
TOTAL	4	0	2	4	1	3	1	2	1	1	3	11

La priorización de los objetivos estratégicos se lo realizó en base a un análisis de las potencialidades y limitaciones del territorio provincial considerados en el diagnóstico, de acuerdo al cuadro expuesto.

5. Articulación entre objetivos, políticas y metas del PNBV y objetivos, metas del Plan de Desarrollo de la Provincia Pastaza.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se plantea las políticas y lineamientos provinciales articulados a los objetivos, políticas y metas nacionales y a los objetivos provinciales, las mismas que se detallan a continuación.

Cuadro No. 106

Matriz de articulación entre objetivos, políticas y lineamientos del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza

Objetivos provinciales	Políticas provinciales	Lineamientos provinciales
<p>OE1.- Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.</p>	<p>Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales de la provincia a fin crear la conciencia de protección ambiental de la Amazonía como recurso mundial</p>	<p>Impulsar la ampliación y consolidación del Sistema de Areas Protegidas.</p>
		<p>Desarrollar las acciones locales, regionales e internacionales necesarias para la protección del patrimonio hídrico provincial.</p>
		<p>Instrumentar las medidas necesarias para el control de la contaminación ambiental.</p>
		<p>Concientizar a la población provincial sobre el peligro del cambio climático y su necesidad de adaptación.</p>
		<p>Desarrollar una campaña de promoción de la Provincia como parte de la Amazonía, Reserva Mundial de Biósfera.</p>
<p>OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivos planes de manejo con el aporte de organismos de apoyo.</p>	<p>Impulso del desarrollo turístico Sostenible de calidad con el empoderamiento de la ciudadanía como actividad económica principal en la provincia</p>	<p>Desarrollar acciones de apoyo a los nuevos emprendimientos en el área turística con énfasis en el ecoturismo.</p>
		<p>Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo en turismo.</p>
		<p>Ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas de la actividad turística.</p>
		<p>Incorporar a la población urbana y rural a los nuevos emprendimientos del sector productivo sostenible.</p>

<p>OE3.-Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio MDL, para impulsar la investigación y producción de calidad de exportación.</p>	<p>Promover una cultura de aplicación de mecanismos de desarrollo limpio -MDL</p>	<p>Apoyar la aplicación de proyectos energéticos limpios y orientados a la producción.</p>
		<p>Uso de tecnologías limpias en la producción agropecuaria.</p>
		<p>Lograr los recursos y la coordinación interinstitucional para el impulso de los proyectos de energía limpia.</p>
<p>OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Perú, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la explotación minera ilegal, la deforestación y la explotación hidrocarburífera.</p>	<p>Presencia de la Provincia de Pastaza en los acuerdos de conservación ambiental de índole nacional e internacional.</p>	<p>Desarrollar iniciativas de forestación, reforestación, con especies nativas con fines productivos y recuperación ambiental.</p>
		<p>Proteger la biodiversidad endémica y nativa, eliminando el tráfico de especies.</p>
		<p>Preservar, recuperar y proteger los conocimientos y saberes ancestrales vinculados a la naturaleza.</p>
<p>OE5.-Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (aislamiento voluntario) e intangibilidad (protección) de sus tierras y territorios</p>	<p>Consolidar el valor de la existencia de las 7 nacionalidades indígenas ancestrales y lograr su difusión como parte de la riqueza cultural del Ecuador</p>	<p>Impulsar la investigación etnológica y etnolingüística de las 7 nacionalidades indígenas ancestrales.</p>
		<p>Respetar los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales e históricas de los pueblos indígenas de la provincia.</p>
		<p>Difundir a nivel nacional e internacional la riqueza etnocultural de las 7 nacionalidades indígenas de la provincia.</p>
		<p>Promover el turismo receptivo vinculado al conocimiento de las 7 nacionalidades indígenas ancestrales.</p>
<p>OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible,</p>	<p>Incentivar al desarrollo de iniciativas productivas sostenibles.</p>	<p>Fomentar la investigación de biotecnología y biocomercio que impulsen nuevos emprendimientos.</p>

<p>en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo y mejores ingresos. Fomentando la formación de capacidades productivas.</p>		<p>Las iniciativas productivas asociativas deberán incluir a grupos con capacidades diferenciadas tomando en cuenta la equidad de género.</p>
<p>OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente a través de circuitos multimodales (carretera, hidrovías, muelles y pistas aéreas) y conectividad apoyadas por instancias vinculadas.</p>	<p>Lograr la utilización adecuada de los recursos naturales para resolver el problema de movilidad y conectividad a través de un Plan Vial y de Conectividad</p>	<p>Fortalecer de desarrollo económico provincial basado en la planificación.</p> <p>Desarrollar proyectos multimodales de movilidad que faciliten la vinculación provincial.</p> <p>Incorporar la provincia a los proyectos internacionales de movilidad sobretodo con los países fronterizos.</p> <p>Mediante el Plan Vial contribuir al proceso de descentralización y desconcentración que permita el desarrollo territorial equilibrado</p>
<p>OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-publico, para generar el desarrollo sostenible de la provincia.(acuerdos)</p>	<p>Establecer un proceso de planificación concertado con los diferentes niveles de gobierno que permite impulsar proyectos de mancomunidad para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Coordinar con los diferentes niveles de gobierno el apoyo para acciones en el campo de la salud, educación y vivienda.</p> <p>Asegurar el desarrollo integral de los sectores vulnerables: niños, mujeres, adultos mayores; para el ejercicio pleno de sus derechos.</p>
<p>OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales.</p>	<p>Mantener en vigencia el funcionamiento del Consejo Provincial de Planificación para adelantar acciones en el manejo de riesgos y la vulnerabilidad ante desastres naturales</p>	<p>Fomentar un servicio público eficiente y competente</p> <p>Promover la gestión de servicios públicos de calidad, oportunos, continuos, y de amplia cobertura y fortalecer los mecanismos de regulación.</p>

<p>OE10.- Disminuir los niveles de pobreza en la provincia contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios.</p>	<p>Impulso a los proyectos de desarrollo social que ejecuten los diferentes niveles de gobierno</p>	<p>Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda)</p>
		<p>Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales</p>
		<p>Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad</p>
		<p>Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.</p>
<p>OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos y prácticas ancestrales.</p>	<p>Apoyo sistemas de educación y de salud que incorporen prácticas ancestrales.</p>	<p>Fortalecer la educación intercultural bilingüe y la interculturización de la educación.</p>
		<p>Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica</p>

Elaboración: Equipo Consultor y Dirección de Planificación del GADPPz.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se articula con el PNBV a través de 38 políticas y 52 metas, que se concretan en 78 acciones que corresponden a: 61 proyectos de desarrollo, 14 proyectos de ordenamiento territorial y 3 de gestión territorial.

Cuadro No. 107
Matriz de articulación entre objetivos, políticas y metas del PNBV y objetivos, metas del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza de la Provincia de Pastaza

Objetivos de Desarrollo de la Provincia de Pastaza 2025	Políticas PNBV 2009-2013	Meta PNBV 2009-2013	Metas Provinciales
<p>OE1 Aprovechar el patrimonio natural</p>	<p>4.1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico</p>	<p>4.1.1 Incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013. 4.1.3 Reducir en un 30% la tasa de deforestación al 2013.</p>	<p>Mantener el 85% del territorio conservado al año 2025. Declarar 10km cuadrados como Areas Protegidas en la provincia al 2025.</p>

	<p>4.2. Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por cuenca hidrográfica, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración socio-cultural y ambiental.</p>	<p>(no dispone el PNBV)</p>	<p>Realizar un estudio del balance hídrico de agua para consumo humano al año 2012. Elaborar un inventario de activos y pasivos ambientales de Pastaza al 2012.</p>
	<p>4.3. Diversificar la matriz energética nacional, promoviendo de la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles</p>	<p>4.3.3. Alcanzar el 6% de participación de energías alternativas en el total de la capacidad instalada al 2013. 4.3.4 Alcanzar el 97% las viviendas con servicio eléctrico al 2013</p>	<p>Facilitar el 60% de cobertura de energía alternativa a las comunidades del interior de la provincia al 2025. Alcanzar el 97 % de viviendas con servicio eléctrico ubicadas en las vías terrestres al 2025.</p>
	<p>4.4. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>4.4.2 Remediar el 60% de los pasivos ambientales al 2013. 4.4.4 Reducir en 60% la cantidad de plaguicidas (COPS) al 2013.</p>	<p>Reducir en un 80% el uso de químicos agrícolas en la provincia al 2025. Reducir en un 80% la contaminación por descargas de aguas residuales y desechos sólidos al 2025.</p>
	<p>12.1. Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir</p>	<p>12.1.1 Alcanzar el 12% de indígenas y afroecuatorianos ocupados en el sector público al 2013</p>	<p>Triplicar el número de personas de la nacionalidad Sapara que hable su propia lengua al 2025. Reconocer a las 7 nacionalidades indígenas de Pastaza con sus formas de organización dentro del sistema político administrativo del Estado.</p>
	<p>12.3. Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.</p>	<p>12.3.1 Alcanzar el 82% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2013</p>	<p>Alcanzar el 85% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2025.</p>
	<p>12.3. Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.</p>	<p>12.3.1 Alcanzar el 82% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2013</p>	<p>Alcanzar el 85% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2025.</p>
<p>OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural</p>	<p>4.1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico.</p>	<p>4.1.1 Incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013. 4.1.3 Reducir en un 30% la tasa de deforestación al 2013.</p>	<p>Implementar 3 ejes multimodales de comunicación de calidad en la provincia al 2025.</p>
	<p>6.3. Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como, para crear nuevos empleos</p>	<p>6.3.1 Aumentar a 1,57 millones el número de visitantes extranjeros al 2013</p>	<p>Aumentar a 20 mil el número de visitantes extranjeros al 2025,</p>

	6.7. Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo.	6.7.2 Aumentar en 4 veces el porcentaje de la PEA que recibe capacitación pública para su beneficio profesional al 2013	Aumentar en 4 veces el porcentaje de la PEA que recibe capacitación pública para su beneficio profesional al 2025.
	11.5. Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas.	11.5.5 Incrementar en 6,5% el transporte aéreo de pasajeros al 2013	Disminuir un 70% de los costos por desplazamiento a comunidades del interior de la provincia al 2025.
OE3.-Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio MDL	11.11 Promover la sostenibilidad ecosistémica de la economía a través de la implementación de tecnologías y prácticas de producción limpia	(no dispone el PNBV)	El 50% de la producción sostenible de bienes y servicios se la realice con tecnología limpia, al 2025.
OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas	4.1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico	4.1.1 Incrementar en 5 puntos porcentuales el área de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 2013. 4.1.3 Reducir en un 30% la tasa deforestación al 2013.	Mantener el 85% del territorio conservado al año 2025. Declarar 10km cuadrados como Áreas Protegidas en la provincia al 2025.
	4.2. Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por cuenca hidrográfica, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración socio-cultural y ambiental	(no dispone el PNBV)	Realizar un estudio del Balance hídrico de agua para consumo humano al año 2012. Elaborar un Inventario de activos y pasivos ambientales de Pastaza al 2012.
	8.5. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.	8.5.1 Aumentar al 30% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2013.	Aumentar al 50% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2025.

OE5.-Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades	8.3. Impulsar el conocimiento, la valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales de los distintos pueblos y nacionales de los distintos pueblos y nacionalidades que conforman el Ecuador, así como, la de las y los ecuatorianos que se encuentran residiendo fuera del país, en atención al fortalecimiento de la identidad ecuatoriana.	8.3.1 Aumentar al 80% de la población indígena que habla alguna lengua nativa al 2013	Considerar a las 5 lenguas de las nacionalidades indígenas de Pastaza como patrimonio cultural del Ecuador al 2025. Afirmar la identidad provincial a través del reconocimiento de la diversidad sociocultural, realizando anualmente el encuentro nacionalidades indígenas provinciales, como una fecha intercultural provincial.
	8.5. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.	8.5.1 Aumentar al 30% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2013.	Aumentar al 50% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2025.
	9.4. Erradicar las prácticas de violencia contra las personas, pueblos y nacionalidades	9.4.1 Reducir la violencia contra las mujeres: - la física en un 8%, la psicológica en un 5%, la sexual en un 2%. 9.4.2 Erradicar la agresión de profesores en escuelas y colegios	Elaborar anualmente convenios de asistencia y cooperación con los Consejos de Igualdad, de la niñez y adolescencia y la Comisaría de la Mujer .
	10.6. Promover procesos sostenidos de formación ciudadana reconociendo las múltiples diversidades	10.6.1 Alcanzar el promedio de América Latina en el apoyo a la democracia al 2013.	Realizar 4 talleres de formación ciudadana anuales.
	12.1. Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir	12.1.1 Alcanzar el 12% de indígenas y afroecuatorianos ocupados en el sector público al 2013	Triplicar el número de personas de la nacionalidad Sapara que hable su propia lengua al 2025. Reconocer a las 7 nacionalidades indígenas de Pastaza con sus formas de organización dentro del sistema político administrativo del Estado.

OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios	6.5. Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva de subempleo y desempleo.	6.5.1 Disminuir en 10 puntos el subempleo bruto nacional al 2013	Impulsar la generación de 1000 nuevas plazas de empleo, a través de la ejecución de obras de infraestructura y del impulso del fomento productivo al 2025.
	11.2. Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan	11.2.1 Incrementar al 45% la participación de las MIPYMES en los montos de compras públicas al 2013	Impulsar la creación de 300 microempresas productivas que se involucren indígenas, afroecuatorianos y mestizos en la provincia al 2025.
OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional.	5.5. Impulsar la integración con América Latina y el Caribe	5.5.1 Incrementar a 0,4 el índice de integración latinoamericana al 2013	Realizar 6 convenios con gobiernos subnacionales de la región amazónica suramericana hasta el 2025.
	5.6. Promover relaciones exteriores soberanas y estratégicas, complementarias y solidarias	(no dispone el PNBV)	Realizar 2 convenios de Cooperación Técnica Internacional en el marco de la OTCA, IICA e IIRSA al 2014
OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-público	1.1. Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda)	1.1.1 Aumentar a 71% el porcentaje de hogares cuya vivienda es propia al 2013	Aumentar al 71% el porcentaje de hogares cuya vivienda es propia al 2025.
	1.8. Impulsar el Buen Vivir rural.	1.8.2 Reducir la brecha de intermediación en 20% al 2013	Desarrollar 5 centros con servicios básicos y complementarios de calidad y productivos en el interior de la provincia articulados a los 3 ejes multimodales con la zona intervenida al 2025.

	1.10. Asegurar el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos	1.10.1 Alcanzar el 75% de niños y niñas que participan en servicios de desarrollo infantil al 2013. 1.10.2 Reducir a la cuarta parte el porcentaje de niños y niñas que trabajan y no estudian al 2013. 1.10.3 Aumentar a 4 meses la duración promedio de lactancia materna exclusiva al 2013. 1.10.4 Erradicar la mendicidad infantil al 2013	Realizar anualmente un Convenio de Asistencia y Cooperación entre el Patronato Provincial, patronatos cantonales e instituciones nacionales e internacionales para apoyar los programas de alimentación, medicina preventiva, desarrollo infantil, la lactancia materna, reducir la mendicidad y el porcentaje de niños y niñas que trabajan y no estudian.
	12.3. Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado	12.3.1 Alcanzar el 82% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2013	Alcanzar el 85% de viviendas con acceso a agua entubada por red pública al 2025.
OE9 - Mejorar las capacidades institucionales	12.4. Fomentar un servicio público eficiente y competente	12.4.1 Mejorar en un 60% la percepción de las personas respecto a la preparación de los funcionarios públicos al 2013	Realizar anualmente un Plan de Capacitación Institucional.
	12.5. Promover la gestión de servicios públicos de calidad, oportunos, continuos, y de amplia cobertura y fortalecer los mecanismos de regulación.	12.5.1 Aumentar al menos a 7 la percepción de calidad de los servicios públicos	Realizar el proceso para la certificación ISO 9001 hasta el 2025,
OE10 - Disminuir los niveles de pobreza contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios.	2.1. Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales	2.1.1 Reducir en un 45% la desnutrición crónica al 2013. 2.1.2 Garantizar un consumo kilocalórico diario de proteínas mínimo de 260 Kcal./día al 2013. 2.1.3 Disminuir al 3,9% el bajo peso al nacer en niños y niñas al 2013	Realizar anualmente el Convenio de Asistencia y Cooperación entre el Patronato Provincial, patronatos cantonales e instituciones nacionales e internacionales para apoyar los programas de desarrollo infantil, PAE y cero desnutrición.
	3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de las enfermedades y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y	3.2.5 Reducir a la tercera parte la tasa de mortalidad por enfermedades causadas por mala calidad del agua al 2013	Reducir el 50% de la tasa de morbilidad y mortalidad causada por enfermedades debido a la mala calidad del agua al 2025.

	controlar la morbilidad.		
	3.6. Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.	3.6.1 Disminuir en un 33% el porcentaje de hogares que viven en hacinamiento al 2013. 3.6.2 Alcanzar el 80% de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento al 2013. 3.6.3. Disminuir a 35% el porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas al 2013. 3.6.4. Disminuir a 60% el porcentaje de viviendas con déficit habitacional cualitativo al 2013.	Asegurar en un 100% que las viviendas no se ejecuten en zonas de riesgo en la provincia. Impulso de 4 proyectos de vivienda de interés social, uno en cada canton al 2025.
OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales	2.3. Fortalecer la educación intercultural bilingüe y la interculturización de la educación	(no dispone el PNBV)	Elaboración y publicación de los diccionarios en español e idioma nativo de las 5 lenguas nativas de la provincia al 2025.
	2.6. Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica	(no dispone el PNBV)	Realizar 4 estudios de investigación científica, relacionados con saberes ancestrales aplicables en innovación tecnológica al 2025.

Elaborado: Equipo Consultor y Dirección de Planificación del GADPPz

El Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza contiene:



CAPITULO III MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DEL DESARROLLO

1. De Intervención: Programas y Proyectos

Provincia amazónica, hídrica, conservada y fronteriza; parte del patrimonio natural y cultural de la humanidad; con un desarrollo económico basado en una producción sostenible; en un escenario de bienestar, unidad e identidad intercultural



OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente a través de circuitos multimodales (carretera, hidrovías, muelles y pistas aéreas) y conectividad apoyadas por instancias vinculadas

OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-publico, para generar el desarrollo sostenible de la provincia.(acuerdos)

OE1 Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivos planes de manejo con el aporte de organismos de apoyo.

OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Perú, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la explotación minera ilegal, la deforestación y la explotación hidrocarburífera.

OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales.

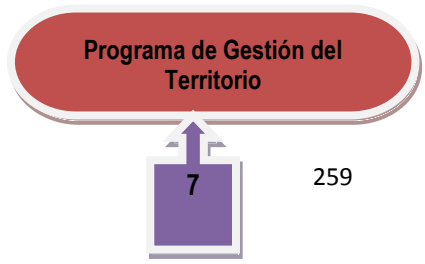
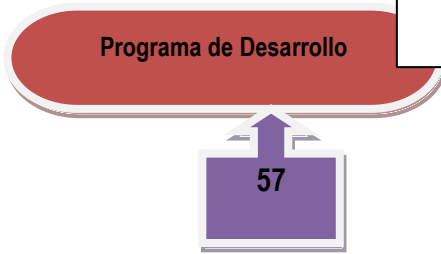
OE3.-Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio MDL, para impulsar la investigación y producción de calidad de exportación

OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo y mejores ingresos. Fomentando la formación de capacidades productivas

OE5.-Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (aislamiento voluntario) e intangibilidad (protección) de sus tierras y territorios

OE10.- Disminuir los niveles de pobreza en la provincia contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios.

OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos y prácticas ancestrales.



1. Modelo de Gestión

2.1 Conformación de las instancias vinculadas a la planificación participativa

Basados en los artículos 95,100 de la Constitución de la República del Ecuador, en los artículos 237, 233, 299,303,304 de la COOTAD , el artículo de 8, 28,29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, artículos 64,65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como también en el artículo 2 de la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social y el Reglamento a la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social y la Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Reglamento de aplicación del numeral 6 del artículo 2 de la Ordenanza que norma la Naturaleza, Conformación y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

El Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza que fue elaborado en el año 2005, se lo actualizó desde el año 2009 articulado a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, fueron realizados a través de un proceso de participación de la ciudadanía y de los diferentes niveles de gobierno a en forma individual a través de encuestas y entrevistas; de forma colectiva a través de reuniones, asambleas y el Consejo de Planificación Provincial.

Es importante destacar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, estableció a través de una Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, misma que fue aprobada el 03 junio de 2011, y sancionada por el ejecutivo el 06 de junio de 2011, que establece los representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del territorio provincial y el Reglamento a la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, en sus disposiciones transitorias disponen que por esta única vez, los integrantes ejercerán sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2011. Así como también en el transcurso del mes de enero del año 2012, se solicitará a las organizaciones sociales de la provincia se organicen en Colegios Electorales para que se designen a los integrantes del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, los que actuarán durante el período para el que fueron electas las autoridades provinciales.

La Ordenanza que regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se aprobó el 03 de junio de 2011 y se sancionó por parte del ejecutivo del 06 de junio de 2011, en su artículo 2 , de la conformación establece sobre la integración del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en sus numerales 1,2,3,4,5 y 6 .

Con fecha 26 de septiembre de 2011, previa convocatoria del señor prefecto provincial y Presidente del Consejo de Planificación, con la participación de la Asamblea local provincial,



resolvió proceder a la elección de los tres representantes de la sociedad civil, para la conformación del Consejo de Planificación de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con la siguiente estructura:

Consejo de Planificación Provincial

Ing. Jaime Guevara Blaschke
Sr. Edgar Veloso
Arq. Manuel Carrión
Arq. Margarita Caicedo
Lic. Marilú Ordoñez
Ing. Jorge Castillo
Wilson Santi
Mariana Itriago
Gerardo Tacuamán
Msc. Miriam Jurado
Dr. Klever Casco

Prefecto Provincial
Representante del Legislativo
Director de Planificación
Funcionario del GADPPz
Funcionario del GADPPz
Funcionario del GADPPz
Delegado de la ciudadanía
Delegado de la ciudadanía
Delegado de la ciudadanía
Representante de los municipios
Secretario

Previo a la notificación por parte del dr. Klever Casco, Secretario del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en sesión realizada el 28 de septiembre de 2011, con los miembros del Consejo de Planificación de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en donde se procedió a analizar el proyecto del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en todas sus etapas, no habiendo observación alguna por los mismos, por lo que se emitió la resolución favorable a Consejo del GADPPz

Desde el 04 de octubre al 14 de octubre de 2011 el señor Prefecto se preseta el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Terriotiral de la Provincia de Pastaza a las instancias parroquiales y cantonales.

Con fecha 26 de octubre de 2011, el pleno del Consejo del GADPPz, procede al análisis en segunda sesión y a la aprobación definitiva del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, para su correspondiente publicación y difusión. Dándose cumplimiento a los procesos legales dispuestos en las leyes y códigos correspondientes.

Cabe indicar que consecuentemente a la aprobación oficial del cuerpo legislativo del GADPP se procedió a entregar la información primaria generada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en cuanto a datos sociales, culturales, económicos- productivos, ambientales, mapas, y georferenciación, así como un resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza a los GADs e instituciones del estado en un primera etapa.

2.2 Plan Plurianual y Presupuesto

El Plan Desarrollo de la provincia de Pastaza se gestiona a través de los 64 proyectos identificados, distribuidos en tres períodos administrativos (2012-2014, 2015-2019 y 2020-2025) y conllevan estudios y ejecución.

Cuadro No. 108
Programas y Proyectos de Desarrollo: cronograma y prioridad de ejecución

Programas y Proyectos	2009-2014			2015-2019					2020-2025					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Programa y Proyectos de Desarrollo														
Ambiental														
Plan Ambiental de la provincia de Pastaza.														
Inventario de los Activos y Pasivos Ambientales Provinciales														
Valoración de Activos y pasivos Ambientales Provinciales														
Fomentar y Gestionar la Ampliación y conservación de Áreas Protegidas														
Actualización y Aplicación de los planes de manejo ambiental de las zonas protegidas. Y de los planes y proyectos que desarrollan los GADS e instituciones del estado														
Gestión Integral de Cuencas y Micro cuencas														
Proyecto de Recuperación de las fuentes hídricas afectadas.														
Programa de Educación y difusión ambiental														
Balance hídrico provincial														
Gestión de regulación y normativa para el aprovechamiento correcto de recursos no renovables.														
Programa de manejo integral de los														



Parque Ecológico de Fátima														
Fincas integrales agroecológicas turísticas Tte.H. Ortíz														
Paseo Turístico Puerto Canelos														
Ferias productivas regionales 10 de Agosto														
Teleférico Pomona – Palora														
Museo de la Caña en Tarqui														
Centro de Exposiciones Productivas y Culturales de El Triunfo														
Planta de Industrialización de Cárnicos de la parroquia Veracruz														
Socio - Cultural														
Fomento de rescate y recuperación de conocimientos ancestrales.														
Valoración y recuperación del Patrimonio Cultural provincial														
Programa de Interés social - Patronatos														
Programas y proyectos de Gestión del territorio														
Político Institucional														
Proyectos Binacionales														
Mancomunidades parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales														
Convenios parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales														

Comité de representación ante organismos internacionales														
Programa de fortalecimiento organizacional.														
Convenios de cooperación interinstitucionales nacionales e internacionales														
Gestión de los GADs (Seguimiento, monitoreo y evaluación)														

Estudios 
 Ejecución del proyecto 

Elaboración: Equipo Consultor y Dirección de Planificación del GADPPz - 2011

Cuadro No. 109
Gestión por Competencias

Programas y Proyectos	Estado	Entidad Ejecutora	
		GADS	Ministerios
Programas y proyectos de Desarrollo			
Ambiental			
Plan Ambiental de la Provincia de Pastaza.	Términos de referencia	GADS	MAE
Inventario de los Activos y Pasivos Ambientales Provinciales	Idea	GAD provincial	MAE
Valoración de Activos Ambientales Provinciales	Idea	GAD provincial	MAE
Fomentar y gestionar la ampliación y conservación de áreas protegidas	Idea	GAD provincial	MAE

Actualización y aplicación de los planes de manejo ambiental de las zonas protegidas.	Idea	GADS	MAE
Gestión Integral de Cuencas y Micro cuencas	Idea	GADS	MAE, SENAGUA
Proyecto de recuperación de las fuentes hídricas afectadas.	Idea	GADS	MAE
Programa de Educación y difusión ambiental	Idea	GADS	MAE
Balance hídrico provincial	Idea	GAD provincial	MAE, SENAGUA
Gestión de regulación y normativa para el aprovechamiento correcto de recursos no renovables.	Idea	GADS	MAE, M. ENERGIA Y MINAS
Programa de manejo integral de los residuos contaminantes en la provincia	Idea	GADS Cantonales	MAE
Rescate y valoración de especies de flora y fauna en peligro de extinción	Idea	GADS	MAE
Gestión social del agua	Idea	GADS	MAE, SENAGUA, MIDUVI
Gestión integral de áreas mineras	Ejecución	GADS	MAE, MINISTERIO DE MINAS Y PETROLEOS
Económico - Productivo			
Plan Productivo	Términos de referencia	GAD provincial	MAGAP, MINTUR, MAE, MIPRO.
Programa de promoción y difusión provincial (Marketing provincial)	Ejecución	GADS	MAGAP, MINTUR, MIES, MAE, MIPRO Y OTROS
Transformación y comercialización asociativa	En proceso	GAD provincial	MAGAP
Sistema de producción y conservación de semillas	Idea	GAD provincial	MAGAP
Identificación y rescate de peces nativos	Idea	GAD provincial	MAGAP, MAE, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona.	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Diversificación de la producción agropecuaria.	Ejecución	GAD provincial	MAGAP
Mejoramiento Genético	Ejecución	GAD provincial	MAGAP

Competitividad agropecuaria y desarrollo económico sostenible	En proceso	GAD provincial	MAGAP
Centro de negocios de la productividad provincial	Idea	GADS	MAGAP, MINTUR, MAE, MIPRO
Parque de la industria agropecuaria de la Provincia de Pastaza	Idea	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO
Centro de investigación de las actividades productivas y ambientales de Pastaza	Perfil	GADS	MAGAP, MIPRO
Agroindustria del caña, cacao, naranjilla, papa china y otros	Ejecución	GAD provincial	MAGAP, MIPRO
Implementación de laboratorio de investigación de enfermedades tropicales y fitofármacos	Idea	GAD provincial	MAGAP, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Plan de innovación y difusión tecnológica.	Idea	GADS	MAGAP, MINTUR, MIPRO
Transferencia de tecnología limpia para Certificación Internacional	Idea	GAD provincial	MAGAP, MIPRO, M.RELACIONES EXTERIORES.
Vivero Agroforestal Fátima	Ejecución	GAD provincial	INIAP
Estación Piscícola Jakalurko	Ejecución	GAD provincial	SENAGUA, MAGAP
Programa Piscícola provincial	Ejecución	GAD provincial	SENAGUA, MAGAP
Potenciar el Ecoturismo sostenible aprovechando los recursos naturales de las cuevas del Río Anzu	Ejecución	GAD Mera	MINTUR
Turismo comunitario y Ecoturismo en Areas Protegidas	Idea	GADS	MINTUR, MAE
Turismo natural, científico, aventura, cultural y de salud	Ejecución	GADS	MINTUR, MAE, MINISTERIO DE CULTURA
Microempresas etnoculturales, turísticas, artesanales y etnobotánicas	Ejecución	GADS	MINTUR, MAE, MINISTERIO DE CULTURA
Ruta de la salud y de los pueblos ancestrales	Idea	GADS	MINTUR, MAE, MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE SALUD
Ruta del Yasuni	Idea	GADS	MINTUR, MAE, MINISTERIO DE CULTURA
Complejo Turístico de las Cascadas del Río Llandía San José	Idea	GADS	MINTUR, MAE

Parque Cultural La Isla en Madre Tierra	Idea	GADS	MINTUR, MINISTERIO DE CULTURA, MAE
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona de Montalvo.	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en el Curaray	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Sarayaku	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Río Tigre	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Río Corrientes	Perfil	GAD provincial	MAGAP, MAE, MIPRO, UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA Y OTRAS
Parque Ecológico de Fátima	Idea	GADS	MINTUR, MAE
Fincas integrales agroecológicas turísticas Tte.H. Ortíz	Ejecución	GADS	MAGAP, MINTUR
Paseo Turístico Puerto Canelos	Proyecto	GADS	MINTUR
Ferias productivas regionales 10 de Agosto	En proceso	GAD provincial	MAGAP, MIPRO
Teleférico Pomona – Palora	Idea	GADS	MINTUR
Museo de la Caña en Tarqui	Idea	GADS	MAGAP, MINTUR
Centro de Exposiciones Productivas y Culturales de El Triunfo	Idea	GADS	MAGAP, MINTUR, MINISTERIO DE CULTURA
Planta de Industrialización de cárnicos de la Parroquia Veracruz	Perfil	GAD provincial	MAGAP
Socio - Cultural			
Fomento de rescate y recuperación de conocimientos ancestrales.	En proceso	GADS	MINISTERIO DE CULTURA
Valoración y recuperación del Patrimonio Cultural Provincial.	Idea	GADS	MINISTERIO DE CULTURA

Programa de interés social	Ejecución	GADS	MIES, MSP, ECORAE, VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
Programas y proyectos de Gestión del territorio			
Político Institucional			
Proyectos Binacionales	Ejecución	GADS	MTOP, MSP, MINTUR, M. EDUCACION, MIDUVI, SECRETARIA DE RIESGOS, MAE, MIES Y OTROS.
Mancomunidades parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales	Ejecución	GADS	MTOP, MSP, MINTUR, M. EDUCACION, MIDUVI, SECRETARIA DE RIESGOS, MAE, MIES Y OTROS.
Convenios parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales	Ejecución	GADS	INSTITUCIONES DEL ESTADO
Comité de representación ante organismos internacionales	Idea	GADS	MTOP, MSP, MINTUR, M. EDUCACION, MIDUVI, SECRETARIA DE RIESGOS, MAE, MIES Y OTROS.
Programa de fortalecimiento organizacional.	Ejecución	GADS	MTOP, MSP, MINTUR, M. EDUCACION, MIDUVI, SECRETARIA DE RIESGOS, MAE, MIES Y OTROS.
Convenios de cooperación interintitucional interinstitucional es nacionales e internacionales	Ejecución	GADS	INSTITUCIONES DEL ESTADO
Gestión (Seguimiento , monitoreo y evaluación)	Ejecución	GADS	INSTITUCIONES DEL ESTADO

Elaboración: Equipo Consultor y Dirección de Planificación del
GADPPz - 2011

Cuadro No. 110
Programas y Proyectos Presupuesto Referencial

Programas y Proyectos	2009-2014			2015-2019					2020-2025					TOTAL	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
Programa y Proyectos de Desarrollo															
Ambiental															
Plan Ambiental de la provincia de Pastaza.	1,00	1,00	1,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	8,500
Inventario de los Activos y Pasivos Ambientales Provinciales	1,00														1,000
Valoración de Activos y Pasivos Ambientales Provinciales		0,50													0,500
Fomentar y Gestionar la Ampliación y conservación de Áreas Protegidas	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	2,800
Actualización y Aplicación de los planes de manejo ambiental de las zonas protegidas y de los planes y proyectos que ejecutan los GADs e instituciones del estado.	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	2,800
Gestión Integral de Cuencas y Micro cuencas	0,65	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	7,150
Proyecto de Recuperación de las fuentes hídricas afectadas.	0,06	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,575
Programa de Educación y difusión ambiental	0,10	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	4,000
Balance hídrico provincial	0,25														0,250
Gestión de regulación y normativa para el aprovechamiento correcto de recursos no renovables.	0,30	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	2,900
Programa de manejo integral de los residuos contaminantes en la provincia	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	14,000
Rescate y valoración de especies de flora y fauna en peligro de extinción	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,700
Gestión social del agua	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	3,500
Gestión integral de áreas mineras	0,30	0,10	0,10												

Económico - Productivo															
Plan Productivo	0,03														0,030
Programa de promoción y difusión provincial (Marketing provincial)	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	7,000
Transformación y comercialización asociativa	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	7,000
Sistema de producción y conservación de semillas	0,04	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,340
Identificación y rescate de peces nativos	0,10	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	2,700
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona.	0,35	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	3,600
Diversificación de la producción agropecuaria.	0,25	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	2,850
Mejoramiento Genético	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	8,400
Competitividad agropecuaria y desarrollo económico sostenible	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	2,100
Centro de negocios de la productividad provincial	0,60	0,40	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	2,200
Parque de la industria agropecuaria de la provincia de Pastaza	0,20	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,05	0,05	0,05	0,05	4,900
Centro de investigación de las actividades productivas y ambientales de Pastaza	1,00	1,00	1,00	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	6,300
Fomento de la cadena productiva de la caña, cacao, naranjilla, papa china y otros.	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	7,700
Implementación de laboratorio de investigación de enfermedades tropicales y fitofármacos	0,30	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	3,100
Plan de innovación y difusión tecnológica.	0,15	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,800
Transferencia de tecnología limpia para Certificación Internacional	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,400
Vivero Agroforestal Fátima	0,14	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,440
Estación Piscícola Jakalurko	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	1,245
Programa Piscícola provincial	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,400



Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza

Potenciar el Ecoturismo sostenible aprovechando los recursos naturales de las Cuevas del río Anzu	0,10	0,10	0,10	0,10											0,400
Turismo comunitario y Ecoturismo en Areas Protegidas	0,08	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,375
Turismo natural, científico, aventura, cultural y de salud	0,80	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	2,750
Microempresas etnoculturales, turísticas, artesanales y etnobotánicas	0,25	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,550
Ruta de la salud y de los pueblos ancestrales	0,40	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	3,000
Ruta del Yasuni	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,700
Complejo Turístico de las Cascadas del Río Llandia San José	0,06	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20									1,060
Parque Cultural La Isla en Madre Tierra	0,06	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20									1,060
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona el Montalvo.	Presupuesto considerado en el proyecto de Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona														
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en el Curaray															
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Sarayaku															
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Río Tigre															
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona en Río Corrientes															
Parque Ecológico de Fátima	0,06	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20									1,060
Fincas integrales agroecológicas turísticas Tte.H. Ortíz	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,700
Paseo Turístico Puerto Canelos	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20					2,000
Ferias productivas regionales 10 de Agosto	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,400
Teleférico Pomona – Palora	0,80	0,50	0,50												1,800
Museo de la Caña en Tarqui	0,80	0,25	0,25												1,300

Centro de Exposiciones Productivas y Culturales de El Triunfo	0,50	0,25	0,25												1,000
Planta de Industrialización de Cárnicos de la parroquia Veracruz	0,50	0,40	0,40												1,300
Socio - Cultural															
Fomento de rescate y recuperación de conocimientos ancestrales.	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,400
Valoración y recuperación del Patrimonio Cultural provincial	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,400
Programa de Interés social - Patronatos	0,30	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	65,300
Programas y proyectos de Gestión del territorio															
Político Institucional															
Proyectos Binacionales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	14,00
Mancomunidades parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	14,00
Convenios parroquiales, cantonales, provinciales e internacionales	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	140,00
Comité de representación ante organismos internacionales	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,28
Programa de fortalecimiento organizacional.	0,20	0,20	0,20	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	1,70
Convenios de cooperación interintitucional interinstitucional es nacionales e internacionales	0,70														0,70
Gestion del Gobierno Provincial (Seguimiento , monitoreo y evaluación)	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	4,20

Los valores del cuadro citado están expresados en millones de dólares

2.3 Monitoreo y Evaluación

EL monitoreo y evaluación del Plan Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza se realizará en dos líneas: nivel de cumplimiento (grado de ajuste entre lo previsto en el cronograma y presupuestos y lo ejecutado) y el nivel de avance (camino recorrido hacia el logro de los objetivos y metas).

En el primer caso respecto de la ejecución presupuestaria se aplicará la Disposición General Décimo Segunda del COOTAD que dispone: "**DÉCIMO SEGUNDA.- Índice para el cumplimiento de metas.-** Hasta que se cuente con la información oficial sobre el índice de planificación para el criterio "cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado" se establece:

$$ZL = \frac{\text{Gasto de inversión ejecutado del año } t}{\text{Gasto de inversión presupuestado del año } t};$$

En el plazo de un año, el Consejo Nacional de Competencias en coordinación con el organismo encargado de la planificación promulgará la metodología y el cálculo para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado".

El logro para cada una de las 52 metas definidas en el PDyPOT de la Provincia de Pastaza, se medirá de la siguiente manera:

$$LM = \frac{\text{Meta alcanzada al año } x}{\text{Meta propuesta para el año } x}$$

3. De promoción y difusión del PD y POT

La divulgación informativa es fundamental para que el proceso de planificación sea transparente. En un proceso que afecta a todos y cada uno de las y los ciudadanos de Pastaza, la difusión de los avances no es sólo legítimo, sino prioritario. Sin información no es posible una participación real ni crear los compromisos necesarios para la correcta ejecución del Plan.

La comunicación es un proceso continuo a lo largo de todo el periodo de planificación, que se sirve de instrumentos que van desde los propios espacios de reflexión y participación desarrollados en cada fase, hasta momentos concretos de divulgación y difusión como presentaciones a los medios de comunicación y uso de tecnologías.

En la fase preliminar se concretará y consensuará con el equipo de gobierno la estrategia de comunicación a desarrollar a lo largo del proceso de planificación, señalando cada uno de sus hitos y la fórmula elegida. En todo caso, el programa de comunicación deberá cumplir con los siguientes compromisos en cada una de las fases:



FASE PRELIMINAR: anuncio del inicio de los trabajos, proceso participativo previstos, y presentación al Consejo de Planificación Provincial y los medios.

FASE I: Difusión a través de los espacios de participación y reflexión ciudadana y presentación a los medios de los resultados del diagnóstico y del modelo territorial actual. Además, de información sobre los índices de participación y respuesta ciudadana

FASE II: Evento de presentación al Consejo de Planificación Provincial del avance de los resultados del Plan. Resumen ejecutivo.

FASE III: Evento de presentación del Plan a la ciudadanía. Plegable y publicación del PDyOT

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro No. 1 Base Normativa
- Cuadro No. 2 Países de la Cuenca Amazónica: participación territorial
- Cuadro No. 3 Ejes del Plan Estratégico del TCA
- Cuadro No. 4 Zona de Planificación 3: Grupos Urbanos
- Cuadro No. 5 Provincia de Pastaza: división político administrativa y nacionalidades indígenas
- Cuadro No. 6 División Política de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 7 Uso y cobertura vegetal de Pastaza 2008 en hectáreas
- Cuadro No. 8 Fuentes de Agua para Consumo Humano
- Cuadro No. 9 Sistema hídrico de la Cuenca del Río Pastaza
- Cuadro No. 10 Sistema hídrico de la Cuenca del Río Napo
- Cuadro No. 11 Sistema hídrico de la Cuenca del Río Tigre
- Cuadro No. 12 Flora de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 13 Fauna de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 14 Minas de explotación de material pétreo
- Cuadro No. 15 Zonas de Riesgos de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 16 Población económicamente activa- 2010
- Cuadro No. 17 Actividades económicas desarrolladas en el sector rural de la Provincia de Pastaza- 2011.
- Cuadro No. 18 Población Económicamente Activa de la Provincia de Pastaza-2009.
- Cuadro No. 19 Población Económicamente Activa por cantones de la Provincia de Pastaza- 2009.

- Cuadro No. 20 Tasa de desempleo- 2010
- Cuadro No. 21 Uso de suelo Provincial de Pastaza
- Cuadro No. 22 Matriz de Uso y Cobertura Vegetal de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 23 Número de UPAS y superficie por categorías de usos de suelo en la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 24 Producción de caña de azúcar por hectáreas de la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 25 Costos y utilidad de producción de caña de azúcar
- Cuadro No. 26 Producción de naranjilla por hectáreas de la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 27 Costos y utilidad de producción de naranjilla INIAP-QUITOENSE/por hectárea
- Cuadro No. 28 Producción de papa china por hectáreas de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 29 Costos de producción de papa china en la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 30 Producción del cacao por hectáreas de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 31 Costos y utilidad de producción de cacao nacional en la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 32 Superficie por hectáreas de otros productos cultivados en la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 33 Comercialización de productos de la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 34 Período de venta de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 35 Comercialización de productos agrícolas de la provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 36 Cabezas de ganado vacuno de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 37 Cuadro comparativo de la actividad pecuaria en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 38 Número de especies menores de la Provincia de Pastaza

- Cuadro No. 39 Comercialización de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 40 Período de venta de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 41 Comprador de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 42 Proyecto piscícolas del Gobierno Provincial de Pastaza
- Cuadro No. 43 Producción piscícola de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 44 Comercialización de productos piscícolas de la provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 45 período de venta de productos piscícolas de la provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 46 Registro de programas y licencias de aprovechamiento forestal-2010
- Cuadro No. 47 Especies forestales predominantes de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 48 Comercialización de productos forestales de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 49 Período de venta de productos forestales de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 50 Comprador de productos forestales de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 51 Número de Paneleras de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 52 Costo de producción de panela granulada en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 53 Costo de producción de panela en ladrillo en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 54 Plantas procesadoras de frutas de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 55 Plantas de lácteos de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 56 Asociaciones Agropecuarias registradas legalmente en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 57 Sectores artesanales de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 58 Propietarios de minas privadas en la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 59 Planta turística por parroquia de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 60 Principales potenciales turísticos por parroquias de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 61 Organizaciones de turismo de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 62 Ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros a la Provincia de Pastaza proyectados hasta el año 2013
- Cuadro No. 63 Flujos de comercialización de la producción de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 64 Fuentes de crédito de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 65 Servicios a la producción por parte de los GADs y entidades estatales de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 66 Oferta de servicios Educativos en el área productiva en la Provincia de Pastaza Población de Pastaza por años y áreas
- Cuadro No. 67 Población de Pastaza por años y áreas
- Cuadro No. 68 Población de Pastaza por áreas y parroquias al año 2010
- Cuadro No. 69 Pirámide poblacional de la Provincia de Pastaza año - 2011
- Cuadro No. 71 Escolaridad reflejada por nacionalidades indígenas
- Cuadro No. 72 Área de ubicación de establecimientos escolares
- Cuadro No. 73 Escolaridad por género
- Cuadro No. 74 Educación Intercultural Bilingüe
- Cuadro No. 75 Número de estudiantes de educación inicial por cantón Provincia de Pastaza – 2010
- Cuadro No. 76 Número de estudiantes de 1° a 10° de básica por cantón Provincia de Pastaza – 2010
- Cuadro No. 77 Número de estudiantes de bachillerato por cantón Provincia de Pastaza – 2010
- Cuadro No. 78 Número de estudiantes de bachillerato por cantón Provincia de Pastaza – 2010
- Cuadro No. 79 Número de pérdidas de año por cantón Provincia de Pastaza – 2010

- Cuadro No. 80 Inventario de unidades de salud por Cantón
- Cuadro No. 81 Atención de unidades de salud por parroquia en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 82 Servicios básicos de la provincia de Pastaza por parroquias y cantones
- Cuadro No. 83 Cuadro de servicios complementarios
- Cuadro No. 84 Condición de la ocupación de la vivienda en la provincia de Pastaza
- Cuadro No. 85 Inversión realizada por el MIDUVI Pastaza periodo 2007 - 2011
- Cuadro No. 86 Inventario Vial de Pastaza
- Cuadro No. 87 Circuitos viales internos
- Cuadro No. 88 Red vial del Cantón Pastaza
- Cuadro No. 89 Red vial del Cantón Mera
- Cuadro No. 90 Red vial del Cantón Santa Clara
- Cuadro No. 91 Red vial del Cantón Arajuno
- Cuadro No. 92 Vías de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 93 Cooperativas y Compañías de transporte público de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 94 Operadoras de transporte público urbano en Pastaza
- Cuadro No. 95 Operadoras de transporte público interprovincial en Pastaza
- Cuadro No. 96 Parque aeronáutico Aeropuerto Rio Amazonas 2011
- Cuadro No. 97 Pistas ubicados en la Provincia de Pastaza con sus dimensiones, altitud y N° de vuelos de enero al 17 de mayo del 2011
- Cuadro No. 98 Cobertura de telecomunicaciones por Distritos en la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 99 Localidades atendidas por el sistema de telefonía CDMA-450
- Cuadro No. 100 Composición étnica de la Provincia de Pastaza por parroquias
- Cuadro No. 101 Estructura Política de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 102 Número de asociaciones en la Provincia de Pastaza legalmente registradas por diferentes instituciones
- Cuadro No. 103 Matriz Integrada FODA
- Cuadro No. 104 Balance FODA y Objetivos Estratégicos
- Cuadro No. 105 Comparación de indicadores sociales de la Provincia de Pastaza, Región Amazónica y Ecuador
- Cuadro No. 106 Matriz de articulación entre Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza.
- Cuadro No. 107 Matriz de articulación entre los Objetivos, políticas y lineamientos del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza
- Cuadro No. 108 Programas y Proyectos: cronograma y prioridad de ejecución
- Cuadro No. 109 Gestión por competencia
- Cuadro No. 110 Programas y Proyectos Presupuesto Referencial

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico No. 1 Contenidos Articulados
- Gráfico No. 2 Estrategia Territorial Nacional
- Gráfico No. 3 Zona de Planificación 3: Estructura Territorial Propuesta
- Gráfico No. 4 Cultivos por hectáreas de la Provincia de Pastaza

- Gráfico No. 5 Comercialización de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No. 6 Período de venta de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.7 Comprador de de productos agrícolas de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.8 cabezas de ganado vacuno de la provincia de Pastaza
- Gráfico No.9 Producción bovina de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.10 Especies menores de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.11 Comercialización de productos pecuarios de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.12 período de venta de productos pecuarios de la provincia de Pastaza
- Gráfico No.13 Compras de productos pecuarios de de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.14 Comercialización de productos pecuarios de de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.15 Período de venta de productos piscícolas de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.16 Compras de la producción piscícola de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.17 Comercialización de producción forestal de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.18 Periodo de venta de producción forestal de la provincia de Pastaza
- Gráfico No.19 Compra de la producción forestal de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No. 20 Comportamiento demográfico provincial
- Gráfico No.21 Pirámide poblacional de Pastaza año 2011
- Gráfico No. 22 Nivel de alfabetismo 1990-2011
- Gráfico No. 23 Proyecto de telefonía inalámbrica para la Ciudad del Puyo
- Gráfico No. 24 CDMA-450- PASTAZA
- Gráfico No. 25 Repetidora Habitagua
- Gráfico No. 26 Modelo Territorial Actual
- Gráfico No. 27 Escenario Tendencial de la Provincia de Pastaza
- Gráfico No.28 Escenario Consensuado de la Provincia de Pastaza

CARTOGRAFÍA: ÍNDICE DE MAPAS DE DESARROLLO

- Mapa N° 1. Político Administrativo de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 2. Uso y Cobertura vegetal de la Provincia de Pastaza 2008
- Mapa N° 3. Climas de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 4. Sistema Hidrográfico de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 5. Areas Protegidas de la Provincia de Pastaza.
- Mapa N° 6. Areas Petroleras y Mineras de la Provincia de Pastaza.
- Mapa N° 7. Síntesis de la estructura territorial: Riesgos Naturales de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 8. Producción de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 9. Producción de caña de azúcar por parroquias de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 10. Producción de naranjilla por parroquias de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 11. Producción de papa china por parroquias de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 12. Producción de cacao por parroquias de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 13. Producción Ganadera por parroquia de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 14. Paneleras por parroquia de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 15. Minas de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 16. Atractivos Turísticos de la Provincia de Pastaza



- Mapa N° 17 Flujo de Comercialización de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 18 Asentamientos poblacionales de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 19 Centros Educativos de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 20 Unidades de Salud de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 21 Concentración de servicios de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 22 Relaciones funcionales de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 23 Mapa vial de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 24 Pistas de aterrizaje de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 25 Síntesis de la estructura territorial : Nacionalidades Indígenas de la Provincia de Pastaza
- Mapa N° 26 Síntesis de la Estructura Territorial Físico-Ambiental
- Mapa N° 27 Síntesis de la Estructura Territorial Desarrollo Económico Productivo
- Mapa N° 28 Síntesis de la Estructura Territorial. Infraestructura
- Mapa N° 29 Escenario Actual de la Provincia de Pastaza 2011
- Mapa N° 30 Escenario Tendencial de la Provincia de Pastaza al 2025
- Mapa N° 31 Escenario Consensuado de la Provincia de Pastaza al 2025

BIBLIOGRAFÍA

- CODESA**, Informe sobre Diagnóstico cantonales, caracterización de las cadenas de valor y Planes de trabajo por cadena, 2008.
- CEADIS**, Cadenas Productivas de Pastaza, 2008.
- Gerencia regional del Ministerio de Turismo**, catastros de la Planta Turística 2010
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana**
- Gobierno Provincial de Pastaza**, Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza, 2007
- Gobierno Provincial de Pastaza**, Plan Vial del, 2007.
- Gobierno Provincial de Pastaza**, Plan de Desarrollo Agropecuario 2006
- Gobierno Provincial de Pastaza**, Guía Turística de la Provincia de Pastaza 2010
- Gobierno del cantón Pastaza**, Guía Turística del Cantón de Pastaza 2010
- Banco Central del Ecuador**: Cifras Económicas 2009.
- INEC**: Estadísticas Nacionales 2001 – 2010
- INEC**: Censo Agropecuario 2002
- SIISE**: Información estadística 2008
- SENPLADES**, Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
- SENPLADES**, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas, Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, mayo 2011.
- Asamblea Nacional Constituyente**, Constitución de la República del Ecuador, octubre 2008
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**
- Miguel Angel Cabodevilla**, La Nación Waorani
- Ministerio de Turismo**, Plandetur 2020
- MAGAP**, Diagnóstico de las ERAS de la Provincia de Pastaza

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
Plan de Vida de la Nacionalidad Andoa
Plan de Vida de la Nacionalidad Achuar
Plan de Vida de la Nacionalidad Sapara
Plan de Vida de la Nacionalidad Shiwiar
Plan de Vida de la Nacionalidad Waorani
Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Pastaza- 2008
Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Mera – 2008
Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Arajuno – 2008
Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Santa Clara - 2008
Mikel Errazkim Agirrezabala, Beatriz Mijika **Territorio e Identidad Multicultural.**

Páginas WEB Consultadas

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Indicadores de Desarrollo Humano.
Cifras Macroeconómicas Ecuador a Abril 2010
Ecuador en Cifras: datos a Abril 2010
BID: Progreso económico y social en América Latina
BASES DE MACROECONOMIA de Rudiger Dombush y Stanley Fisher
MICROECONOMIA Y CONDUCTA de Robert H. Frank
El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional en Ecuador
Latinobarómetro, opinión pública Latinoamericana.

LISTA DE SIGLAS

CNE	Constitución Nacional del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CODENPE	Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador
ECORAE	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico
GADPPz	Gobierno Provincial de Pastaza
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IIRSA	Iniciativa para la Integración de Infraestructuras Regionales Sur Americanas
ITT	Campo Petrolero Ishpingo-Tambococha-Tiputini
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OTCA	Organización del Tratado de la Cuenca Amazónica
RAE	Región Amazónica del Ecuador
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIISE	Sistema de Información de Indicadores Sociales del Ecuador



SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
UNASUR	Unión de Naciones Sur Americanas
OTCA	Organización del Tratado de la Cuenca Amazónica
PD y POT	Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza

ANEXOS

Anexo 1. Cartografía: Mapas

Anexo 2. Plan de Desarrollo Provincial- Ing. Vinicio Ayala

Anexo 3. Proceso de participación ciudadana

Anexo 4. Planes de Vida de las Nacionalidades Indígenas

Anexo 5. Listado de actores territoriales públicos, privados y sociales de la Provincia de Pastaza

Anexo 6. Línea base socio – cultural, económico – productivo y físico ambiental

Anexo 7. Galería de Fotos